Año CX N° 28.831 Montevideo martes 29 de octubre de 2013 ISSN 1510-3749

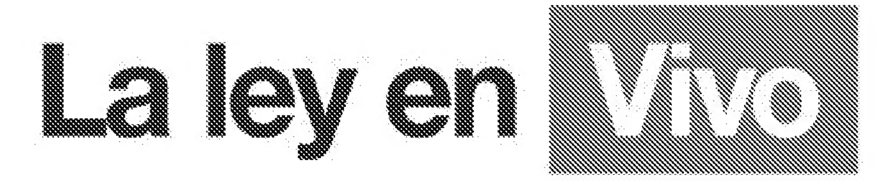
IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

La gobernanza del agua

2013 - AÑO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA





IMPO, Centro de Información Oficial, invita a participar en LA LEY EN VIVO, ciclo de debates y difusión de la normativa nacional. El mismo es una iniciativa de IMPO en articulación con el Centro de Estudiantes de Derecho (CED).

Martes 29 de Octubre
18:30 Sala de IMPO

Debate sobre la Ley de Matrimonio Igualitario

Jueves 14 de Noviembre
18:30 Sala de IMPO

Debate sobre el proyecto Ley regulación de la Marihuana



Germán Barbato 1373
Teléfono: 2908 5042 interno 327
Sala disponible de Lunes a Viernes.
sala@impo.com.uy
www.impo.com.uy/eventos_sala.html



DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 37.- Año CIX- Nº 28.831 - Montevideo, martes 29 de octubre de 2013

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos

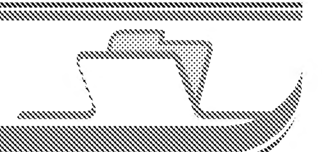


MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 21, 23, 24 y 25 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 647/013

Dispónese el cese en el cargo de Presidente de ANCAP, del Lic. Raúl Sendic.

(1.912)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 16 de Octubre de 2013

VISTO: la renuncia presentada por el Presidente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, Lic. Raúl Sendic;

CONSIDERANDO: que dicha renuncia fue presentada en base a la causal prevista en el artículo 201 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 187 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Declárase el cese del Presidente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, Lic. Raúl Sendic, por la causal prevista en el artículo 201 de la Constitución de la República, a partir del 16 de octubre de 2013.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS PORTO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; NELSON LOUSTAUNAU; SUSANA MUÑIZ; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2

Resolución 648/013

Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

(1.913)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 de Octubre de 2013

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Almagro, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 17 de octubre de 2013.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 17 de octubre de 2013 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ec. Luis Porto.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Decreto 337/013

Autorízase la transformación de los cargos vacantes, que se determinan, correspondientes a la "Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas" del Ministerio de Defensa Nacional.

(1.916*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Octubre de 2013

VISTO: lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: que la citada disposición autoriza al Poder Ejecutivo, a instancias de los Organismos comprendidos en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, a utilizar créditos de los Cargos vacantes a efectos de la transformación de los que se consideren necesarios para su funcionamiento, hasta tanto se apruebe la reestructura organizativa y de puestos de trabajo del Inciso correspondiente.

CONSIDERANDO: I) la solicitud del Ministerio de Defensa Nacional.

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación, respecto de las transformaciones de Cargos solicitadas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por el Decreto 334/011 de 21 de setiembre de 2011.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1RO.- Autorizar la transformación de los Cargos vacantes correspondientes a la Unidad Ejecutora 033 "Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", en los Cargos que se proponen en los Anexos I y II que se adjuntan y se consideran parte integrante de este Decreto.

ARTÍCULO 2DO.- Facultar a la Contaduría General de la Nación a reasignar los créditos presupuestales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por este Decreto.

ARTÍCULO 3RO.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas. Cumplido, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; FERNANDO LORENZO.

ANEXO I- TRANSFORMACIONES DE CARGOS - Artículo 62 Ley 18.719 de 27 de diciembre 2010

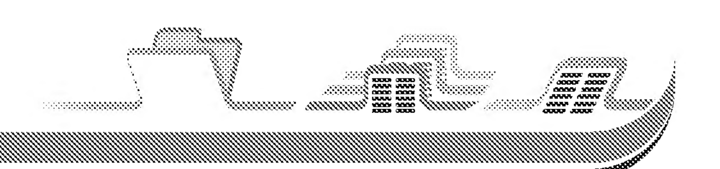
Inciso 03: "Ministerio de Defensa Nacional"
Unidad Ejecutora 033: "Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas"
Naturaleza: Presupuestados
Valores vigentes a: Enero 2013
Régimen horario: 40 horas semanales

				Supresiones				
Cant.	**Esc.**	**Gdo.**	**Denominación**	**Serie**	**11.300**	**48.032**	**Costo Mensual Unitario**	**Costo Mensual Ponderado Total Cargos**
1	D	8	Especialista IV	Programador	6.215,63	294,22	6.509,85	6.509,85
1	D	6	Jefe Guarda Frontera	Inspectivo	5.198,93	246,10	5.445,03	5.445,03
1	D	4	Guarda Frontera I	Inspectivo	4.447,55	210,53	4.658,08	4.658,08
5	D	2	Guarda Frontera III	Inspectivo	3.728,30	176,48	3.904,78	19.523,90
1	E	3	Oficial I	Mantenimiento	4.205,63	199,08	4.404,71	4.404,71
1	F	1	Auxiliar I	Limpiador	3.511,53	166,22	3.677,75	3.677,75
10			**Total de Supresiones**		**27.307,57**	**1.292,63**	**28.600,20**	**44.219,32**

				Creaciones						
Cant.	**Esc.**	**Gdo.**	**Denominación**	**Serie**	**11.300**	**42.400**	**48.032**	**42.611**	**Costo Mensual Unitario**	**Costo Mensual Ponderado Total Cargos**
1	B	4	Técnico VII	Técnico Prevencionista	5.915,02	10.375,64	279,99	1.404,74	17.975,38	17.975,38
1	E	6	Oficial	Capataz de Obra	6.914,35	11.898,35	327,29		19.139,98	19.139,98
2			**Total Creaciones**		**12.829,37**	**22.273,98**	**607,27**	**1.404,74**	**37.115,37**	**37.115,37**
			Diferencia excedente						7.103,95	

De resultar créditos excedentes, una vez aprobada la transformación de cargos vacantes el remanente se reasignara al objeto del gasto 099.002





ANEXO II- TRANSFORMACIONES DE CARGOS - Artículo 62 Ley 18.719 de 27 de diciembre 2010

Inciso 03: "Ministerio de Defensa Nacional"
Unidad Ejecutora 033: "Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas"
Naturaleza: Presupuestados

			Supresiones	
Cant.	Esc.	Gdo.	Denominación	Serie
1	D	8	Especialista IV	Programador
1	D	6	Jefe de Guarda Frontera	Inspectivo
1	D	4	Guarda Frontera I	Inspectivo
5	D	2	Guarda Frontera III	Inspectivo
1	E	3	Oficial I	Mantenimiento
1	F	1	Auxiliar I	Limpiador
10				**Total de Supresiones**

			Creaciones	
Cant.	Esc.	Gdo.	Denominación	Serie
1	B	4	Técnico VII	Técnico Prevencionista
1	E	6	Oficial	Capataz de Obra
2				**Total Creaciones**

MINISTERIO DEL INTERIOR
4
Decreto 342/013

Modifícase el Decreto 260/013, relativo a las habilitaciones que otorga la Dirección Nacional de Bomberos en materia de prevención y protección contra incendios.

(1.911*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Octubre de 2013

VISTO: el Decreto Nº 260/013 de 22 de agosto de 2013.

RESULTANDO: I) Que por dicho reglamento, se establece en un único cuerpo normativo la regulación de las habilitaciones que otorga la Dirección Nacional de Bomberos en materia de prevención y protección contra incendios.

II) Que el artículo 4 en su numeral 5 establece que para las construcciones edificadas con anterioridad al Decreto y que cuenten con habilitación a su fecha y para sucesivas renovaciones se tomarán en cuenta los requisitos vigentes a la fecha de la habilitación.

III) Que el artículo 4 en su numeral 6 contiene similar solución para el caso de los predios destinados a camping con habilitaciones anteriores a la vigencia del Decreto.

IV) Que en el artículo 6 en su numeral 3 se prevé como responsables del proyecto a presentar ante la referida Dirección Nacional, a profesionales Arquitectos e Ingenieros Civiles (opción construcción o estructural, cuando corresponda), además de los Oficiales de Bomberos del Subescalafón de Policía Ejecutiva en situación de retiro.

CONSIDERANDO: I) Que con relación a los requisitos para renovar las habilitaciones, corresponde dejar claramente establecido que las construcciones e instalaciones abarcadas que contaban con habilitación en fecha anterior al Decreto, deberán cumplir con aquellos requerimientos de protección contra incendios, viables desde el punto de vista técnico, aún cuando a la fecha de la habilitación original no estuviesen vigentes.

II) Que en materia de profesiones abarcadas, no se previó la participación como responsables del proyecto de profesionales que tienen formación suficiente sobre protección y prevención de siniestros.

III) Que tampoco se consideró a aquellos que sin tener título de los requeridos por la reciente normativa, han realizado o venían realizando a la fecha de publicación del Decreto 260/013, cursos en el marco del Diploma de Protección contra Incendios, que imparte el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, y que contara con la aprobación de la Dirección Nacional de Bomberos.

IV) Que en virtud de ello, corresponde ampliar el ámbito de profesionales y técnicos que podrán presentarse como responsables de proyecto para la habilitación de las medidas de prevención y protección contra incendios, y en su mérito además, eliminar la referencia limitante formulada por el artículo 13 del Decreto a las profesiones de arquitectos e ingenieros civiles, sobre la integración de los Comités Técnicos Consultivos. Asimismo, dejar claramente determinado el alcance de la dispensa prevista en los numerales 5 y 6 del artículo 4 del Decreto Nº 260/013.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1.- Sustitúyese el numeral 5 del artículo 4 del Decreto 260/013 de 22 de agosto por el siguiente:
"4.5.- Las construcciones edificadas con anterioridad al presente Decreto, que cuenten con habilitación expedida por Bomberos y que no hayan sufrido modificaciones estructurales de relevancia, no hayan cambiado de destino, no hayan tenido un aumento de área, o no tengan un aumento de riesgo, lo que se acreditará con certificado del técnico responsable del proyecto, mantendrán los requisitos exigidos por la Dirección Nacional de Bomberos, los que regirán para posteriores renovaciones, tomando en cuenta los requisitos vigentes al momento en que obtuvieron dicha habilitación. Sin perjuicio de ello, deberán cumplir con aquellos requisitos de protección contra incendio viables desde el punto de vista técnico, aún cuando a la fecha de la habilitación, no estuviesen vigentes."

Artículo 2.- Sustitúyese el numeral 6 del artículo 4 Decreto 260/013, por el siguiente:
"4.6.- Para los predios destinados a camping que posean habilitaciones expedidas por la Dirección Nacional de Bomberos anteriores y que no hayan sufrido aumento de área o no tengan un aumento de riesgo, lo que se acreditará por un certificado del técnico responsable de proyecto, se mantendrán los requisitos exigidos en su momento por la Dirección Nacional de Bomberos, los que regirán para posteriores renovaciones, tomando en cuenta los requisitos técnicos vigentes al momento en que obtuvieron dicha habilitación. Sin perjuicio de ello, deberán cumplir con aquellos requisitos de protección contra incendio viables desde el punto de vista técnico, aún cuando a la fecha de la habilitación, no estuviesen vigentes."

Artículo 3.- "Sustitúyese el numeral 3 del artículo 6 del Decreto 260/013 de 22 de agosto de 2013, por el siguiente:
"6.3.- Responsables del proyecto.
Las medidas serán incorporadas al proyecto de protección contra incendios, que habrá de ser realizado y presentado ante la Dirección Nacional de Bomberos por Arquitecto, o por Ingeniero Civil Estructural o Hidráulico, Ingeniero Hidráulico/Sanitario, Ingeniero Industrial, Ingeniero Industrial Mecánico o Ingeniero Mecánico.
También podrán realizar y presentar proyectos de protección contra incendios, quienes hayan cursado y aprobado y quienes se encontraran a la fecha de publicación del presente Decreto cursando, y aprobaran, el Diploma de Proyectos de Protección contra Incendios, que imparte el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas.
Los Oficiales de Bomberos del sub-escalafón de Policía Ejecutiva en situación de retiro podrán presentar proyectos de protección contra incendios.

Prohíbese a los funcionarios en actividad, que por sí o por interpuesta persona, presenten proyectos de protección contra incendios ante la Dirección Nacional de Bomberos.

La infracción a lo dispuesto en el inciso precedente, constituye causal de Cesantía."

Artículo 4.- Dejáse sin efecto la referencia contenida en el artículo 13 del mismo Decreto a las profesiones de arquitecto e ingenieros civiles, en la integración de los Comités Técnicos Consultivos.

Artículo 5.- Comuníquese, publíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; TABARÉ AGUERRE.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

5

Decreto 343/013

Modifícase en el art. 1º del Decreto 279/013, relativo al Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2013.

(1.917*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Octubre de 2013

VISTO: El Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al Ejercicio 2013;

CONSIDERANDO: I) Que el Poder Ejecutivo, por Decreto Nº 279/013 de 3 de setiembre de 2013, publicado en el Diario Oficial Nº 28.797, de 11 de setiembre de 2013, aprobó dicho presupuesto;

II) Que en dicha norma se padeció de error en el **Artículo 1º**; **I - INGRESOS, 3 FINANCIAMIENTO**;

III) Que corresponde efectuar las correcciones correspondientes;

ATENTO: A lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- Modificase en el Artículo 1º del Decreto Nº 279/013 de 11 de setiembre de 2013:

Donde dice:

"ARTICULO 1º.-...........................

3	**FINANCIAMIENTO**		**211.187.141.949**
	Colocaciones	**211.187.141.949**	
1	Títulos y Bonos emitidos	211.136.592.949	
2	Otros (Emisión Monetaria)	50.549.218	

...."

Debe decir:

"ARTICULO 1º.- ....

3	**FINANCIAMIENTO**		**211.187.149.193**
	Colocaciones	**211.187.149.193**	
1	Títulos y Bonos emitidos	211.136.592.731	
2	Otros (Emisión Monetaria)	50.556.462	

...."

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO.

6

Resolución 650/013

Sustitúyese el Nral. 1º de la Resolución de fecha 4 de octubre de 2013 por la que se exoneró del IVA a las retribuciones personales generadas por la actuación de la banda Aerosmith.

(1.915)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 21 de Octubre de 2013

VISTO: la actuación de la banda Aerosmith a llevarse a cabo el día 9 de Octubre de 2013 en la ciudad de Montevideo.

RESULTANDO: **I)** que con fecha 4 de octubre se otorgaron beneficios fiscales en materia de Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

II) que se padeció error en la mención de la fecha de la actuación.

CONSIDERANDO: conveniente dictar una nueva resolución en la que se haga referencia a la fecha correcta de la actuación.

ATENTO: a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el artículo 312 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Sustitúyese el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 2013, por el siguiente:

"1º) Exonérase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las retribuciones personales generadas por la actuación de la banda Aerosmith, correspondientes al espectáculo que se llevará a cabo el día 9 de Octubre de 2013 en la ciudad de Montevideo."

2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO; OSCAR GÓMEZ.

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

7

Resolución 3.464/013

Modifícase la Resolución de la DGI 411/999, relativa a las condiciones que deben cumplir la documentación de operaciones mediante la utilización de formularios preimpresos en rollos de papel continuo de largo fijo y variable.

(1.919*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 3464/2013

Montevideo, 24 de Octubre de 2013

VISTO: el artículo 68º del Código Tributario y las Resoluciones de la Dirección General Impositiva Nº 411/1999 de 23 de noviembre de 1999 y Nº 1811/2013 de 24 de junio de 2013.

RESULTANDO: **I)** que la norma legal referida otorga a la Administración las más amplias facultades de investigación y fiscalización;

II) que la Resolución citada en primer término establece el régimen de documentación de operaciones mediante la utilización de formularios preimpresos en rollos de papel continuo de largo fijo y variable;

III) que la Resolución Nº 1811/2013 estableció para determinados contribuyentes la obligación de ubicación en sus locales con atención al público, de adhesivos conteniendo su QR-Code.

CONSIDERANDO: **I)** que los códigos bidimensionales QR constituyen una herramienta útil para la fiscalización por parte de la Administración;

II) que el mencionado código constituye un requisito indispensable en la representación impresa de los Comprobantes Fiscales Electrónicos regulados por la Resolución Nº 798/2012 de 8 de mayo de 2012 y en la documentación emitida de acuerdo a la Resolución Nº 688/1992 de 16 de diciembre de 1992, con lo cual su generalización a la documentación emitida de acuerdo a la Resolución Nº 411/1999 de 23 de noviembre de 1999, permitiría una mayor transparencia respecto a las operaciones;

III) que los QR-Code en los locales de venta al público permiten a los consumidores acceder a información tributaria, fomentando así la participación de la ciudadanía en la verificación, detección y reporte de situaciones anómalas a nivel fiscal.

ATENTO: a lo expuesto,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Insértese como segundo inciso del numeral 2) de la Resolución Nº 411/1999 de 23 de noviembre de 1999, el siguiente:

"Asimismo deberán tener preimpresos la fecha de vencimiento y el QR-Code con las formalidades establecidas en los dos últimos incisos del numeral 11) de la Resolución Nº 688/992 de 16 de diciembre de 1992."

2º) Sustitúyese el último inciso del numeral 2) de la Resolución Nº 411/1999 de 23 de noviembre de 1999, por el siguiente:

"La totalidad de los datos referidos deberán preimprimirse e incluirse al dorso del rollo tantas veces, como para que aparezcan completos al menos una vez en cada comprobante que se emita, no teniendo que cumplir con los requisitos de ubicación y tamaño previstos por la Resolución Nº 688/1992, excepto en lo que refiere al tamaño del QR-Code."

3º) Los contribuyentes inscriptos en los giros que se especifican a continuación, con domicilio fiscal en los Departamentos de Colonia, Canelones, Maldonado, Rocha, Paysandú, Salto y Rivera, dispondrán de un plazo de 30 días a partir del 1º de noviembre de 2013, para dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 1 y 2 de la Resolución Nº 1811/2013 de 24 de junio de 2013:

47711	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR DE NIÑOS Y DE BEBES
47712	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR DE HOMBRES
47713	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR DE DAMA
47714	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR DE CUEROS Y PIELES
47715	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR INTERIORES, LENCERIA
47716	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR NO ESPECIFICADAS, EN TIENDAS
47717	COMERCIO AL POR MENOR DE CALZADO
47718	COMERCIO AL POR MENOR DE ACCESORIOS DE CUERO Y SUCEDANEOS, EXCEPTO CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR
47719	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES NCP: PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO EN ALMACENES ESPECIALIZADOS
56101	RESTAURANTES Y PARRILLADAS
56104	SALONES DE TE
56301	BARES DE EXPENDIO DE BEBIDAS

4º) Los contribuyentes inscriptos en los giros que se especifican a continuación, con domicilio fiscal en los Departamentos de Montevideo, Colonia, Canelones, Maldonado, Rocha, Paysandú, Salto y Rivera, dispondrán de un plazo de 30 días a partir del 1º de noviembre de 2013, para dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 1 y 2 de la Resolución Nº 1811/2013 de 24 de junio de 2013:

10509	ELABORACION DE HELADOS
56103	HELADERIAS QUE NO ELABORAN EL PRODUCTO
47111	COMERCIO AL POR MENOR EN HIPERMERCADOS
47112	COMERCIO AL POR MENOR EN SUPERMERCADOS
47113	COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS
47114	COMERCIO AL POR MENOR EN ALMACENES MINORISTAS SIN DESPACHO DE BEBIDAS
47115	COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO POR LOS FREE SHOPS
47116	COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO POR LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO
47119	COMERCIO AL POR MENOR EN ALMACENES CON DESPACHO DE BEBIDAS
47721	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DE DROGUERIA Y HOMEOPATIA
47722	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE TOCADOR, PERFUMERIA Y COSMETICA
68201	INTERMEDIACION EN LA COMPRA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
55110	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

5º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y página web. Cumplido, archívese.
Cr. Pablo Ferreri, El Director General de Rentas.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8

Decreto 334/013

Apruébase el Compromiso de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 2013.

(1.918*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Octubre de 2013

VISTO: lo dispuesto por el artículo 341 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que la mencionada norma crea en el Ministerio de Relaciones Exteriores una compensación por "Productividad"

como incentivo para la evaluación de gestión por resultados, para los funcionarios de todos los Escalafones del Inciso 06 que cumplan tareas en la Cancillería;

II) que para el ejercicio 2013 el objeto del Compromiso de Gestión es realizar las acciones necesarias para alcanzar las metas establecidas y asociadas a los Objetivos Estratégicos comprometidos para el mencionado año;

III) que se requiere la aprobación de la reglamentación que establecerá las metas, debiendo contar con informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Ministerio de Economía y Finanzas;

IV) que por Decreto nº 44/009 de fecha 19 de enero de 2009 en la redacción dada por el Decreto nº 195/009 de fecha 27 de abril de 2009, se crea la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, con representantes de los Organismos mencionados en el numeral anterior;

V) que por Decreto 526/09 de 19 de noviembre de 2009, se aprueba el Reglamento para los compromisos de Gestión;

CONSIDERANDO: I) que esta es la segunda etapa en la mejora de la gestión funcional del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual se complementará durante el ejercicio 2014, con nuevas acciones y metas asociadas a los Objetivos Estratégicos definidos;

II) que la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión ha informado favorablemente en relación al Compromiso de Gestión proyectado;

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Apruébese el Compromiso de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 2013 que luce agregado en anexo y que se considera parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º.- Facúltese a la mencionada Secretaría de Estado a realizar las modificaciones necesarias a efectos del mejor cumplimiento de los Objetivos Estratégicos con informe favorable de la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO.

COMPROMISO DE GESTIÓN AÑO 2013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Cláusula 1ª - Antecedentes

La Ley de Presupuesto Nacional Nº 18.719 de 27 de Diciembre de 2010, en su art. 341, autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores a establecer una "Prima por Productividad" como incentivo para la evaluación de gestión por resultados, para los funcionarios de todos los Escalafones del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores" que cumplan tareas en la Cancillería.-

Cláusula 2ª - Objeto

El objeto del presente compromiso de gestión, es fijar metas e indicadores que redunden en un mejor cumplimiento de los cometidos sustantivos del Ministerio de Relaciones Exteriores, estableciendo la forma de pago de la contrapartida correspondiente al cumplimiento de dichas metas de gestión.-

Cláusula 3ª - Periodo de Vigencia del Compromiso

El presente Compromiso de Gestión tendrá vigencia durante el año 2013.-

Cláusula 4ª - Normas especificas a aplicar

* Art. 341 de la ley No. 18.719 de 27 de diciembre de 2010
* Decreto No. 526/2009, de 19 de noviembre de 2009
* Decreto 44/2009, de 19 de enero de 2009

Cláusula 5ª - Compromiso de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores

Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, se comprometen a realizar las acciones necesarias, con la finalidad de alcanzar un grado de cumplimiento del orden establecido respecto a cada una de las metas asociadas a los Objetivos Estratégicos comprometidos para el ejercicio 2013, que se detallan en el Anexo I y se resumen a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Actualización de la gestión consular y fortalecimiento de los vínculos con los uruguayos en el exterior.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Contribuir al desarrollo nacional a través de la promoción integral de Uruguay en el mundo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Consolidar la política exterior del país a nivel de la Región y el mundo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Fortalecimiento del Servicio Exterior uruguayo mediante el incremento de las capacidades de gestión del MRREE

Cláusula 6ª - Compromiso por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores, se compromete a abonar a cada funcionario de los escalafones M, A, B, C, D, E y F que cumpla funciones en cancillería, en las condiciones establecidas en la cláusula 9ª, la suma establecida según tabla del Anexo II que forma parte del presente Compromiso de Gestión. El crédito presupuestal a utilizar será el asignado a tales fines al Inciso para el ejercicio 2013.

Cláusula 7ª - Comisión de Seguimiento y Evaluación

La Comisión de Seguimiento y Evaluación se compondrá por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, un representante de la Oficina Nacional de Servicio Civil y un representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

La misma estará integrada por un titular y un alterno de acuerdo al siguiente detalle:

Integrantes en carácter de titular:

Nombre	Institución	email	Teléfono institucional
Alicia Araújo	MRREE	alicia.araujo@ mrree.gub.uy	29021010 int 2444

Integrantes en carácter de alternos:			
Nombre	**Institución**	**email**	**Teléfono institucional**
Hugo Caussade	MRREE	hugo.caussade@ mrree.gub.uy	29021010 int 2093

La Comisión tiene como cometido evaluar y dar seguimiento del grado de cumplimiento de las metas en los plazos establecidos en el compromiso, a partir de la documentación pertinente. El informe de la Comisión de Seguimiento se emitirá en un plazo no superior a 45 días luego de la fecha

límite para el cumplimiento de la meta, remitiéndose inmediatamente a la Comisión Reguladora de los Compromisos de Gestión.

Cláusula 8ª - Salvaguardas y excepciones

La Comisión de Seguimiento y Evaluación podrá, por consenso, y con el visto bueno de la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, ajustar las metas asociadas a los objetivos establecidos en la cláusula 5ª si su cumplimiento fuera impedido por razones de fuerza mayor o casos fortuitos, o bien por acciones de terceros de las que dependan aquellas. La solicitud de ajustes de metas a la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, deberá ser presentada como máximo hasta los sesenta días anteriores a la fecha fijada para el cumplimiento de la meta a ajustar.

Cláusula 9ª - Forma y condiciones de Pago

La prima por productividad se hará efectiva en Diciembre de 2013, supeditado al cumplimiento de la totalidad de las metas al 30 de Noviembre, a la aprobación por la Comisión de Seguimiento y al aval otorgado por la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión.

Los funcionarios del Inciso que sean designados a cumplir funciones en el exterior o que regresen al país a fin de cumplir funciones en Montevideo, cobrarán la prima establecida a prorrata del tiempo en que se desempeñen en Cancillería Montevideo, durante la vigencia del presente Compromiso de Gestión.

Aquellos funcionarios que durante la vigencia del presente Compromiso de Gestión hicieran uso de licencias por enfermedad, por un plazo mayor a veinte días, cobraran a prorrata de los días de trabajo efectivamente cumplidos.

Objetivo 1	Actualización de la gestión consular y fortalecimiento de los vínculos con los uruguayos en el exterior.
Indicador 1	Cantidad de nuevos Consulados con el nuevo sistema de tramitación de pasaportes diplomáticos, oficiales y comunes.
Forma de Cálculo	Número de consulados actuando con la nueva modalidad de expedición de pasaportes.
Fuentes de Información	Informe de la Directora General para Asuntos Consulares y Vinculación que dé cuenta de las Oficinas Consulares en las cuales está implementado.
Valor Base	15
Meta	Implementación de 15 nuevos Consulados Generales adicionales.
Plazo	Plazo Meta Final 30 11 13
Responsable	Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación
Rango de Cumplimiento	N C
Ponderación	18%
Observaciones	Se pretende alcanzar al 31 12/14 la totalidad de los 40 Consulados restantes. La meta a obtener se puede ver afectada por la capacidad de absorción de demanda que tenga la Dirección Nacional de Identificación Civil del Ministerio del Interior.

Objetivo 1	Actualización de la gestión consular y fortalecimiento de los vínculos con los uruguayos en el exterior.
Indicador 2	Consulados Móviles (CM) realizados en el año.
Forma de Cálculo	Número de Consulados Móviles (CM) realizados en el año.
Fuentes de Información	Informe de la Directora General para Asuntos Consulares y Vinculación que dé cuenta de los CM realizados, con informe de las actuaciones consulares realizadas.
Valor Base	0
Meta	Total 27 CM al 30/11 13
Plazo	Plazo Meta Final 30 11 13
Responsable	Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación
Rango de Cumplimiento	N C
Ponderación	12%
Observaciones	Los países objetivo son Argentina, España y EUA y se definen como tales debido a la presencia de ciudadanos uruguayos residentes en ellos. Esta actividad se encuentra amparada en lo preceptuado por la RM 315/2010.

Objetivo 2	Contribuir al desarrollo nacional a través de la promoción integral de Uruguay en el mundo.
Indicador 1	Número de instancias coordinados y o apoyados por MRREE, de promoción económica o de negociación de acuerdos inter gubernamentales cuya relevancia haya logrado un beneficio económico para el país
Forma de Cálculo	Instancias promoción o negociación relevantes coordinadas o apoyadas/Instancias de promoción o negociación previstas de ser coordinadas o apoyadas de acuerdo a cronograma adjunto.
Fuentes de Información	Informes del Director General para Asuntos Económicos que dé cuenta de las actividades realizadas o apoyadas adjuntando copias de las actas o documentos correspondientes.
Valor Base	0%
Meta	5% sobre instancias programadas sobre la totalidad del período a medir (1/1 13 al 30/11 13)
Plazo	30 11 13
Responsable	Dirección General para Asuntos Económicos
Rango de Cumplimiento	
Ponderación	20%
Observaciones	Se adjunta Plan de trabajo de DGAE, (ver archivo "Obj2I1 DGAE") el cual se continúa ajustando en el transcurso del año. Se define como relevante aquella instancia en la que se logra un compromiso entre las partes que producirá un flujo económico positivo para el país.

Objetivo 3	Consolidar la política exterior del país a nivel de la Región y el mundo.
Indicador 1	Instrumentos formales adoptados que contribuyan al logro y consolidación del objetivo en la Región, particularmente en el espacio sudamericano.
Forma de Cálculo	Declaraciones y o Acuerdos relevantes adoptados/Total instancias de negociación programadas para 2013, según informe adjunto.
Fuentes de Información	Informes de la Dirección General para Asuntos Políticos que den cuenta de las Declaraciones o Acuerdos logrados adjuntando copias de las actas o documentos correspondientes.
Valor Base	0
Meta	10% sobre declaraciones o acuerdos aprobados en el año (del 1 1/13 al 30 11 13)
Plazo	30 11 13
Responsable	Dirección General para Asuntos Políticos
Rango de Cumplimiento	
Ponderación	12%
Observaciones	Se adjunta Plan de trabajo de DGAP (ver archivo "Obj3I1 DGAP"), el cual se continúa ajustando en el transcurso del año. Se define como relevante la aprobación de declaraciones o acuerdos cuyos resultados promueven los principios de política exterior impulsados por el país: respeto a los derechos humanos, autodeterminación, no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, respeto al medio ambiente, integración. Es necesario considerar también como resultado de estas instancias la generación de externalidades positivas para el país y el relacionamiento internacional en su conjunto, la sola presencia de quien actúa en representación de Uruguay, permite la defensa activa de los principios que inspiran los objetivos de política exterior (por ej. participación de ROU en las distintas instancias de trabajo y toma de decisiones de los foros regionales y subregionales de integración)

Objetivo 3	Consolidar la política exterior del país a nivel de la Región y el mundo.
Indicador 2	Instrumentos formales adoptados que contribuyan al logro y consolidación del objetivo en el resto del mundo.
Forma de Cálculo	Declaraciones y o Acuerdos relevantes adoptados/Total de Declaraciones y o Acuerdos que se programa firmar en 2013, según informe adjunto.
Fuentes de Información	Informes de la Dirección General para Asuntos Políticos que den cuenta de las Declaraciones o Acuerdos logrados adjuntando copias de las actas o documentos correspondientes.

Valor Base	
Meta	10% sobre declaraciones o acuerdos aprobados en el año (del 1/1/13 al 30/11/13)
Plazo	30/11/13
Responsable	Dirección General para Asuntos Políticos
Rango de Cumplimiento	
Ponderación	6%
Observaciones	Se adjunta Plan de trabajo de DGAP, (ver archivo "Obj3I2 DGAP") el cual se continúa ajustando en el transcurso del año. Se define como relevante la aprobación de declaraciones o acuerdos cuyos resultados promueven los principios de política exterior impulsados por el país: respeto a los derechos humanos, autodeterminación, no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, respeto al medio ambiente, integración. Es necesario considerar también como resultado de estas instancias la generación de externalidades positivas para el país a través de la profundización de las relaciones políticas bilaterales las que tienen consecuencias tangibles sobre la inserción internacional del Uruguay en distintos niveles de relacionamiento (por ej. visitas oficiales recibidas y realizadas)

9

Resolución 649/013

Desígnase para integrar la Comisión Permanente de CODEFRO a la Sra. Subdirectora Gral. de la Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR Lic. Daiana Ferraro, y dispónese el cese de la Sra. Secretario de Primera Lic. Noelia María Martínez Franchi.

(1.914)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 21 de Octubre de 2013

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de junio de 1995, por la cual se integra la Delegación de la República en la Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera Uruguaya-Argentina (CODEFRO);

CONSIDERANDO: **I)** que la señora Secretario de Primera Licenciada Noelia María Martínez Franchi ha sido designada como Miembro de la Delegación de la República en la Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera Uruguaya-Argentina (CODEFRO), por Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de setiembre de 2011;

II) que por razones de servicio, la señora Secretario de Primera Licenciada Noelia María Martínez Franchi ha sido designada para desempeñar funciones de Cónsul General de la República en la ciudad de Barcelona, Reino de España, por Resolución del Poder Ejecutivo de 5 de julio de 2013;

III) que es necesario designar un nuevo Miembro de la Delegación de la República en la Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera Uruguaya-Argentina (CODEFRO);

IV) que la señora Subdirectora General de la Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR Lic. Daiana Ferraro, ha sido propuesta para tal función;

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Miembro de la Delegación de la República en la Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera Uruguaya-Argentina (CODEFRO), a la señora Subdirectora General de la Dirección General para Asuntos de Integración y MERCOSUR Lic. Daiana Ferraro.

2º.- Césase en sus funciones al Miembro de la Delegación de la República en la Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera Uruguaya-Argentina (CODEFRO), señora Secretario de Primera Licenciada Noelia María Martínez Franchi.

3º.- Agradézcase al Miembro de la Delegación saliente los importantes servicios prestados en el desempeño del cargo.

4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

10

Decreto 338/013

Prorróganse ciento veinte días los plazos establecidos en los arts. 5º y 6º del Decreto 143/013, relativo a las especificaciones a cumplir por los aparatos receptores de televisión digital terrestre para el estándar ISDB-T.

(1.906*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Octubre de 2013

VISTO: el Decreto Nº 143/013 del 9 de mayo de 2013.

RESULTANDO: que por el mismo se establecieron especificaciones a cumplir por los aparatos receptores de Televisión Digital Terrestre para el estándar ISDB-T.

CONSIDERANDO: I) que la Cámara de Comercio de Artículos de Electricidad y Electrónica ha expresado su preocupación por el exiguo tiempo disponible para la implementación de los procedimientos previstos en la norma para la certificación de los aparatos, no contando al presente con información suficiente sobre los criterios técnicos ni sobre el costo, datos que resultan imprescindibles para definir y realizar próximas importaciones;

II) que, en virtud de lo expuesto, solicitan prorrogar los plazos previstos en ese decreto;

III) que la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual entiende de recibo semejante planteo, a fin de posibilitar un plazo mayor a la cadena de suministro y adaptarse a las especificaciones técnicas que resultan de la norma;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, entiende que lo propiciado se encuentra suficientemente fundado, por lo cual sugiere disponer la prórroga de los plazos previstos en los artículos 5º y 6º del Decreto Nº 143/013;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Prorróganse ciento veinte días (120) los plazos establecidos en los artículos 5º y 6º del Decreto Nº 143/013 de 9 de mayo de 2013.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

11

Resolución S/n

Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica del "Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Microrregión de Dolores", departamento de Soriano.

(1.907*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 21 de Octubre de 2013

R.M. 1466/2013

VISTO: el Oficio Nº 238/2012 por el cual la Intendencia de Soriano solicitó al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente la aprobación de la Evaluación Ambiental Estratégica del "Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Microrregión de Dolores", Departamento de Soriano (Exp. 2010/14000/07264);

RESULTANDO: I) que por el Decreto Nº 221/009, de 11 de mayo de 2009, se reglamentó el Artículo 47 de la Ley Nº 18.308, de 18 de junio de 2008, en lo que respecta al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial;

II) que el "Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Microrregión de Dolores" ha cumplido con los requisitos de presentación y las etapas correspondientes al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, de conformidad con el Decreto Nº 221/009, de 11 de mayo de 2009;

III) que, por informe, de fecha 27 de setiembre de 2013, el Grupo de Trabajo de Evaluación Ambiental Estratégica sugiere aprobar la Evaluación Ambiental Estratégica del "Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Microrregión de Dolores";

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Medio Ambiente sugiere proceder según lo indicado por el Grupo de Trabajo de Evaluación Ambiental Estratégica;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.308, de 18 de junio de 2008, y, por el Decreto Nº 221/009, de 11 de mayo de 2009;

EL MINISTRO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica del "Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Microrregión de Dolores", Departamento de Soriano.-

2º.- Pase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para proceder a la notificación de la Intendencia de Soriano (Departamento de Arquitectura y Ordenamiento Territorial) y publíquese en el Diario Oficial.-
FRANCISCO BELTRAME.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

12

Resolución 1.793/013

Promúlgase el Decreto Departamental 18/013, que concede anuencia a la Intendencia, para la expropiación y toma de posesión del inmueble que se determina, ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

(1.909*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 18/2013

VISTO: El expediente Nº 2540/13 y oficio Nº 109/13, mediante el cual, la Intendencia Departamental, solicita anuencia a los efectos de promover la expropiación del padrón Nº 2960 y la urgente toma de posesión del referido bien.-

RESULTANDO 1) La posibilidad de que la Intendencia pueda contar con una cartera de tierras a efectos de construir núcleos de viviendas para personas carentes de casa habitación.

Que habiéndose realizado un relevamiento en la ciudad de Treinta y Tres, se identificó el padrón Nº 2960 como un lugar de utilidad pública para la construcción de núcleos de viviendas, tanto por su ubicación, como por contar con todos los servicios en la zona.

Que dicho terreno es propiedad de particulares, por lo cual se puede adquirir el bien mediante una negociación con sus propietarios, o mediante un proceso expropiatorio.

2) Se desconoce el domicilio de los titulares registrales del bien, (los Sres. José Luis Silva Álvarez; Ramón Francisco y Vicente Héctor Elizondo Silva; Celedonia Ambrosia, Leoncio Dionisio, Severa Ignacia, Leleo Amaranto, Luis Osorio, Cecilia Gregoria, Lucas Nicolás, Leto Zenón, y Ladislao Maria Ferreira Silva; Tassilo Leoncio, Delma Pasiòn, Aureliano Pablo, Erasmo Calixto, Juan Hermundo, Enrique Jesùs, Nicolasa Tulia e Irma Luisa Nocedo Silva; Américo Irene, Diego Anselmo, Amaidela, Tomás Domingo, Idemira Natividad, Horacio, y Ademar Martin Alvarez Silva; Juan Bautista, Elodina, Julián Pablo, Amadeo, Elbio, Héctor, Eloisa, Genaro, y Edelma Marìa Gimenez Alvarez; Juan Carlos y Gloria Stella Elizondo Lacurcia), existiendo además ocupantes en el inmueble, conforme surge de los planos que se han realizado e inscriptos en la Dirección General de Catastro.

3) De acuerdo al certificado registral de la Esc. Leticia Borges adjunto en autos, los ocupantes del inmueble serían los Sres: Manuel Luis Silva Terra, Horacio Alvarez Silva, Alucar Ferreira, Maria Huelmo Nuñez y Aureliano Pablo Nocedo Silva, Juan Escobar y Maria Helmo.

4) En atención a la imposibilidad de entablar negociaciones con los titulares del inmueble, se promoverá un proceso expropiatorio, a efectos de poder obtener la propiedad y posesión del inmueble con el fin de construir viviendas, tal cual se expreso en el resultando de la presente resolución.

5) Los artículos 62 y 63 de la ley 18308 (Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible) declara de utilidad pública la expropiación con el fin de construir viviendas de interes social,

así como cuando no se han explotado debidamente inmueble con potencialidad productiva o de utilidad social.

6) A efectos de tales fines, se debe contar con la posesión legal y libre de ocupación del padrón urbano de la ciudad de Treinta y Tres, padrón 2960, que consta actualmente de una superficie de 3 Há 5855 mts, de acuerdo al plano de mensura del Ing. Cesar Vesperoni de noviembre de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro, oficina delegada de Treinta y Tres el 21 de diciembre de 1989, con el numero 6561.

7) En atención a la necesidad de iniciar las obras de construcción de dichas viviendas a la mayor brevedad, es pertinente declarar la urgente toma de posesión del padrón urbano 2960 de la ciudad de Treinta y Tres.

CONSIDERANDO: De acuerdo al Art. 35 de la Ley 9515, es el Intendente Departamental quien designa los inmuebles a expropiar, debiendo someter dicha designación a la aprobación de la Junta Departamental (Art. 19 numeral 25 de la Ley 9515).-

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en la Constitución de la República Artículo 275, numeral 7, Artículo 35, numeral 35 de la ley 9515, ley 3958, Art. 224 de la ley 17930 y Arts. 62 y 63 de la ley 18308

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

Artículo 1º) Concédase anuencia a la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, para disponer la expropiación del inmueble Padrón Nº 2960, de la primera Sección Catastral de Treinta y Tres.-

Artículo 2º) Concédase anuencia a la Intendencia Departamental para promover la urgente toma de posesión del inmueble identificado en el Artículo 1º.-

Artículo 3º) De trámite.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Nota: El presente Decreto fue aprobado por 20 votos en 20 presentes.-
Sr. CARLOS MARTÍNEZ, 1er. Vice-Presidente; Sr. DARDO ÁVILA, Secretario.

Intendencia de Treinta y Tres

Res. **1793/2013**

EXPEDIENTE Nº 2540/13 / INTENDENCIA / EXPROPIACION PADRON Nº 2960 DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES.
DECRETO Nº 18/2013.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 18 de octubre de 2013.

Cúmplase, insértese, publíquese, notifíquese por edictos a los titulares registrales del bien, ocupantes del mismo, y todo aquel que se considere con derecho respecto del dicho bien, cumplido siga a la Secretaría Jurídica a sus efectos.
L.L
DARDO SÁNCHEZ CAL, Intendente Departamental; RAMÓN DA SILVA ALMENAR, Secretario General.

13
Resolución 1.797/013

Promúlgase el Decreto Departamental 19/013, que concede la anuencia para la exoneración de contribución inmobiliaria al padrón que se determina, ubicado en la ciudad de Vergara, y la eliminación de multas y recargos correspondientes al ejercicio 2013.

(1.910*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 19/2013

VISTO: El Oficio Nº 118/2013, de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, donde se solicita la anuencia correspondiente para la exoneración de la contribución inmobiliaria al Padrón Nº 1430 de la ciudad de Vergara, por el ejercicio 2012 y la eliminación de multas y recargos del año 2013.-

RESULTANDO: Que es de conocimiento público, que esta propiedad de la Sra. Petrona Techera, ubicada en Joaquín Suarez esquina Jacinto Ruiz de la ciudad de Vergara, se vio afectada por un incendio.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

Artículo 1º) Concédase la anuencia correspondiente, para la exoneración de contribución inmobiliaria al padrón Nº 1430 de la ciudad de Vergara, por el ejercicio 2012 y la eliminación de multas y recargos del año 2013.-

Artículo 2º) Es un caso puntual que no siente precedente.-

Artículo 3º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Nota: El presente Decreto fue aprobado por 17 votos en 17 presentes.-
Sr. CARLOS MARTÍNEZ, 1er. Vice-Presidente; Sr. DARDO ÁVILA, Secretario.

Intendencia de Treinta y Tres

Res. **1797/2013**

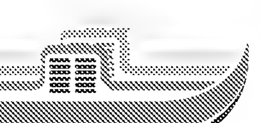
EXPEDIENTE Nº 2546/13 / JUNTA DPTAL. OF. 189/13 / EXONERACION CONTRIBUCION INMOBILIARIA PADRON 1430 DE VERGARA.
DECRETO Nº 19/2013.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 18 de octubre de 2013.

Cúmplase, insértese, publíquese, pase al Departamento de Liquidación de Tributos para su conocimiento y demás efectos correspondientes; diligenciado archívese.
L.L.
DARDO SÁNCHEZ CAL, Intendente Departamental; RAMÓN DA SILVA ALMENAR, Secretario General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GRACIELA ECHEGARAY OSORIO (EXPEDIENTE IUE 0002-042825/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 36213 Oct 25- Nov 07

MARÍA ENCARNACIÓN REGUEIRO CORTIZAS (EXPEDIENTE IUE 0002-044610/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 36202 Oct 25- Nov 07

SUSANA MARGARITA CALLORDA FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-044000/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 36004 Oct 24- Nov 06

LUIS ALBERTO TRAVERSO BATTO (EXPEDIENTE IUE 0002-039358/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35580 Oct 22- Nov 04

ANGEL DELFINO RODRIGUEZ ESPIGA (EXPEDIENTE IUE 0002-040230/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35210 Oct 18- Oct 31

SEGUNDO TURNO

ANTONIO CARLOS RAPETTI GHIENE (FICHA 2-31687/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36334 Oct 28- Nov 08

ELSA FRANCISCA PINAZO PASTRANA (FICHA 2-44425/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36303 Oct 28- Nov 08

GREGORIA VALDEZ MARTINEZ (FICHA 2-59208/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36203 Oct 25- Nov 07

RUBEN FRANCISCO MICUCCI HEREDIA (FICHA 2-43708/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36170 Oct 25- Nov 07

CONSTANTINO PENA BRAGE (FICHA 2-102826/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36043 Oct 24- Nov 06

CARLOS CARBAJAL GRAZIANI y TERESA ARTIGAS RODRIGUEZ (FICHA 2-37976/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35792 Oct 23- Nov 05

EDUARDO ARMANDO PEREZ SILVA (FICHA 2-32247/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35581 Oct 22- Nov 04

IDE LEON WEISTHAL WEISTHAL o IDE LEON WEISTAL WEISTAL (FICHA 2-43366/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35348 Oct 21- Nov 01

ROBERTO MARCELINO MALDONADO OBREGON (FICHA 2-39379/2006).
Montevideo, 6 de septiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35007 Oct 17- Oct 30

CHRISTINE JOHNSTON SOTO (FICHA 2-14902/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35001 Oct 17- Oct 30

YOLANDA ROTUNNO PONS y CAMILO CICIONI D'AMBROSIO (FICHA 2-41214/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34883 Oct 16- Oct 29

OROSMAN GARCIA GUEDES y MAGDALENA LOROÑA (FICHA 2-22529/2013).
Montevideo, 9 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34858 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

CECILIO LEDESMA SOCA (IUE 2-39.340/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36183 Oct 25- Nov 07

CELESTINO TIMOTEO VIERA PERDOMO y EPIFANIA ABELINA ó EPIFANIA AVELINA POSE RAMIS ó POSSE RAMOS (IUE 0002-041270/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36179 Oct 25- Nov 07

NERY NOEMÍ REAL REBOLLO (IUE 2-040136/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35851 Oct 23- Nov 05

VICTOR HUGO MENDEZ ACOSTA (IUE 2-045026/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35793 Oct 23- Nov 05

HÉCTOR OTERO ÁLVAREZ (IUE 2-35477/2013).
Montevideo, 9 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35582 Oct 22- Nov 04

GLADYS RAQUEL RICCI DELL'ISOLA (IUE 2-040846/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35410 Oct 21- Nov 01

JUAN LORENZO MAGNONI ARNINI o JEAN LAURENT MAGNONI ARNINI (IUE 2-33585/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35399 Oct 21- Nov 01

RAÚL OSCAR ZUIBRUCK ROQUE (IUE 2-036255/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35359 Oct 21- Nov 01

GRZEGORZ o GREGORIO MOMOTINK KOPYLOWSKI (IUE 2-34298/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35352 Oct 21- Nov 01

ANA MARIA LERMER FUNCK o ANA MARIA LERMER FUNK (2-30055/2013).

Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35248 Oct 18- Oct 31

CELSO WILLIAM PEREYRA CATTINI (IUE 2-21106/2013).
Montevideo, 23 de julio de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34920 Oct 17- Oct 30

MARTA TERESA GONZALEZ (IUE 2-35694/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34836 Oct 16- Oct 29

CARLOS ALBERTO UTRICO AQUINO y WALTER UTRICO (IUE 2-60397/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34575 Oct 16- Oct 29

CUARTO TURNO

JOSÉ EXEQUIEL PAZ VÁZQUEZ (IUE 2-44595/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36614 Oct 29- Nov 11

CARLOS ALBERTO CAULA VALES (IUE 2-42515/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36374 Oct 28- Nov 08

PERLA BIRENBAUM PAM (IUE 02-041198/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36182 Oct 25- Nov 07

MARÍA del PILAR PETRISSANS SOSA (FICHA 2/28055/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36175 Oct 25- Nov 07

ISABELLE LEONOR de GARROU PAREJA (IUE 002-045933/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35989 Oct 24- Nov 06

AUGUSTO FRANCISCO ALONSO BERRUTTI (FICHA 2-37691/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35947 Oct 24- Nov 06

SYLVIA SUAREZ FERNANDEZ (IUE 48-556/2002).
Montevideo, 12 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35603 Oct 23- Nov 05

SANDRA SUVELZA RIGBY (FICHA 2-40637/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35479 Oct 21- Nov 01

LILIAN ESTHER FERRO BENVENUTO (IUE 2-37114/2013).
Montevideo, 12 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35189 Oct 18- Oct 31

ELIDA ELENA CUÑA o DA CUNHA BUSTAMANTE (FICHA 2-31750/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35183 Oct 18- Oct 31

INDAMIRA CANDIDA OTON u OTTON PEREZ (FICHA 2-34478/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35149 Oct 18- Oct 31

IRMA CAZZULI CASTRO (FICHA 2-35116/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35124 Oct 18- Oct 31

ALFONSO MARIO GONZALEZ SPINOGLIO (IUE 02/39159/2013).
Montevideo, 11 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35004 Oct 17- Oct 30

MARIA ESTHER DIAZ VARELA y PAULINO BARROS GOMEZ (IUE FICHA 2-44275/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 34963 Oct 17- Oct 30

QUINTO TURNO

VICENTE RAMOS COMPAZ (IUE 2-44785/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36587 Oct 29- Nov 11

CARLOS ALBERTO BENIA VIAZZO (IUE 2/045922/2013).
Montevideo, 22 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36214 Oct 25- Nov 07

ROCIO MOREIRA, HEBER (IUE 0002-044840/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36186 Oct 28- Nov 08

OLGA GRACIELA GANDINI VALVERDE (IUE 2-040503/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36070 Oct 24- Nov 06

DORA CAROLINA FARINHA SILVA y DORA GUIROTANE FARINHA (IUE 2-46461/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35965 Oct 24- Nov 06

OLGA LIDIA GASPERI ASSANDRI (IUE 2-029498/2013).
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35828 Oct 23- Nov 05

JUANA JACINTA RIVAS (IUE 0002-039414/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35794 Oct 23- Nov 05

GESSY ROSSI COLOMBI (IUE 0002-046147/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35754 Oct 23- Nov 05

NELSON FERNANDEZ o NELSON FERNANDEZ MACHADO o NELSON LORETO FERNANDEZ MACHADO (IUE 2-61294/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35584 Oct 22- Nov 04

MARIA ERICELDA PEREZ GUTIERREZ y ERNESTO ADRIAN ROMERO PEREIRA (IUE 2-34602/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35465 Oct 21- Nov 01

ROBIN OVIDIO BALDI BRIDGER (IUE 2-38941/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35413 Oct 21- Nov 01

DARDO NILO TORRES TAMIEL (IUE 2_44589/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35412 Oct 21- Nov 01

PERRONE LOPEZ, RUBEN (IUE 2-28320/2013).
Montevideo, 13 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35251 Oct 18- Oct 31

BLANCA DELIA ROLANDO ALVAREZ (IUE 0002-045503/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35250 Oct 18- Oct 31

ALFREDO BLANCO CORREA (IUE 2-036822/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 34867 Oct 17- Oct 30

SERAFIN MENDEZ o SERAFIN MENDEZ CORREA (IUE 2-40813/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34781 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

BENJAMÍN CUSNIR LEIMBERG (EXPEDIENTE 002-036149/2013).

Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36344 Oct 28- Nov 08

CARLOS MAZZALI PADILLA (IUE 2-29.063/2013).
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35944 Oct 24- Nov 06

SALOMON o SOGHOMON VARJABEDIAN PAMBOUKIAN (FICHA 2-42905/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35756 Oct 23- Nov 05

ENRIQUE LUIS CORONEL (FICHA 2-32328/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35553 Oct 23- Nov 05

ELMA MARÍA DA SILVA CUFRE y/o ELMA MARÍA da SILVA CUFRE (FICHA 2-44662/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35473 Oct 21- Nov 01

LUISA BARCELLOS GONÇALVEZ (FICHA 2-38016/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35406 Oct 21- Nov 01

ZULMA ELENA VASQUE OSTRIA (FICHA 2-32682/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35349 Oct 21- Nov 01

IRENE COSTA GONZÁLEZ y RAMÓN ANÍBAL FERULO COSTA (IUE 2-35106/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35002 Oct 17- Oct 30

SÉPTIMO TURNO

NELIDA CLOTILDE MAZZONCINI MUTTI (FICHA 2-46643/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36561 Oct 29- Nov 11

JOSE PEREZ GONZALEZ (FICHA 2-44738/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36005 Oct 24- Nov 06

LUIS ALBERTO CORONEL LOPEZ (FICHA 2-15712/2012).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35963 Oct 24- Nov 06

ELBIO ROBERTO GALLARDO VECOÑA (FICHA 2-51636/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35930 Oct 25- Nov 07

JUAN JOSE VILLARNOBO MUYANO o MOYANO (FICHA 2-39483/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35829 Oct 23- Nov 05

SUSANA MARTA MAUTONE BRINGAS (FICHA 2-44389/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35681 Oct 22- Nov 04

MARIA RITA PIUMA TAMBURINI (FICHA 2-37010/2013).
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35472 Oct 21- Nov 01

EUSTAQUIO NARCISO LANZA BALDOVINO (FICHA 2-29181/2013).
Montevideo, 29 de julio de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35470 Oct 21- Nov 01

ANTONIO MARIO BIENKOWSKI EXTOWICZ (FICHA 2-38139/2013).
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35450 Oct 21- Nov 01

JORGE AMADO GUTIERREZ (FICHA 2-39588/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35448 Oct 21- Nov 01

MARIA CELIA LOACES SCHIAFFINO (FICHA 2-34218/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35420 Oct 21- Nov 01

EDUARDO MARIA BARCIA TORT (FICHA 2-41787/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35217 Oct 18- Oct 31

RICARDO OMAR ECHAVARREN RUIZ (FICHA 2-41378/2013).
Montevideo, 24 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35182 Oct 18- Oct 31

JUANA TORRES MORALES (FICHA 2-35102/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35012 Oct 17- Oct 30

OCTAVO TURNO

FANY NELI CATRO GARCÍA, FANY NELI CASTRO GARCÍA, FANI NELI CATRO GARCÍA, FANI NELI CASTRO GARCÍA, FRANCISCO o FRANCESCO LEOPOLDO CAMEJO LAUREIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-035546/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36565 Oct 29- Nov 11

MARÍA del CARMEN PEREZ RAMIREZ Y MARÍA DOLORES o DOLORES RAMIREZ CACHAIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-052949/2012).
Montevideo, 9 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 36211 Oct 25- Nov 07

WALTER ZACARIAS INFANTE DELGADO (EXPEDIENTE IUE 0002-038760/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 36172 Oct 25- Nov 07

JOSÉ OSORIO IGLESIAS o JOSÉ OSORIO DE LA IGLESIA CELIA GONZALEZ RAMA y JONATHAN JOSEBA OSORIO GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-038420/2012).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 35800 Oct 23- Nov 05

CALIXTO TEJERA CAMEJO, LEONOR o LEONOR AGUSTINA o AGUSTINA FALERO OLIVERA y GLORIA ELSA TEJERA FALERO (EXPEDIENTE IUE 0002-050164/2012).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35797 Oct 23- Nov 05

ANGEL ALFREDO GELPI (EXPEDIENTE IUE 0002-040283/2013).
Montevideo, 20 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35474 Oct 21- Nov 01

VELIA FELICIA GOTTERO DAGHERO (EXPEDIENTE IUE 0002-039317/2013).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35407 Oct 21- Nov 01

VICENTA GONZALEZ HERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-042423/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35355 Oct 21- Nov 01

AURELIA SACCO PORZIO (EXPEDIENTE IUE 0002-036028/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35350 Oct 21- Nov 01

MARTÍN CARLOS DE SAGASTIZABAL GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-042847/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35247 Oct 18- Oct 31

JUAN JOSÉ ALGORTA PONCE DE LEÓN (EXPEDIENTE IUE 0002-040736/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 35184 Oct 18- Oct 31

JUAN RAMÓN REGUEIRA GRANERI (FICHA IUE 0002-036627/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35011 Oct 17- Oct 30

ALEJANDRINA IRMA MAROZZI GALLO (EXPEDIENTE IUE 0002-042989/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 34993 Oct 17- Oct 30

ALFREDO BAZZANO VALLARINO y MARÍA LUISA FERREIRA APOLO (EXPEDIENTE IUE 0002-036846/2013).
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 34964 Oct 17- Oct 30

PEDRO OTERO GARCIA, HORTENSIA SOFIA CACHERIO PENA y FERNANDO OTERO CACHEIRO (IUE 2-11000/2013).
Montevideo, 23 de julio de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 34922 Oct 17- Oct 30

CARLOS BALBO BOCCHINO o BOCHINO (EXPEDIENTE IUE 0002-015057/2013).
Montevideo, 28 de junio de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 34919 Oct 17- Oct 30

AGNESE ZANUTTINI SIMONATO (EXPEDIENTE IUE 0002-039828/2013).
Montevideo, 20 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34859 Oct 16- Oct 29

ANTONIO GIZZO MAIORANO (EXPEDIENTE IUE 0002-020442/2013).
Montevideo, 11 de junio de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34794 Oct 16- Oct 29

NOVENO TURNO

HERMINIA FRAGUELA BAÑOBRE (FICHA 2-36807/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36339 Oct 28- Nov 08

MARIA LUZ OLIVERA (FICHA 2-44139/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36338 Oct 28- Nov 08

GLORIA ISABEL ALVAREZ JARA (FICHA 2-34709/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36010 Oct 24- Nov 06

ANA MARIA ESTEVEZ ALVEZ (FICHA 2-41820/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35679 Oct 22- Nov 04

SERVANDO RENE GALLO MACHADO (FICHA 2-37293/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35678 Oct 22- Nov 04

ELSA HILDA CAWEN FERNANDEZ (FICHA 2-37598/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35636 Oct 23- Nov 05

OSCAR MARCENARO BLUNDIS y MARÍA ELENA CORTI OJEDA (FICHA 2-38284/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35627 Oct 22- Nov 04

JULIA DELIA STABILE PEREIRA (FICHA 2-32901/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35451 Oct 21- Nov 01

GABRIELE GMEINER (FICHA 2-38816/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35387 Oct 21- Nov 01

ANGEL LIVIO PANOSETTI MALNATTI (FICHA 2-26610/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35342 Oct 21- Nov 01

ENOLDO GARCIA ACOSTA (FICHA 2-20233/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35120 Oct 21- Nov 01

HILDEMAR LATORRE MOLINARI (FICHA 2-34586/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34921 Oct 17- Oct 30

DÉCIMO TURNO

ARTIGAS BERNARDINO ROCHA ALZAGA (IUE 2-46667/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 36333 Oct 28- Nov 08

RAMÓN ADEMAR MARTÍNEZ ALCAIN (IUE 2-3841/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Dra. VICTORIA MURAÑA VEGA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 36177 Oct 25- Nov 07

MARTA o MARTHA RAFFO MALVIS (IUE 2-10710/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35974 Oct 24- Nov 06

MARTA o MARTHA JUDITH o JUDIH PEREYRA MARTINELLI (IUE 2-40475/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35822 Oct 23- Nov 05

RONALD ERNEST PALMER SARASOLA (IUE 2-018059/2013).
Montevideo, 24 de septiembre de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35624 Oct 22- Nov 04

MESA RIVERON, EULOGIO (IUE 2-022381/2013).
Montevideo, 10 de septiembre de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35598 Oct 22- Nov 04

WASHINGTON MANUEL DÍAZ OTERO (IUE 2-31186/2013).
Montevideo, 13 de agosto de 2013.
ESC. ANALÍA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35191 Oct 18- Oct 31

NICOLAS NELSON DANILUK MILSEV o DANILUK MILSEN (FICHA 2-60762/2012).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35031 Oct 17- Oct 30

LUIS ALBERTO MARIÑO ROLAN (IUE 2-041023/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34790 Oct 16- Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

MARTHA ISABEL MONDUERI TORRADEFLÓ (IUE 2-042421/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36444 Oct 29- Nov 11

BLANCA ROSA SUÁREZ RODRÍGUEZ (FICHA 2-5743/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36220 Oct 25- Nov 07

CARRASCO ISARRUALDE, GLADYS (IUE 0002-034009/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36216 Oct 25- Nov 07

MARÍA JOSÉ TEMES RIAL (FICHA 2-36147/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35796 Oct 23- Nov 05

MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ (IUE 2-45518/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35588 Oct 22- Nov 04

NYBIA ELDER VALLI SAVIO (IUE 0002-043660/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35452 Oct 21- Nov 01

OLGA CASTILLO GARCÍA (IUE 2-40413/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35423 Oct 21- Nov 01

HECTOR GARCIA (IUE 2-040829/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35356 Oct 21- Nov 01

JOSE ANGEL SABECH SALTA (FICHA 2-41165/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35026 Oct 17- Oct 30

HUGO MATÍAS PEREIRA FERREIRA (IUE 2-39540/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 34965 Oct 17- Oct 30

ELI GRINWALD TEICHER (IUE 2-043974/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34873 Oct 16- Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

BERTIZ ALFONSO NILDA RAMONA (IUE 2-20746/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36408 Oct 28- Nov 08

BURLON MENDEZ, ANIBAL y BELL BUENO, MARIA ANGELICA (IUE 2-40.395/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36405 Oct 28- Nov 08

SUSANA RAQUEL OROZCO DE ARMAS (IUE 0002-042952/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36069 Oct 24- Nov 06

DELIA CONCEPCION RAMOS MONTERO (IUE 2-46158/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 36058 Oct 24- Nov 06

SALOMON SABIO PARDO (IUE 2-33854/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35956 Oct 24- Nov 06

AMÉRICO FELIPE BLANCO MOREIRA (FICHA 2-41394/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35804 Oct 23- Nov 05

ROSA HUSS REGNER (IUE 2-23189/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35207 Oct 18- Oct 31

PEDRO AMARILLO LOPEZ y ERNESTINA SILVA SANDES (2-38456/2013).
Montevideo, 11 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35190 Oct 18- Oct 31

DECIMOTERCER TURNO

GLORIA FILOMENA MACEIRA ITHURBIDE (UIE 2-38976/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36567 Oct 29- Nov 11

MARY BLANCA GIMÉNEZ GIMÉNEZ (FICHA 2-33152/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36247 Oct 29- Nov 11

CARLOS WALBERTO SOSA CASTILLO (FICHA IUE 0002-039073/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36224 Oct 25- Nov 07

MARÍA FRANCISCA BOSCH OROZCO (FICHA 0002-016871/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35777 Oct 23- Nov 05

BASILICIO CAMEJO POMBO y BASILIO CAMEJO POMBO (IUE 2-35098/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35013 Oct 17- Oct 30

HÉCTOR CARLOS SILVEIRA DRAGONETTI (FICHA 2-1630/2013).
Montevideo, 24 de abril de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35003 Oct 17- Oct 30

FERRUCCIO ADRIANO MUSITELLI TAGLIAFICO (FICHA 2-39236/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34826 Oct 16- Oct 29

JUAN ANTONIO CUROTTO CASSANELLO (FICHA 0002-036099/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34784 Oct 16- Oct 29

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERTO MANUEL OYOLA GUELMOS o GÜELMOS o GÜELMO (FICHA 2-44121/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36210 Oct 25- Nov 07

ALBERTO ROMAN GUILLAUMA MUÑOZ (FICHA 2-35202/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36176 Oct 25- Nov 07

ELSA MANERA LLUBERAS (FICHA 2-44764/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36006 Oct 24- Nov 06

CARLOS FELIPE GAGLIANONE (FICHA 2-45696/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35948 Oct 24- Nov 06

WALTER SILVEIRA ALTEZ (FICHA 2-38229/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35932 Oct 25- Nov 07

GABRIEL HOMERO ALBIN (FICHA 2-32227/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35761 Oct 24- Nov 06

JOSE MARIA OVIEDO FULCO (FICHA 2-43559/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35690 Oct 24- Nov 06

CARLOS JOSE SAPPA (FICHA 2-42920/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35344 Oct 21- Nov 01

ELVIRA o ELVIRA SUSANA LOPEZ ALVAREZ (FICHA 2-42466/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35249 Oct 18- Oct 31

ELOY SANCHEZ ANDRADE y BRENDA IRIS GARCIA SILVA (FICHA 2-38993/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35215 Oct 18- Oct 31

MARIA ANGELICA DURAN REY (FICHA 2-16590/2013).
Montevideo, 23 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35180 Oct 18- Oct 31

LAURA CRISTINA OREFICE BRASESCO (FICHA 2-3109/2012).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35122 Oct 18- Oct 31

VIOLETA RODRIGUEZ MARRERO (FICHA 2-44422/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35035 Oct 17- Oct 30

DECIMOQUINTO TURNO

ALFREDO FRANCISCOVICH PARDO (EXPEDIENTE 2-44552/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36379 Oct 28- Nov 08

HERIBERTO MOCCHI o MOCHI ORTIZ y GELIA LARROSA (EXPEDIENTE 2-39085/2013).
Montevideo, 12 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36171 Oct 25- Nov 07

ALVA IRIS VIÑA PEREZ (EXPEDIENTE 2-44640/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36168 Oct 25- Nov 07

BLANCA ELBA FERNÁNDEZ SEGUESSA (EXPEDIENTE 2-10207/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35852 Oct 23- Nov 05

ENRIQUE CONDE TECEIRA (EXPEDIENTE 2-39780/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35823 Oct 23- Nov 05

LUIS HUMBERTO RICCIARDI CELI (EXPEDIENTE 2-2113/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35672 Oct 22- Nov 04

JOSÉ MARTILL BARRIOS y TERESA OFELIA AYALA SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-40932/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2760 10/p 35585 Oct 22- Nov 04

RUTH CONCEPCIÓN SANDOVAL DE AGREDA (EXPEDIENTE 2-43466/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35259 Oct 18- Oct 31

ANDRÉS WASHINGTON BAZ NOYA (EXPEDIENTE 2-37726/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34860 Oct 16- Oct 29

BLANCA GARCÍA GONZÁLEZ (EXPEDIENTE 2-113481/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34529 Oct 16- Oct 29

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO KRIEGER BERGMANN (EXPEDIENTE 2-43823/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36012 Oct 24- Nov 06

EDUARDO LOPEZ LOMBARDI (EXPEDIENTE 2-30004/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35849 Oct 23- Nov 05

CARLOS DANIEL REBAGLIATTI RUGGERI (EXPEDIENTE 2-23178/2013).
Montevideo, 21 de junio de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 2760 10/p 35630 Oct 22- Nov 04

MARIA CRISTINA MONCALVO TESORE (EXPEDIENTE 2-43491/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35469 Oct 21- Nov 01

GLORIA MARTA BARGO LARRAECHEA (EXPEDIENTE 2-42579/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35466 Oct 21- Nov 01

OIHANE BASAÑEZ ASUA (EXPEDIENTE 2-40478/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35453 Oct 21- Nov 01

SERGIO BALTAZAR GASCO ESTEVEZ y AURELIO GASCO BENE (EXPEDIENTE 2-50684/2012).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35400 Oct 21- Nov 01

HUGO HECTOR BARRETO TEJERA (EXPEDIENTE 2-36854/2013).
Montevideo, 20 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35361 Oct 21- Nov 01

MARIA CARMEN LLOVEDA PERDOMO (EXPEDIENTE 2-42654/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35213 Oct 18- Oct 31

RAMON FIGUEIRA (EXPEDIENTE 2-39641/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35150 Oct 18- Oct 31

DEBORA FARKAS FRUCHTER (EXPEDIENTE 2-34937/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 34996 Oct 17- Oct 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

HECTOR HORACIO D'ELIAS FERNANDEZ (IUE 2-31180/2013).
Montevideo, 9 de agosto de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 36312 Oct 28- Nov 08

WASHINGTON ALTAMIRANDA OCHOA (IUE 2-36362/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35972 Oct 24- Nov 06

BALBINA LEMA VAZQUEZ (IUE 2-42558/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35848 Oct 23- Nov 05

MARIA ANTONIA GONZALEZ DESTRADA, LAURA ASTRADA PAEZ y FLORENCIO RUIZ CARABAJAL o CARBAJAL (IUE 2-41382/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35842 Oct 23- Nov 05

HERMENEGILDA PENDA o PENDAS FELIX (IUE 2-36853/2013).
Montevideo, 4 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35675 Oct 22- Nov 04

EVA TEONILA LEMOS (IUE 2-44332/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35635 Oct 22- Nov 04

JUAN ANTONIO FOLLE DE MARIA (IUE 2-40259/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35454 Oct 21- Nov 01

HEBE RENEE FERREIRA CONDOM (IUE 2-23316/2013).
Montevideo, 24 de junio de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35422 Oct 21- Nov 01

JUAN HECTOR FORNELLI e ISABEL LARROSA FERNANDEZ (IUE 2-43644/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35258 Oct 18- Oct 31

MARIA NELLY OSORES RIVERO y MARIA VIRGINIA ROVELLA OSORES (IUE 2-43816/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35151 Oct 18- Oct 31

CAMILA AMILIA BUSMAIL SILVA (IUE 2-44047/2013).

Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35000 Oct 17- Oct 30

MARTA MARIA BANDIRALI ETCHEVERRY (IUE 2-38629/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34884 Oct 16- Oct 29

GREGORIA ALBORNOZ o GREGORIA ALBORNOZ FLEITAS o GREGORIA ALBORNOZ de VAZQUEZ, MARCELO ANDRES VAZQUEZ o VAZQUEZ MEDINA o ANDRES MARCELO VAZQUEZ o VAZQUEZ MEDINA y MARTHA CARMEN o MARIA del CARMEN VAZQUEZ ALBORNOZ (IUE 2-59779/2012).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34877 Oct 16- Oct 29

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO SERGIO VIVAS GONZALEZ y ZULMA ROCHA VILAR (IUE 2-42974/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 36410 Oct 28- Nov 08

ARTURO ENRIQUE JUAN SAUS PIANO o ARTURO ENRIQUE SAUS PIANO (IUE 2-43866/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 36199 Oct 25- Nov 07

MARCELA TERESITA APPRATTO GAIERO (IUE 2-44929/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35955 Oct 24- Nov 06

INMACOLATA o INMACULADA FRANCO FARINA (IUE 2-40791/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35806 Oct 23- Nov 05

OLGA ESTRELLA CORREA MATO (IUE 2-36900/2013).
Montevideo, 4 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35540 Oct 23- Nov 05

OFELIA AZCURRA CABRERA (IUE 2-43600/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35409 Oct 21- Nov 01

OSVALDO JORGE DI LORENZO y MARIA ISABEL ESPINO (IUE 2-37879/2013).
Montevideo, 11 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35405 Oct 21- Nov 01

HEBERT DAER NOGUEIRA (IUE 2-42574/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35255 Oct 18- Oct 31

GRACIELA RAQUEL VOLPI OTERO (IUE 2-42174/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35153 Oct 18- Oct 31

RICARDO CAMAÑO GUISELIS o GUISELLIS (IUE 2-44476/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35152 Oct 18- Oct 31

JULIO RAMON GUELVENZU SILVERA (IUE 2.25761/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35112 Oct 18- Oct 31

DECIMONOVENO TURNO

ESTHER SILVA SAMPALLO ó ESTHER SAMPALLO y MARIA CELIA SAMPALLO ó ZAMPALLO ó SAMPAYO ó MARIA CELIA COSTA SILVA (FICHA 2-46466/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36588 Oct 29- Nov 11

JORGE MIRANDA CAPI ó CAPPI (FICHA 2-44345/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35845 Oct 23- Nov 05

DOMINGO ALBERTO SANTANA PERSICULA ó PERSINCULA (FICHA 2-43023/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 35841 Oct 24- Nov 06

ANA DIAMENT SCHEJMEN ó SCHEJMAN ó SCHEJTMAN (FICHA 2-120731/2011).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35802 Oct 23- Nov 05

MARIA ANTONIA LUCIA ARAMBURU PEÑA (FICHA 2-43639/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35161 Oct 18- Oct 31

JUSTINA BERNARDA IZAGUIRRE SILVERA y SANDALIO PEREIRA (FICHA 2-34508/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 35034 Oct 17- Oct 30

PEDRO CESAR PERALTA BENTANCOR (FICHA 2-30796/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 34898 Oct 18- Oct 31

VIGÉSIMO TURNO

ROBERTO HUGO ACOSTA GRAVINA (FICHA 2-44429/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36543 Oct 29- Nov 11

MARTA SUSANA VISCA VISCA (FICHA 2-39048/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 36215 Oct 25- Nov 07

NERYS MUÑOZ URRUTIA (FICHA 2-31175/2013).
Montevideo, 27 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35795 Oct 23- Nov 05

MIGUEL ANGEL LOPEZ PEREYRA (FICHA 2-30234/2013).
Montevideo, 2 de agosto de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35738 Oct 23- Nov 05

MARIA de LEON BERRIEL ó VIDAL de SUAREZ y JUAN BENITO SUAREZ DE LEON (FICHA 2-20804/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35673 Oct 22- Nov 04

JORGE LUIS BARONI HERNANDEZ (FICHA 2-43440/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35455 Oct 21- Nov 01

CARMEN SANCHEZ AMADO (FICHA 2-42670/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35388 Oct 21- Nov 01

HILDA ESTEFAN RIOS y WALTER EUGENIO CARMONA ESTEFAN (FICHA 2-55651/2012).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35357 Oct 21- Nov 01

ERNESTO FABIAN DALERIO ó DALEIRO SILVERA (FICHA 2-14723/2013).
Montevideo, 3 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35154 Oct 18- Oct 31

DELIA CELSA NAPOLI CABRERA (FICHA 2-41664/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35005 Oct 17- Oct 30

NELIS BERMUDEZ LORENZE (FICHA 2-37785/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 34966 Oct 17- Oct 30

ANTONIO TORRES NUÑEZ (FICHA 2-43324/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34878 Oct 16- Oct 29

ROSA ESPERANZA BLANCO RODRIGUEZ (FICHA 2-35576/2013).
Montevideo, 20 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34861 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

DOLCIN o DOLCIR SILVEIRA y FLORENTINO QUIROGA (IUE 02-037865/2013).
Montevideo, 22 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36540 Oct 29- Nov 11

BLANCA MARGARITA BORRAT PÉREZ (IUE 2-39313/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36407 Oct 28- Nov 08

AUREA JUANA RODRÍGUEZ UGARTEMENDIA y EUGENIO FÉLIX BENVENUTO BORGIANI ó BORGGIANI (IUE 2-35205/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36343 Oct 28- Nov 08

FERNANDEZ CHAVES MENDEZ, MAURO (IUE 2/42653/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36340 Oct 28- Nov 08

ALBERTO FANTONI ANDREOLI y ESMERALDA GISELDA DAMIANI (IUE 2-40806/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36156 Oct 25- Nov 07

ELENA TRAGUDI o TRAGUDIS CABRERA (IUE 2-36.548/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36154 Oct 25- Nov 07

MARÍA NELLY MOREIRA (IUE 2-36136/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36015 Oct 24- Nov 06

ARAMÍS FAUSTO NARDINI NÚÑEZ (IUE 2-44728/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35790 Oct 23- Nov 05

MARIA TERESA OSABA DOLLONARTE o DOLLENARTE (IUE 0002-037416/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35778 Oct 23- Nov 05

JULIO CESAR CARRARA QUAGLIOTTI (IUE 2-28272/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35257 Oct 18- Oct 31

ACUÑA GONZALEZ BLANCA AURORA y CURBELO ACUÑA WASHINGTON (IUE 2-32017/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35188 Oct 18- Oct 31

ELISEO BLANCO TURIENZO (IUE 2-34432/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35155 Oct 18- Oct 31

ANTONIETTA IAFELICE o YAFELICE GRANDILLO (IUE 02/39171/2013).
Montevideo, 9 de septiembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35008 Oct 17- Oct 30

OROCELINA CRISTINA FERNANDEZ LINERA (IUE 2-59339/2012).
Montevideo, 28 de mayo de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35006 Oct 17- Oct 30

PERLA MIREYA VILLARRUETA (EXPEDIENTE IUE 2-34738/2013).
Montevideo, 11 de septiembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34789 Oct 16- Oct 29

TITO PAIS FIGUEIRA (IUE 2-37262/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34785 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESPERANTE FRAGA, MARIA (IUE 2-035596/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36307 Oct 28- Nov 08

MARIA BLANCA RODRÍGUEZ BARRIOS (IUE 2-18232/2013).
Montevideo, 26 de julio de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35766 Oct 23- Nov 05

ALBERTO GOMEZ GRAÑA (IUE 2-038926/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35246 Oct 18- Oct 31

PABLO DE LEÓN CUITIÑO (IUE 2-17939/2013).
Montevideo, 20 de junio de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35211 Oct 18- Oct 31

CAMPOS DELGADO, ELSA INÉS (IUE 2-040815/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35209 Oct 18- Oct 31

BLANCA REINA PÉREZ CATARDO (IUE 2-37394/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35032 Oct 17- Oct 30

LILIAN ESTHER GUTIERREZ VITALE (IUE 0002-040298/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35030 Oct 17- Oct 30

OSVALDO FEDERICO MORA RIVAS (IUE 2-40723/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34862 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA del CARMEN MAROTTA ORCAJO y NELIDA ORCAJO GONZALEZ (FICHA 2-46297/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36620 Oct 29- Nov 11

JORGE ANDRES CABRERA BOTTASSO (FICHA 2-34456/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36409 Oct 28- Nov 08

AMANDA TORTEROLO ó AMANDA MARIA ROSA PARMA FIRPO (FICHA 2-36833/2013).
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36181 Oct 25- Nov 07

RAUL ALBERTO CLAVIJO MIGUEZ (FICHA 2-42189/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36169 Oct 25- Nov 07

SARA GULIAK BRAGAR (FICHA 2-46581/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35975 Oct 24- Nov 06

LILIA BLANCA de LEON DALIES (FICHA 2-44844/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35351 Oct 21- Nov 01

MARIA VENANCIA NORIEGA CASTAÑO de ESCABINI y JULIO CESAR ESCABINI NORIEGA (FICHA 2-42491/2013).

Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35243 Oct 18- Oct 31

CECILIA CATALINA GIRIBONE GIORELLO, JOSE MARIA COTDEMIEY CALCATERRA y MARIO CESAR COTDEMIEY GIRIBONE (FICHA 2-31377/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34967 Oct 17- Oct 30

ZULEMA RENE ó RENEE BAISON MONTEIRO y ANICETO CLARO WALLACE FRESIA (FICHA 2-31813/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34863 Oct 16- Oct 29

MARIA IGNACIA RODRIGUEZ SILVA (FICHA 2-38177/2013).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34793 Oct 16- Oct 29

FRANCISCO JOSE CARRADORI MASELLI (FICHA 2-52060/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34763 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELSON ERNESTO PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-39096/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36559 Oct 29- Nov 11

LUIS MARIA FACHAL NICOLI (FICHA 2-46813/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36380 Oct 28- Nov 08

BERTA GUERROS ó GÜERROS MARIANOFF y MAURICIO DOZORETZ LIBKIND ó LILKIND (FICHA 2-42541/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36342 Oct 28- Nov 08

MARIA de las MERCEDES GONZALEZ ARINI y SILVIA MERCEDES CARBALLAL GONZALEZ (FICHA 2-44428/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36153 Oct 25- Nov 07

MARY JUANITA GALBIATI ARAUJO (FICHA 2-36299/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35912 Oct 24- Nov 06

OLGA ORDEIX ESTEVEZ (FICHA 2-45963/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35846 Oct 23- Nov 05

CARLOS ALBERTO FONTANA ZUBIA (FICHA 2-043179/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35825 Oct 23- Nov 05

ANA PATRICIA SAMSON FUENTES (FICHA 2-38007/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35791 Oct 23- Nov 05

ARLENE MARIA ó MORAIA BRUNO (FICHA 2-20438/2013).
Montevideo, 27 de junio de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35751 Oct 23- Nov 05

JOSE LAPROVITERA MARSIGLIA y TERESA LAPROVITERA MARSIGLIA (FICHA 2-44916/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35428 Oct 21- Nov 01

MARIA DOLORES DURAN PAZ (FICHA 2-042201/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35389 Oct 21- Nov 01

CONRADO GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-25769/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35347 Oct 21- Nov 01

OLGA MARGOT PAGOLA FERNANDEZ (FICHA 2-44990/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34971 Oct 17- Oct 30

VENANCIO GARCIA REIGOSA (FICHA 2-27819/2013).
Montevideo, 26 de julio de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34795 Oct 16- Oct 29

JULIO CESAR MOULIA RISSO (FICHA 2-031131/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34605 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA JULIA GONZALEZ GUTIERREZ (FICHA 2-37569/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36612 Oct 29- Nov 11

OLIMPIA GABRIELA CIRILLO ROCCA (FICHA 2-41188/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36589 Oct 29- Nov 11

DENISE ARCE SUAREZ (FICHA 2-44061/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36414 Oct 28- Nov 08

DORA LIRA SERRA WALDER (FICHA 2-45902/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36341 Oct 28- Nov 08

EUDOXIA IRONILDE DIAZ CASTRO (FICHA 2-44726/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36337 Oct 28- Nov 08

ANGEL NELSON SUPPARO REPETTO (FICHA 2-35788/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36212 Oct 25- Nov 07

LUIS BUCAHI (FICHA 2-43168/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36173 Oct 25- Nov 07

NELSON EDUARDO VILLAR GOMEZ (FICHA 2-36821/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35976 Oct 24- Nov 06

ANGEL MARIA SOTO (FICHA 2-44417/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35945 Oct 24- Nov 06

JULIO JORGE BERCH SACCO (FICHA 2-37958/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35905 Oct 25- Nov 07

MARTHA EMMA MUÑIZ LLOFRIU (FICHA 2-25680/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35684 Oct 23- Nov 05

JULIO MOLINA RIVERA (FICHA 2-36061/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35674 Oct 22- Nov 04

MARIO JOSE ABELEIRA o ABELEIRA GIMENEZ y OTILIA GIMENEZ (FICHA 2-38287/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35626 Oct 22- Nov 04

JOSE ALBERTO VIGO HERMO (FICHA 2-43632/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35414 Oct 21- Nov 01

JULIO CESAR MONTES CASTRO (FICHA 2-44291/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35216 Oct 18- Oct 31

ELIDA CONCEPCION RIAL FERNANDEZ (FICHA 2-60603/2007).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35181 Oct 18- Oct 31

BENIGNO CORNELIO MIER y RITA FAGIAN PINTO o FAGGIANO de MIER (FICHA 2-13510/2013).
Montevideo, 7 de mayo de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35123 Oct 18- Oct 31

SONIA AZEVEDO ROVIRA (FICHA 2-43787/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34831 Oct 16- Oct 29

JOSE PEDRO GARCIA BLANCO (FICHA 2-59777/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34783 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CHIRICO SCAPUSIO (FICHA 2-32256/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36308 Oct 28- Nov 08

TEODORO PANTALEON GUILLERMO o GUILLERMO CUELLO (FICHA 2-24828/2013).
Montevideo, 28 de junio de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36013 Oct 24- Nov 06

MARIA MAGDALENA SANCHIZ RAMOS (FICHA 2-42162/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35769 Oct 23- Nov 05

MARIA ELENA RODRIGUEZ SEOANE (FICHA 2-42490/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35755 Oct 23- Nov 05

DOMINGO PIOLI DUPUY y DORILA TEJERA RAMALLO (FICHA 2-41271/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35634 Oct 22- Nov 04

FRANCISCO PEDRO UMPIERREZ HERNANDEZ y BLANCA PURA REGGIO DUGLIOTTI (FICHA 2-39560/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35590 Oct 22- Nov 04

MARIA AMABILIA LAGARRETA SIERRA (FICHA 2-41917/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35436 Oct 21- Nov 01

MARIA TERESA CROCCE VEZZOSO (FICHA 2-43624/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35408 Oct 21- Nov 01

ANA MARIA AMANDA TOLEDO PRIGGIONE (FICHA 2-44426/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35156 Oct 18- Oct 31

ELISABETH JUANITA RODRIGUEZ CURUTCHET (FICHA 2-37682/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35014 Oct 17- Oct 30

MELBA GOMEZ COELLO o COELHO (FICHA 2-40508/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34969 Oct 17- Oct 30

PEDRO EUGENIO BRAIDA PENA o PEÑA (FICHA 2-40818/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34882 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JORGE ROBERTO CABRERA SANTANDER (FICHA 2-44031/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36616 Oct 29- Nov 11

BLANCA ANGELICA PAIS CORREA y JOSE OROSMAN LEMA ROMAY (FICHA 2-45113/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36613 Oct 29- Nov 11

JUAN GUALBERTO ETCHESSARRY LABORDA (FICHA 2-28568/2011).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36368 Oct 28- Nov 08

AGAPITO RODRIGUEZ (FICHA 2-44665/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36200 Oct 25- Nov 07

HELENE ELSE WEHAGE NUÑEZ (FICHA 2-40570/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36174 Oct 25- Nov 07

MARIA AROMA VIDARTE FARIAS (FICHA 2-45455/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36139 Oct 25- Nov 07

JOSEFA BECERRA VAZQUEZ DE LEDO y CAMILO WALTER LEDO BECERRA (FICHA 2-29402/2013).
Montevideo, 6 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35767 Oct 23- Nov 05

MARIA PEDEMONTE BERRO (FICHA 2-42344/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35386 Oct 21- Nov 01

NILDA ROSA PERALTA VIERA (FICHA 2-42878/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35360 Oct 21- Nov 01

DANIEL ANTONIO SOTO BERRUTTI (FICHA 2-43047/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34970 Oct 17- Oct 30

ENRIQUE HORACIO GIL JIMENEZ DE ARECHAGA (FICHA 2-41051/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34876 Oct 16- Oct 29

HOMERO LAPETINA RAGUSO (FICHA 2-41472/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34828 Oct 16- Oct 29

CELIA CANAVESSI FERNANDEZ (FICHA 2-35777/2013).
Montevideo, 4 de septiembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34825 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

ZULEMA AMELIA FASSARI GALIAN (FICHA 2-45742/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36014 Oct 24- Nov 06

OMAR DENIS DEL PINO TRUJILLO (FICHA 2-44394/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35952 Oct 24- Nov 06

EDGARDO SERGIO ALTMAN KANALENSZTEJN (FICHA 2-45229/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35951 Oct 24- Nov 06

JOSE MARIA QUINTANA MINOLI (FICHA 2-43711/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35456 Oct 21- Nov 01

EVA GONCALVEZ TRINDADE PINTOS o EVA GONCALVEZ PINTOS (FICHA 2-35117/2008).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35401 Oct 21- Nov 01

DOMENICO PARENTE PARENTE (FICHA 2-42193/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35192 Oct 18- Oct 31

PEDRO ARTIGAS MATONTE (FICHA 2-47592/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34995 Oct 17- Oct 30

JUAN CARLOS ARRUE DUTRA (FICHA 2-29348/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34914 Oct 18- Oct 31

HECTOR GABRIEL GONZALEZ (FICHA 2-5066/2013).
Montevideo, 1 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34852 Oct 16- Oct 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUSANA SANTANA CAPILLERA (FICHA 156-689/2012).
Artigas, 6 de marzo de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35173 Oct 21- Nov 01

ELIRA MARSET DA SILVA (FICHA 156-495/2013).
Artigas, 9 de septiembre de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34839 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

CELESTE TEJEIRA y SIMEÓN PEDRO FERREIRA PRATS (FICHA 461-468/2013).
Artigas, 12 de septiembre de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34840 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

HÉCTOR OLDIMAR BENTIN THEDY (IUE 157-180/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 9 de octubre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35789 Oct 24- Nov 06

JOAQUINA BARROS SUAREZ y ERASMO MORECIO o MORESSI (IUE 157-188/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 9 de octubre de 2913.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35461 Oct 22- Nov 04

SEGUNDO TURNO

EMERENCIANO SILVA SILVEIRA y SENOVIA DE LOS SANTOS (IUE 444-240/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 30 de septiembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35855 Oct 24- Nov 06

ERCILIA DA SILVA (IUE 444-247/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 14 de octubre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35480 Oct 22- Nov 04

MARIA ASUNCIÓN ZENI LEMAS (IUE 444-248/2013).
Bella Unión, 4 de octubre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 34929 Oct 18- Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA IRENE MELITO MARCHISIO (IUE 168-328/2013).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 30 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35637 Oct 23- Nov 05

PAULA ROSA FIGUEREDO LOTITO (IUE 459-413/2013).
Canelones, 30 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34978 Oct 18- Oct 31

NERIS MARNE PÉREZ PÉREZ (IUE 168-329/2013).
Canelones, 13 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34819 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

NATIVIDAD GASCO DIAZ (IUE 459-421/2013).
Canelones, 1 de octubre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36355 Oct 29- Nov 11

ROBUSTIANO VIAZZO GARCIA (IUE 459-279/2013).
Canelones, 24 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36350 Oct 29- Nov 11

OLGA BLANCA ESPINOSA GONZATTO y BLANCA JUANA GONZATTO ZANUTTI (IUE 459-321/2013).
Canelones, 24 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35877 Oct 25- Nov 07

SERAFIN OLEGARIO ESTEBAN y OLGA ELIZABETH ESTEBAN HIRIGOYEN (IUE 459-416/2013).
Canelones, 1 de octubre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35296 Oct 22- Nov 04

NELSON PEDRO RAVERA PEREZ (IUE 459-415/2013).
Canelones, 1 de octubre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34958 Oct 18- Oct 31

MIGUEL ORLANDO PACHECO ZUNINO (IUE 459-411/2013).
Canelones, 1 de octubre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34821 Oct 17- Oct 30

NANCY ELIDA LABORDE VANOLI y CARLOS MARÍA CASTILLO DEL RIO (IUE 459-362/2013).
Canelones, 16 de septiembre de 2013.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 34818 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

RAMON ALFREDO GIANECHINI (IUE 485-311/2013).
Atlántida, 30 de agosto de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36257 Oct 29- Nov 11

CLAUDETTE IVONNE LAPIDES KANCER (IUE 485-479/2013).
Atlántida, 7 de octubre de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35949 Oct 24- Nov 06

JOSE MACHADO CASTELLANOS (IUE 485-510/2013).
Atlántida, 7 de octubre de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35936 Oct 25- Nov 07

ALBA ISABEL VENER ETCHECOPAR (IUE 485-178/2013).
Atlántida, 30 de mayo de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35935 Oct 25- Nov 07

ISABEL MONGE o MONJE BARREDO (IUE 176-134/2012).
Atlántida, 7 de octubre de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34792 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ARTURO MAZURKIEWICZ (IUE 179-517/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIANA BRAVO VERDUM, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 36332 Oct 28- Nov 08

FABIAN ADOLFO CHARLONE ARIGON (IUE 179-434/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIANA BRAVO VERDUM, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35832 Oct 23- Nov 05

FERNANDO RAUL MARTINEZ DURAN (IUE 179-474/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIANA BRAVO VERDUM, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35426 Oct 21- Nov 01

CUARTO TURNO

WALTER HUGO MARENALES DUCATELLI (IUE 180-473/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36590 Oct 29- Nov 11

MARTIN FERNÁNDEZ y DIAMANTINA FONTOURA (IUE 180-427/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35583 Oct 22- Nov 04

VIOLETA o MARIA VIOLETA OSTOIC u OSTOICH DELGADO (IUE 180-217/2011).
Ciudad de la Costa, 9 de diciembre de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35438 Oct 21- Nov 01

GUSTAVO EDUARDO FONTES VILLALBA (IUE 180-461/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35358 Oct 21- Nov 01

RUBEN LOPEZ VIERA (IUE 180-448/2013).
Ciudad de la Costa, 4 de octubre de 2013.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34842 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JUAN PABLO VELÁZQUEZ y MARIA LUISA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (FICHA IUE 440-586/2013).
Las Piedras, 2 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36399 Oct 29- Nov 11

STELLA MARI DEGANELLO BONJOUR (FICHA IUE 440-1152/2013)
Las Piedras, 18 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36398 Oct 29- Nov 11

ALCIRA HAYDÉE o ALCIDA HAYDÉE DELGADO LUNA (FICHA IUE 440-375/2013).
Las Piedras, 26 de abril de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36354 Oct 29- Nov 11

JORGE PEDRO MARTÍNEZ CALLABA (FICHA IUE 440-783/2013).
Las Piedras, 5 de agosto de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35876 Oct 25- Nov 07

GLORIA VIERA ACOSTA (FICHA IUE 440-1026/2013).
Las Piedras, 9 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35702 Oct 24- Nov 06

HILDEBRAND TOGOBERTO KALCHGRUBER (FICHA IUE 440-1037/2013)
Las Piedras,27 de septiembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34848 Oct 17- Oct 30

JUSTO ABDON PEREZ FAJARDO (FICHA IUE 440-1038/2013).
Las Piedras, 27 de septiembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34545 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

LILIAN MARTINEZ PASTORINO (FICHA IUE 458-1131/2013)
Las Piedras, 8 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36397 Oct 29- Nov 11

MARIA CALVINO o CALVIÑO CASTRO (FICHA IUE 458-472/2013).
Las Piedras, 14 de mayo de 2013.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36353 Oct 29- Nov 11

JOSE ADAN HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA IUE 458-1124/2013).
Las Piedras, 10 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35539 Oct 23- Nov 05

FEDERICO RICARDO GARCIA BENTANCOR (FICHA IUE 458-1058/2013).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34960 Oct 17- Oct 30

ROBERT DANIEL o ROBERTO DANIEL MARTINEZ BARRERA (FICHA IUE 458-997/2013).
Las Piedras, 7 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34803 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAQUEL RODRÍGUEZ BO (FICHA 175-724/2013).
Pando, 10 de octubre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36259 Oct 29- Nov 11

MARIA ROSA ALLETTO y ADOLFO CORREA (FICHA 175-773/2013).
Pando, 14 de octubre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36256 Oct 29- Nov 11

EDIT MARIBEL o EDITH MARIBEL DIAZ PEREIRA (FICHA 175-452/2013).
Pando, 16 de Agosto de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 35760 Oct 24- Nov 06

FRANCISCO NORBERTO VARELA MELIAN y PAULA ELVIRA DE LEON MONROY (FICHA 175/702/2013).
Pando, 1 de octubre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35617 Oct 23- Nov 05

MARIA ANGELICA FIGUEREDO GONZALEZ (FICHA 175-725/2013).
Pando, 24 de septiembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35615 Oct 23- Nov 05

ANGEL ESTEBAN GALLERO PICARDO (FICHA 175-534/2012).
Pando, 18 de octubre de 2012.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 34845 Oct 17- Oct 30

YOLANDA ONESTI ROGGERO (FICHA 175-801/2013).
Pando, 1 de octubre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34844 Oct 17- Oct 30

NELSON PEREZ FIRPO (FICHA 175-623/2013).
Pando, 27 de agosto de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34843 Oct 17- Oct 30

FELIPE ASCONEGUY DIAZ (IUE 175-308/2013).
Pando, 3 de junio de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34791 Oct 16- Oct 29

CUARTO TURNO

RUFINA HILDA CARREÑO GONZALEZ (FICHA 176-728/2013).
Pando, 15 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36260 Oct 29- Nov 11

LUIS ALBERTO PEREZ FERRARI (FICHA 176-991/2012).
Pando, 15 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36180 Oct 25- Nov 07

AUGUSTO MATOS o DE MATOS RIBEIRO o RIBEIRO MATOS (FICHA 176-672/2012).
Pando, 13 de agosto de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35616 Oct 23- Nov 05

SEXTO TURNO

MARTIN BESON, ALBA ANGELICA o ANGELITA BELO FIGUEROA y MARIA DE LOS ANGELES BESON BELO (FICHA 478-64/2011).
Pando, 25 de abril de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35526 Oct 23- Nov 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBA LIZ FARIÑA PEREIRA (IUE 207-537/2013).
Melo, 22 de octubre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36396 Oct 29- Nov 11

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO ARELLANO MACHADO y MARIA ISABEL SOUZA MENDEZ (IUE 468-468/2013).
Melo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36237 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

IRMA PEREIRA QUENON (IUE 488-28/2013).
Río Branco, 28 de febrero de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35920 Oct 25- Nov 07

AMADEO PEREZ RODRIGUEZ (IUE 488-190/2013).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 14 de agosto de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35644 Oct 23- Nov 05

EDELMA SILVA CARBALLO (IUE 488-400/2013).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 1º de octubre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35643 Oct 23- Nov 05

JOSE JESUS JARA ARAMBERRY (IUE 488-388/2013).
Río Branco, 1 de octubre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34663 Oct 16- Oct 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOEL ALBANO GONZALEZ REYMUNDO y PATRICIA ELENA GONZALEZ BOLATTI (IUE 223-471/2013).
Colonia, 11 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36386 Oct 29- Nov 11

SANTIAGO VICTOR o SANTIAGO VICTOR HUGO BUSCHIAZZO CAREDIO y ELISA TERESA VUOSO (IUE 223-395/2013).
Colonia, 11 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35174 Oct 21- Nov 01

ZULEMA INES CAVALLOTTI (IUE 223-20/2012).
Colonia, 26 de julio de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35064 Oct 21- Nov 01

AMADO ROLAND PLAVAN (IUE 223-513/2013).
Colonia, 3 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 34903 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

PEDRO HOMERO PEREYRA ORCINA (IUE 508-423/2013).
Colonia, 3 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35495 Oct 23- Nov 05

LAWRENCE BURNHAM DODGE (IUE 508-421/2013).
Colonia, 3 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35065 Oct 21- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIA CASTRO FAZZI y JUAN JOSÉ SOSA CASTRO (IUE 227-617/2013).
Carmelo, 15 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36385 Oct 29- Nov 11

ALICIA BEATRIZ CORUJO COLMAN (IUE 227-673/2013).
Carmelo, 17 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36384 Oct 29- Nov 11

MIRTA GRACIELA ARTUS BERON (IUE 227-514/2013).
Carmelo, 28 de agosto de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36242 Oct 29- Nov 11

ULISES EDGARDO MERLI SIRI (IUE 227-630/2013).
Carmelo, 10 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 34765 Oct 17- Oct 30

NELDA GUADALUPE ASTUDILLO CLARK (IUE 227-532/2013).
Carmelo, 3 de septiembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34645 Oct 16- Oct 29

AFRA FRYNE FONTANA BORMIOLI (IUE 227-618/2013).
Carmelo, 3 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34644 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANTONIA DOMENECH ECHEVERRIA (IUE 225-723/2013).
Rosario, 18 de octubre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36382 Oct 29- Nov 11

GERARDO LUIS DELEON CRUZ (IUE 225-586/2013).
Rosario, 23 de septiembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36026 Oct 25- Nov 07

LUIS VICTOR RODAS MARTINEZ (IUE 225-740/2013).
Rosario, 2 de octubre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36024 Oct 25- Nov 07

CARLOS EDUARDO HARREGUY HERNANDEZ (IUE 225-812/2013).
Rosario, 10 de octubre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35443 Oct 22- Nov 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMÓN, CARDOSO GARAY (IUE 241-612/2013).
Durazno, 27 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36300 Oct 29- Nov 11

CLEIDA ó LELA ó LEILA JATTON ó JATUN ABDALA (IUE 241-835/2011).
Durazno, 11 de octubre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35689 Oct 24- Nov 06

MARÍA OBDULIA, TORENA VALIENTE (IUE 241-424/2013).
Durazno, 20 de junio de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35688 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

SOSEN, QUIJADA PASTORIN (IUE 242-852/2013).
Durazno, 17 de octubre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36021 Oct 25- Nov 07

GLADYS OXLEY (IUE 242-711/2013).
Durazno, 4 de septiembre de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 35079 Oct 21- Nov 01

MARÍA TERESA, LASARTE TORRES (IUE 242-780/2013).
Durazno, 8 de octubre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35078 Oct 21- Nov 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PLAZA MARTINEZ, FROILAN ROSA (IUE 254-613/2013).
Trinidad, 18 de octubre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 36113 Oct 28- Nov 08

PELAEZ LAZO, FIDEL (IUE 254-607/2013).
Trinidad, 18 de octubre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 36090 Oct 28- Nov 08

JULIO CESAR JAIME BEASLEY (IUE 254-577/2013).
Trinidad, 7 de octubre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 2760 10/p 35640 Oct 23- Nov 05

MARIA CELIA TOURREILLES IRAZABAL (IUE 254-537/2013).
Trinidad, 24 de septiembre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34624 Oct 16- Oct 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA PILAR PARODI ASSANELLI o ASANELLI (FICHA 260-638/2013).
Florida, 4 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36085 Oct 28- Nov 08

ERNESTO o ERNESTO DAVID SUPERREGUI o SUPERREGUY UMPIÉRREZ (FICHA 260-483/2013).
Florida, 4 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36084 Oct 28- Nov 08

EUSTAQUIA BELARDE o VELARDE o VELARDO o BELARDO (FICHA 260-682/2013).
Florida, 15 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35657 Oct 23- Nov 05

JOSÉ ABEL del CASTILLO o DEL CASTILLO PENNI (FICHA 260-511/2013).
Florida, 28 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35656 Oct 23- Nov 05

MARÍA JULIA HORNES ABADÍ o ABADIE o ABAD (FICHA 260-556/2013).
Florida, 9 de septiembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35170 Oct 21- Nov 01

NORMA MARILYN TUCUNA TUCUNA (FICHA 260-514/2013).
Florida, 29 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 34983 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

EDGARDO ARIEL VAIRO GARCÍA (FICHA 261-781/2013).
Florida, 14 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36083 Oct 28- Nov 08

OTAMINDA BENITA REYES PERAZA y NÉLIDA AMÉRICA REYES PERAZA (FICHA 261-507/2013).
Florida, 28 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35655 Oct 23- Nov 05

MIGUEL ÁNGEL CRUZ MONGIARDINO (FICHA 261-708/2013).
Florida, 2 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35168 Oct 21- Nov 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA GOMEZ LARROSA y JOSE TELLECHEA BARRIOS (IUE 274-445/2013).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 24 de septiembre de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36400 Oct 29- Nov 11

JUAN CARLOS GUTIERREZ SOBERA (IUE 274-495/2013).
Minas, 4 de septiembre de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 36167 Oct 28- Nov 08

LUIS FRANCISCO ZABALETA ALMANDOZ (IUE 274 - 554/2013).
Minas, 17 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36038 Oct 25- Nov 07

MATILDE FLORENTINA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 274-282/2013).
Minas, 14 de junio de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 35757 Oct 24- Nov 06

JUAN PILAR ALONZO RODRIGUEZ (IUE 274-557/2013).
Minas, 14 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35607 Oct 23- Nov 05

EVA NELSA TABEIRA MUNIZ (IUE 274-533/2013).
Minas, 14 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35606 Oct 23- Nov 05

CLARA LUCIANA FERNANDEZ APARICIO, FELISARDA FILOMENA FERNANDEZ FERNANDEZ y WUATER, o WAULTER,

o WALTER, o WALTER GREGORIO FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 274-133/2013).
Minas, 14 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35165 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

LUIS DANTE MARICHAL GARRIDO (IUE 432-478/2013).
Minas, 4 de septiembre de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 36165 Oct 28- Nov 08

BENITA ULPIANA BALADAN ESTEVEZ y RAMON FRANCISCO OSTA GARCIA (IUE 432-526/2013).
Minas, 27 de septiembre de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36039 Oct 25- Nov 07

MARY RUTH VILLAFAN LARROSA (IUE 432-486/2013).
Minas, 5 de septiembre de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 34987 Oct 18- Oct 31

MIGUEL SANTOS SANTOS (IUE 432-503/2013).
Minas, 24 de septiembre de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 34771 Oct 17- Oct 30

MARYS MABEL ACOSTA (IUE 432-565/2013).
Minas, 3 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34770 Oct 17- Oct 30

ANGEL CUSTODIO SILVA AIRE (IUE 432-559/2013).
Minas, 3 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34769 Oct 17- Oct 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCIO HUMBERTO ZEBALLOS MOSTEIRO (FICHA 284-493/2013).
Maldonado, 11 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36129 Oct 28- Nov 08

NILDA DIAZ GIMENEZ (FICHA 284-246/2013).
Maldonado, 22 de mayo de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36125 Oct 28- Nov 08

HERMES CASANOVA MACREE (FICHA 284-698/2013).
Maldonado, 19 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35514 Oct 23- Nov 05

WALTER ANTONIO CARDOZO (FICHA 284-708/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35433 Oct 21- Nov 01

PEDRO ALBERTO DELGADO ARELLANO (FICHA 284-739/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35429 Oct 21- Nov 01

MARIA HORTENSIA BONINO ROSPIDE (FICHA 284-561/2013).
Maldonado, 11 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34604 Oct 16- Oct 29

EBERT RUBEN ALTEZ FERNANDEZ (FICHA 284-640/2013).
Maldonado, 11 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34603 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

IRMA NOEMI y NELSON RAMON MAIDANA MAIDANA (FICHA 285-386/2013).
Maldonado, 4 de septiembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36364 Oct 28- Nov 08

JULIO AGRASOT HERNANDEZ (FICHA 285-817/2013).
Maldonado, 30 de septiembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36123 Oct 28- Nov 08

ELIAS FIGUEROA DELGADO (FICHA 285-752/2013).
Maldonado, 18 de septiembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34599 Oct 16- Oct 29

OCTAVO TURNO

NURIMAR DAISY DE LEON CORBO DE RIBEIRO (FICHA 286-877/2013).
Maldonado, 7 de octubre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 36132 Oct 28- Nov 08

MARÍA ELENA IPARRAGUIRRE LEMOS (FICHA 286-794/2013).
Maldonado, 10 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 36124 Oct 28- Nov 08

NELLY ELPIDIA PERDOMO FERREIRA (FICHA 286-476/2013).
Maldonado, 17 de junio de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 35509 Oct 23- Nov 05

TOMAS DIOSIMO RODRIGUEZ COSTA y DELIA ISIDORA DE LA PUENTE GONZALEZ ó ISIDORA DELIA DE LA PUENTE (FICHA 286-697/2013).
Maldonado, 22 de agosto de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 35503 Oct 23- Nov 05

JOSE LUIS GONZALEZ PIÑEYRUA (FICHA 286-667/2013).
Maldonado, 22 de agosto de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 35502 Oct 23- Nov 05

PAULO o PABLO SANCHEZ ó PABLO MAGARIÑOS (FICHA 286-1090/2012).
Maldonado, 7 de octubre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 35441 Oct 21- Nov 01

JOSÉ LEÓN ARRIETA PAIVA (FICHA 286-900/2013).
Maldonado, 7 de octubre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 35435 Oct 21- Nov 01

MIGUEL ANGEL BURGUEÑO MIGUEL (FICHA 286-914/2013).
Maldonado, 7 de octubre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34854 Oct 16- Oct 29

TRASLACIÓN NODA BURGOS (FICHA 286-373/2013).
Maldonado, 26 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34601 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JOSÉ PEDRO PLADA ODIZZIO (FICHA 503-338/2013).
San Carlos, 27 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35717 Oct 24- Nov 06

DARÍO MARTÍNEZ ROMERO (FICHA 503-300/2013).
San Carlos, 9 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35506 Oct 23- Nov 05

ELIEZER BARTOLOMÉ LEITON PIRIZ y ELSA CECILIA ALVIRA LAZO (FICHA 503-358/2013).
San Carlos, 9 de octubre de 2013.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35431 Oct 21- Nov 01

ANIBAL SARAVIA OYOLA (FICHA 503-343/2013).
San Carlos, 27 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34723 Oct 17- Oct 30

ÁNGELA ZEBALLOS DELGADO y NOVELDY MAURO NÚÑEZ ZEBALLOS (FICHA 503-301/2013).
San Carlos, 9 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34602 Oct 16- Oct 29

NEDELIS ó NEDELÍS ROSARIO GONZÁLEZ GUERRA (FICHA 503-331/2013).
San Carlos, 27 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34600 Oct 16- Oct 29

SEGUNDO TURNO

MARYBEL BENTANCURT (FICHA 505-315/2013).
San Carlos, 27 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35512 Oct 23- Nov 05

ESTELA BERTA OLSINA BARLA (FICHA 505-591/2012).
San Carlos, 27 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35504 Oct 23- Nov 05

CAROLINA CORBO DE LEÓN (FICHA 505-275/2013).
San Carlos, 9 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34598 Oct 16- Oct 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELSON AYALA ECHEVESTE (IUE 300-785/2013).
Paysandú, 11 de octubre de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36030 Oct 25- Nov 07

AMERICO RAUL MILANO SAPORITO y MARIA OLGA CHOCA CABRERA (IUE 300-156/2013).
Paysandú, 27 de agosto de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36028 Oct 25- Nov 07

CLAUDIO MARCELO BORCHES y ELCIRA SOSA CATALUÑA (IUE 300-696/2013).
Paysandú, 11 de septiembre de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35519 Oct 23- Nov 05

JOSE CLAUDIO MEDINA VELAZQUEZ (IUE 300-658/2007).
Paysandú, 17 de julio de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35083 Oct 21- Nov 01

ISMAEL CARLOS CASARETTO SOLSONA (IUE 300-775/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 3 de octubre de 2013.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 34974 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

SUSANA PAULETTI DUBOSC (IUE 301-753/2013).
Paysandú, 2 de octubre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36029 Oct 25- Nov 07

LUIS ALBERTO GENTILE TABARES o TABAREZ (IUE 301-478/2013).
Paysandú, 28 de junio de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35517 Oct 23- Nov 05

JUAN BOSCO ANGELERO SILVA (IUE 301-457/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 2 de octubre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 35460 Oct 22- Nov 04

ROBERTO ANTONIO FAGALDE FERNANDEZ (IUE 301-704/2013).
Paysandú, 2 de octubre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35087 Oct 21- Nov 01

TERESITA NELIDA SELLANES DOTTA (IUE 301-737/2013).
Paysandú, 2 de octubre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35085 Oct 21- Nov 01

JUSTINIANO ROLANDO CENTURION RODRIGUEZ (IUE 301-421/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 5 de agosto de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34716 Oct 17- Oct 30

SÉPTIMO TURNO

NELLY ETHEL GONZALEZ FARIÑA (IUE 501-589/2013).
Paysandú, 18 de septiembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36031 Oct 25- Nov 07

JOSE OMAR SAAVEDRA BOUSSES (IUE 501-716/2013).
Paysandú, 12 de septiembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36027 Oct 25- Nov 07

FAUSTINO CASTRO y CAROLINA NAN ODACIO (IUE 501-464/2013).
Paysandú, 29 de julio de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35520 Oct 23- Nov 05

RAMON ANTONIO RITONDALE CAPPOSOLO (IUE 501-735/2013).
Paysandú, 18 de septiembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35518 Oct 23- Nov 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SALVATIERRA SOSA, EMMA VIOLETA (FICHA 317-568/2009).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 35837 Oct 24- Nov 06

ESPALTER CANO, MARIA LUISA (FICHA 317-436/2012).
Fray Bentos, 17 de octubre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 35770 Oct 24- Nov 06

JOSEFINA LEA DI FABIO PICCINI (FICHA 317-671/2013).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 35499 Oct 23- Nov 05

JUAN JOSÉ CALLE CURBELO (FICHA 317-617/2013).
Fray Bentos, 12 de septiembre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 35498 Oct 23- Nov 05

LUDUEÑA LUDUEÑA, JOSE PEDRO; LUDUEÑA LUDUEÑA, SARA NOEMÍ y LUDUEÑA LUDUEÑA, EDISON (FICHA 317-489/2013).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 35372 Oct 22- Nov 04

ALFREDO, DAMINO BARTELLONI (FICHA 317-566/2013).
Fray Bentos, 9 de agosto de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 35371 Oct 22- Nov 04

LUIS ENRIQUE CÁCERES PUPPI (FICHA 317-701/2013).
Fray Bentos, 3 de octubre de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 34910 Oct 18- Oct 31

VISCONTI TARCA, ALFREDO ANGEL y VISCONTI TARCA, AMALIA GERTRUDIS (FICHA 317-445/2013).
Fray Bentos, 19 de septiembre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 34754 Oct 17- Oct 30

CABAUD, MARTHA NOEMI TERESA (FICHA 317-798/2013).
Fray Bentos, 3 de octubre de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 34742 Oct 17- Oct 30

ACOSTA DE SUSAYA, ELBA FRANCIELA o ACOSTA, ELBA FRANCIELA y SUSAYA BUENO, LAZARO GUILLERMO o SUSAYA BUENO, GUILLERMO LAZARO (FICHA 317-802/2013).
Fray Bentos, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 34739 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

LAURA ROSA VARIETTI ARIAS y JUAN ANTONIO LIESEGANG CANYASSO (IUE 445-118/203).
Young, 8 de agosto de 2013.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2760 10/p 35373 Oct 22- Nov 04

WILMA ANGELA PERALTA DIAZ (IUE 445-132/2013).
Young, 8 de agosto de 2013.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2760 10/p 34741 Oct 17- Oct 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELIBIO RIBERO NUÑEZ (FICHA IUE 329-517/2013).
Rivera, 6 de septiembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35995 Oct 25- Nov 07

MARIA SUSANA BONASORTE (FICHA IUE 329-304/2013).
Rivera, 16 de agosto de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35621 Oct 23- Nov 05

TECIANO o TESCIANO o TERESIANO PIREZ PEREIRA o TECIANO o TESCIANO o TERESIANO PIRIZ PEREIRA o TECIANO o TESCIANO o TERESIANO PIREZ CAMPOS o TESIANO o TERESIANO PIRIZ CAMPOS o TESCIANO PIRIZ CAMOS o TECIANO o TESCIANO o TERESIANO PIREZ DA LUZ o TECIANO o TESCIANO o TERESIANO PIRIZ DA LUZ o TESCIANO PIRIZ (FICHA IUE 329-635/2012).
Rivera, 27 de septiembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34647 Oct 16- Oct 29

CUARTO TURNO

CARMELITO FERREIRA (FICHA IUE 330-402/2013).
Rivera, 2 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35993 Oct 25- Nov 07

QUINTO TURNO

ALENCARINO GOMEZ LEITES (FICHA IUE 330-549/2013).
Rivera, 17 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36388 Oct 29- Nov 11

FELIX MACHADO PIREZ y DIDIER MACHADO PIREZ (FICHA IUE 462-454/2013).
Rivera, 19 de septiembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35998 Oct 25- Nov 07

ROBERTO SILVEIRA BITTENCOURT (FICHA IUE 462-515/2013).
Rivera, 11 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35997 Oct 25- Nov 07

CLOTILDE QUEVEDO VIERA (FICHA IUE 462-383/2013).
Rivera, 20 de agosto de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35620 Oct 23- Nov 05

SEXTO TURNO

CONSTANCIO NOGUEIRA VELLADA o VELLEDA y MARIA FIGUEREDO DAVILA (FICHA IUE 477-462/2013).
Rivera, 8 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35994 Oct 25- Nov 07

MAXIMO LARROSA GAU y VICENCIA IGNACIO IGNACIO (FICHA IUE 477-261/2012).
Rivera, 29 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35618 Oct 23- Nov 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BENEDETTI, HORACIO CESAR (FICHA 342-433/2013).
Rocha, 29 de agosto de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35699 Oct 24- Nov 06

HAYDEE PASCAL TALAYER (IUE 341-308/1999).
Rocha, 8 de octubre de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35648 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

CECILIO ARIEL ACOSTA OSANO (FICHA 342-607/2013).
Rocha, 27 de septiembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36372 Oct 29- Nov 11

MARIA BERNARDINO SOSA y MARIA MOLINA GOMEZ (FICHA 342-610/2013).
Rocha, 30 de septiembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36087 Oct 28- Nov 08

NEMENCIO IDELFONSO ó NEMESIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ (FICHA 342-637/2013).
Rocha, 11 de octubre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35294 Oct 22- Nov 04

ESMERALDA CEFERINA CITERA ZIPITRIA o ESMERALDA CEFERINA CHITERA ZIPITRIA (FICHA 342-338/2013).
Rocha, 27 de septiembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35291 Oct 22- Nov 04

NORMA EPEZ (FICHA 342-508/2013).
Rocha, 2 de septiembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35077 Oct 21- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ADAO o ADAN ADELCI SILVEIRA LIMA MARTINS (IUE 343-202/2012).
Chuy, 17 de septiembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36371 Oct 29- Nov 11

LEOPOLDO FERNANDEZ SANGUINETTI (IUE 343-163/2013).
Chuy, 13 de septiembre de 2013.
Esc. Rosa Beatriz LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36094 Oct 28- Nov 08

JUSTINO GIMENEZ (FICHA 448-233/2011).
Chuy, 25 de noviembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36093 Oct 28- Nov 08

CANDIDO ADAN CEDREZ GAMENTHALER (IUE 343-164/2013).
Chuy, 13 de septiembre de 2013.
Esc. Rosa Beatriz LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36092 Oct 28- Nov 08

RENEE ISABEL FERNANDEZ REYES (IUE 343-117/2013).
Chuy, 30 de julio de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36088 Oct 28- Nov 08

LORETO FELIPE RODRIGUEZ ACOSTA (IUE 343-170/2013).
Chuy, 9 de octubre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35647 Oct 23- Nov 05

JULIO CESAR ECHEVARRIA PRIETO (IUE 343-97/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 2 de agosto de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34685 Oct 16- Oct 29

SEGUNDO TURNO

NILA ORTEGO VICENTE VICENTE (IUE 448-190/2013).
Chuy, 26 de septiembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36251 Oct 29- Nov 11

JUANA MATILDE FERNANDEZ SILVA y JULIO ADAN PRIETO FERNANDEZ (IUE 448-141/2012).
Chuy, 2 de agosto de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34607 Oct 16- Oct 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVA VARGAS, NELLY (IUE 352-639/2013).
Salto, 14 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35878 Oct 25- Nov 07

LOMBARDO BALATTI, ELBIO JULIAN (IUE 352-839/2013).
Salto, 7 de octubre de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34737 Oct 17- Oct 30

MOREIRA MARIA ANGELICA (IUE 352-622/2013).
Salto, 23 de septiembre de 2013.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 34736 Oct 17- Oct 30

SILVEIRA de ABREU, LIVIA NELLY (FICHA IUE 352-791/2013).
Salto, 4 de octubre de 2013.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34584 Oct 16- Oct 29

LUCAS HERMES EPITASIO (FICHA IUE 352-509/2013).
Salto, 30 de julio de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34582 Oct 16- Oct 29

DA SILVA MASSARINO, ANTONIO (FICHA IUE 352-423/2013).
Salto, 5 de junio de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34581 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

de los SANTOS, DIVERCELINO (IUE 353-966/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 7 de octubre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36330 Oct 29- Nov 11

SÉPTIMO TURNO

BACHI SIERRA, LIBERTAD ÑANDUTY (IUE 509-636/2013).
Salto, 26 de julio de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario.
01) $ 2760 10/p 36032 Oct 25- Nov 07

SANTO CAMPOS, DANIELA MARÍA (IUE 509-652/2013).
Salto, 29 de julio de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 34735 Oct 17- Oct 30

LEAL DE SOUZA WEIMAR o DE SOUZA, WEIMAR y LEAL, JUAN (IUE 509-625/2013).
Salto, 13 de septiembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34583 Oct 16- Oct 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA MARIA MARTINEZ BARBOZA y JUAN JOSE ARISCUN o ARIZCUN PEREZ (IUE 370-528/2013).
San José, 10 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36207 Oct 28- Nov 08

ALFREDO MARRA DIANA (IUE 370-471/2013).
San José, 16 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36205 Oct 28- Nov 08

CARLOS TAÑO LOPEZ e IGNACIA RAMONA o IGNACIA VIERA GONZALEZ (IUE 370-483/2013).
San José, 23 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36204 Oct 28- Nov 08

PERPETUO ALFREDO HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 370-534/2013).
San José, 11 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35707 Oct 24- Nov 06

MIRTA TERESITA MILANS SOSA (IUE 370-502/2013).
San José, 26 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35397 Oct 22- Nov 04

LAURO ARISTOBULO ARBINI RAMOS (IUE 370-507/2013).
San José, 2 de octubre de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2760 10/p 34779 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

FRANCISCO GASAMANS LOPEZ (IUE 371-427/2013).
San José, 17 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36392 Oct 29- Nov 11

MARIA INES ELGUE ARROQUI y FELIX VENANCIO SELLANES GÜENAGA (IUE 371-359/2013).
San José, 12 septiembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36208 Oct 28- Nov 08

ILDO o HILDO VITAL HERNANDEZ MOROSINI (IUE 371-448/2013).
San José, 17 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36206 Oct 28- Nov 08

DELMIRO VICENTE MARTINEZ MACHIN (IUE 371-443/2013).
San José, 4 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35706 Oct 24- Nov 06

HERIBERTO DIONISIO JORIO RODRIGUEZ (IUE 371-350/2013).
San José, 12 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34820 Oct 17- Oct 30

MILTON EDMUNDO ROVERE RAMOS (IUE 371-389/2013).
San José, 2 de octubre de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2760 10/p 34780 Oct 17- Oct 30

CUARTO TURNO

MARIA ESTER o ESTHER RÄBER BERGER (IUE 510-332/2013).
San José, 23 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35892 Oct 25- Nov 07

JUSTO SERAPIO MENDEZ GUILLAMA (IUE 510-346/2013).
San José, 30 de septiembre de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2760 10/p 34778 Oct 17- Oct 30

JUAN BERNARDO GONZALEZ TRAVERSA o TRAVERZA (IUE 510-56/2013).
San José, 7 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 34750 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

NEMESIO RUBEN ADAN DE LEON (IUE 471-526/2013).
Libertad, 6 de septiembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36584 Oct 29- Nov 11

HEBER CASIANO MORELLO PIRIZ (IUE 471-531/2013).
Libertad, 4 de octubre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35068 Oct 21- Nov 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

MARIA HILDA SIMONA CONDENANZA MATTURO DE GONZALEZ (IUE 443-205/2013).
Dolores, 1 de octubre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35610 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAMONA AIDA ROCCA SALDAÑA (IUE 381-678/2013).
Mercedes, 17 de septiembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 36162 Oct 25- Nov 07

OMAR HEBER RODRIGUEZ LACO (IUE 381-616/2013).
Mercedes, 16 de agosto de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34532 Oct 16- Oct 29

NATALIA JOSEFINA COLOMBO UMPIERREZ (IUE 381-664/2013).
Mercedes, 17 de septiembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34531 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

JORGE ROBERTO PAGALDAY SARAVIA (IUE 431-811/2013).
Mercedes, 15 de octubre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35888 Oct 25- Nov 07

JACINTO EMILIO MÉNDEZ CASTROMAN (IUE 431-284/2013).
Mercedes, 15 de mayo de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35609 Oct 23- Nov 05

ANTOLÍN IRINEO o IRENEO LADISLAO CERRUTTI ZUNINO y DANIELA CATALINA BANCHERO TAVEQUI (IUE 431-468/2013).
Mercedes, 28 de junio de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35160 Oct 21- Nov 01

FRANCISCO MENANDRO o MENARDRO ALFONSO AROCHA (IUE 431-816/2013).
Mercedes, 10 de octubre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35159 Oct 21- Nov 01

MANUEL EDGAR CHEVESTE CARRANCIO (IUE 431-391/2013).
Mercedes, 28 de junio de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 34649 Oct 16- Oct 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIO TECHERA VIERA (IUE 396-311/2013).
Tacuarembó, 2 de agosto de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36360 Oct 29- Nov 11

ALBERICO SILVA (IUE 396-510/2013).
Tacuarembó, 4 de septiembre de 2013.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 36146 Oct 28- Nov 08

HADA MIREYA ASPLANATO MACHADO (IUE 396-611/2013).
Tacuarembó, 8 de octubre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35811 Oct 24- Nov 06

ARACILDO RODRIGUEZ TECHERA DE MELLO (IUE 396-471/2013).
Tacuarembó, 6 de septiembre de 2013.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35523 Oct 23- Nov 05

RUBEN DARIO LOPEZ MARTINEZ (IUE 396-627/2013).
Tacuarembó, 14 de octubre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35283 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

JUAN ATILIO LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 397-493/2012).
Tacuarembó, 4 de septiembre de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35525 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

EDUARDO BASTOS MARTINEZ (IUE 469-742/2012).
Tacuarembó, 6 de febrero 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36361 Oct 29- Nov 11

JUAN PEDRO PIREZ PEREIRA (IUE 469-518/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 18 de septiembre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35457 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

IRACEMA SUAREZ SILVA (IUE 463-583/2013).
Paso de los Toros, 16 de octubre de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35812 Oct 24- Nov 06

MANUEL ANTONIO TORENA LAGUNA (IUE 463-477/2013).
Paso de los Toros, 10 de septiembre de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35810 Oct 24- Nov 06

BONIFACIO TECHERA MENDEZ (IUE 463-498/2013).
Paso de los Toros, 18 de septiembre de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35809 Oct 24- Nov 06

HUGO RAMÓN CASTRO ORTIZ (IUE 463-570/2013).
Paso de los Toros, 14 de octubre de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 35808 Oct 24- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO NIZ MONTIEL (FICHA 412-452/2012).
Treinta y Tres, 18 de septiembre de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 36147 Oct 28- Nov 08

PETRONA CUADRADO SASIA (FICHA 412-615/2013).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35784 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

PABLO SANDE CASTILLO (FICHA 449-534/2013).
Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35788 Oct 24- Nov 06

FELIX PABLO BENTANCUR DE AVILA e ISABEL ANSTASIA DE AVILA GARCIA (FICHA 449-469/2013).
Exonerado Ley Nº 18078.
Treinta y Tres, 11 de septiembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35748 Oct 24- Nov 06

OLIVIO LUCAS (FICHA 449-531/2013).
Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 35300 Oct 22- Nov 04

JULIO AMARILLO (FICHA 449-574/2013).
Treinta y Tres, 8 de octubre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 34986 Oct 18- Oct 31

IRIS MABEL AMARAL BARRETO (FICHA 449-559/2013).
Treinta y Tres, 8 de octubre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 34985 Oct 18- Oct 31

JOSE, FLEITAS GUTIERREZ (FICHA 449-556/2013).
Treinta y Tres, 8 de octubre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 34984 Oct 18- Oct 31

RICARDO ACOSTA BECERRA (FICHA 449-553/2013).
Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 34973 Oct 18- Oct 31

CARLOS ALBERTO MILLIER PEREZ (FICHA 412-595/2013).
Treinta y Tres, 8 de octubre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 34972 Oct 18- Oct 31

GILBERTO DALERIA MURAÑA (FICHA 449-501/2013)
Exonerado Ley Nº 18078.
Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 34806 Oct 17- Oct 30

RAUL CESAR GONZALEZ CORREA (FICHA 412-604/2013).
Treinta y Tres, 8 de octubre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 34733 Oct 17- Oct 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

DELIA ESTHER FRANCO (FICHA 2-00872/2013).
Montevideo, 23 de abril de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 36560 Oct 29- Nov 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALFREDO TRAMA (FICHA 284-642/2012).
Maldonado, 6 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 36363 Oct 28- Nov 08

ELIDE MONTANARI BESSONE (FICHA 284-680/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 36130 Oct 28- Nov 08

JULIA SILVIA BONNIN y LUIS PRATO (FICHA 284-461/2013).
Maldonado, 5 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 36126 Oct 28- Nov 08

MARCOS JANTON y NARA MEDICI (FICHA 284-465/2013).
Maldonado, 19 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35505 Oct 23- Nov 05

TERCER TURNO

HEBE GONZALEZ (FICHA 285-727/2013).
Maldonado, 4 de septiembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35513 Oct 23- Nov 05

CESAR BARUCH (FICHA 285-841/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35501 Oct 23- Nov 05

OCTAVO TURNO

MIGUEL JULIÁN CABRERA (FICHA 286-722/2013).
Maldonado, 30 de agosto de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 36136 Oct 28- Nov 08

JOSÉ MARÍA CRIVELLI FERRUA (FICHA 286-790/2013).
Maldonado, 10 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 35500 Oct 23- Nov 05

JUAN MAJDALANI (FICHA 286-808/2013).
Maldonado, 26 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 35432 Oct 21- Nov 01

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FE DE ERRATAS
Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS MENDEZ, LIBER PAULINO-SUCESIÓN" Fa: IUE 0002-015224/2013 se comunica que se padeció error en el nombre del causante que consta en los edictos ejemplares nro. 28724 a 28733 de fecha 29 de mayo de 2013 a 11/06/2013, donde decía "Paulino Liber Santos Mendez", debe decir "Liber Paulino Santos Mendez", por así corresponder.
Montevideo, 8 de octubre de 2013
CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 36383 Oct 29- Oct 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CLAVIJO RODRIGUEZ ROPERTINA - SUCESION - Ficha 2- 14342/2011", se cita, llama y emplaza a LEONARDO GRACES CLAVIJO y BLANCA CELIA CLAVIJO a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse curador de bienes
Se deja constancia que se encuentra exonerado de acuerdo a la Ley 18078 y art. 254 de la Constitución de la Republica
Montevideo, 8 de OCTUBRE de 2013.
CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35887 Oct 25- Nov 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GOLDMANN MARTINEZ, ELBIO - HERENCIA YACENTE" Fa. Nro. 0002-016461/2012, se dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO GOLDMANN MARTINEZ, denunciada como HERENCIA YACENTE, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.- Montevideo, 10 de setiembre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32927 Oct 04- Nov 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "ARNO FRENZEL, WOLFGANG" -HERENCIA YACENTE- I.U.E. Nº 2-59195/2012, haciendose saber la apertura de la sucesión de WOLFGANG MANFRED ARNO FRENZEL, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.- Montevideo, tres de setiembre de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32930 Oct 04- Nov 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados:

"ORTEGA, GLADYS NORMA. -HERENCIA YACENTE-"; Ficha 2-79/2011, el emplazmiento a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro el término de 90 dias, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, treinta de agosto de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32925 Oct 04- Nov 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL SEOANE DIZ -HERENCIA YACENTE-, FICHA Nº 2-110756/2011, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (Art. 429 del C.G.P.) llamando a los que se crean con derecho heredarle.
Montevideo, dieciséis de noviembre de dos mil once.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 35721 Oct 24- Dic 04

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PINTO FRANCO, RICARDO" -SUCESION- FICHA Nº 2-43986/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A NOELIA MELGAREJO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS
Montevideo, dieciocho de setiembre dos mil trece.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA. CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO.
01) (Sin Costo) 10/p 35651 Oct 22- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de IRMA REGINA GANDOLFO HERNANDEZ- IUE 432-553/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 27 de setiembre de 2013 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 35515 Oct 23- Nov 05

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, se hace saber la apertura judicial de la Suceción Testamentaria de HILDA ISAIAS GIMENEZ ESTEVEZ- IUE 432-547/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 3 de octubre de 2013 Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 35166 Oct 21- Nov 01

Convocatorias

IGAFER S.A.
Aclaración

En Diario Oficial de fechas 24/10/2013 al 28/10/2013, en el aviso Nº 36068, donde dice: "31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012" debió decir: "30/09/2009, 30/09/2010, 30/09/2011 y 30/09/2012", por así corresponder.
Única Publicación
03) $ 166 1/p 36619 Oct 29- Oct 29

"COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA"
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
(19 DE NOVIEMBRE DE 2013)
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

El Consejo Directivo de la Institución convoca a sus afiliados para participar en la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo 1483 siendo la entrada por la calle Mercedes 1588, el día 19 de noviembre de 2013, estando fijada la misma en Primera convocatoria a la hora 19.30 a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Memoria Anual del Consejo Directivo (Ejercicio 2012 - 2013)
2. Consideración de los Estados Contables (Ejercicio 2012 - 2013)
3. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
4. Informe de la Comisión Fiscal.
5. Reforma del Reglamento del Estatuto Social.
6. Bajas de Asociados por aplicación del art. 9 y 32 inc. j) del Estatuto Social.
7. Designación de tres asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
ADVERTENCIAS: De no lograrse en la Primera Convocatoria el quórum requerido la mitad más uno de los asociados habilitados la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria una hora después, con cualquier número de asistentes.
Montevideo, octubre de 2013.-
EL CONSEJO DIRECTIVO.
Primera Publicación
03) $ 1660 2/p 36618 Oct 29- Oct 30

BALDENUR S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas.
Fecha: 15 de noviembre de 2013.
Hora: 8 y 30 1ª convocatoria.
9 y 30 2ª convocatoria.
Lugar: Mercedes 973, Montevideo.
Orden del día:
1) Consideración de Memoria y Balance Anual 2012 y 2013.
2) Consideración gestión Directorio 2011, 2012 y 2013.
3) Integración del directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 996 3/p 36544 Oct 29- Oct 31



CITACION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.
19/11/2013

GREMEDA, Cooperativa Médica de Artigas, cita a todos los socios cooperativistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día martes 19 de noviembre del cte. a la hora 20:00 en 1er. Llamado y 21:00 hs. en 2do. Llamado, en Centro de Diálisis. (Amaro F. Ramos 532)
Se tratará el siguiente Orden del Día.
1) Lectura Acta anterior.
2) Puesta a consideración de estatuto Gremeda IAMPP (transformación y eventual modificación) (Art. 6º., literal D del Decreto Ley No. 115.181 en redacción dada por el art. 2 de la Ley No. 18.440 y normativa complementaria (Decreto del 07/08/2013)) (para considerar y aprobar las modificaciones propuestas es necesario mayoría especial según lo establece el Art. 29. del estatuto. Si no se alcanza la mayoría exigida en la primera convocatoria, se realiza 2da. Convocatoria para el martes 26 del cte. a la hora 20:00 en primer llamado y 21:00 en segundo, quedando por este medio citados a tales efectos)
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Roberto Da Rosa, Presidente; Dra. Dolores Saralegui, Secretaria.
Primera Publicación
03) $ 2988 3/p 36458 Oct 29- Oct 31

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CRÉDITO
CONVOCA A:

FECHA: JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013.-
LUGAR: GUAYABOS 1718 APTO. 205 (EDIFICIO ARCOS FERRAND)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:
- 1ª CONVOCATORIA. 18:30 HS
- 2ª CONVOCATORIA: 19:30 HS.
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria Anual y aprobación de la gestión del Consejo Directivo.
2) Aprobación de los Estados Contables (período 01/07/2012-30/06/2013), previo Informe de la Comisión Fiscal.
3) Informe del Comité de Crédito y aprobación del Plan Anual de Préstamos
4) Informe de la Comisión De Educación Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC)
5) Aprobación Código de Conducta

6) Distribución de excedentes del ejercicio en consideración
7) Fijación de fecha de celebración del acto eleccionario.
8) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1743 3/p 36413 Oct 28- Oct 30

Asociación de Funcionarios Portuarios
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo preceptuado en el Estatuto Social se convoca a los Socios Activos, Honorarios y Vitalicios para el Acto Eleccionario a Realizarse el día 8 de noviembre de 2013, para la Elección de Autoridades para el periodo 2013-2017 de las siguientes comisiones: COMISION DIRECTIVA: 7 TITULARES Y 7 SUPLENTES.-
COMISION FISCAL: 3 TITULARES 3 SUPLENTES.
El Acto Eleccionario se realizara en Montevideo, en la Sede Social en La calle Piedras Nº 419 y en la Sociedad Medica Uruguaya Central, En el horario de 8.00 a 20.00 horas.
El Acto Eleccionario se cumplirá de acuerdo a la reglamentación de la Ley Nº 12.179.
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Héctor Argain, Presidente, Glenda Arzaguet, Secretaria, por Comisión Electoral: Víctor Guaglianone, Jorge Pérez, Miguel Valdez.
03) $ 2905 5/p 36366 Oct 28- Nov 01

CONVOCATORIA

"Convocamos a todos los socios de COVILAN II Y COVIDUNA VIII a participar de la Asamblea General de ambas cooperativas a realizarse el día 5 de noviembre de 2013 a la hora 19.15 en Av. Bolivia 2551 calle 1 y 4 Salon Comunal- Complejo Habitacional Jose P. Varela zona 3 a efectos de convocar una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA con la finalidad de designar nuevas autoridades.".
03) $ 1660 5/p 36346 Oct 28- Nov 01

PAGOS DE ATLANTIDA S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2013. Hora: 16. En Paraguay 1321 oficina 502, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea
2. Informe de la situación financiera y económica de la Sociedad.
3. Resolver la venta del inmueble, asiento de la explotación y/o fraccionamiento del mismo.
Registro de accionistas en dicho local desde 5 días hábiles antes, hasta iniciarse el acto.
Directorio.
03) $ 1245 3/p 36345 Oct 28- Oct 30

HOTEL AMERICA SA
Convocatoria

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Hotel AMERICA S.A.
Fecha: 13/11/2013, Río Negro 1330, Montevideo, Primera convocatoria 16 horas, segunda 16:30.
Orden del día:
Eleccion de autoridades.
Aprobacion de balance al 31 de enero de 2013 y memoria.
Ampliación de capital integrado.
Varios.
El directorio.
03) $ 747 3/p 36306 Oct 28- Oct 30

La COMISIÓN DIRECTIVA del CLUB URUGUAYO DE RALLY
RESUELVE

Llamar a Asamblea Extraordinaria para el miércoles 6 de noviembre de 2013 a las 20:00 en primer llamado y 20:30 en segundo llamado en el Salón del 2º piso del Automovil Club del Uruguay, Avenida Libertador 1532.
Único tema a tratar: COMPRA DE LA NUEVA SEDE.
Única Publicación
03) $ 249 1/p 36298 Oct 29- Oct 29

RYMUR S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de RYMUR S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Luis Bonavita 1294, Piso 2, Oficina 202, el 13 de noviembre de 2013 a las 14:30 horas (primera convocatoria) y a las 15:30 horas (segunda convocatoria) a efectos de tratar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la memoria del directorio y aprobación del balance cerrado al 30/04/2013.
3. Consideración de la gestión del directorio y elección de las autoridades para el próximo periodo.
Última Publicación
03) $ 1245 3/p 36160 Oct 25- Oct 29

ROLYSTER S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el día 30 de Octubre de 2013, a celebrarse en Juncal 1355 ap 402 a la hora 17:30, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
a) Sustitución del actual Director (io) y designación de nuevo Directorio y su remuneración,
b) Designación de Asambleístas para firmar el acta correspondiente.
Queda a partir de la presente publicación, abierto el libro de Registro de Accionistas, en la misma dirección de la Asamblea, en el horario de 17:30 a 19:30.-
Convocan la presente, accionistas que representan más del 50% del capital integrado.
Última Publicación
03) $ 1743 3/p 35898 Oct 25- Oct 29

AGRUPACION SOCIAL COOPERATIVA CANELONES DE AHORRO Y CREDITO
(A.S.C.CAN.)

Hace un 1er. Llamado a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día 20 de noviembre de 2013, a las 9:30 horas en el local de la calle Gral. Flores 515, Las Piedras, Canelones, a efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados Contables de la Cooperativa por el ejercicio económico finalizado 31 de Mayo de 2013, e informe de la Comisión Fiscal.
3) Proyecto de asignación de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2013.
4) Memoria Anual del Consejo Directivo, y aprobación de la gestión del Consejo Directivo de la Cooperativa.
5) Aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2013/2014.
6) Llamado a elección de autoridades el día 10 de Enero de 2014
El 2do. Llamado a la Asamblea General Ordinaria de Socios será a las 10:30 horas, y la misma sesionara con los socios presentes. Se indica que para la realización de esta Asamblea General Ordinaria de Socios el quórum mínimo exigido es el establecido en la ley 18407 Art. 165. Nº 5.
Última Publicación
03) $ 4150 5/p 35701 Oct 23- Oct 29

S.E.R.M.A.S.F.O.S.E.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO MUTUO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS DE O.S.E. COMUNICA QUE EL PROXIMO 30 DE OCTUBRE SE REALIZARAN LAS ELECCIONES GENERALES COMO LO DISPONE LA LEY 12.179 EN SU ART. 5º.
JULIO MACHADO, Presidente; CARMEN BARRETO, Secretaria.
Última Publicación
03) $ 1743 7/p 35427 Oct 21- Oct 29

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Susana Beatriz, Juan Carlos, Sergio Gerardo, Elizabeth Teresita y Eduardo Raúl GERMAN SILVA, solicitan título de Panteón Nº 84 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización de los mismos.- En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio Santa Lucía, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2012-81-1180-00092.
Primera Publicación
04) $ 2075 5/p 36352 Oct 29- Nov 04

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Rodrigo Javier ASUAGA CARUSSO

solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAUD Nº 1138 del CEMENTERIO NORTE, cuyos primitivos titulares eran Manuel Rodrigo Asuaga y otros, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 920085).-
Montevideo 18 de octubre de 2013
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

04) $ 1245 3/p 36564 Oct 29- Oct 31

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Horacio ZAPIOLA MANITO solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 148 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era Angel Puppo, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 929517).
Montevideo 21 de octubre de 2013 N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.

04) $ 1245 3/p 36411 Oct 28- Oct 30

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sr. NESTOR LUIS REYES PALERMO, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 64 segundo cuerpo del Cementerio de LIBERTAD, que figura a nombre de BELIA ANEIROS Y NESTOR REYES desde el 10 de marzo de 1964. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7mo. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
JEANNINE MUÑOZ
DIRECCION DE CEMENTERIOS.

Primera Publicación

04) $ 1494 3/p 36394 Oct 29- Oct 31

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Treinta y Tres 18 Octubre de 2013
Secretaría Jurídica
Expediente 2013/1/1550
La suscrita sugiere se publique el siguiente edicto: La IDTT en expediente 2013/1/3925- "Ana Candido De Lucas - solicita compra de nicho nº 40 de la Necrópolis de Vergara", cita, llama y emplaza a herederos de Ernesto Amaral y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 60 días a deducir en forma sus derechos ante esta Comuna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 14 del Dec. 5/96.-
Pase al Sr. Director para su consideración.-
Dra. PATRICIA PRITSCH ARGIERI
ASESOR LETRADO.

04) (Cta. Cte.) 5/p 35729 Oct 24- Oct 30

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIO FABIÁN MARTINEZ y NATALIA VERENICE SCARPENTI DUARTE (FICHA 0002-026211/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.

05) $ 4700 10/p 36152 Oct 25- Nov 07

DANILO RICHARD BABIO DELGADO y MIRTZA o MIRZA IVONNE SOCA ROSAS (FICHA 0002-016248/2013).
Montevideo, 23 de julio de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.

05) $ 4700 10/p 35185 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

JULIO ANDRES METRE TAROCO y MARINA ALEXANDRA CANCELO LASANTA (FICHA 2-40629/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 4700 10/p 36595 Oct 29- Nov 11

CUARTO TURNO

OMAR ALBERTO SESSAREGO y ANNE MARIE SOULE PICARD (IUE 2-29015/2013).
Montevideo, 4 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

05) $ 4700 10/p 35328 Oct 21- Nov 01

QUINTO TURNO

JORGE BRIZ ALONSO y OLGA ROSANA GATTO AGUIRRE (EXPEDIENTE 2-40186/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

05) $ 4700 10/p 35343 Oct 21- Nov 01

JORGE SORIA MIÑO y MONICA PATRICIA ALMEIDA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-23160/2013).
Montevideo, 3 de septiembre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

05) $ 4700 10/p 35050 Oct 21- Nov 01

SEXTO TURNO

MARÍA ANDREA CEDRO GONZÁLEZ y LEONARDO MARTÍN GOVENAZZO MARTÍNEZ (IUE 2-40111/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4700 10/p 35625 Oct 22- Nov 04

MYRIAM ELIZABETH AZCUE RAMIREZ y OSCAR ANTONIO COLOMAR ALEGUE (FICHA 2-26055/2013).
Montevideo, 24 de septiembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4700 10/p 35434 Oct 21- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

GIANNINA ALICIA MASSAFERRO GOMEZ y CARLOS ANDRES CASTRO BATISTA (FICHA 2-525/2013).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4700 10/p 36217 Oct 25- Nov 07

RICARDO ALVARO MARTINEZ COPPOLA y MARIELA LILIANA ETCHEVERRY TAGLIAMONTE (FICHA 2-39983/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4700 10/p 36155 Oct 25- Nov 07

DINORAH JUANA MAULELO ANTUÑA y MANUEL CARLOS MARIÑO PAROVEL (FICHA 2-35262/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4700 10/p 35977 Oct 24- Nov 06

OCTAVO TURNO

OSVALDO MARIO RIVIEZZO RAPETTI y MÓNICA GIUSSI SILVEIRA (FICHA 0002-053511/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.

Última Publicación

05) $ 4700 10/p 34880 Oct 16- Oct 29

NOVENO TURNO

GASTON AMADEO NUÑEZ RODRIGUEZ y ANDREA FABIANA LEMA TRIAS (FICHA 2-40760/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

05) $ 4700 10/p 35803 Oct 23- Nov 05

PATRICIA LOURDES SANTELLAN OLIVIERI y NESTOR MAURICIO BORDA BRONDO (FICHA 2-39982/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4700 10/p 35023 Oct 17- Oct 30

IGNACIO CARLOS TOMA BONNEVAUX y ANA PAULA FERULANO CASATI (FICHA 2-35196/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 34814 Oct 16- Oct 29

DÉCIMO TURNO

RAMÓN ADOLFO ANTUNEZ DÍAZ y YULI ADRIANA CAMEJO MARTINEZ (FICHA 2-42210/2012).
Montevideo, 8 de noviembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 36568 Oct 29- Nov 11

MARIO PATRON PONS y ANA LUJÁN CÁMARA RODRÍGUEZ (FICHA 2-35143/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4700 10/p 36059 Oct 24- Nov 06

MARIA DEL CARMEN SOBA FERNANDEZ y PEDRO JORGE BUFFA ROMAY (FICHA 2-15605/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de junio de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 35370 Oct 22- Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

HÉCTOR LINBGERD DE PAOLI NAYA y GRACIELA MARÍA MONTES PÉREZ (FICHA IUE 2-40912/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 4700 10/p 35950 Oct 24- Nov 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

SEBASTIAN FEDERICO POMBO COUSELO y STEPHANIE MORA FRAGA (EXPEDIENTE 2-38992/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 35752 Oct 23- Nov 05

LUCAS SERVETTI PAIS y ANNE MARIE BOURGEOIS GIBERT (EXPEDIENTE 2-10058/2013).
Montevideo, 19 de abril de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 35577 Oct 22- Nov 04

GONZALO GABRIEL QUIÑONES GOMEZ y ANALIA MONTESANO NOVAS (EXPEDIENTE 2-22693/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 35411 Oct 21- Nov 01

DECIMOTERCER TURNO

ANA CLAUDIA VIEIRA TECHERA y GONZALO AROCENA LARRABURU (FICHA 2-22769/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35102 Oct 21- Nov 01

DECIMOCUARTO TURNO

FACUNDO RODRIGUEZ VILARO y MARY ESTER PROFUMO (FICHA 2-42407/2013).
Montevideo, 24 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 36336 Oct 28- Nov 08

DECIMOQUINTO TURNO

ALICIA ISABEL RIVAS SÁNCHEZ y RAMÓN VICENTE MOREIRA DELGADO (FICHA 2-37705/2013).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35805 Oct 23- Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ESTEBAN CASTRO GENDE y ADRIANA CAROLINA LOPEZ COROMINAS (EXPEDIENTE 2-42013/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 36347 Oct 28- Nov 08

RICHARD EDISON RODRIGUEZ LOPEZ y MYRIAM LILIAN DUARTE GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-35140/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 36060 Oct 24- Nov 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PABLO ANDRES BRENNER KAPLAN y PATRICIA STAINFELD LINK (IUE 2-42741/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 36375 Oct 28- Nov 08

DECIMOCTAVO TURNO

NILDA MABEL MURGUIONDO LLANES y RAUL ARNOLDO APAI UBOLDI (IUE 2-42852/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 35827 Oct 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

JORGE DANILO DIAZ RAMALLO y GLADYS FERNANDEZ COSTAS (FICHA 2-37998/2013).
Montevideo, 12 de septiembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 34879 Oct 16- Oct 29

VIGÉSIMO TURNO

HUGO ALBERTO DONNER y GABRIELA ROXANA GONZALEZ (FICHA 2-42824/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 35245 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIANO MATTOS GONZALEZ y PATRICIA MARA RODRIGUEZ WINTER (IUE 2-41896/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 34997 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS GABRIEL VITALI ARCA y MARIELA FABIANA BELMONTE CALVETE o CALVETTE (IUE 2-35590/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 36066 Oct 24- Nov 06

JUDITH KARPF SZAMES y LEONARDO BASSIGNANA CABRERA (IUE 2-39784/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 35402 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

ENZO FABRICIO CAPPELLIN LUJAN y FATIMA NOELIA CHOCR RUFAIL (FICHA 2-33556/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 36335 Oct 28- Nov 08

GUSTAVO ARIEL PALMERO FRANCIA y SILVIA ANDREA ZELKO NORIEGA (FICHA 2-40222/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35629 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL PODESTÁ y MARIANA TEBA (FICHA 2-60876/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2013.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35147 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE SEBASTIAN PERUJO y BERENICE MIRALLES (FICHA IUE 0002-039511/2013).
Montevideo, 27 de septiembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 35843 Oct 23- Nov 05

CONRADO ANDRÉS HUGHES y DENISSE KATHARINA HARTWIG (FICHA 2-60024/2010).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 34968 Oct 17- Oct 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se

indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PERRONE BENTANCOR, FABIÁN ALBERTO y ZARATE FRANCINI SOLEDAD (IUE 168-250/2013).
Canelones, 1 de octubre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 35295 Oct 22- Nov 04

RUFENER GRAMPONE, DALMA BEATRIZ y PEREZ, CARLOS ADEMAR (IUE 168-278/2013).
Auxiliatoria de pobreza.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 34981 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS EDUARDO ACOSTA MARTÍNEZ y MARÍA JOSE MARTÍNEZ BEDOLLA (FICHA IUE 440-1090/2013).
Las Piedras, 9 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 36157 Oct 25- Nov 07

SEXTO TURNO

ISKRA RODA BARTOLOTTI y JUAN FERNANDO MOLLA BARCA (FICHA IUE 458-1081/2013).
Las Piedras, 7 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 34847 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARTIN EMILIO VELARDE ROSSA y MARIA CECILIA ARRIOLA SAYA (FICHA 175-641/2013).
Pando, 27 de septiembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35758 Oct 24- Nov 06

CUARTO TURNO

HUGO UBALDO DA CUÑA LA CRUZ Y MARIA INES MARTINEZ CASTRO (FICHA 176-810/2013).
Pando, 9 de octubre de 2013.
Dra. Francis Dominguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
05) $ 4700 10/p 35522 Oct 23- Nov 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ADAN TECHERA y NELIDA BECERRA (IUE 488-304/2013).
Río Branco, 3 de septiembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35383 Oct 22- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO EMIR RAMIREZ y SANTA TERESA OLIVERA (IUE 223-451/2013).
Colonia, 27 de septiembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 35638 Oct 23- Nov 05

TERCER TURNO

JULIÁN ANTONIO LLAMBI CALCAGNO y ALEJANDRA LORENA TOLOSA ALVAREZ (IUE 508-558/2012).
Colonia, 17 de septiembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 36387 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ETHEL ALICIA DUFOUR PESSI y MIGUEL ANGEL VEIRO RICCARDI (IUE 227-590/2013).
Carmelo, 1 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
05) $ 4700 10/p 36025 Oct 25- Nov 07

DIEGO GUILLERMO HELGUERA PONS y LUCIANA GILENE LEIZA (IUE 227-632/2013).
Carmelo, 1 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 34646 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ELIZABETH HERNANDEZ FUENTES y ANGEL JOSE GOMEZ SOSA (IUE 225-716/2013).
Rosario, 2 de octubre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35092 Oct 21- Nov 01

HEBER EJIDIO DOMINGUEZ y ALBA SILVA PIÑEIRO (IUE 225-749/2013).
Rosario, 3 de octubre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35091 Oct 21- Nov 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN JOSÉ ARRUA PELAEZ y YENIS JACQUELINE ARTAVE (FICHA 241-427/2009).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 25 de septiembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 33622 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

VÍCTOR OMAR, LARREGUI GAMBOA y NELDA SUSANA, LAXALDE COITINHIO (FICHA 242-643/2013).
Durazno, 15 de agosto de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 36095 Oct 28- Nov 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE JAVIER MOREIRA FUENTES y DAYMER YANET ZABALETA MARMIOM (IUE 254-450/2013).
Trinidad, 7 de octubre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
05) $ 4700 10/p 35146 Oct 21- Nov 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA del LUJÁN RODRÍGUEZ COSTA y MARTÍN GONZALO LODEIRO CANOSA (FICHA 260-526/2013).
Florida, 2 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 35169 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

EPIFANIO GONZÁLEZ FALERO y TERESA ESTHER CAMEJO RAMOS (FICHA 261-187/2013).
Florida, 17 de julio de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 35094 Oct 21- Nov 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES LAUDELINO GARCIA APARICIO y MARÍA Del VERDÚN TABEIRA GONZALEZ (IUE 274-454/2013).

Minas, 22 de agosto de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4700 10/p 36166 Oct 28- Nov 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUIDO LUCIANO PALOMBO SEVESO y GABRIELA NATALIA BURGUEÑO DIRODIO (FICHA 284-686/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 36128 Oct 28- Nov 08

JOSE ALEJANDRO SCHIAVONE ARIAS y MARIELA INES SILVA MONTES DE OCA (FICHA 284-369/2013).
Maldonado, 28 de junio de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35430 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

ROGELIO JAVIER NOCETTI DOMINGUEZ y FABIANA ELIZABETH HERNANDEZ (FICHA 285-1031/2012).
Maldonado, 20 de septiembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 36131 Oct 28- Nov 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ELOY KOLBASIUK y YOLANDA CAROLINA RODRIGUEZ (IUE 301-587/2013).
Paysandú, 28 de agosto de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 35516 Oct 23- Nov 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

DANIEL ANTONIO NUÑEZ ITURBIDE y MARIA CAROLINA BUSCHIAZZO TAURIZANO (IUE 318-161/2013).
Young, 6 de septiembre de 2013.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
05) $ 4700 10/p 35082 Oct 21- Nov 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GONZALEZ PEREYRA WILTON EDUARDO y OLGA PINO SENCIÓN (IUE 341-499/2013).
Rocha, 4 de octubre de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35293 Oct 22- Nov 04

MARINA SAN MARTIN ROCHA y REGINO CLAUDIO SENA CABRERA (IUE 341-664/2012).
Rocha, 14 de agosto de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 35292 Oct 22- Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GILBERTO RODRIGUEZ y NILBA ESTHER RODRIGUEZ LOPEZ (IUE 352-754/2013).
Salto, 10 de octubre de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 35879 Oct 25- Nov 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ANDRES CHAGAS PUIG y MICAELA VILLALBA TOMAS (IUE 370-510/2013).
San José, 3 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 36393 Oct 29- Nov 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUETA DIAZ y RODOLFO OSVALDO ARCE OCAÑO (IUE 396-606/2013).
Tacuarembó, 7 de octubre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 35524 Oct 23- Nov 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GRAMPIN BENIA, GUILLERMINA INES CONTRA INELLA GONZALEZ, JUAN ANDRES. DISOL. DE LA SOC. CONYUGAL Y EMBARGO Y SECUESTRO" IUE 300-333/2012, se hace saber que por decreto Nº 5270/2012 de fecha 19.11.2012, se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre el Sr. JUAN ANDRES INELLA GONZALEZ y la Sra. GUILLERMINA INES GRAMPIN BENIA, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Paysandú, 24 de setiembre de 2013.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
05) $ 6580 10/p 35084 Oct 21- Nov 01

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA MURIALDO PAMELA STELLA C/ RODRIGUEZ ROBERT FABIAN DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Expediente Nº 2-18181/2011, se cita y emplaza a ROBERT FABIAN RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 35275 Oct 22- Nov 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "ACEVEDO JOSE C/ TELIS LOURDES.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-40183/2013 se cita, llama y emplaza a LOURDES GRACIELA TELIS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL "LAS ACACIAS" de la FACULTAD DE DERECHO UdelaR
Montevideo uno de octubre de dos mil trece
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35762 Oct 24- Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVA, SERGIO C/ PAREDES, MIRIAM- DIVORCIO-" FICHA Nro. 0002-035311/2013, por Providencia Nro. 4332/2013 de fecha 22/08/2013, se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda por el término de 30 días a la Sra. MIRIAM EDITH PAREDES, emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimiento.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO (UDELAR - CENTRO MOREL -).
Montevideo, 14 de octubre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35939 Oct 25- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CRUZ RIOS, SILVIA C/ MOREIRA, HEBER. DIVORCIO POR CAUSAL" - Ficha Nº 2-44579/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. HEBER JORDAN MOREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, diez de octubre de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35280 Oct 22- Nov 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LOPEZ, ALBA CONTRA FERRARO CABRAL, LEONARDO- DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nº 2-40237/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. Leonardo Ferraro Cabral, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, diecisiete de septiembre de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 35968 Oct 25- Nov 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "ARTIGAS FRANQUEZ, NERY C/ GONZALEZ DIAZ, RICARDO- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 2-3864/2013 -se cita, llama y emplaza a RICARDO GONZALEZ DIAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, diecinueve de abril dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 34578 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PEZZANI GUTIERREZ, MÓNICA c/ RODRÍGUEZ, JOSE-"- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- FICHA: 2-39614/2013, cítese y emplácese por el máximo termino legal al Sr. JOSE RICHARD RODRIGUEZ GONZALEZ, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.
Se tramita al amparo de la ley 18078.
Montevideo, nueve de octubre de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 34855 Oct 17- Oct 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "CASTRO SOSA, HECTOR RICARDO C/ CABALLERO, BEATRIZ SUSANA – DIVORCIO –" I.U.E. 459-440/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BEATRIZ SUSANA CABALLERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 30 de Setiembre de 2013. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) $ 1400 10/p 35391 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "ARAUJO FERREIRA, MARIA ELENA C/ DERIGO SOTELO, ALFREDO FERNANDO - DIVORCIO - IUE 179-259/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ALFREDO FERNANDO DERIGO SOTELO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTITRES DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRECE. EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Esc. MARIANA BRAVO VERDUM, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
07) (Sin Costo) 10/p 34744 Oct 17- Oct 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: CUELLO PEREZ, ESTELA MARI C/ HERNANDEZ SANCHEZ, HEBER/ DIVORCIO SEP. DE HECHO/ IUE 488-362/2013, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazándose a HEBER HERNANDEZ SANCHEZ por el término de 30 días a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Trámite patrocinado por Def. de Oficio.- Rio Branco, doce de setiembre de 2013.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35121 Oct 21- Nov 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "VIDAL HERNANDEZ, Soledad Anabela c/ ALVES, Edis- DIVORCIO SOLA VOLUNTAD- IUE 223-428/2013", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Edis ALVES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del CGP, en la redacción dada por la Ley 19.090, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Se deja constancia que la accionante esta patrocinada por defensoría pública, auxiliada de pobreza y autorizada a publicar solo en el Diario Oficial.
COLONIA, 16 de octubre de 2013. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 35039 Oct 18- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. M. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "VALENTIN COLMAN,

MARIA CRISTINA C/ CASUARIAGA SILVA, RODOLFO.- DIVORCIO", Ficha 286-296/1986, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Rodolfo CASUARIAGA SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio. PUBLICACION AMPARADA POR EL ART. 1 DE LA LEY 18.078 y ART. 89 DE C.G.P.-
Maldonado, 07 de Octubre de 2013.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 35038 Oct 18- Oct 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: ""DUARTE MECHOSO NANCY LINDA C/ ACOSTA EDISON WALDI. DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA IUE. 477-408/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. EDISON WALDI ACOSTA, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09 de Octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 36055 Oct 25- Nov 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VIOJO AKLER, JOSE LUIS C/ DELGADO CASTRO, TERESA GLADYS. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 343-88/2013 se hace saber que por decreto Nº 1758/2013, de fecha 6 de setiembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días, a TERESA GLADIS DELGADO CASTRO; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.
Dejandose constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio, y con el beneficio de auxiliatoria de pobreza, otorgada por decreto 1758/2013 del 6/09/2013. Chuy, 11 de setiembre de 2013.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 34684 Oct 16- Oct 29

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **RAVEGLIA, Juan Victorio (Exp. 2010-11-0001-2210)**
* **DELPINO BAUBETA, Júpiter Neo (Exp. 2010-11-0001-3694)**
* **ARNONE HERNÁNDEZ, Armando Bernardo** (2011-11-0001-1159).

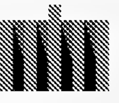
A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 34713 Oct 17- Oct 30

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 25 de Octubre de 2013
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Maira Vanesa PAZ NUÑEZ, C.I. 4.447.653-2, para la toma de posesión del cargo de AUXILIAR DE ENFERMERÍA, en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 36262 Oct 28- Oct 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICIÓN DE LA Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 2º TURNO, DECRETO 2327/2013, EN AUTOS CARATULADOS "KATIDEL S.A (ADMINISTRACIÓN VEIGA) C DE LA CUADRA, GLADYS SABINA Y OTROS. CRÉDITO HIPOTECARIO". IUE 2-10899/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARMEN RAQUEL GONZÁLEZ Y A RUBEN EDISON GARRIDO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN PLAZO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 17 DE SETIEMBRE DE 2013. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.
08) $ 4150 10/p 35834 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno en autos "Nogueira, Diego - Cancelación de Letra de Cambio" IUE 2-8397/2013 se cita y emplaza a los eventuales tenedores de la letra de cambio número 224992 librada por el Banco Lloyds TSB Bank a la orden de Diego Nogueira, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 109 de la Ley 14.701 para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 60 días. Montevideo, 24 de octubre de 2013. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) $ 1245 3/p 36545 Oct 29- Oct 31

NOVENO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 9no Turno, se hace saber que por auto 1604/2013 se decreto el emplazamiento por edictos a los sucesores, cónyuge y/o curador de herencia de la Sra. Elena Pesce, citándose a que comparezcan por el plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado respecto a la acción iniciada contra la misma en los autos "Ediciones Santillana S.A.- Oblación y Consignación-" IUE 2-1870/2013.-
Montevideo, seis de Agosto de dos mil trece.- Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.
08) $ 4150 10/p 35831 Oct 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 19º Turno, en los autos

caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de José Gallardo y Luisa Lujan, Rescisión de Contrato IUE 2-1005/2012 respecto del inmueble ubicado en Millan 4269 apartamento 004 Block E que forma parte del Complejo Habitacional CUTCSA 4, padrón matriz 51426, padrón individual 51426/E/004, sito en la localidad catastral de Montevideo. Se cita, llama y emplaza a José Gallardo y a Luisa Lujan y/o a sus sucesores a cualquier titulo por el plazo de 90 días a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 11 de octubre de dos mil trece. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
08) $ 5810 10/p 35833 Oct 23- Nov 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Uberlindo Curbelo, "Resolución de contrato" IUE 2-53157/2012 auto Nº 2120/2013 del 6/9/2013. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Uberlindo Curbelo a estar a derecho en autos respecto a la demanda de rescisión de contrato de derecho de uso y goce del inmueble sito en Helvecia 3886 B block E apto 007 por el término de 90días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil trece. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
08) $ 4980 10/p 35830 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ C/ TARDAGLIA RODRIGUEZ DARIO Y OTRO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Fa. 2-17292/2013 se cita, llama y emplaza a LUIS ENRIQUE TARDAGLIA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Montevideo cuatro de octubre de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 35727 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º t. en autos caratulados: "MARTINEZ MACHADO, GREGORIO DIONISIO C/ VEIRA RODRIGUEZ, Mª ISABEL- CESE P/A IUE 63-42/2012" se cita, llama y emplaza a las Sras. Mª Fernanda, Mª Soledad y Ana Cecilia Martínez Viera a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 17 de octubre del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) $ 3320 10/p 36563 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Tuno, dictada en el expediente: "Pérez Roberto c/ Duran Jose Antonio, Cobro de Pesos" 2-16795/2011, se notifica a Jose Antonio Duran la providencia No. 1405/2013 del 14 de mayo de 2013 que se transcribe: Por presentado y por iniciado el presente accionamiento. De la demanda traslado por el término legal, emplazándose por edictos al demandado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. A los otrosíes: Téngase presente. Dra. Mónica Bortoli Porro - Juez Letrado Montevideo, 24 de junio de 2013.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
08) $ 4980 10/p 35589 Oct 22- Nov 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno en autos caratulados: "Mendoza, Marta y otros c/ Gómez, José y otros -Acción Publiciana, Acción Reivindicatoria- Ficha: 2-37590/2013, se dispuso por auto número 2223 de fecha 9.09.2013, se cite, llame y emplace a estar a derecho a Carla Gómez Amoros y sucesores, por 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 17/10/2013 Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4150 10/p 35633 Oct 22- Nov 04

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "De los Santos Nieves, Walter César C/Vicente María y otros. Daños y Perjuicios, Cobro de Pesos, Queja." IUE 2-57033/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Sergio Ariel MINA MENDEZ para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 12 de 2013. ESC. ANABEL MELGAR GRAJALES, ACTUARIA.
08) $ 4980 10/p 35999 Oct 25- Nov 07

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "PETROVICH MANTOVANI, MARTA C/ EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARABE DE EGIPTO Y OTRO - Demanda Laboral - IUE: 2-3226/2013, tramitados ante el Juzgado Letrado Trabajo de la Capital de 5º Turno CITESE Y EMPLACESE a Mohamed Amin ABOU EL DAHAB a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Estos edicots deben publicarse en forma gratuita atento al art 28 de la ley 18,572 en cuanto a la gratuidad para la parte trabajadora.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el cuatro de octubre de dos mil trece.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 35927 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "PETKOVICH MANTOVANI, ANA C/ ABOU EL DAHAB, MOHAMED Y OTRO - Demanda Laboral- IUE: 2-8621/2013, tramitados ante el Juzgado Letrado Trabajo de la Capital de 21º Turno CITESE Y EMPLACESE al ex embajador de la República Arabe de Egipto, Mohamed Amin Abou el Dahab a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Estos edicots deben publicarse en forma gratuita atento al art 28 de la ley 18,572 en cuanto a la gratuidad para la parte trabajadora.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el ocho de octubre de dos mil trece.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 35904 Oct 24- Nov 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida en autos caratulados "CHAINE LLANES, Ruben Anibal c/ BANEGA CHACON, Juan Eduardo. Oblacion y Consignacion", IUE 487.115/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JUAN EDUARDO BANEGA CHACON, por el termino de NOVENTA DIAS por demanda de Oblacion y Consignacion entablada por Ruben Anibal Chaine, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y a los efectos legales pertinentes se expiden los presentes edictos en Atlantida, el dieciseis de Julio de dos mil trece. Dra. Mariela Tejera, Jueza.
Primera Publicación
08) $ 4150 10/p 36258 Oct 29- Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: "VIDALES, MARIO/ PARTICION/ IUE 488-201/2013", se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda de partición a LAURO FERNANDO ADAN DUTRA DA SILVEIRA o DUTRA DA

SILVEIRA ADAN, LUIS VENANCIO ADAN DUTRA ó ADAN DUTRA DA SILVEIRA ó DUTRA DA SILVEIRA ADAN, LEDA DUTRA DA SILVEIRA Y WASHINGTON DUTRA DA SILVEIRA, citándose y emplazándose a los mismos por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho en estos autos.- Rio Branco, 12 de Setiembre de 2013.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

Última Publicación

08) $ 4980 10/p 34662 Oct 16- Oct 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES c/ POLI, José C y/o Sus sucesores" Juicio Ejecutivo Tributario. IUE 254-524/2012 Por Resolución Nº 5735/2012 de fecha 16 de noviembre de 2012, se ha dispuesto CITAR LLAMAR Y EMPLAZAR por el término de noventa días al Sr. José Poli y/o sus sucesores, demás causahabientes y en especial a todos aquellos que se consideren con interés o derecho sobre el padrón urbano 1752 de la ciudad de Trinidad a ejercer en forma sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran estos procedimientos.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a dieciocho días del mes de octubre de dos mil trece.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 36322 Oct 29- Nov 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LAFLUF ÁLVAREZ, Cecilia Luján C/ Héctor BARCELO FERNÁNDEZ Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - F/ 261-195/2003"; se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 127.2 del C.G.P., por el término de 90 días, a los sucesores de los demandados de autos, Héctor Raúl BARCELO FERNÁNDEZ y Nélida BERRONDO BELARDE; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Florida, octubre 4 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 4980 10/p 35658 Oct 23- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "CUFRE FERNANDEZ, ROBERTO CARLOS Y SANGUINETT, NOEMI C/ TOBAL, PATRICIO MARTIN. DAÑOS Y PERJUICIOS. FA. 456-34/2011", se cita y emplaza al SR. PATRICIO MARTIN TOBAL a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San Carlos, 18 de setiembre de 2013. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4150 10/p 35510 Oct 23- Nov 05

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ MEZZETTI FERREIRA, MAXIMILIANA Y OTROS. OBLACION Y CONSIGNACION.-" IUE 307-67/2013., según providencias Nº 516 de fecha 21 de mayo de 2013; y Nº 884 de fecha 22 de agosto de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a los sucesores de Cledio Mezzetti y a todos quienes tuvieren derecho sobre el Inmueble Padrón Nº 6700, ubicado en la localidad Catastral de Paysandú, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 12 de setiembre de 2013.- Dr. Javier Arias. Juez de Paz Departamental.

08) (Cta. Cte.) 10/p 35551 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "QUIROGA TORRES DIVA SABINA Y OTRO C/ A.N.T.E.L. Y OTRO. DEMANDA LABORAL. IUE 305/104/2012", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer en estos autos a la AUDIENCIA FIJADA para EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 14 Y 30 HORAS, E INTIMA la entrega de los recibos de pago de salarios, licencias, salario vacacional, aguinaldo. etc. correspondientes a la relación laboral a la empresa co-demandada SOLENZAR S.A. Paysandú, dieciocho de octubre de dos mil trece.- SE DEJA CONSTANCIA QUE POR TRATARSE DE UN TRÁMITE LABORAL, EL TRABAJADOR SE ENCUENTRA EXONERADO DEL PAGO DE TRIBUTOS. Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 36120 Oct 28- Nov 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "PATRITTI GERIBON, CRISTIAN DANIEL C/ A.N.T.E.L. Y OTROS. DEMANDA LABORAL. IUE 305/36/2013", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer en estos autos a la AUDIENCIA FIJADA para EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 14 Y 30 HORAS, a la co-demandada SOLENZAR S.A. Paysandú, siete de octubre de dos mil trece.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR TRATARSE DE UN TRÁMITE LABORAL, EL TRABAJADOR SE ENCUENTRA EXONERADO DEL PAGO DE TRIBUTOS. Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 34948 Oct 18- Oct 31

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. CAROL CERAOLO LEMA Y LO ORDENADO EN AUTOS: ROSANO HUGO DANIEL Y VASCONCELOS IRICA DANIELA C/ TORRES ANDRES. DESALOJO OCUPANTE PRECARIO. FICHA 319-99/2013, SEGÚN PROVIDENCIA Nº 1136 DEL 20/08/2013 SE LLAMA Y EMPLAZA A MARIA INES GOMILA, CARMEN ALCIRA GOMILA BRECCIA, MARIA CARMEN GALLARDO GOMILA, MIGUEL CARLOS GALLARDO GOMILA, MARIA VIRGINIA GALLARDO GOMILA, MARINA GRICELDA GOMILA BRECCIA, JAIME LORENZO GOMILA STEFANI, PEDRO ELIAZAR GOMILA STEFANI, PEDRO ELIAZAR GOMILA BRECCIA, CARLOS MARIA GOMILA, AIDA DEOMEDES GOMILA, CARLOS FORTUNATO GOMILA Y STEFANI GOMILA A COMPARECER A ESTA SEDE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL PLAZO DE 90 DIAS, (ART. 89, 127.3 CGP) BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO.- FRAY BENTOS, 10 DE SETIEMBRE DE 2013. Dra. CAROL CERAOLO LEMA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 5810 10/p 34822 Oct 17- Oct 30

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno

dictada en autos: "BRAVO COSTAGUTA VALENTIN Y OTRA. CANCELACION DE TITULOS VALORES", I.U.E: 332-442/2012 se hace saber que por providencia 2087 de fecha 23/09/2013, se ha dispuesto la cancelación de las siguientes ACCIONES NOMINATIVAS, sin numero de serie, de la PERSONA JURIDICA VALENTIN BRAVO S.A: Nº 20 propiedad de Valentin Aristeo BRAVO COSTAGUTA, C.I: 3.158.412-4; Nº 21 propiedad de Myriam Diamantina BRAVO COSTAGUTA, C.I: 4.005.904-7 y Nº 22, propiedad de Gladys BRAVO COSTAGUTA, C.I: 4.108.453-6, citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro de sesenta días. Rivera, 27 de Setiembre de 2013. Dr. Darwin Rampoldi Robaina. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera.

08) $ 6580 10/p 36286 Oct 28- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: " "RODRIGUEZ LUCAS EDUARDO Y OTROS C/ RODRIGUEZ LUCAS YORACI Y OTRA. PARTICION JUDICIAL. DAÑOS Y PERJUICIOS", FICHA IUE. 330-58/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Sucesores de Maurino Rodriguez Lucas y de Valentina Rodrigues de Luca y a todos los que se consideren con derecho sobre el Bien Padrón Nº 7769, ubicado en la localidad catastral de Rivera, Zona Urbana, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 23 de Setiembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 4980 10/p 36389 Oct 29- Nov 11

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad Dra. Alejandra Sánchez, dictada en autos: "RODRÍGUEZ, JUAN ÁNGEL C/ BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL. ESCRITURACIÓN JUDICIAL.", IUE 473-70/2013, según providencia nº 581 de fecha 18/09/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de sesenta días a comparecer y estar a derecho en estos autos al BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Libertad, Septiembre 25 de 2013. Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz Departamental.

08) $ 4150 10/p 35377 Oct 22- Nov 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A DA CUÑA, JOSE JESUS "MEDIDAS PREPARATORIAS" IUE 399-250/2002, por auto Nº 1486 del 19/09/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho en este juicio, especialmente a los Sucesores del SR. JOSE JESUS DA CUÑA, teniendo este emplazamiento como INTIMACION DE PAGO de la deuda contraída del documento que se ejecuta en estos obrados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, Setiembre 24 de 2013. Dra. Analía Brito, Juez de Paz Departamental de 1º Turno.-subrogante.-

08) $ 4980 10/p 34776 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "GARCIA CARDOZO, CARMEN ESTELA C/A CABRERA, HECTOR GARI" I.U.E. 469-264/2013, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: HECTOR GARI CABRERA - PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos a su respecto. Tacuarembó, 07 de AGOSTO de 2013.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 34743 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "Maciel, Yasi. Reconocimiento de unión concubinaria. IUE 463-283/2011", dispuso emplazar a los sus sucesores del Sr. Víctor Machado da Roza y a todos los interesados según lo previsto por la Ley 18246, art. 402 y siguientes del C.G.P. y la Ley 16226, art. 328, a que comparezcan en estos autos dentro del término legal, bajo apercibimiento. Se deja constancia que el presente tramite cuenta con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, doce de agosto de dos mil trece. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 34900 Oct 18- Oct 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "I.M.T.T. SOLICITUD PARA INGRESAR AL PADRON 6927.", IUE 413-261/2013, de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 1714/2013 de fecha 18 de Setiembre de 2013, se hace saber: que ante ésta Sede se presentó la Intendencia Departamental de Treinta y Tres solicitando autorización para ingresar al inmueble Padrón Nº 6927 de la ciudad de Treinta y Tres, a efectos de proceder a la limpieza del mismo. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a su propietaria la Sra. Estela SOSA MARICHAL, por el TERMINO DE 60 (Sesenta) DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, veintiseis de Setiembre de dos mil trece. Dr. Gerardo Azarola. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

08) (Cta. Cte.) 10/p 34805 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ SUCESORES DE SILVEIRA NUÑEZ, ELBA; ENTREGA DE LA COSA." FA. 412-601/2013, por Auto Nro. 5927/2013 de fecha 27/9/2013, se EMPLAZA A LOS SUCESORES DE ELBA DAMIANA SILVEIRA NUÑEZ, especialmente a sus hijos legítimos Brenda Luz Allende Silveira y Edgardo Eloy Allende Silveira, y/o ocupantes a cualquier título de la finca de autos (viv Nº 003, block B, D-14, programa 858, padrón matriz 10.285 parte de la 1era secc. judicial de T y Tres), para que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 9 de Octubre de 2013.- Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

08) $ 6640 10/p 36001 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PUERTO, MARIA AMANDA; POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Fa 449-425/2013, Auto Nro. 4858/2013 del 13/09/2013, se ORDENO EMPLAZAR A LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS ALBERTO ESPINDOLA O INTERESADOS EN LA ACCIÓN DE AUTOS A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL PLAZO LEGAL. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio.- Treinta y Tres, 30 de Setiembre de 2013.- Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

08) (Sin Costo) 10/p 35967 Oct 25- Nov 07

EDICTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "MANCUELLO ALZUGARAY, VALERIO EDUARDO; DECLARACIÓN DE AUSENCIA." FA. 449-391/2012, por Auto Nro. 1256/2013 de fecha 19/03/2013, se dispuso CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Valerio Eduardo Mancuello Alzugaray asi como a cualquier persona que hubiere tenido o tenga conocimiento respecto a su domicilio o paradero y algún otro interés patrimonial o extra patrimonial a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, por el término de 90 días.- Por auto Nº 4212/2013 del 19/8/2013, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2013.- Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

08) (Sin Costo) 10/p 34715 Oct 17- Oct 30

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

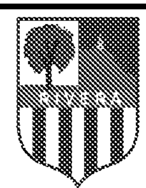


EDICTO

Melo, 15 de octubre de 2013.-
Se emplaza a la Sra. María G. Sosa, a presentarse en la Asesoría Letrada de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, en un plazo de 30 días a los efectos de notificarse del expediente administrativo Nº 2259/2011, así como de resolución administrativa Nº 910/2011/P, relativa a deuda sobre padrón rural 1056 de la 10a. Sección judicial del departamento de Cerro Largo, según art. 51 del Código Tributario, Decreto Departamental 12/98, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.

08) (Cta. Cte.) 10/p 34975 Oct 18- Oct 31

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 dias bajo apercebimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
MARIA EVARISTA MACIEL RIBEIRO	AA 14451	1723/9217	4a. ej. 1993 a 2a. ej. 2013	$ 98.048,96
RAMONA PAZ SUAREZ LOPEZ	AN 16777	2398/9199	2a. ej. 2001 a 2a. ej. 2013	$ 36.433,73
ANTONIO CARLOS MORALES BIDART	AA 7753	2628/9009	3a. ej. 1998 a 2a. ej. 2013	$ 80.757,45
ALBERTO MATTOS y OLGA TRINDADE FARIAS	AA 4328	2635/9011	1a. ej. 2003 a 8a. ej. 2013	$ 79.300,44.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 35933 Oct 25- Oct 29

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

SE EMPLAZA A PROPIETARIOS DE MOTOS
En cumplimiento de la resolución 337/2013 de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, y conforme a lo dispuesto por el Artículo 3° de la Ley 18.791, se emplaza a los propietarios de las motos que se detallan a continuación a presentarse en la Dirección de Tránsito de la Intendencia a reclamar los mismos, por el término de 30 días bajo apercibimiento de disponerse su remate.

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	**NUM.**	MODELO	MATRICULA	NUMERO DE MOTOR	NUMERO DE CHASIS	COLOR	CARECE DE:	ROTURAS
2	**1**	Yumbo Max 110cc	S7M	152FMH*11A25233*	LHJXCHLC6B2802988	Gris	batería, posa pie, espejos, parador	rueda delantera torcida, baul abierto. No cierra
3	**2**	Winner	DVE 353	Tapa Atala. 156 FMI41929181	LU8UR125-5AD-9181	Azul	Rueda trasera, cambio de pie, farol delantero, sin señaleros en gral., guardabarros, posa pies trasero y espejos	Mal estado
4	**3**	Asaki	DRI 117	156FMI6010007	no visible	Violeta	espejos, focos, señaleros, posapie x 3, batería	pata de arranque
5	**4**	Yasuki	S/M	1P52FMI*OA004434*	no visible	Gris	espejos, posa pies	careta, rueda torcida, caño escape. (Siniestro)
6	**5**	Winner	DAG 291 (adulterada)	152FMH*DJ136839*	no visible	Gris c/ Negro	posapies, caño escape, focos, señaleros delanteros, espejos.	asiento forrado con tela
7	**6**	Winner	EPA 573 (adulterada)	157FMIXJ045359	LLCJPP3A96B511466	Negro	espejos, posa pie, señaleros x 4, tapa cadena, tapa del filtro, velocímetro u cuenta km.	asiento
8	**7**	Atala piu	DAI 004	217740	no visible	Azul c/ Gris	espejos, posa pie, asiento, guardabarros, luz trasera.	
9	**8**	Winner	S/M	156FMI*6E058643*	no visible	Rojo	espejos, posa pie	asiento
10	**9**	Atala piu	DAF 228	29094	no visible	Negro	espejos, guardabarro delantero, caño escape	
11	**10**	Atala piu	BAQ 317	008053	no visible	Dorado	guardabarros delantero	
12	**11**	Yumbo Max 110cc	DAQ 258	152FMH10A34191	no visible	Negro	posa pies x 3, espejos, batería	asiento blanco
13	**12**	Zanella pocker	S/M	50LG34848	no visible	Bordo	espejos, luces	
14	**13**	Winner 100	DRI 190	1P50FMG8A106899	no visible	Blanco c/ Celeste	señaleros, espejo derecho, cuenta km u velocimetro	asiento
15	**14**	Yumbo Max 110cc	DAH 492	152FMH*06050356*	no visible	Gris c/Celeste	espejos, agarraderas laterales	
16	**15**	Zanella Due	S/M	50AF6228	no visible	Negro	ruedas, luces en gral., tapon de nafta, caño escape, posa pie x 4, espejos, tapa de motor	Mal estado
17	**16**	Winner 125	S/M	S/Motor	LE61001000167	Rojo	Motor, batería, luces en gral., (señaleros, focos)	Mal estado
18	**17**	Hero Puch	S/M	LB581989	no visible	Azul	Guardabarros	
19	**18**	Scooter TVS	DAE 461	K99LM347670	no visible	Rojo	espejos	careta
20	**19**	Zanella Due	S/M	50A828517	no visible	Blanco	posa pie x 4, espejos, luz trasera, guardabarro delantero	asiento
21	**20**	Hero/ Honda	S/M	94MI0E00902	no visible		batería, señaleros x 4, careta, plásticos en gral., luces delanteras.	asiento
22	**21**	Hero Puch	DAG 005	EE017977	no visible	Negro	espejos	asiento
23	**22**	Yumbo Gs	DAH 844	156FMI07000280	no visible	Celeste	ruedas, asiento, espejos, batería, tanque, cubre cadena, farol, señaleros x 4, tablero, guardabarros, posa pie, radiador, caretas, todo en gral.	Mal estado
24	**23**	Yasuki	S/M	1P5FMI61340923	no visible	Azul c/Negro	plásticos laterales y trasero. Guardabarro, parador doble, tapa cadena, espejos	cuenta km, pata de arranque
25	**24**	Winner 100cc	DAK 700	WNF270301964	no visible	Azul		

26	**25**	Atala piu	S/M	219207	no visible		guardabarro delantero, espejos, sin parte eléctrica	asiento suelto
27	**26**	Winner	S/M	no visible	LLCJXN3A25B010440	Rojo	espejo izquierdo, luces traseras	cuenta km, caretas, foco
28	**27**	Baccio 70cc	DAG 521	147FMD06011444	no visible	Rojo	tapa de señaleros, espejo derecho	careta
29	**28**	Scooter	S/M	no visible	no visible	Rojo	espejos, plásticos de luz trasero.	
30	**29**	Winner 125cc	S/M	157MIPELO0611008467	no visible	Gris	asiento, espejos, posa pie, focos, señaleros x 4, guardabarros, batería	
31	**30**	Honda	DAB 885	no visible	no visible	Celeste c/ Rosado	espejo derecho, posa pie	caretas despintada desprolijo
32	**31**	Yasuki	S/M	156FMI60004936	no visible	Negro	guardabarros, carburador, posa pie, focos, señaleros x 4 espejos cuenta km tapa de batería	amortiguador rosado
33	**32**	Zanella Due	DAC 223	70AA05343	no visible	Celeste	espejos	
34	**33**	Winner 110cc.	S/M	1P53FMH*5E055993*	no visible	Negro	espejos, agarraderas laterales, luces y señaleros traseros	cuenta km u velocimetro
35	**34**	Yasuki	S/M	P52FMHC0051101870	no visible	Azul c/Negro	espejo derecho, señaleros, luz trasera	plasticos, foco
36	**35**	Yumbo	S/M	HD150FM*98230059	no visible	Bordo	señaleros, espejos, cuenta km, tapa de carburador	
37	**36**	Winner	S/M	PELO0409003531	no visible	Negro	espejos, señaleros, freno, embriague, foco, guardabarro	asiento
38	**37**	Winner	S/M	157FMHPELO0606004691	no visible	Negro	guardabarro, espejos, batería, señaleros x4, focos	
39	**38**	Star	S/M	150FMH0800029792	no visible	Celeste	espejo izquierdo,	foco y asiento
40	**39**	Winner	S/M	1P52FMH2005080308	no visible	Negro c/ Rosado	tapa cadena, señaleros traseros, espejo derecho	plasticos, asiento
41	**40**	Zanella Due	DAB 432	50AJ69793	no visible	Bordo	espejos, posa pie,	
42	**41**	Jialing	S/M	CJ50EH3-081737	no visible	Rojo	guardabarros, tapa cadena, tapon de nafta, caño escape, asiento, todas las luces, parador	
43	**42**	Yumbo Max 110cc.	DAK 270	152FMH07001503	no visible	Negro		todo roto (siniestro)
44	**43**	Honda 50cc.	D18665 (vieja)	PC50E-0D95045T	no visible	Celeste	espejo derecho	
45	**44**	Honda	K350 maldonado (rota)	CG125E1163324	no visible	Gris	luces todas, guardabarro delantero, parador de costado, espejos, freno de mano	
46	**45**	Yumbo GTS 125cc.	DVF 531	156FMI10B17080	no visible	Azul c/Negro	Ruedas, espejos	frente plastico
47	**46**	no identificada	DVF 726	S/Motor	*LE60607005261*	Negro	Motor, batería, luces en gral., (señaleros, focos) espejos, posa pie trasero, tapa cadena	Mal estado
48	**47**	Yumbo	S/M	ZS152FMH25300164	*LZSXCHLH955161588*	Negro	batería, luces traseras todas, espejos, posa pie trasero, tapacadena, plasticos	
49	**48**	Yumbo Dakar 125cc.	RBD 899 (adulterada)	ZS156FMI238503626	no visible	Celeste	espejos, freno de mano, posa pie trasero, batería, luces traseras todas, cuenta km	
50	**49**	no identificada	S/M	S/Motor	(Lijado) CONFUSO *LHJBCHL34492589789*	Negro	motor, batería, guardabarros, señaleros x 4. focos, posa pie x 4, parilla, puños, cuenta km, palanca de cambios.	Mal estado
51	**50**	Winner Cro	S/M	156FMI6G052530	no visible	Negro/ Celeste	rueda trasera, luces en gral. posa pie, batería, cuenta km, guardabarros, tapa cadena, freno de pie, espejos	asiento
52	**51**	Yumbo	EPE 654 (adulterada)	169FMI08003021	no visible	Negro	asiento, espejos, posa pie, focos, señaleros x 4, guardabarros, batería, tanque, cuenta km, plasticos, tapa, cadena, puños.	Mal estado

53	**52**	dice: Honda	DVE 608	157FMIPELO701000320	no visible	Negro	Ruedas, tanque, asiento, guardabarro trasero, trasmicion, tapa cadena, espejos, puño derecho, cuenta km, bateria, posa pie todos.	Mal estado
54	**53**	Yasuki	S/M	156FMI*81469019*	no visible	Rojo c/Negro	batería, luces traseras todas, espejos, parrilla, cubierta delantera	llanta delantera, rueda trasera cambiada x rodado 14 (siniestro)
55	**54**	Kington	BCK 272		no visible	Amarillo	Ruedas, espejo derecho	asiento, careta, freno derecho, cuenta km
56	**55**	Yumbo Top	S/M	ZS154FMI-3*24B00847*	no visible	Azul c/Gris	espejo derecho	plasticos, careta
57	**56**	Yumbo G II	S/M	156FMI*09B01156*	no visible	Negro	espejos	señaleros, freno de pie
58	**57**	Winner 125 cc.	DAM 059		*LE60801000636*	Negro	Rueda trasera, luces todas, focos, señaleros, espejos, cuenta km, velocímetro, batería, tapa cadena, posa pie	
59	**58**	Jialing	DVE 766	no visible	no visible	Negro c/ Azul	espejos	focos, señaleros delantero
60	**59**	Winner 125cc.	S/M	157FMIPELO0712009449	no visible	Azul c/ Negro	parrilla, espejos, posa pie x 4, cuenta km, velocímetro, luces trasera, batería, tapa cadena	
61	**60**	Yumbo GII	S/M	157144 (num raros)	*LGVSJP2088Z119008*	Azul	batería, tapa cadena, guardabarros, espejos, luces en gral., tapon de nafta, posa pie, plasticos	
62	**61**	Winner	S/M	152FMHFI173392	no visible	Negro	espejos	
63	**62**	Winner Cro	S/M	156FMI6H056416	no visible	Negro c/Azul	espejo izq., tapa cadena, batería, parrilla	
64	**63**	Yumbo C 110	DAF 283	ZS152FMH25500350	no visible	Gris	epejos	
65	**64**	Yumbo Eco 70	S/M	147FMD*11A01329*	no visible	Gris c/Negro	espejos, frente chocado. Nueva con 96 km	asiento con nylon (siniestro)
66	**65**	Winner Fair	DAI 865	1P53FMHGK050447	no visible	Verde c/ Negro	espejos	
67	**66**	Atala piu	DAC 017	401625	no visible	Rojo	espejos	
68	**67**	Baccio 110cc	BCL 513	ZS156FMI-25A900335	no visible	Azul c / Negro	tapa cadena, batería	
69	**68**	Winner 110cc.	S/M	P52FMI09903674	no visible	Negro	espejos	freno de mano
70	**69**	Scooter Garelli	S/M	2MK000958	no visible	Negro	espejos	
71	**70**	Yumbo Dakar 125cc.	S/M	ZS156FMI25800111	9UAYDAK545A017819	Rojo	espejos, batería, atrás nada de luces	señaleros delanteros
72	**71**	Atala piu	S/M	562492	no visible	Naranja	espejos	
73	**72**	Scooter Yasuki	DAF 430	405050059	no visible	Negro c/Gris	espejos	
74	**73**	Atala piu	DAJ 198	545627	no visible	Rojo	espejos	
75	**74**	Scooter Asaki 125	CCV 840	7020058	2EGTCJDW070200235	Rojo	espejo, tapon de nafta, bateria	asiento, plásticos, cuenta km
76	**75**	Yumbo Speed 125	S/M	75156FMI18802532	L7SPCJLB81002187	Rojo	espejos, señaleros x 4	
77	**76**	Yumbo Dakar 125	S/M	ZS156FMI-236807497	L7SICJL0955000033	Azul	espejos, luces traseras	
78	**77**	Scooter Winner	S/M	D1E41QMB20103009977	LAEAC510218900289	Rojo	espejos	plasticos
79	**78**	Yumbo	S/M	ZS150FM98035240	no visible	Rojo	espejos, tablero, tapa cadena, batería, luces traseras ninguna, cuenta km, velocimetro, posa pie	asiento suelto
80	**79**	Yasuki	S/M	157FMI*DC151514*	no visible	Rojo	batería, espejos, luces, señaleros, focos, parrilla	
81	**80**	Yumbo Eco 70	DAN 782	147FMD*10A01592*	no visible	Negro	espejos	Chocada atrás y adelante
82	**81**	Winner 125cc.	S/M	157FMIPELO501004878	no visible	Azul c/ Gris	tapa cadena, parrilla, focos señaleros, espejos	asiento
83	**82**	Winner Speed	FFR 395	156FMI*6E061155*	no visible	Rojo c/Blanco	espejos	
84	**83**	Yumbo 110cc.	DRI 072	ZS152FMH24A00097	no visible	Gris	tapa cadena	plastico delantero
85	**84**	Yumbo	S/M	ZS152FMH37108535	no visible	Negro	batería, tapa cadena, guardabarros, espejos, luces en gral., plasticos	careta

86	**85**	Zanella Due	S/M	50AF0524	no visible	Negro	asiento, guardabarro trasero, espejos, tapa cadena, luces en gral.	
87	**86**	Baccio Px 110	BBB 694	ZS152FMH-25900687	no visible	Gris	posa pie trasero izq. Espejos	guardabarro trasero
88	**87**	Suzuki	DAH 338	1E50FMG530204	no visible	Rojo	espejo derecho, batería	cuenta km u velocimetro
89	**88**	Yasuki	S/M	1P52FMH*MM014498*	no visible	Negro c/Rojo	instalación electrica, tapa cadena, guardabarros, espejos, parrilla, posa pie. (esqueleto de atala piu)	Mal estado
90	**89**	Zanella Due	S/M	50AJ08077	no visible	Azul	espejos	Vieja
91	**90**	Hero Puch	S/M	EI381098	no visible	Negro c/Rojo	espejos, plásticos laterale , tapa cadena	Vieja
92	**91**	Yamaha 50cc.	S/M	52541	no visible	Rojo	espejos, tapón de nafta, señaleros x 4, parrilla	Vieja
93	**92**	Hero Puch	S/M	EB81670	no visible	Blanco c/ Negro	espejos	asiento. Vieja
94	**93**	Zanella Due	S/M	50AH30377	no visible	Azul	espejos	Vieja
95	**94**	Zanella Due	S/M	50VK25217	no visible	Celeste	espejos, plásticos de luz	Vieja
96	**95**	Zanella pocker		50AD03488	no visible	Blanco c/Gris	espejos	Vieja
97	**96**	Winner	S/M	147FMD08030392	no visible	Azul c/ Negro	tapón de nafta, espejos	Vieja
98	**97**	Scooter Yamaha	S/M	3EP007633	no visible	Rojo	espejos	Vieja
99	**98**	Zanella Due	S/M	50AJ29270	no visible	Blanco	espejos	Vieja
100	**99**	Honda	S/M	PL50EDD797558T	no visible	Rojo c/Gris	espejos, luces traseras	Vieja
101	**100**	Zanella Sol	S/M	50AJ59102	no visible	Rojo	espejos, luces traseras, señaleros, canasto, plásticos de pie	Vieja
102	**101**	Scooter Winner	DAD 093	PELO402000884	no visible	Rojo	luces traseras, señaleros x 4	careta, plásticos. Vieja
103	**102**	Winner 125cc	BBV (quebrada a la mitad)	157FMIPELO709008851	no visible	Negro	espejos, tapa cadena, posa pie derecho	señaleros, chapa. Vieja
104	**103**	Yasuki 110cc	S/M	CO060500203	no visible	Azul	espejos, señaleros x 4	Vieja
105	**104**	Yasuki 110cc	S/M	CQ060500172	no visible	Azul	espejos, tapa cadena,	Vieja
106	**105**	Atala piu	S/M	218385	no visible	Violeta	plásticos de pie., espejos	posa pie, Vieja
107	**106**	Risato	S/M	13485	no visible	Azul	guardabarro trasero	Vieja
108	**107**	Zanella Due	S/M	50AJ24361	no visible	Negro	espejos	Vieja
109	**108**	Hero Puch	S/M	no visible	no visible	Blanco	espejos	cuenta km, plásticos. Vieja
110	**109**	Jincheng	S/M	147FMD2FDMEVV000195	no visible	Azul	tapa cadena, careta u pollerita, batería, espejos	Vieja
111	**110**	Yumbo 125cc.	S/M	ZS150FMG681000121	no visible	Negro	espejo derecho, señaleros x 4, luz trasera, tapa cadena	Guardabarros trasero, plasticos. Vieja
112	**111**	Piaggio	S/M	no visible	no visible	Bordo	espejo derecho	asiento. Vieja
113	**112**	Hero Puch 65cc	S/M	no visible	no visible	Bordo	espejo derecho	acelerador, Vieja
114	**113**	Yasuki	S/M	139FMY0019440	no visible	Bordo	espejo derecho, tapa cadena, tapa motor	espejo izq. Plasticos, señaleros traseros. Asiento con nylon. Vieja
115	**114**	Baccio	S/M	ZSIE50FM98003968	no visible	Blanco	batería, tapa cadena, asiento, espejos, luces nada en gral., parrilla	Vieja
116	**115**	Yumbo 125cc.	LFA 777	HD150FM98230352	no visible	Negro	tapa cadena, señaleros x 4, espejo derecho , tapa de costado	asiento. Vieja
117	**116**	Winner Strong 125cc	S/M	LF156FMI81037095	no visible	Gris	espejos	señaleros, Vieja
118	**117**	Piaggio	S/M	no visible	no visible	Verde	espejos, posa pie ninguno	tapa cadena , plastico. Vieja
119	**118**	Scooter Winner	S/M	D1E41QMB20103021457	no visible	Rojo	espejos, señaleros x 4	plasticos , asiento. Vieja.
120	**119**	Honda 70cc	DAL 799	no visible	no visible	Negro c/ Blanco	espejos , señaleros trasero, tapa cadena	Vieja.
121	**120**	Loncion 110 cc 4t	D23847 (vieja)	LC152FMH*00592462*	no visible	Turquesa	batería, tapa cadena, espejos, señaleros	careta, mal estado. Vieja
122	**121**	Yamaha	S/M	2H4008691	no visible	Negro	Todoo.. Guardabarros, espejos, asiento, tapa cadena, nada de luces, bateria	Vieja

123	**122**	no identificada (cro)	S/M	162FM*9901422*	no visible	Lila	espejos, batería, luces todasss en gral.	Vieja
124	**123**	Jialing	S/M	CJ50E93087766	no visible	Rojo	espejos, luces delanteras en gral.	luces traseras rotas
125	**124**	Zanella pocker	S/M	50LE17915	PC00898AG7981	Amarillo	luces en gral., espejos, guardabarros, asiento, puños, posa pies, plasticos, canasto	Mal estado
126	**125**	Zanella pocker	S/M	50LD10248	PB00907ADG291	Azul	espejos, guardabarros, luces traseras.	asiento
127	**126**	Derbi	S/M	no visible	no visible	Azul	luces en gral. Guardabarros, plasticos, posa pies, espejos, cuenta km.	asiento. Mal estado
128	**127**	Nsuquick 50	S/M	M805025	no visible	Azul	espejo derecho, luces todas, tablero, guardabarros,	tanque, asiento. Mal estado
129	**128**	Zanella due	S/M	50AJ13562	no visible	Blanco	espejos, luces en gral. Tapón de nafta, parrilla, guardabarro trasera	asiento
130	**129**	Baccio	ANM 817 (adulterada)	23878	023578J96	Negro	espejos. posa pie, plasticos	
131	**130**	Yumbo	BBM 722	2S152FMH37112143	LZSXCHLH475200509	Negro	espejos, posa pie x 4, parador x 2, cuenta km, luces en gral. Batería, agarraderas	asiento y plasticos
132	**131**	Yumbo	DAC 300	ZS150FMG010G5421	LZSXCGLH9Y1004682	Negro	luces en gral. (focos, señaleros) Plasticos todos, posa pies x4, espejos, cuenta km, batería, parrilla	Mal stado
133	**132**	Yasuki Smash	S/M	LF1P52FMI71145570	no visible	Rojo c/ Gris	espejos, luces en gral (focos, señaleros)guardabarro trasero, batería, agarraderas,	asiento, tablero
134	**133**	Sami	S/M	no visible	no visible	Rojo	espejos, asiento, guardabarros, luces en gral, foco x 2, señaleros x 4, posa pie trasero x 2, parrilla	Mal estado
135	**134**	Winner 4tc 100cc	S/M	9J052281	LXYXCGL0590279239	Amarillo c/ blanco	espejos, plasticos, luces	focos, señaleros, asiento
136	**135**	Yumbo cro	DAP 833	no visible	no visible	Negro c/ verde	parrilla, luces, focos, espejos	plasticos, asiento. (mal estado)
137	**136**	Yasuki	S/M	156FMI60024949	no visible	Negro	tapa cadena, batería, guardabarros, cuenta km, tablero, luces en gral, instalacion electrica, espejos x 2.	caño escape no original.
138	**137**	Winner cro	S/M	156FMI228F053838	no visible	Negro	espejos x 2, posa pie, tapa cadena, batería, tablero. Sist electrtico, luces	caño escape no original
139	**138**	Atala	DAL 419	YG1P52FMH89009165	LY4YBGMCX8K0091165	Negro	Sist. Electrico, luces, tablero, batería, tapón de nafta, espejos	guardabarros trasero
140	**139**	Yumbo	DAI 485	ZS154FMI337111344	no visible	Azul c/ Gris	plasticos en gral, guardabarro trasero, luces, batería, posa pie, espejos x 2	caño escape no original
141	**140**	Yasuki Smash	DAJ 221	LF1P52FMI71089005	no visible	Negro c/ verde	espejos x 2	asiento, deteriorada
142	**141**	Winner	BBE 124	DJ307078	no visible	Negro	luces en gral. Sist. Electrico, batería, tapa cadena, frenos de mano y pie. Plastico pollerita	plasticos
143	**142**	no identificada	DVE 141	DBMBD62984	no visible	Negro	asiento, espejos, sist. Electrico, tablero, tapa motor, guardabarros, parrilla, tapa cadena, plasticos	Mal estado
144	**143**	Minareli	DAK 056	857401	no visible	Rosado c/ amarillo	espejos, cuenta km. Señaleros	asiento
145	**144**	Jianshe	21744 (vieja de Lavalleja)	JS156FM299804202	no visible	Azul	espejos	
146	**145**	Zanella pocker	S/M	50LJ74801	PC06428AJP008	Azul	todo en gral.	Mal estado
147	**146**	Atala piu	S/M	9590	37431	Negro	rueda trasera, espejos	asiento. Mal estado
148	**147**		S/M	no visible	PC0120	Azul	todo en gral.	mal estado
149	**148**	parece Zanella due	S/M	50A08110	no visible	Azul	posa pie trasero, luces plasticos, espejos, tapa cadena	asiento no original

150	**149**	Zanella pocker	S/M	50A004953	no visible	Negro	plasticos en gral, espejos. Luces	Mal estado
151	**150**	Rocket	24297 (vieja de Lavalleja)	terminacion 003375	no visible	Negro	espejos, cuenta km, señaleros x 4, posa pie trasero	freno de pie
152	**151**	Hero puch	23510 (vieja de T. y Tres)	EB557827	397H1BR	Azul	asiento blanco	
153	**152**	Hero puch	DAD 309	EB597507	no visible	Celeste	espejos, caretas, luces	tablero
154	**153**	Kawasaki 100cc	DAA 560	no visible	no visible	Negro	espejo derecho, foco trasero	
155	**154**	Yasuki UR 110cc	DAK 806	CQ051101905	no visible	Rojo	señaleros x 4, cuenta km, tablero	asiento
156	**155**	Yasuki wind 125	S/M	156FMI70015334	no visible	Azul	señaleros x 4, tapa cadena, tablero, cuenta km, plasticos traseros y laterales, foco trasero	tapa motor lateral izq.
157	**156**	Yumbo	S/M	ZS156FMI-237111111	no visible	Negro	señaleros x 4, batería, luz trasera	asiento
158	**157**	Asaki	EAE 729	156FMI-60018392	no visible	Rojo	espejos, guardabarro trasero, tapa cadena	
159	**158**	Zanella	S/M	50A60978	no visible	Negro	todas las luces en gral, guardabarros, frenos, espejos x 2 posa pies, plasticos	
160	**159**	Zanella	S/M	50AJ14710	no visible	Negro	de todo en gral. Plasticos luces, etc	manillar doblado
161	**160**	Zanella	S/M	50AJ23069	no visible	Celeste	posa pies, plasticos, sist. Electrico, luces. Piesa carburador	Mal estado
162	**161**	Asaki	S/M	156FMI50017828	no visible	Negro	espejos, guardabarro trasero, carburador, posa pie, sist. Electrico, señaleros frenos.	caño escape no original
163	**162**	no identificada	S/M	no visible	no visible	Rojo (tanque)	todo en gral. Tanque rojo	Mal estado
164	**163**	Winner cro	S/M	X1300715	no visible	Negro	luces, cuenta km, guardabarros, tapa de moto, parrilla, espejos, frenos	asiento. Mal estado
165	**164**	Baccio cro	DAO 056	10B09098	no visible	Azul	espejos, luces trasera, batería	asiento
166	**165**	no identificada (cro)	S/M	156FMI6H056552	LXXJCJL0060B99381	Negro	plasticos, guardabarros, cuenta km, focos, tapa cadena, espejos, señaleros x 4, sist. Electrico	asiento
167	**166**	Zanella due	S/M	50A127470	no visible	Azul	asiento, espejos, tapa cadena, luces, guardabarros	Mal estado
168	**167**	Yasuki	DAH 356	156FMI60009204	no visible	Celeste	tanque, señaleros, tapa cadena, batería, sist. Electrico	Mal estado
169	**168**	Yamaha 50 cc	S/M	F53-65469	no visible	Azul	espejos, señaleros x 4, cuenta km, faroles	enbriague, asiento. Mal estado
170	**169**	Honda	S/M	NAOIE-5009987	no visible	Gris (tanque)	asiento, batería, sist. Electrico, tablero, cuenta km, tapa cadena, plasticos, parrilla, tanque gris, focos, señaleros	Mal estado
171	**170**	Zanella due	DAE 814	3321542	no visible	Gris	espejos	asiento
172	**171**	Scooter Kinetic pride	DAF 055	no visible	no visible	Negro	foco delantero, tambor, llave, espejos	asiento, Mal estado
173	**172**	Chiao	S/M	no visible	no visible	Rojo	espejos	asiento, Mal estado
174	**173**	no identificada	S/M	CG125BR1035482	no visible	Azul (tanque)	Sist. electrico, luces, tablero, batería, espejos, plasticos en gral.	Mal estado
175	**174**	Yumbo	DAP 958	visible 02708	no visible	Azul	espejos, plasticos, cadena rota, batería, parrilla, posa pie,	
176	**175**	Scooter Yamaha	D 18451 (vieja T y Tres)	no visible	no visible	Negro	espejos, cuenta km	plastico de foco. Mal estado.
177	**176**	Yasuki	11755 (vieja de Lavalleja)	157FMIDC090198	no visible	Rojo	tapa cadena, luces, tablero, asiento. Posa pies, sist. Electrico, bateria, espejos,	Mal estado
178	**177**	Chiao	S/M	no visible	no visible	Amarillo	espejos, luces , todo en gral.	asiento
179	**178**	Chiao	S/M	no visible	no visible	Celeste	asiento, plastico, luces en gral.	Mal estado
180	**179**	Atala piu	S/M	FNB145902	no visible	Rojo	espejos, luz trasera, parrilla	Mal estado
181	**180**	Zanella Due	S/M	50A822631	no visible	Negro	Sist. Electrico, posa pie, pata de arranque, frenos, espejos	Mal estado
182	**181**	Atala piu	S/M	10729	no visible	Violeta	careta de luz, tapón de nafta, espejos.	Mal estado

183	**182**	Honda 50cc	S/M	PC50E-CD69998	no visible	Rosado c/ azul	espejos, luces. Carece de todo en gral.	Mal estado
184	**183**	Honda 50cc	S/M	PC50E-DD92017T	no visible	Negro c/ blanco	espejos, luces. Carece de todo en gral.	Mal estado
185	**184**	Honda 50cc	S/M	PC50E-DD81810T	no visible	Rojo	de todo en gral. Plasticos luces, etc	Mal estado
186	**185**	Jialing	S/M	9045659	35028	Azul	tapa cadena, luces, cadena, espejos, frenos	Mal estado
187	**186**	Zanella Due	D 5569 (vieja T. y Tres)	50AE0199	AEG165	Rojo	espejos, plasticos, todo en gral.	Mal estado
188	**187**	Yamaha 50cc	S/M	50LH53902	CD7066	Azul	tapa cadena, plasticos, gurdabarro, luces, espejos. Todo en gral.	Mal estado
189	**188**	Zanella pocker	DAC 153	50LF04192	PC05500AJN304	Blanco	espejos, luces trasera.	asiento, plasticos. Mal estado
190	**189**	Zanella pocker	IAN 739	50LR1998	CCH726	Azul	asiento, luces en gral, espejos, tapa cadena, posa pie	Mal estado
191	**190**	Safari	1680 (vieja Canelones)	no visible	no visible	Amarillo	tapa cadena, tapa motor, guardabarro, espejos, frenos, posapie	Mal estado
192	**191**	Zanella Due	S/M	Limado	no visible	Blanco	espejos, luces, tapón de nafta	asiento. Mal estado
193	**192**	Zanella Due	S/M	no visible	no visible	Blanco	espejos, luces traseras	asiento. Mal estado
194	**193**	Zanella Due	DAG 966	Limado	no visible	Bordo	espejos, tapa cadena, frenos	caño escape no original. Mal estado
195	**194**	Zanella Sol	S/M	50AJ3588	no visible	Azul	rueda delantera, luces	Mal estado
196	**195**	Scooter Yasuki	DAK 805	WX078000138	no visible	Negro	espejos, tapa de batería, alfombra	asiento. Mal estado
197	**196**	Safari Kineti	DAL 561	no visible	no visible	Rojo	espejos, señaleros, pata de arranque, luces	asiento. Mal estado
198	**197**	Zanella pocker	DAF 190	no visible	no visible	Negro	espejos	plasticos. Mal estado
199	**198**	Hero Puch	S/M	EBA84496	no visible	Negro	espejos,luces en general	plasticos. Mal estado
200	**199**	Scooter Winner	DAG 811	PEL0511009834	no visible	Rojo	espejos, señaleros, tapa de batería, alfombra	Mal estado
201	**200**	Atala piu	S/M	23167	no visible	Rojo	espejo derecho, luces en gral.	Mal estado
202	**201**	Zanella Due	S/M	50A656277	no visible	Negro	espejos	asiento, focos. Mal estado
203	**202**	Scooter Kin	DAG 951	1E40KMB*30132230	no visible	Azul c/Gris	espejos, parrilla para agarrarse	asiento. Mal estado
204	**203**	Zanella pocker	DAI 903	FNB115902	CCB06895	Negro c/ blanco	guardabarro delantero, espejos, frenos, luces en gral. Plasticos	Mal estado
205	**204**	Scooter Honda	S/M	AF011122888	no visible	Celeste	espejo izquierdo	plasticos. Mal estado
206	**205**	Zanella Due	S/M	50A630363	no visible	Verde claro	asiento, guardabarros, luces en gral, tapon de nafta, frenos, espjos	Mal estado
207	**206**	Winner 110cc	S/M	M150FM60001260444	no visible	Negro	espejos, tapa cadena, señaleros traseros, posa pie	plasticos, asiento. Mal estado
208	**207**	Chiao	S/M	no visible	no visible	Rojo	espejos	Mal estado
209	**208**	Zanella Due	DAI 806	50AJ42480	no visible	Negro	asiento, luces, posa pie, guardabarros, tapa cadena, frenos, espejos, plasticos	Mal estado
210	**210**	Zanella Due	S/M	50A68319	no visible	Azul	plasticos, frenos, espejos	Mal estado (vieja)
211	**211**	Zanella Due	S/M	50A11z915	no visible	Azul	espejos, luces, tapon de nafta	focos, careta, (Mal estado)
212	**212**	Hero pacer	S/M	ENE178125	no visible	Negro	tapa motor, plasticos, tapa cadena, espejos, cuenta km, tapon de nafta.	asiento. Mal estado (vieja)
213	**213**	Jialing	S/M	no visible	CJ50F046834	Rojo	cadena, tapa motor, espejos	asiento, farol. Mal estado (vieja)
214	**214**	Atala	S/M	23347	no visible	Gris	carburador, guarda barros, focos, luces, posa pies, cuenta km, espejos, tapon de nafta	asiento. Mal estado (vieja)
215	**215**	Peugeot	S/M	no visible	8720440	Azul	tapon de nafta, espejos, señaleros, cubre motor, parrilla de pies, plasticos	Mal estado (vieja)
216	**216**	Honda 50cc	S/M	PC50E-D15074	no visible	Rojo	luces, frenos, espejos	(vieja)
217	**217**	Honda 50cc	S/M	C50E-DD000647	no visible	Rojo	todo en gral. Espejos, luces	(vieja)

218	**218**	Zanella Due	S/M	50AJ01623	no visible	Azul	todo en gral. Guardabarro, posa pies, espejos, frenos	Mal estado (vieja)
219	**219**	Atala piu	S/M	9455	36743	Rojo	tapa cadena, focos, espejos, luces	Mal estado (vieja)
220	**220**	Zanella due	19754 (vieja T. y Tres)	748E15497	no visible	Rojo	carese de todo	Muy mal estado
221	**221**	Mondial	S/M	no visible	8ahj09050ur00t832	Verde	plasticos, asiento, luces rotas	Muy mal estado
222	**222**	Hero pacer	S/M	ENB212215FD	no visible	Rojo	luces, espejos frenos	Mal estado
223	**223**	Honda 50cc	S/M	No encontrado	no visible	Celeste	asiento, luces, tapa cadena, guardabarros	Mal estado
224	**224**	Honda	S/M	No encontrado	no visible	Negro	luces en general, guardabarros, espejos, todo en general	Mal estado
225	**225**	Garelli	S/M	No enontrado	no visible	Rojo	luces en general, espejos	asiento. (Mal estado)
226	**226**	Pizato cuadro Atala	S/M	215172	46948	Azul	tapon de nafta, espejos, plasticos	asiento, plasticos. (Muy mal estado)
227	**227**	Hero Mayestic	S/M	ENB156692DF	CCB008177ED	Rojo	luces, espejos	asiento (Muy mal estado)
228	**228**	Honda 50cc	15750 (vieja T. y Tres)	PC50E/DD68224T	no visible	Rojo	luces en general, espejos.	asiento. (Muy mal estado)
229	**229**	Hero Puch	S/M	EB551270	MD39761BRVC547687	Rojo	luces en general, espejos, tapa cadena	asiento. (Muy mal estado)
230	**230**	Hero Ancur	S/M	ENB137825CC	CCB06616HC	Blanco	espejos	asiento, plasticos (Muy mal estado)
231	**231**	Honda 50cc	12032 (vieja T. y Tres)	PC50E-CD50056	no visible	Rojo	luces en general, pata de arranque, espejos, frenos, asiento	Muy mal estado
232	**232**	Chiao	S/M	460371	no visible	Azul	luces en general, espejos, tapa cadena	asiento (Muy mal estado)
233	**233**	Dadal	S/M	40238	no visible	Azul	luces en general, cuenta kilometro, tapa cadena	Muy mal estado
234	**234**	Zanella Due	B1R277 (veja Maldonado)	50LF27087	TR70479ANI765	Rojo	luces (vieja)	asiento, luces, plasticos (mal estado)
235	**235**	Zanella Due	S/M	50AF2424176	TQ73346AJYH507	Blanco	luces en general, espejos, asiento, frenos, guardabarros	Muy mal estado
236	**236**	Agrati	S/M	F315073	no visible	Rojo	tapón de nafta, luces en general, espejos	asiento. (Muy mal estado)
237	**237**	Atala Piu	DAE 996	19013	43063	Lila	guardabarros, luces en general, espejos	Muy mal estado
238	**238**	Hero Puch	10649 (vieja Vergara)	EBS73779	MD397K1BRVC571408	Azul	luces en general, espejos, tapa cadena	asiento. (Muy mal estado)
239	**239**	Gareli	S/M	41399	AA1218	Gris y Verde	guardabarros, posa pies, espejos, luces en general, careta, frenos etc.	Muy mal estado
240	**240**	Zanella Due	S/M	50AJ62732	Z09828	Gris	espejos, canasto, posa pies traseros	Mal estado
241	**241**	Zanella Pocker	S/M	50L634888	CA275	Amarillo	plasticos, frenos, espejos	asiento (Muy mal estado)
242	**242**	Hero Puch	S/M	EB243710	MD396L1BRTC486422	Rojo	luces en general, espejos	asiento, plasticos (Muy mal estado
243	**243**	Ankur	S/M	1503431D0	CCD076450C	Rojo	tapón de nafta, luces en general, espejos	asiento (Muy mal estado)
244	**244**	Zanella Due	DOFICI37(vieja)	50MA1239	5979	Rojo	tapón de nafta, espejos, frenos, luces en general	asiento (Muy mal estado)
245	**245**	Zanella Due	S/M	50MB302	6151	Azul	luces en general, espejos	asiento (Mal estado)
246	**246**	Zanella Due	12973 (vieja Lavalleja)	60AE15351	no visible	Blanco	tapón de nafta, luces en general, frenos	asiento, plasticos (Mal estado)
247	**247**	Zanella Pocker	S/M	50LH55228	CD7476	Celeste	plasticos, luces en general, frenos, espejos	Muy mal estado
248	**248**	Honda 50cc	S/M	PC50E-DD35035	no visible	Rojo	luces en general, frenos, espejos	plasticos, asiento.
249	**249**	Yumbo 110cc	S/M	Z152FMH24561	no visible	Gris	luces en general, espejos, plasticos, frenos	asiento, plasticos (mal estado)
250	**250**	Zanella Due	S/M	50AB22642	9227	Rojo	luces en general, espejos, plasticos, frenos	asiento mal estado
251	**251**	Zanella Due	S/M	50AH30530	no visible	Gris	luces en general, espejos, plasticos, frenos	asiento (mal estado)

252	**252**	Jialing	S/M	9030004	124927	Azul	luces en general, espejos, plasticos, frenos	asiento (mal estado)
253	**253**	Zanella Due	S/M	50AJ24169	no visible	Verde	luces en general, espejos, frenos, guadabarros, asiento, plasticos	plasticos (muy mal estado)
254	**254**	Atala Piu	S/M	17798	no visible	Lila	luces en general, espejos, frenos, guadabarros, asiento, plasticos	asiento, plasticos (muy mal estado)
255	**255**	Zusuki	S/M	no encontrado	no visible	Negro	luces en general, espejos, frenos, guadabarros, plasticos	asientos plasticos (muy mal estado)
256	**256**	Winner	BBI 504	147FM50306619	LX8PCJD086F000001	Rojo	luces en general, espejos, frenos, plasticos	asientos plasticos Mal estado
257	**257**	Honda 50cc	S/M	no encontrado	no visible	Rojo	luces en general, espejos, frenos, plasticos	asientos plasticos Mal estado
258	**258**	Yasuki	S/M	91174731	no visible	Verde	señaleros, bateria, espejos	asientos plasticos Mal estado
259	**259**	Honda 70cc	DAB 196	C70E6354924	no visible	Rojo	espejos, posapies	asientos plasticos Mal estado
260	**260**	Zanella Due	S/M	50AB02132	no visible	Lila	luces en gral, espejos	asientos plasticos (Mal estado)
261	**261**	Jialing	S/M	J50E087285	71664	Verde	luces en general, espejos, guardabarros, frenos, plasticos, asiento, tapa de motor	Muy mal estado
262	**262**	Zanella Due	S/M	50AF00505	no visible	Negro	luces en general, espejos, guardabarros, frenos, plasticos, tapon de nafta	asiento, mal estado
263	**263**	Zanella Due	S/M	50AE14842	no visible	Negro	luces, guardabarros delantero y trasero, espejos, frenos	el tanque es una botella, asiento (mal estado)
264	**264**	Atala Piu	DAR 196	203056	no visible	Azul	posa pies, careta, guardabarros, tapa cadena, espejos	asiento, frenos (mal estado)
265	**265**	Kawasaki	S/M	G8E518496	no visible	Bordo	espejos, parrilla, batería, focos delantero y trasero	asiento, embriague (muy mal estado)
266	**266**	Zanella Due	CCK 345	No encontrado	no visible	Negro y Verde	focos, posapies x 4, espejos x 2	asientos plasticos (Mal estado)
267	**267**	Yumbo 125cc	DAM 068	No encontrado	no visible	Negro	posapies x 2, manijas, espejos x2	asiento, plasticos muy mal estado
268	**268**	Hero honda	S/M	No encontrado	no visible	Negro	batería, espejos x 2	plasticos, señaleros, asiento (mal estado)
269	**269**	Winner	S/M	152FMHDJ136983	no visible	Beige	espejos x 2, posa pies, tapa cadena, batería, tablero, Sist. Electrico, luces	asiento roto, sin plasticos de la pollerita, (mal estado)
270	**270**	Yasuki	DAF 896	no encontrado	LXYPCML0340M11168	Negro	cuenta km, luces, guardabarros, parrilla, espejos x 2, frenos, enbriague	señaleros x 4, asiento (muy mal estado)
271	**271**	Zanella	DAM 119	PJ4FM108040424	no visible	Negro	espejos x 2, frenos	luces, asiento, plasticos, cuenta km, (muy mal estado)
272	**272**	Yamaha	DAE 235	F50B-6290QK	no visible	Celeste	espejos x 2, luces en general, señaleros x 4	asiento, guardabarro (mal estado)
273	**273**	Yumbo 125cc	S/M	ZS156FMI77A01124	L75PCJCB671002847	Rojo	espejos, luces	asiento, señaleros rotos mal estado
274	**274**	Hero Puch	S/M	No encontrado	CC8001599766	Celeste	parrilla, espejos x 2, señaleros x 4, luces traseras	asiento, luces delanteras (mal estado)
275	**275**	Winner Saharal 125 cc	S/M	156FMIC552S103	no visible	Rojo	espejos x 2, luces en general, señaleros x 4	asiento, plasticos (Mal estado)
276	**276**	no identificada	DAB 221	K9ZEM132306	no visible	Verde	espejos x2, luces, posa pies	asiento, plasticos (muy mal estado)
277	**277**	Yumbo Scooter	DAG 529	No encontrado	no visible	Lila	espejos x 2, batería, tablero, Sist. Electrico, luces	plasticos, asiento, (mal estado)

278	**278**	Jinlun 125cc	S/M	No encontrado	no visible	Negro	espejos x 2, señaleros x 4, sistema electrico, luces en general, tapa cadena, posa pies	asiento, tanque de nafta, plasticos en general (muy mal estado)
279	**279**	Vital Pollerita	S/M	P52FMH0A016767	CLSRXCJLC8AA116135	Negro	espejos x 2, tapa cadenas	asiento, plasticos luces en general, mal estado
280	**280**	Suzuki	DAK 197	CJ1E4QMBD572001523	no visible	Bordo	espejos x 2, luces	plasticos en general, asiento, frenos (muy mal estado)
281	**281**	Hero puch	DAC857	EB589307	MD397M1B2VC587146	Azul	espejos x 2, tapa cadena	asiento, plastico, luces
282	**282**	Honda	IMCL 045 (adulterada)	G125BR031368	CG1250178115	Gris	espejos x 2, tapa cadenas, luces en general	asiento, guardabarros, luces (mal estado)
283	**283**	Yumbo Eco 70	S/M	147FMD90406018	no visible	Negro	espejos x 2, tapa cadena, batería	plasticos en general, asiento, frenos, rueda siniestro (muy mal estado)
284	**284**	Winner Rocker	S/M	147FM50306619	no visible	Rojo	espejos x 2, luces en general, frenos	asiento, plastico (muy mal estado)
285	**285**	Honda 50cc	E16733 (vieja Cerro Largo)	No encontrado	no visible	Rojo	espejos x 2, luces en general, frenos	asientos,plasticos, ruedas (Muy mal estado)
286	**286**	Yumbo	S/M	152FMH10A17157	no visible	Negro	luces en general, plasticos en general, batería, espejos x2, tapa cadena, cuenta kilometro	rueda, asiento, posa pies, motor, (Muy mal estado)
287	**287**	Asaki	S/M	156FMI60034434	no visible	Negro	espejos x 2, plasticos laterales, luces traseras, tapa cadena	señaleros, freno de pie, asiento, luces
288	**288**	Yumbo Eco 70	S/M	147M090603124	no visible	Negro	espejos x 2, plasticos delantero, señaleros x 4, tapa cadena, bateria	plasticos en general, luces en general, asiento, frenos, muy mal estado
289	**289**	Zanella Due	S/M	SCA06872	M2887AAXL89	Naranja	espejos x 2, luces en general. Frenos	asiento, guardabarros, posa pie (mal estado)
290	**290**	Yumbo	S/M	ZS150FMI1D99006399	no visible	Rojo	luces en general, espejos x 2, tapa cadena, plásticos	señaleros, plasticos, asiento, rueda, (muy mal estado)
291	**291**	Yumbo	DAF 353	7S152FMI25500281	no visible	Negro	espejos x 2, tapa cadena, bateria	plasticos en general, cuenta kilometro, asiento muy mal estado
292	**292**	Zafari	19299 (Vieja T. y Tres)	no encontrado	no visible	Azul	espejos x 2, tapa cadena	asiento, luces, plasticos (mal estado)
293	**293**	Zanella	S/M	50AJ37957	no visible	Negro	caño escape, espejos x 2, guardabarros, tapa cadena, careta, luces	asiento, guardabarros, frenos (mal estado)
294	**294**	Atala	S/M	18336	no visible	Celeste	tapa cadena, espejos x2, luces en general	asientos, plasticos (mal estado)
295	**295**	Zanella Due	S/M	50LE15748	no visible	Azul	luces en general, espejos x 2, tapa cadena,	asiento, frenos (muy mal estado)
296	**296**	Atala Piu	S/M	701406	no visible	Lila	luces en general, espejos x 2, tapa cadena, guardabarros x 2	asiento. Frenos (muy mal estado)
297	**297**	Yumbo Eco 70	S/M	147FMD0704273	no visible	Negro y Gris	espejos x 2, tapa cadena, batería, plastico delantero	asiento, plasticos, luces en general, mal estado
298	**298**	no identificada	S/M	HH150FM97739K	no visible	Naranja	asiento, espejos x 2, batería, luces en general, señaleros x 4, guardabarros, frenos, embriague	Muy mal estado
299	**299**	Yumbo 200cc	S/M	156FMI08004735	no visible	Celeste	luces en general, espejos x 2, bateria, señaleros x 4	asiento, frenos (muy mal estado)

300	**300**	Zanella	S/M	No es de Zanella (CD01822)	no visible	Lila	luces en general, espejos x 2	asiento, plastico,tapa cadena, (muy mal estado)
301	**301**	Loncin 110cc 4t	QAA 441	No encontrado	no visible	Negro	luces en general, bateria, tapa cadena, espejos x 2, señaleros x 4,	guardabarros, asiento, plasticos en general (muy mal estado)
302	**302**	Honda	S/M	No encontrado	no visible	Negro	plasticos laterales, cuenta kilometro, espejos x 2, señaleros x 4, tapa cadena, guardabarros	asiento, luces, plasticos (mal estado)
303	**303**	Zusuki	S/M	No encontrado	no visible	Celeste	cuenta kilometros, espejos x 2, guardabarros, señaleros x 4	asiento, frenos (muy mal estado)
304	**304**	Yumbo	S/M	FMI09B01805	A09258927	Rojo	caño escape, espejos x 2, guardabarros, tapa cadena, careta, luces, batería, señaleros x 4, plasticos	plasticos, asiento, frenos (muy mal estado)
305	**305**	Roket	S/M	152FMHJ153997	no visible	Negro	luces, plasticos en general, caretas, espejos x 2	asientos, frenos (muy mal estado)
306	**306**	no identificada	D 684 (Vieja T. y Tres)	No encontrado	no visible	Negro	espejos x 2, plasticos en general, luces en general, guardabarros, tapa cadena	asiento, frenos, embrague (muy mal estado)
307	**307**	Winner	S/M	157FMIPEL0701002829	LE60701002829	Azul	todo en gral.	Mal estado
308	**308**	Yumbo	EPA 180	ZS152FMH23B01118	no visible	Rojo	luces en gral. Plasticos. Espejos	plasticos, asiento (Mal estado)
309	**309**	no identificada	DAD 807	HD150FH98148743	no visible	Negro	espejos, luces en gral. Plasticos	asiento, plasticos (Muy mal estado)
310	**310**	Winner	DAJ 250 (adulterada)	1P52FMI7B050100	no visible	Rojo	espejos, luces, plasticos, todo en gral.	asientos, plasticos (mal estado)
311	**311**	Honda	10234 (Vieja Lavalleja)	070E657610	no visible	Rojo	espejos	plasticos, cuenta km, asiento (Mal estado)
312	**312**	Daelim	S/M	DAKXE1030	DK50X11176518	Rojo	espejos, posa pies, plasticos	asiento (Mal estado)
313	**313**	Atala Rizzato	DAE 860	8328	no visible	Violeta	espejo	asientos, plasticos, focos (mal estado)
314	**314**	Zanella	S/M	50AJ09615	no visible	Rojo	todo en gral, señaleros, luces, faroles	asiento (Mal estado)
315	**315**	Yumbo 110cc	S/M	ZS152FMI25800063	9UA10D56A018544	Rojo	espejos, focos, todo en gral.	asiento, plasticos (Mal estado)
316	**316**	CDI 125cc	DVE 773	156FMI61566709	no visible	Negro	espejos, plasticos	plasticos, asiento (Mal estado)
317	**317**	Atala 110cc	S/M	152FMH07003319	no visible	Verde	espejos, posa pies	plasticos, asiento, focos (Mal estado)
318	**318**	Loncin 125cc	DAC 837	no visible	PMG0011006394	Negro	espejo izq, señaleros	
319	**319**	Zanella 110cc	DAL 947	1P52FMH81550765	no visible	Gris	espejos, careta izq de pollerita	asiento, luces, plasticos (Mal estado)
320	**320**	Yumbo Gs	DVE (quebrada)	156FMI07005439	no visible	Negro	soporte de cuenta km, plasticos, guardabarros, espejos, batería, luces trasera, posa pies trasero,	plasticos, asiento (mal estado)
321	**321**	Skygo	DAJ 344	1P52FMI61262351	no visible	Negro		asiento, plastico
322	**322**	Yumbo 125cc Top	DAG 187	ZS154FMI325500017	no visible	Negro c/ Gris	luces delantera, espejos, acelerador	asiento, rueda doblada, plasticos. Siniestro (Mal estado)
323	**323**	Yumbo 125cc	EPC 306 (adulterada)	no visible	no visible	Amarillo	puños, señaleros x 4, freno de mano, posa pies	asiento, freno, plasticos
324	**324**	Lifan	DAA 758	1P52FMH20076089	no visible	Negro c/ blanco	luces, señaleros	asientos, plasticos, frenos (Mal estado)
325	**325**	Atala 110cc	DAN 184	153FMH0821032	LB411P-10108021032	Azul c/ Negro	asiento, señaleros, focos, espejos	plasticos. (Mal estado)

326	**326**	Derbi Cro	SCB 612	no visible	UTHSENDCBWH092497	Azul	asiento, tanque, espejos, luces todas en gral., guardabarros, focos, señaleros	plasticos. (Mal estado)
327	**327**	TVS	DAA 345	no visible	no visible	Azul	espejos	
328	**328**	no identificada (cro)	S/M	ZS167FMM8A300064	LOSYONL26A1000076	Celeste c/ Negro	espejos, puños, focos, señaleros, cuenta km	Mal estado
329	**329**	Scooter Kin	DAH 080	IE400M830132320	no visible	Rojo	tambor de llave, espejos	plasticos, asiento, focos, señaleros. (Mal estado)
330	**330**	Car	DAI 679	no visible	no visible	Naranja	luces, señaleros, deteriorado	Muy mal estado
331	**331**	Rocket 125cc	S/M	156FMI0610077	no visible	Celeste	asiento, espejos, posa pies, luces en gral, señaleros, cuenta km,	Muy mal estado
332	**332**	Yumbo Max 110cc	S/M	152FMH07051066	no visible	Negro	espejos	asiento, plasticos, (Mal estado)
333	**333**	Asaki	DAJ 039	LF1P52FMI71155406	no visible	Negro	espejos, focos. Moto en 2 partes x Siniestro	plasticos, asiento (Muy mal estado)
334	**334**	Yumbo kios	S/M	SKFMI0800051175	no visible	Negro	espejos, asiento, guardabarros, luces en gral.	plasticos (muy mal estado)
335	**335**	Atala piu	lavalleja (vieja)	206591	no visible	Rojo	Rueda delantera, espejos, focos, señaleros	Muy mal estado
336	**336**	Yasuki	EAG 046	1P52FMH57000807	no visible	Gris c/ Rojo	espejos, bateria, señaleros	asiento (Mal estado)
337	**337**	Zanella due	S/M	no visible	no visible	Negro	asiento, luces todas	Mal estado
338	**338**	Honda	DAG 620	PC50EDD50716	no visible	Gris	todo en gral, espejos, luces en gral.	plasticos, asiento. (mal estado)
339	**339**	Atala	S/M	21277	no visible	Rojo	luces en gral. Guardabarros, espejos	asiento, plasticos. (Mal estado)
340	**340**	Yumbo	DAB 457	ZS150FM99000748	LZSXC6L01X1044702	Rojo	todo en gral	Mal estado (vieja)
341	**341**	Scooter Yamaha	S/M		no visible	Rojo	luces, señaleros, espejos, tablero.	plasticos, asiento. (mal estado)
342	**342**	Winner	DAF 763	LF1P52FMI1212184	no visible	Negro		Mal estado
343	**343**	Winner 125cc	BCU 394	157FMIPEL1004001578	LE61004001578	Rojo	espejos, señaleros	Mal estado
344	**344**	Scooter Peugeot	DAA 133	L151648PMFBO	no visible	Negro	espejos	plasticos, asiento. (mal estado)
345	**345**	Honda		no visible	no visible	Negro		
346	**346**	Hero Puch	DAE 625	EE018199	MP396M2BRTC500960	Negro		
347	**347**	Baccio	BAV 445	ZS152FMH83000173	no visible	Azul		Mal estado
348	**348**	Yumbo Max 110cc	S/M	152FMH10A31435	LHJXCHLCRA2709447	Gris	guardabarros, plasticos laterales, tapa cadena, espejos	asiento, plasticos. (Mal estado)
349	**349**	Winner	S/M	156FMI60028015	no visible	Lila		Mal estado
350	**350**	Winner	PVB 551	157FMIPEL0912000178	no visible	Gris	espejos	
351	**351**	Scooter Garelli	DAG 821	2MK001493	no visible	Negro	espejos	
352	**352**	Winner	DAN 065	no visible	VINIX66L0290278825	Azul	asiento, espejos	plasticos, señaleros (Mal estado)
353	**353**	CDI 125cc	S/M	156FMI. ?. 500293	no visible	Azul	asiento, luces todas en gral, bateria, espejos	plasticos (muy mal estado)
354	**354**	SYM	DVE 552		no visible	Rojo	tapa cadena, espejos, caretas, luces	plasticos (muy mal estado)
355	**355**	Atala	DVE 971	156FMI0803035	LNMPCJ7F880003031	Verde	espejos, focos, tableros, cuenta km	Mal estado
356	**356**	Yumbo GTS 125cc	S/M	S/motor	LNJPCJLB4A2650304	Negro	Motor, espejos, ruedas x 2, bateria, cuenta km, parrilla, señaleros x4, embriague. Caretas laterales	plasticos, asiento. (mal estado)
357	**357**	Winner Street 125cc	S/M	157FMIPEL1004001241	LE61004001241	Rojo	plasticos laterales, señaleros trasero, luz trasero, espejos	asiento, plasticos. (Mal estado)
358	**358**	Winner	DRI 165	163FML-2B.? Limado (Lifan)	LE60608006330	Rojo	tapa cadena, guardabarro trasero, tapón de nafta, espejos, señaleros x 4, careta, cuenta km, freno de mano, embriague, luz trasera.	asiento, plasticos. (Mal estado)
359	**359**	Zanella due	A 3559 (Vieja Canelones)	50AJ09539	no visible	Negro	espejos	asiento (Mal estado)

360	**360**	Winner 125cc	CCF 443	157FMIPEL0709008649	LE60709006649	Negro	guardabarro delantero, señaleros delantero, espejos.	tanque, asiento. Mal estado
361	**361**	Yamaha 50cc	DAH 562	Limado	Limado	Negro	espejos, señaleros x 4, canasto, asiento trasero	asiento, plasticos. (mal estado)
362	**362**	Zanella due	S/M	50J06651	no visible	Bordo	posa pies	asiento (Mal estado)
363	**363**	Atala piu	S/M	205338	no visible	Azul	asiento manubrio, frenos, luces, posa pies, caño escape	Mal estado
364	**364**	Rocket	23.493 (vieja Lavalleja)	1P47FMD052031	no visible	Negro	tapón de nafta, espejos, posa pies trasero embriague	asiento, plasticos. (mal estado)
365	**365**	Jialing	S/M	64826	no visible	Rojo	espejos, tapa cadena, tapa de motor	asiento (mal estado) vieja
366	**366**	Honda 50cc	S/M	PC50EDD82357T	no visible	Celeste	espejos, luces en gral., guardabarro delantero, tapa cadena, tapa de motor	(Mal estado) vieja
367	**367**	Zanella Sol	DAE 042	50AH16278	no visible	Violeta c/ Azul	espejos, señalero trasero, posa pies, tapa cadena, tapa motor, canasto	asiento, plasticos. (Mal estado)
368	**368**	Liming	S/M	28874	no visible	Rojo	señaleros x 4, espejo derecho	asiento (Mal estado)
369	**369**	Zanella pocker	S/M	50LH42182	no visible	Negro	luces en gral, frenos, plasticos, tapacadena, guardabarros, frenos, parrilla, espejos	asiento (Muy mal estado)
370	**370**	Atala	DAB 950	210300	no visible	Azul	cuenta km, luces, guardabarros, espejos, tapa cadena, parador	Mal estado
371	**371**	Kawasaki	22072 (vieja T. y Tres)	KH100DE014038	no visible	Rojo	tapa cadena, señaleros, espejos	Mal estado (vieja)
372	**372**	Zanella due	S/M	50AH23747	no visible	Negro	espejo derecho, posa pies, canasto.	Mal estado (vieja)
373	**373**	Hero pacer	S/M	212264	no visible	Celeste	posa pies, tapa cadena, espejos, luces traseras	asiento (Mal estado) vieja
374	**374**	Zanella pocker	DAA 827	501H13776	no visible	Negro	plasticos, luces en gral, espejos, caño no original	asiento (Mal estado) vieja
375	**375**	Scooter Sym	BAW 539	no visible	no visible	Celeste	espejos	plasticos, asiento (Muy mal estado)
376	**376**	Zanella due	DAH 992	50AH076690	no visible	Negro	posa pies, puños, luces, espejos, plasticos, guardabarros	asiento (Mal estado) vieja
377	**377**	Honda 50cc	510165 (vieja de Lavalleja)	PC50E/D0670713	no visible	Rojo c/ Blanco	espejos, luces en gral.	asiento (Mal estado) vieja
378	**378**	Yumbo Dakar 125cc	S/M	157FMIPEL0707005428	LZSJCJL0475202042	Rojo	luces en gral, espejos, posa pies trasero	Mal estado
379	**379**	Zanella Sol	CCD 472	70AA01982	no visible	Verde	señaleros, espejos	manillar quebrado, asiento. (Muy mal estado) vieja
380	**380**	Hero puch	235660 (vieja T. y Tres)	LB551209	no visible	Lila	espejos	(Mal estado) vieja
381	**381**	Zanella due	S/M	50A101486	no visible	Azul	espejos, luces en gral, guardabarro trasero,.	asiento (Mal estado) vieja
382	**382**	Chiao	S/M	no visible	no visible	Negro	tapa de motor, luces en gral, posa pies	asiento (Mal estado) vieja
383	**383**	Scooter Spy	DAB 841	QJ50QT-2	no visible	Amarillo	espejos	asiento, plasticos (Mal estado)
384	**384**	Piaggio Vespa	S/M	no visible	no visible	Lila	espejos, plasticos, luces trasera.	asiento (Mal estado) vieja
385	**385**	Zanella due	S/M	50APE099153	no visible	Rojo	espejos, plasticos, posa pies, pata de arranque, asiento, tapa cadena, luces en gral.	mal estado (vieja)
386	**386**	Yumbo Max 110cc	BBC 146	152FMH86010427	no visible	Gris	(Siniestro) cuenta km, espejos, luces en gral, manillar quebrado.	Siniestro asiento, plasticos (Mal estado)
387	**387**	Hero Puch	DAH 364	EB303608	MD394L1BARC0007781	Negro	señaleros, espejos	asiento, tapa cadena (Mal estado) vieja
388	**388**	no identificada. Parece (Gaselli)	S/M	no visible	no visible	Negro	espejos, guardabarros, luces, focos, plasticos.	asiento (Mal estado) vieja

389	**389**	Piaggio Vespa	DAD 740	no visible	no visible	Bordo	espejos, sist. Electrico	asiento, parte delantera torcida. (Mal estado) vieja
390	**390**	no identificada	2861 (vieja T. y Tres)	no visible	no visible	Gris	(armada con diferentes partes de motos) tapa cadena, espejos	asiento, plasticos (mal estado) vieja
391	**391**	no identificada	S/M	205070	no visible	Verde	espejos, (parte delantera chocada)	luces, asiento (Mal estado) vieja
392	**392**	Zanella due	S/M	50LF23982	no visible	Lila	espejos, luces en gral, guardabarros	asiento (Mal estado) vieja
393	**393**	Atala piu	S/M	no visible	no visible	Azul c/ Gris	luces, en gral, espejos, tapa cadena	asiento (Mal estado) vieja
394	**394**	no identificada (parece (atala)	17596 (adulterada T. y Tres)	no visible	no visible	Negro c/ Rojo	espejos, luces traseras, tapón de nafta.	asiento (Mal estado) vieja
395	**395**	Zanella pocker	S/M	50LH05215	no visible	Rojo	espejos, luces, asiento, parrilla, plasticos	plasticos (muy mal estado) vieja.
396	**396**	Zanella due	S/M	50AJ15383	no visible	Celeste	luces en gral, tapón de nafta, parrilla, asienmnto.	
397	**397**	Suzuki 70 cc	DAE 009	F70-33327	no visible	Bordo	espejos, tapa cadena, plasticos, pollerita, tablero, cuenta km, espejo derecho, freno de mano y embriague	asiento (Mal estado) vieja
398	**398**	Hero puch	S/M	EB544365	no visible	Bordo	espejos	asiento (Mal estado) vieja
399	**399**	Chiao	S/M	no visible	no visible	Verde	espejos, freno izq. Luces en gral. Faroles	asiento, cadena, plasticos (Mal estado) vieja
400	**400**	Kawasaki	DAC 328	RG7E626411	no visible	Celeste	espejos, tapa cadena, tablero, farol, señaleros x 4, bateria	asiento suelto (Mal estado) vieja
401	**401**	Yumbo Max 110cc	DAL 005	152FMH08002413	no visible	Rojo	plasticos, cuenta km, farol, agarradera izq, caño no original	asiento, tapa de motor, plasticos (Mal estado)
402	**402**	Chiao	S/M	no visible	no visible	Blanco	luces en gral. plasticos, tapa cadena	asiento, plasticos (mal estado) vieja
403	**403**	Winner	S/M	PEL0511010127	no visible	Negro	luces en gral, asiento, espejos, guardabarros, caño de escape no original	plasticos (Mal estado)
404	**404**	Lifan	S/M	156FMI-261409015	no visible	Azul	batería, señaleros, luces en gral.	plasticos, asiento, acelerador (Mal estado)
405	**405**	Atala	S/M	564177	no visible	Negro c/ naranja	rueda delantera, espejos.	manillar quebrado, asiento. (Mal estado)
406	**406**	Honda 125cc	BAI (quebrada)	5110L8023647	no visible	Rojo	todo en gral, señaleros, luces, faroles, espejos, asiento, tapa cadena	(Muy mal estado) vieja
407	**407**	Yumbo	11232 (vieja Lavalleja)	HD150FM99017716	no visible	Negro	espejos, guardabarro trasero, luces en gral.	asiento (Mal estado) vieja
408	**408**	Zanella pocker	S/M	50AE02509	no visible	Azul	luces, guardabarros, tapa cadena, espejos, frenos, plasticos	asiento (Mal estado)
409	**409**	no identificada	2934 (vieja Maldonado)	TS 50 -111583	no visible		freno, espejos, luces en gral.	asiento, plasticos (Mal estado)
410	**410**	Hero puch	S/M	EB57261	no visible	Rojo	espejos, señaleros	asiento (Mal estado)
411	**411**	Zanella pocker	S/M	50LH22231	no visible	Celeste	luces en gral, plasticos, tapa cadena, freno, tapa de motor, acelerador	asiento (Mal estado)
412	**412**	Zanella pocker	S/M	500H13772	no visible	Negro	luces en gral, plasticos, tapa cadena, freno, tapa de motor, acelerador	asiento (Mal estado)
413	**413**	Atala	S/M	219106	no visible	Rojo	luces en gral, acelerador, guardabarro trasero, tapon de nafta	asiento, manillar, tapa cadena (Mal estado)

414	**414**	Safari	S/M	Sin motor	no visible	Azul	espejo, tapa cadena, posa pies.	asiento, frenos, careta (Mal estado)
415	**415**	Yumbo Max 110cc	DVF 182	153FMI08013121	no visible	Negro	espejos, plasticos	asiento, plasticos (Mal estado)
416	**416**	no identificada	S/M	no visible	9UA010004C10024A003996	Negro	tapa cadena, plasticos, guardabarros, luces	asiento (Muy mal estado)
417	**417**	Yasuki	EPF 250	1P52FMH4M014356	no visible	Rojo	espejos	focos, tanque, asiento (Mal estado)
418	**418**	Huanghe	S/M	ZS150FM-198009976	HH1002000	Azul	espejos, bateria, luces en gral, señaleros, focos	asiento, tanque (Mal estado)
419	**419**	Winner	S/M	1P53FMH5E056078	no visible	Negro	bateria, espejos, guardabarro trasero, caño no original	asiento (Mal estado)
420	**420**	Winner	DVF 962	157FMIPEL11B2000224	LE6PCJLL6B2000224	Negro	Espejo izquierdo (Siniestro)	asiento, plasticos (Mal estado)
421	**421**	Scooter Swing	DAJ 536	1E41QMB07010135	LJ7TAB2AXTX010016	Naranja	espejos, bateria, luces en gral, plasticos	plasticos, asiento (Mal estado)
422	**422**	Atala Rizzato	DAH 153	215568	no visible	Lila	espejos, tapón de nafta, cuenta km,	asiento (Mal estado)
423	**423**	Zanella due	23445 (vieja T. y Tres)	50AJ03603	no visible	Azul	posa pies, tapa cadena, espejo izquierdo	asiento, plasticos (Mal estado)
424	**424**	Zanella due	DAN 156	50AJ20172	no visible	Rojo	espejos, posa pies delantero, tapón de nafta, plastico de posa pies	plasticos, asiento (Mal estado)
425	**425**	Zanella due	DAE 613	50LF23513	no visible	Negro	luces en gral., focos, señaleros, guardabarros, espejos, tapa cadena, posa pies	asiento, manillar (Mal estado)
426	**426**	Honda 70cc	10-189 (vieja Lavalleja)	C70E-6586877	C70-6334900	Rojo c/ Blanco	espejo, tapa cadena, posa pies	plasticos, asiento (Mal estado)
427	**427**	Scooter Adly	16084 (vieja T. y Tres)	583853	no visible	Blanco c/ Lila	espejos, posa pies	plasticos, asiento (Mal estado)
428	**428**	Zanella due	DVE 577	50AJ01526	no visible	Rojo	espejos, frenos, tapa cadena, posa pies x 4, pie de arranque, tapón de nafta, guardabarros, luces en gral.	asiento (Mal estado)
429	**429**	Atala piu	S/M	10745	no visible	Bordo	espejos, posa pies trasero, focos, luces en gral.	asiento (Mal estado)
430	**430**	Zanella pocker	S/M	no visible	CB2549	Blanco	guardabarros, frenos, tapa cadena, asiento, focos, plasticos, luces en gral.	plasticos, caño no original (Mal estado)
431	**431**	no identificada parece (Yamaha)	S/M	5018	no visible	Rojo	plasticos, canasto, espejos, tapa cadena, posa pies, luces en gral.	asiento (Mal estado)
432	**432**	no identificada, parece (Atala)	CCM 396	no visible	no visible	Negro	guardabarros, tapa cadena, tapa motor, espejos, luces en gral.	asiento (Mal estado)
433	**433**	Zanella due	S/M	50AH0092	no visible	Negro	espejos	asiento, plasticos (mal estado)
434	**434**	Atala piu	S/M	23453	no visible	Bordo	tapa cadena, tapón de bujia	plasticos, sasiento. (Mal estado)
435	**435**	Atala Rizzato	S/M	23612	no visible	Azul	tapa de motor, tapa cadena, posa pies, frenos, focos, luces en gral.	asiento (Mal estado)
436	**436**	Winner	SBM 786	YXT39FMA01091991	no visible	Rojo	espejo derecho	asiento, luces, plasticos (Mal estado)
437	**437**	Zanella due	DAC 206	50AJ27236	no visible	Celeste	espejos, focos , luces en gral.	asiento, plasticos (mal estado
438	**438**	Hero	S/M	ENP281128	no visible	Celeste	espejos, tapón de nafta, pie de arranque, canasto, luces en gral.	asiento (Mal estado)
439	**439**	Zanella	S/M	no visible	no visible	Rojo	espejos, guardabarro, plasticos, luces en gral.	asiento (Muy mal estado)
440	**440**	Atala	S/M	403523	no visible	Azul c/ Blanco	guardabarro, espejos, tapa cadena, luces en gral.	Mal estado

441	**441**	Chiao	19600(vieja C. Largo)	no visible	no visible	Naranja	espejos, plasticos	asiento, plasticos (Mal estado)
442	**442**	Hero puch	S/M	EB321533	MD395A1BRSC324729	Rojo	tapa cadena, espejos, señaleros, luces en gral.	asiento (Mal estado)
443	**443**	Jialing	DAD 514	2028231	no visible	Rojo	tapa cadena, espejos, señaleros x 2, tapón de nafta, tapón de bujia, luces en gral.	asiento, plasticos (mal estado)
444	**444**	Atala piu	S/M	217893	no visible	Azul	espejos	asiento (Mal estado)
445	**445**	Gareli	S/M	no visible	no visible	Rojo	espejos, tapa cadena, luces en gral.	Mal estado
446	**446**	Yumbo Eco 70	S/M	147FMD08013098	LHJXCDLA060211015	Negro	espejos, luces en gral.	plasticos, asiento, frenos (Muy mal estado)
447	**447**	Zanella due	S/M	50AH18976	no visible	Rojo	espejos, luces en gral.	asiento (Mal estado)
448	**448**	Zanella due	S/M	50AF16120	no visible	Rojo	guardabarros, tanque (botella), espejos, focos, sistema eléctrico	asiento, plasticos, tanque (Mal estado)
449	**449**	Atala piu	S/M	215403	no visible	Azul c/ Gris	espejos, plasticos, tapa cadena, luces en gral.	asiento, plasticos (Mal estado)
450	**450**	Scooter Yasuki	DAJ 941	139QMBWX07080002	LE607080002013	Negro	espejo izquierdo, plasticos	asiento
451	**451**	Scooter parece Suzuki	S/M	FZ100T124925	no visible	Verde	plasticos, espejos, bateria, sistema electrico. (Siniestro)	asientos, plasticos (Muy mal estado)
452	**452**	Scooter Piaggio	DAG006	TEC3M77914	no visible	Negro	espejos	señalero izq, asiento (Mal estado)
453	**453**	Atala piu	S/M	O14715	no visible	Negro	guardabarros, espejos, tapa cadena, plasticos, luces en gral.	asiento (Mal estado)
454	**454**	Zanella pocker	DAB 610	no visible	PA09474	Verde c/ Blanco	espejo, guardabarro trasero, focos	asiento (Mal estado)
455	**455**	Winner 100cc	DAO 162	1P50FMG9J051974	LXYXCGL0490279104	Amarillo	espejos, señaleros x 4, luces en gral.	asiento, plasticos (mal estado)
456	**456**	Winner CG 125	APU 370	157FMIPELO601000826	no visible	Rojo	tapa cadena, señaleros x 4, espejos	plasticos, asiento (Mal estado)
457	**457**	Yumbo 125	DAJ 986	no visible	no visible	Negro	espejo derecho, posa pies, plasticos	asiento, plasticos, cuenta km, (Muy mal estado)
458	**458**	Yasuki	S/M	157FMIC5537484	no visible	Rojo	espejos, señaleros x 4, posa pies, guardabarro, luces en gral.	plasticos, asiento (Mal estado)
459	**459**	Zanella due	DAD 718	50LG08473	no visible	Negro	espejos, tapa cadena, lueces en gral.	asiento, plasticos (mal estado)
460	**460**	Hero Puch	SCA 844	EB950812	M0304J1BR4C981267	Rojo	espejos	asiento (Mal estado)
461	**461**	Atala piu	B1 Y 403 (adulterada Maldonado)	6853	no visible	Negro	espejos, guardabarros.	asiento (Mal estado)
462	**462**	Scooter Piaggio	DAA916	TEC3M79356	no visible	Azul	deteriorado x clima	
463	**463**	Winner 125cc	DAH331 (adulterada)	157FMIPEL0507008546	P0507008546	Azul	tapa cadena, espejos, plasticos, posa pies, luces en gral	asientos, plasticos (Muy mal estado)
464	**464**	Baccio Px 110	DAG 481	ZS152FMH56116661	no visible	Rojo	espejos, posa pies, tapa cadena, plasticos, luces en gral.	asientos, plasticos (Muy mal estado)
465	**465**	Winner	S/M	1P52FMI7E054996	LXYXCJL0870M20735	Negro	espejos, plasticos traseros, posa pies, tapa cadena, luces trasera	asientos, plasticos (mal estado
466	**466**	Hero puch	DAC 428	EB557254	no visible	Celeste	espejos, pie de arranque, tapa cadena, transmisión	asiento (Mal estado)
467	**467**	Scooter Winner	DAH 623	PEL0603001807	LE6T0DW0603001807	Amarillo	bateria	espejos, plasticos, asiento (Mal estado)
468	**468**	Winner	BCH 144	152FMHVA138965	no visible	Rojo	goma de posa pies	
469	**469**	Yamaha (cro)	S/M	42K-003223	no visible	Azul	plasticos, asiento, espejos, tapa cadena, luces en gral.	Mal estado
470	**470**	Yasuki (cro)	DAF 704 (adulterada)	156FMI20100402	no visible	Negro	bateria, espejo derecho, luces traseras, plasticos	asiento (Mal estado)
471	**471**	Yasuki 110cc	DRI 269	1P52FMH0800626	no visible	Negro	espejos, plasticos	asiento, cuenta km, plasticos (Mal estado)

472	**472**	Yumbo Max 110cc	DAJ 463	152FMH07000253	no visible	Negro	espejos, tapa cadena, agarraderas	posa pies, plasticos, asiento. (Mal estado)
473	**473**	Honda 50cc	12365 (vieja Lavalleja)	C50E-DD81634T	no visible	Azul	espejos, plasticos, luces en gral.	Mal estado
474	**474**	Jialing	DAH 666	no visible	no visible	Azul	espejo derecho	asientos, plasticos (Mal estado)
475	**475**	Asaki 110cc	DAJ 587	1P52FMH71125443	no visible	Negro	espejos, posa pies, plasticos, luces	plasticos, asiento (Mal estado)
476	**476**	Zanella pocker	DAA 735	no visible	C04198AYN815	Amarillo	guardabarro delantero, parrilla, plasticos, luces	plasticos, asiento (Mal estado)
477	**477**	Yasuki Fx 125cc	DVE 892	no visible	LJ7PAG3RDAD050055	Gris	espejos, parrilla, plasticos	asientos, plasticos (Mal estado)
478	**478**	Yumbo GTS 125cc	SGI 904	156FMI10000366	no visible	Rojo	espejo derecho, tapa cadena, cuenta km, señaleros x 3, embriague	guardabarro, asiento (Mal estado)
479	**479**	Yasuki Fx 125cc	DAK 725	LF1P52FMI71685421	no visible	Rojo	espejo izquierdo, gomas de posa pies,	asiento (Mal estado)
480	**480**	Winner 100cc	DAH 640	1P50FMG6H052498	LXYXCG0960B95987	Rojo	espejo derecho	asientos, plasticos, luces (Mal estado)
481	**481**	Winner Force	BBI (quebrada)	1P52FMI7B050010	no visible	Rojo	espejos, plasticos, goma de posa pies, agarraderas, llaves de encendido de luz y de arranque.	asientos, plasticos. (Mal estado)
482	**482**	Yumbo Max 110cc	DAN 603	152FMH10A07183	no visible	Negro	plasticos delanteros, espejos, caño de escape no original	asientos, plasticos. (Mal estado)
483	**483**	Honda 70cc	DAC 838	C70E-6354933	no visible	Celeste	espejos, plasticos, señaleros, luces en gral.	asientos, plasticos. (Mal estado)
484	**484**	Atala 110cc	S/M	152FMH05620162	no visible	Verde	plasticos, espejos, batería, tapa cadena	asientos, plasticos. (mal estado)
485	**485**	Yamaha	DAR 378	limado	no visible	Verde	espejos, plasticos, tapa cadena, parrilla, señaleros	plasticos, guardabarro, luces delanteras, asiento, (Mal estado)
486	**486**	Yasuki Rocket	S/M	152FMHFJ175516	no visible	Gris	espejos, señaleros, plasticos, sistema eléctrio, Tanque una botella, focos, cuenta km	asiento (Muy mal estado)
487	**487**	Safari	DAE 372	no visible	no visible	Rojo	deteriorada x clima	
488	**488**	Winner 125cc	DAI 961 (adulterada)	limado	LE60606004333	Negro	espejos, plasticos, señaleros x 4, tapa cadena, parrilla	asiento, plasticos (mal estado)
489	**489**	Hero Puch	DAC 290	EB507196	MD396M1BRTC501722	Azul	espejos	asiento (Mal estado)
490	**490**	Yasuki	S/M	CQUMPQ52FMH0902000085	no visible	Negro	plasticos en gral, sistema eléctrico, luces en gral, tapa cadena, espejos, asiento	Muy mal estado
491	**491**	Winner 110cc	S/M	1P52FMI08001508	no visible	Negro c/ Blanco	plasticos en gral, sistema eléctrico, luces en gral, tapa cadena, espejos, guardabarro trasero.	batería suelta, asiento, plasticos. (Muy mal estado)
492	**492**	no identificada	S/M	45236	no visible	Verde	cuenta km, espejos, señaleros x 4, asiento, caño escape, plasticos, posa pies, foco delantero	Mal estado
493	**493**	Mondial	S/M	1P52FMHBD055870	LHJXCHLC092585240	Negro	espejos, luces en gral, tapa cadena, guardabarro trasero, plasticos	puños, asiento, plasticos (Mal estado)
494	**494**	Yasuki 110cc	DAO 119	P52FMH06090200	no visible	Gris	espejo izquierdo, batería, agarraderas, plasticos, posa pies	plastico, asiento, cuenta km, focos (Mal estado)
495	**495**	Winner Orion 110cc	DAM 412	1P52FMH09603413	no visible	Azul c/ Negro	plasticos, espejos, posa pies	plasticos, asiento guardabarro delantero, cuenta km. (Mal estado)
496	**496**	Asaki 110cc	DAI 245	no visible	no visible	Verde	todo en gral, señaleros, luces, faroles, espejos, tapa cadena, batería, tablero	asiento, plasticos (Muy mal estado)

497	**497**	Hero puch	DAG 484	B377186	no visible	Rojo	espejo izquierdo	asiento, puños, señaleros
498	**498**	Asaki 110cc	S/M	156FMI60034168	no visible	Rojo	tapa cadena, luces en gral, plasticos, espejos	asiento, plasticos, ruedas torcidas, manillar, (Muy mal estado)
499	**499**	Yamaha	DAA 256	F5B-65172K	no visible	Negro	espejos, tapa cadena, señaleros x 4, freno de mano,	asiento (Mal estado)
500	**500**	Hero puch	DAE 877	EE036031	no visible	Azul	espejos, luces en gral, tanque una botella	asiento, guardabarros. (Mal estado)
501	**501**	Zanella sol	DAF 254	70AB01277	no visible	Azul	tapón de nafta, tapa cadena, posa pies trasero, espejo derecho.	asiento (Mal estado)
502	**501**	Yasuki (cro)	DAC 066	156FMI10030051	no visible	Negro	tapa cadena, posa pies trasero	asiento (Mal estado)
503	**503**	Lifan	S/M	163FML-261344896	LF3YCM5006D002098	Azul c/Negro	bateria, espejos, tapa cadena, luces traseras, plasticos	plasticos, asiento (Mal estado)
504	**504**	Yasuki	S/M	1P52FMH45024310	LAPPCJLA84D0550189	Negro	espejos, luces, tapa cadena, batería, plasticos	asiento, plasticos (Muy mal estado)
505	**505**	Suzuki	S/M	7F006880	no visible	Negro	espejos, tapa cadena, luces en gral, guardabarros	asiento, (Muy mal estado)
506	**506**	no identificada	S/M	no visible	no visible	Negro	todo en gral. (armada con diferentes partes de motos)	Mal estado
507	**507**	Hero Puch	S/M	EB327505	MD395B1BR3C329655	Negro	espejos	asiento, cambios (Mal estado)
508	**508**	Hero puch	DAJ 044	EB975441	MD307C1BR7C013277	Rojo	espejo derecho.	asiento
509	**509**	Yasuki	LJA 319	156FMI50047035	no visible	Rojo	plasticos, espejos, tapa cadena, todo en gral.	asiento, plasticos (Mal estado)
510	**510**	Zanella due	APT 064 (adulterada)	50AG04103	no visible	Celeste	espejos, guardabarros, luces en gral. Tanque (botella)	asiento (Mal estado)
511	**511**	Zanella due	DAF 705	50AF15155	no visible	Azul	guardabarros, tapa cadena, tapón de nafta, frenos, acelerador, posa pies, luces en gral.	asiento (Mal estado)
512	**512**	Zanella (cro)	S/M	163FML82014953	no visible	Rojo c/ Negro	plasticos, batería, tapa cadena, luces en gral.	plasticos, asiento (Mal estado)
513	**513**	Kawasaki	DAC 498	G8E-517222	GF-509528	Negro	asiento, espejos, caño de escape, tapa cadena, luces en gral, plasticos	Muy mal estado
514	**514**	Yumbo Eco 70	DAO 011 (adulterada)	147FMD8A200025	no visible	Negro	espejo	asiento, plasticos, cuenta km, luces.
515	**515**	Winner	BBP 885	152FMHFJ085618	LLCJXN3A97B569812	Negro	plasticos, espejos	asiento, cuenta km, plasticos (Mal estado)
516	**516**	no identificada	BCN 953	1P50FMG96055068	LXYXCGL0490251951	Azul c/ Negro	luces en gral, espejos, guardabarro trasero	asiento, plasticos (Mal estado)
517	**517**	Vital 110cc	S/M	LF1P52FMHA1231516	no visible	Rojo	espejos, tapa cadena	plasticos, asiento
518	**518**	no identificada (CDI)	S 984 (rota)	no visible	no visible	Negro	tapa cadena, sistema eléctrico, espejos, señaleros x 4, focos, cuenta km	asiento, plasticos (Muy mal estado)
519	**519**	dice Jinlun	23236 (vieja C. Largo)	no visible	no visible	Rojo	tapa cadena, batería, espejos, luces en gral.	asiento (Mal estado)
520	**520**	Yasuki 125cc	DAP 999	156FMI60100066	no visible	Gris	tapa cadena, luces en gral.	asiento (Mal estado)
521	**521**	Jialing	DAH 859	2111237	no visible	Negro	guardabarros, espejos, tapa cadena, plasticos, luces en gral, tanque (botella)	asiento, plasticos (Mal estado)
522	**522**	Winner	DAM 531	no visible	no visible	Negro	espejos, tapa cadena, luces en gral, plasticos	asiento, plasticos (Mal estado)
523	**523**	Yumbo Dakar 125cc	DAJ 335 (adulterada)	ZS156FMI-237302816	no visible	Rojo c/ Blanco	espejos, tapa cadena, batería	plasticos, asiento
524	**524**	Yumbo Eco 70	DAJ 320	147FMD07080580	no visible	Negro	espejo derecho, tapa cadena,	plasticos, asiento (Mal estado)

525	**525**	Star 125cc	DAN 551	SK156FMI0800029904	LGVSUP2078Z119002	Negro	espejos, plasticos, luces en gral. (Siniestro)	tablero, cuenta km, plasticos. (Mal estado)
526	**526**	Zanella due	DAD 373	no visible	no visible	Negro	mirar fotos (Siniestro)	Muy mal estado
527	**527**	Vital 110cc	S/M	KT1P52HMH11004314	LSRXCJLC6BA274524	Azul	espejos	plasticos, posa pies, asiento (Mal estado)
528	**528**	Yumbo Max 110cc	DAM 978	152FMH10B00330	LHJXCHLC6A2600375	Rojo	asiento, espejos, bateria, baul, plasticos,	plasticos, luces, (Muy mal estado)
529	**529**	Vital 110cc	DAR 584	KT1P52FMH11004421	LSKXCJLC7BA274631	Negro	espejo derecho (Siniestro)	plasticos (Mal estado)
530	**530**	Yumbo Shark	DAM 823	156FMI09B00283	LHJYCJLAX92583666	Negro c/ Rojo	espejos	asientos, plasticos, luces traseras. (Mal estado)
531	**531**	Winner 110cc	DEM 262 (adulterada)	1P52FMI7D054603	LXYXCJL0570M15492	Azul	espejos, agarraderas, luces en gral	plasticos, asiento, cuenta km (Mal estado)
532	**532**	Zanella due	S/M	50A19255	no visible	Negro	asiento, espejos, cuenta km, frenos, luces en gral.	Mal estado
533	**533**	Atala 110cc	DAF 463	152FMH07002349	no visible	Beige	espejos	plasticos (Mal estado)
534	**534**	Yumbo	DAP 591	153FMI10B06030	no visible	Negro	farol, cuenta km, guardabarros, espejos, tapa cadena	frenos, plasticos (Mal estado)
535	**535**	Kin 125cc	DAO 086	156FMIAC083479	no visible	Rojo	espejos, llanta, rueda trasera, batería, luces en gral. (Siniestro)	plasticos, tanque asiento (Mal estado)
536	**536**	Skygo	DAI 183	1P52FMI81262308	no visible	Bordo	tapa cadena, espejo derecho, guardabarro	plasticos, asiento, posa pies (Mal estado)
537	**537**	Yasuki wind 125	S/M	156FMI91013021	no visible	Negro	plasticos, tapa cadena, espejo derecho, guardabarro, posa pies	asiento, tanque, posa pies (Mal estado)
538	**538**	Winner 110cc	DAS 614	LF1P52FMHA1147551	LSRXCJLCXAA119277	Gris c/ Negro	tapa cadena, focos, espejos, luces, plasticos	cuenta km, plasticos, asiento. (Mal estado)
539	**539**	Hero puch	DAD 189	EB616825	ND398D1BRWC615323	Rojo	tapa cadena, espejo derecho	luces, asiento (Mal estado)
540	**540**	Yumbo City 125cc	DAS 769	153FMI12B02970	no visible	Negro	espejos	Buen estado
541	**541**	Scooter Winner 50cc	DAO 830	139QMBPEL1120053	no visible	Rojo	espejos, plasticos, focos	focos, plasticos
542	**542**	Winner Orion 110cc	S/M	KT1P52FMHI12023850	LSRXCJLC4CA697460	Negro	espejos	Buen estado
543	**543**	Hero Puch	DAA 817	EB79933	no visible	Azul	luces en general, tapa cadena, guardabarro trasero, plasticos	asiento, amortiguador, acelerador (Muy mal estado)
544	**544**	Zanella due	S/M	50A127016	TUD0543AB8510	Negro	asiento, guardabarros, tapa cadena, luces en gral. Posa pies	Muy mal estado
545	**545**	Yumbo 110cc	S/M	ZS152FMI5500772	no visible	Rojo	focos, batería, espejos, guardabarros trasero, tapa cadena, plasticos y luces en gral	plasticos, asiento (Muy mal estado)
546	**546**	Asaki	DAI 166	156FMI61546310	no visible	Negro	señaleros x 4, tapa cadena	asiento, plasticos (Mal estado)
547	**547**	Star 125cc	DAL 501	SK156FMI080051162	no visible	Negro	todo en gral. Tanque, asiento, luces, batería, cuenta km, espejos, plasticos	Muy mal estado
548	**548**	Yasuki 110cc	S/M	JBW150FMG10050307	LYPCGLAXA905079	Mostaza	asiento, luces en gral, plasticos, batería, guardabarros trasero	plasticos, focos (Muy mal estado)
549	**549**	Winner 125cc	S/M	157FMIPEL0706005245	LE60706005245	Celeste	asiento, guardabarro trasero, plasticos, batería, señaleros x 4, espejos, tapa cadena luces en gral.	plasticos, (Muy mal estado)
550	**550**	Rocket	BBU 442	152FMHFJ175507	no visible	Rojo	c/llave. (Siniestro) parte delantera torcida	plasticos, cuenta km, asiento (Mal estado)
551	**551**	Winner CG 125	S/M	157FMIPEL0601000809	LE6PCJLL0601000809	Rojo	espejos, focos, guardabarro, parrilla, señaleros x 4, batería, tapa cadena, cuenta km	asiento (Mal estado)
552	**552**	Yasuki	DAG 740	156FMI50047965	9U8UR125-6AD46965	Gris	espejos, batería, señaleros x 4	asiento, plasticos (mal estado)

553	**553**	Scooter Honda	DAC 411	SH75E1017486	no visible	Rojo	espejos, señaleros x 4	asiento, plasticos (mal estado)
554	**554**	Mondial 50cc	S/M	no visible	8AHJQ2Q5QURQQQ782	Bordo	espejos, focos, señaleros	asiento (Mal estado)
555	**555**	Scootter Peugeot	BAH 250	CP-FEQ5110447981	3650026186	Negro		asiento, espejo izq, luces delanteras
556	**556**	Scooter Yasuki 50cc	DAN 197	40QMB390100365	no visible	Negro	espejo derecho (Siniestro)	plasticos (Muy mal estado
557	**557**	Yasuki	S/M	1P39FMB10078105	no visible	Azul	plasticos, espejos, batería, frenos, farol	plasticos, cuenta km, asiento (Mal estado)
558	**558**	Winner 125cc	S/M	157FMIPEL0807003224	LE60807003224	Negro	tapa cadena, espejos, señaleros x 4, parrilla, guardabarro	plasticos, freno de pie, asiento (Mal estado)
559	**559**	Winner 125cc	DEM 263	1P52FMH7M051004	LXYXCHL0970M73890	Azul	plasticos, focos trasero, espejo izquierdo	plasticos, asiento (Mal estado)
560	**560**	Asaki	S/M	156FMI08005037	LWAPCJL3888183011	Negro	batería, guardabarro trasero, plasticos laterales, espejos, posa pie delantero	asiento, plasticos (mal estado)
561	**561**	Winner	S/M	156FMIY50898845	no visible	Negro	luces en gral, plasticos, espejos, batería, posa pies.	asiento, plasticos (muy mal estado)
562	**562**	Winner (cro)	S/M	156-2AB063473	LXXJCJL00A0278555	Rojo	tapa cadena, espejos, señaleros traseros, parrilla, posa pies	asiento
563	**563**	Skygo	DAE 800	ZS150FM-1099006375	LZSXCCLHXX1006424	Negro	todo en gral. Plasticos, espejos, guardabarro, amortiguadores, luces en gral. (Siniestro)	plasticos, asiento (Muy mal estado)
564	**564**	Yumbo Dakar 125cc	S/M	156FMI-2379084408	no visible	Azul c / Blanco	espejos, guardabarro delantero, señaleros x 4	plasticos, luces
565	**565**	Baccio	DAF 843	1E41QMB05080206	no visible	Gris	espejos	plasticos, guardabarros, asiento, faroles
566	**566**	Yasuki 125cc	PVB 109	156FMI60016620	no visible	Azul	espejos, señaleros x 4, batería, tapa cadena	cuenta km, plasticos, asiento. (Mal estado)
567	**567**	Baccio	S/M	157FMIPEL0609007480	LE60609007480	Azul	espejos, cuenta km, tapa cadena, guardabarros, plasticos, batería,	plasticos (mal)
568	**568**	Honda	S/M	CG125E - (limado)	no visible	Bordo	guardabarro delantero, focos, batería, tapa cadena, espejos, señaleros x 4	plasticos, asiento (Mal estado)
569	**569**	Winner 110cc	S/M	152FMHFJ208545	no visible	Negro	espejos, asiento, tapa cadena, luces en gral. agarradera, plasticos	plasticos (Mal estado)
570	**570**	Rocket	S/M	15606030436	no visible	Bordo	espejos, señaleros x 4, guardabarro delantero	posa pies, plasticos, cuenta km, asiento. (Mal estado)
571	**571**	Asaki 125cc	S/M	156FMI88200180	no visible	Negro	tapa cadena, espejo, batería, guardabarro trasero, plasticos	luces, plasticos (Mal estado)
572	**572**	Winner 125cc	S/M	157FMIPEL0709008852	LE60709008852	Negro	espejos, tapa cadena, luces en gral.,	plasticos, asiento (Mal estado)
573	**573**	Zanella due	S/M	50AJ15317	no visible	Negro	todo en gral. Luces, plasticos, asiento, frenos, espejos, posa pies	Muy mal estado
574	**574**	Rocket	DAK 507	1P52FMH86000034	no visible	Rojo	espejos, plasticos, tapa cadena, luces en gral. (Siniestro)	cuenta km, plasticos, asiento. (Mal estado)
575	**575**	Yumbo Max 110cc	S/M	1PS54FMI88--500003	no visible	Negro	espejos, plasticos	plasticos, llave de luces, asiento (Mal estado)
576	**576**	Yasuki	S/M	1P52FMHXW208066	no visible	Rojo	espejos, plasticos	plasticos, asiento
577	**577**	Yasuki	S/M	156FMI81196236	LAPPCJLJ98B010690	Negro	tapa cadena, espejos, señaleros x 4, parrilla	asiento

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 2/p 36299 Oct 28- Oct 29

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Regino Bledemir GONZÁLEZ GERVASINI; María Angélica PUIG CABALLERO, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1791/12 de fecha 18/12/2012, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 81.4.012 ubicada en la Localidad de Mendoza Grande, Departamento de Florida, empadronada con el N13.390(p) señalada como Fracción A, ubicada en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida zona rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida) el 07/09/2012 con el Nº 8830, tiene una superficie afectada de 225m² 00dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 15m de frente a Ruta Nacional Nº 76; al Noroeste, 25m; al Noreste, 15m y al Sureste, 15m lindando por los tres lados con resto del Padrón Nº 13.390
El bien fue tasado en UR 60,8333
-Expediente Nº 1457/12
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 35378 Oct 22- Oct 31

PODER JUDICIAL

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "I.D.T. C/a SUCESORES CAYETANO VITELIO, ALMEDORINA PEREIRA COSTA, ALBERTO CLAVELLI Y/O SUCESORES. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION".-; IUE 397-102/2013; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS INTERESADOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 1997 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE TACUAREMBO Y EN PARTICULAR A LOS SUCESORES DE CAYETANO VITELIO, ALMEDORINA PEREIRA COSTA, ALBERTO CLAVELLI Y/O SUCESORES, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 23 DE SETIEMBRE DE 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35979 Oct 25- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: " UTE C/ SANGUINET PAIVA, SANTOS. JUICIO EXPROPIATORIO" IUE C/ 463-203/2013, dispuso emplazar a Santos Sanguinet Paiva, sus sucesores y cualquier interesado en la expropiación del inmueble Padrón 2325 de la localidad Catastral de Paso de los Toros a estos efectos a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, primero de octubre de dos mil trece. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 34503 Oct 16- Oct 29

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: " UTE C/ DERISSI, VICENTE. JUICIO EXPROPIATORIO" IUE C/ 463-206/2013, dispuso emplazar a Vicente Derissi, sus sucesores y cualquier interesado en la expropiación del inmueble Padrón 2322 de la localidad Catastral de Paso de los Toros a estos efectos a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, primero de octubre de dos mil trece.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 34502 Oct 16- Oct 29

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: " UTE C/ BARROS FABRIS, JOSÉ. JUICIO EXPROPIATORIO" IUE C/ 463-204/2013, dispuso emplazar a José Barros Fabris, sus sucesores y cualquier interesado en la expropiación del inmueble Padrón 2508 de la localidad Catastral de Paso de los Toros a estos efectos a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, primero de octubre de dos mil trece.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 34501 Oct 16- Oct 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "O.S.E. C/ PEREIRA MEDINA RAUL Y/O SUCESORES; EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." FA. 412-569/2013, por Auto Nro. 5418/2013 de fecha 12/9/2013, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por edictos por el pazo de 90 días, a el o los propietarios del inmueble padrón 6733 (parte), al Sr. Raul Pereira Medina y/o a sus eventuales sucesores y a todo aquel que tenga algún derecho sobre el Padrón 6733 (p) ubicado en la 7ma. Localidad Catastral del Departamento de Treinta y Tres, para que comparezcan a estar a Derecho, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO.- Treinta y Tres, 23 de setiembre de 2013. Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35552 Oct 23- Nov 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE DURAZNO

EDICTOS INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

Por Decreto 2164 fecha 8 de Abril del 2011 dictado por la Junta Departamental de Durazno y Resolución 3994/12 de fecha 28 de Marzo del 2012 del Intendente Departamental de Durazno, se designó para expropiar con toma urgente de posesión los inmuebles urbanos de la localidad catastral Sarandi del Yi, padrones 205 y 206 con un área de 2.100 y 800 metros respectivamente propiedad del Club Atlético Wanderes y padrón 207 propiedad de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, todos ubicados en la manzana 33 y con frente a calle Presidente Berro entre Boyano de Sambucetti y Sarandi.
De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 inciso 3ro. de la Ley de expropiación numero 3958 y articulo 1ro. Del decreto Ley 10247, se intima a los propietarios, a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto a la designación de los bienes a expropiar.
Al efecto deben concurrir a División Asesoría

Letrada de la Intendencia Departamental de Durazno donde por el término de 8 días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva (Expedientes GEO 2012-3994).
Dr. Carlos Martinez Asesor Letrado Intendencia Departamental de Durazno.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35938 Oct 24- Nov 06

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "FOURCADE LISAUT, PABLO GABRIEL- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 0002-24227/2012, en cumplimiento de la Providencia Nro. 4646/2013 de fecha 19/08/2013 y Providecia Nro. 4889/2013 de fecha 26/08/2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Sr. PABLO GABRIEL FOURCADO LISAUT, nacido el día 18/02/1974 e inscripto el día 19/02/1974, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 56, designándose curador a su madre la Sra. SILVIA LISAUT. Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorio Jurídico de la Universidad Catolica del Uruguay.
Montevideo, 14 de octubre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 34809 Oct 17- Oct 30

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "LAFFITTE LARRONDE MARTHA -INCAPACIDAD" Fa. 2-3109/2013 por auto Nº 1144/2013 de fecha 18/3/2013 se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz MARTHA LAFFITTE LARRONDE al señor ROBERTO MOSERA LAFFITTE.-
Montevideo, treinta de setiembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 35148 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "MARTINEZ LUZARDO LAIS SALOME.- INCAPACIDAD" Fa. 2-42243/2008 por auto Nº 722/2012 de fecha 28/2/2012 se declaró en estado de incapacidad a LAIS SALOME MARTINEZ LUZARDO designándose Curador Propietario a DANIEL LATORRE.-
Montevideo, ocho de mayo de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 35049 Oct 21- Nov 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "QUINTANA POSSOLO, ELSA BLANCA- INCAPACIDAD- FICHA 2-400/2012, se hace saber que por auto 2132/2013 de fecha 03 de junio de 2013, se ha declarado en estado de incapacidad a la SRA. ELSA BLANCA QUINTANA POSSOLO y se nombró curador al SR. GERARDO PILATTI, quien aceptó el cargo el 12/06/2013. -EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de agosto del años dos mil trece.- Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
10) $ 1750 10/p 35208 Oct 18- Oct 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "EIRALDI FERREIRA, SATURNINO. INCAPACIDAD", Expediente Nº 2-30632/2013, se hace saber que se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz SATURNINO EIRALDI FERREIRA a la Sra. GRISELDA EIRALDI FERREIRA, quien aceptó el cargo el día 24 de septiembre de 2013.
Montevideo, siete de octubre de dos mil trece. Esc. MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 35193 Oct 18- Oct 31

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CORREA DRAGO, MARITZA NELLY. INCAPACIDAD"- Expediente Nº 2-5514/2012. se hace saber que por decreto 1239/2013 de fecha 30 de abril de 2013, se designó CURADOR DEFINITIVO de la incapaz MARITZA NELLY CORREA DRAGO a el Sr. EDISON MARIANO MOAR HONORIO, quien aceptó el cargo el día 30 de abril de 2013.
Montevideo, once de octubre de dos mil trece. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1400 10/p 35824 Oct 23- Nov 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "AMEIGEIRAS SARAVIA, NANCY -INCAPACIDAD- IUE 2-15156/2005, se hace saber que por resolución Nº 939/2006 de fecha 24/3/2006, se declaró en estado de incapacidad a NANCY AMEIGEIRAS SARAVIA y por auto Nº 2803/2013 de fecha 5/6/2013 se designó Curador Propietario al Sr. GONZALO DANIEL ALEMAN AMEIGEIRAS, en sustitución de su hermano (fallecido el 2/4/2013), quien aceptó el cargo el 11/06/2013.
Montevideo, dieciocho de junio de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 1750 10/p 36553 Oct 29- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "CUÑARRO COLOMBO, JAVIER -INCAPACIDAD- IUE 2-55642/2012, se hace saber que por resolución Nº 3055/2013 de fecha 14/6/2013, se declaró en estado de incapacidad a JAVIER CUÑARRO COLOMBO y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. ANDRES CUÑARRO COLOMBO, quien aceptó el cargo el 6/8/2013.
Montevideo, doce de agosto de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 1400 10/p 36009 Oct 24- Nov 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulado "SUAREZ DAVILA ALBERO S/ INCAPACIDAD, FICHA -461- 346/2012, se ha declarado el estado de incapacidad a Alberto Súarez Dávila, designándose curadora definitiva a la Sra. Mary Estela Dávila Nercia.- Se hace constar que el presente proceso es tramitado por Defensoría de Oficio .
Artigas, 16 de setiembre de 2013.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35042 Oct 18- Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "PASTORINO GARCIA, EDUARDO ALBERTO. INCAPACIDAD", Ficha 175-536/2012, se hace saber que por auto 2818/2013 de fecha 10/6/2013 se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ALBERTO PASTORINO GARCIA habiéndose designado curador definitivo a MIRTHA BIBIAN GARCIA, quien aceptó el cargo el 28/6/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 7 de agosto de 2013. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 1400 10/p 35614 Oct 23- Nov 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 5º Turno, se hace saber que de los autos: "NOVO CABRERA, OSCAR JONHATAN. INCAPACIDAD. IUE: 468-412/2011", surge que por RESOLUCION Nro. 2834/2012 de fecha 30/08/2012, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a OSCAR JONHATAN NOVO CABRERA, C.I. 4.411.214-0, y se designó CURADORA DEFINITIVA a su madre MARIELA CABRERA MORALES, C.I. 3.874.867-4, quien aceptó el cargo el 2/08/2013 y fijó domicilio en calle Navarrete 1699, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 10/10/2013. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 36240 Oct 29- Nov 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE TERCER TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "NIEVES FUENTES, Martín Andrés- INCAPACIDAD- IUE 508-31/2013", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 3084/2013 DE FECHA 02/09/2013 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARÓ EN ESTADO DE INCAPACIDAD A Martín Andrés NIEVES FUENTES C.I. Nº 4.794.810-8 DESIGNANDOSE CURADORA DEL MISMO A LA SRA. Rosmary Gretel RODRIGUEZ C.I. Nº 3.507.142-4 CUYA ACEPTACIÓN DEL CARGO SE REALIZÓ EL DÍA 04/09/2013, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA PUBLICA, AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL DE ACUERDO A LO PRECEPTUADO EN EL ART. 89 DEL C.G.P.

COLONIA, 25 DE SETIEMBRE DE 2013. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 35661 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "MENDOZA LOPEZ, JONATHAN.. INCAPACIDAD" (IUE: 227-709/2010) se hace saber que por decreto Nº 2658 de fecha 17 de junio de 2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JONATHAN MENDOZA LÓPEZ designándosele curadora legítima a la Sra MARIA GLORIA LOPEZ ALVAREZ, quien aceptó el cargo el día 1º de Agosto de 2013, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-

Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Carmelo, 1º de Agosto de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 36047 Oct 25- Nov 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "HABEIRO CARDOZO, Gonzalo - INCAPACIDAD - F/ 261-150/2013"; se hace saber que por resolucion No. 3532/2013, de fecha 31 de Julio de 2013, se declara en estado de incapacidad a Gonzalo HABEIRO CARDOZO, designándose curadora del mismo a Alicia Elena CARDOZO GIMÉNEZ.- Florida, setiembre 23 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1400 10/p 35654 Oct 23- Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos BELSAGUI ARAUJO, Alba- Incapacidad- IUE 274-561/2012 se hace saber que por resolución nro. 1277 de fecha 29 de abril de 2013 se declaró el estado de incapacidad de ALBA BELSAGUI ARAÚJO, designándose curador a WALTER BELSAGUI ARAÚJO.

Minas, 24 de septiembre de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) $ 1400 10/p 34772 Oct 17- Oct 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DEL PUERTO DIAZ, LAILA LILIAN.- INCAPACIDAD" Fa. 284-369/2012, se hace saber que por Auto Nº 3831/2013 de fecha 19/09/2013, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LAILA LILIAN DEL PUERTO DIAZ, habiéndose nombrado curador definitivo en la misma por dicho Auto al Sr. ALEJANDRO DEL PUERTO.

Se deja constancia que la presente se hace al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.

Maldonado, 14 de octubre de 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 34726 Oct 17- Oct 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "WANG WANG, SU SHAH.- INCAPACIDAD" Fa. 284-635/2012, se hace saber que por Auto Nº 3916/2013 de fecha 24/09/2013, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A SU SHAH WANG WANG, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por dicho Auto a la Sra. KAI HUA CHE WANG.

Se deja constancia que la presente se hace al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.

Maldonado, 04 de Octubre de 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 34706 Oct 16- Oct 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "CARDOSO PRESA JORGE EDUARDO. INCAPACIDAD IUE Nº 341-58/2010" se hacer saber: que en esta Sede se presentó el Sr. JUAN CARLOS PRESA PEREYRA, C.I. nro. 4.592.831-0, domiciliado en Guaranies y Martinez Rodriguez, solicitando la incapacidad de JORGE EDUARDO CARDOSO PRESA, C.I. nro. 4.725.139-7, con igual domicilio que el solicitante, y su designación como Curador Interino del mismo.

Por decreto No. 6185 de fecha 29/11/2012 se designó como CURADOR INTERINO del presunto incapáz de autos al Sr. JUAN CARLOS PRESA PEREYRA, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 05/12/12.-

Por Decreto Nro. 87 de fecha 01/02/2012, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los un día siete del mes de Agosto del año dos mil trece. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 36403 Oct 29- Nov 11

EDICTO

Por Resolución nº 1146/2011 de fecha 24/03/2011, dictada por la Sra. Juez del

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "SENA SILVERA, ADILES JUANA. INCAPACIDAD IUE Nº 341-316/2009", se declaró en estado de INCAPACIDAD, a la Sra. ADILES JUANA SENA SILVERA, cédula Nº 2,734,169-1; cuya credencial cívica no surge de autos, domiciliada en calle 19 de Abril nro. 28 de la ciudad de Rocha, designándose CURADOR DEFINITIVO de la misma al Sr. TORIBIO HORACIO SANCHEZ SENA, cédula de identidad Nº 2.615.123-5, domiciliado en Calle Zorrilla de San Martín de nro. 182la ciudad de Rocha.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veinte días del mes de agosto de 2013. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 2450 10/p 36250 Oct 29- Nov 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "MODERNELL MARTÍNEZ Esther Lila. DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD." IUE 471-693/2012 se hace saber que por auto Nº 4264/2013, se declaró en estado de incapacidad a ESTHER LILA MODERNELL MARTÍNEZ, c.i. 2.844.806-2, designando curador definitivo a Martha Esther Alarcón Modernell. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El Libertad, departamento de San José, el 14 de octubre de dos mil trece.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

10) $ 1750 10/p 35396 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "BARRETO FLEITAS, ANA WANDA. INCAPACIDAD", IUE: 471-169/2013, se hace saber que por Auto Nº 3039/2013, de fecha 24 de julio de 2013, se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz ANA WANDA BARRETO FLEITAS a la señora LUISA ELIZABET BARRETO FLEITAS.
A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite esta auxiliado de pobreza. Libertad, departamento de San José, 1 de octubre de 2013. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 35126 Oct 21- Nov 01

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "RODRIGUEZ RIOS, MARIA ELIDA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE: 471-379/2013, se hace saber que por Auto Nº 4406/2013, de fecha 25 de setiembre de 2013, se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz MARIA ELIDA RODRIGUEZ RIOS a la señora MARIA NOEL OUTEDA RODRIGUEZ. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite esta auxiliado de pobreza.
Libertad, departamento de San José, 14 de octubre de 2013. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 35048 Oct 21- Nov 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "FREGOSSI CASCINO, MARYBEL ELIZABETH - INCAPACIDAD - IUE Nº 431-670/2013", se hace saber que por Decreto Nº 5252/2013 de fecha 11/09/2013 se declaró en estado de Incapacidad a MARYBEL ELIZABETH FREGOSSI CASCINO, habiéndose designado curadora a MARIS ESTHER CASCINO VESPA, oriental, mayor de edad, quien aceptó el cargo el día 18/09/2013.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la parte actora es asistida por Defensoría de Oficio.- Mercedes, 07 de Octubre de 2013.- AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 35747 Oct 24- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "DOMINGUEZ DOS SANTOS, SILVIA NATALIA; INCAPACIDAD", Fa. 412-511/2008, se hace saber que por resolución Nº 1256/2011 de fecha 31/3/2011, la que quedó EJECUTORIADA, con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 30/3/2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SILVIA NATALIA DOMINGUEZ DOS SANTOS.- Se designó CURADORA POR AUTO Nº 3993/2013 del 25/7/2013, a ALICIA SILVANA DOMINGUEZ DOS SANTOS C.I. 4.716.329-9, domiciliada en CNEL. SOTELO Nº 1550, DE ESTA CIUDAD, quien tomó ACEPTACION DEL CARGO el día 23/9/2013.- Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, por auto Nº 1256/2011 de fecha 31/3/2011. Treinta y Tres 2 de octubre de 2013.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 35131 Oct 21- Nov 01

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictada en autos "CORBELLINI CARDOSO, PEDRO FEDERICO. AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" Ficha 2-31992/2013, se hace saber que: el Sr. Pedro Federico Corbellini Cardoso, C.I. 3.141.580-2, por haber obtenido el titulo de Apoderado de Despachante de Aduana ha iniciado el tramite de Información de Vida y Costumbres, ofreciendo como testigos a los Sres. Maria Piedra y Martin Sebastian Lopez Raiz, de acuerdo con el art. 3 de la ley 13.925 y los art. 4 a 7 del Decreto Ley 1.421 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de OCTUBRE de 2013. Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 2100 10/p 35341 Oct 21- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 turno, se hace saber que ante esta sede se Presentó Juan Manuel Murillo Zeballos en autos caratulados "Murillo Zeballos, Juan —autorizaciones e informaciones" IUE 2- 031908/2013, quien optando por el título de despachante de aduana ofreció las declaraciones de: Federico Ismael Wolcan Bentancor, Rodrigo Silva Susena y Martín Sebastián Balsa Duarte sobre su vida y costumbres.
Montevideo 10 de octubre de 2013. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

11) $ 1750 10/p 35439 Oct 21- Nov 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno, en autos caratulados: "Papa Lorenzo, Daniel. Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana", Ficha 2-37687/2013, se hace saber que se presentó ante está Sede Daniel José Papa Lorenzo para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo las declaraciones de Fernando Chirmini Alvarez y Sergio Liber Da Cunda Ferrari, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 9 de Octubre de 2013.- Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA JDO. PAZ.

11) $ 1750 10/p 34907 Oct 18- Oct 31

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados: "CAIRO CAYAFFA, Fernando. Información de Vida y Costumbres" IUE 492-288/2013, se hace saber que se presentó ante esta Sede el señor Fernando Cairo Cayaffa para desarrollar actividad de Corredor Inmobiliaria, ofreciendo las declaraciones de: Héctor Gabriel BRUM CAETANO; Jorge Eduardo RODRIGUEZ ROBAINA y Federico Aparicio BRITOS DOMINGUEZ, todos domiciliados en la ciudad de Florida, acerca de su vida y costumbres.- Florida, 1º de octubre de 2013. Dra. Claudia Valetti, Juez de Paz Departamental de Florida.

11) $ 1750 10/p 35685 Oct 24- Nov 06

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

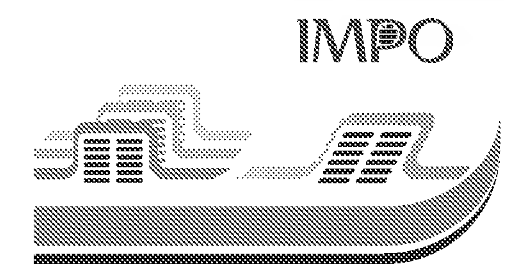
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

Licitación Pública Nro. 3/13

Se convoca a Licitación Pública para la contratación del siguiente servicio:
OBJETO: Servicio de Vigilancia de las Áreas de la Zona Franca de Rivera y su ampliación.
RETIRO DE PLIEGO: El Pliego de Condiciones podrá ser retirado del Departamento de Administración de la Dirección General de Comercio, Uruguay 948 P. 2 de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs., o en la página www.comprasestatales.gub.uy
APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 19 de noviembre, 2013 a la hora 11:00 en el Departamento de Administración, Uruguay 948 P. 2.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36317 Oct 29- Oct 29



UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES - UCA



Ministerio de Economía y Finanzas
UCA
Llamado Nº 32/2013
Objeto del Llamado
Suministro de Placas Radiográficas, placas laser y suministro de líquidos reveladores

Fecha y hora de apertura: 6 de noviembre de 2013, hora 11:00
Lugar de apertura: Sala de Reuniones de UCA Av. Del Libertador 1409 6to. Piso
Pliego: Se encuentra disponible a partir del viernes 18 de octubre en las páginas
http://uca.mef.gub.uy y
http://www.comprasestatales.gub.uy
Venta: Oficinas de UCA Av. del Libertador 1409 piso 6 en el horario de 12 a 17 hs.
Costo: $ 3.000 mediante depósito en Cta. Cte. BROU Nro. 1886-4.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36254 Oct 29- Oct 29

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALTO

HOSPITAL REGIONAL SALTO
Convocatoria a licitación pública:
LICITACIÓN PUBLICA Nº 04/2013
CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE LIMPIEZA PARA – HOSPITAL SALTO

Presentación de la oferta hasta el 08/11/2013 hora 08:45
Apertura de ofertas 08/11/2013 hora 09:00
Lugar: Administración - Compras Hospital Salto
Valor del pliego U.R. 3.-
Se hace saber que el pliego de condiciones ya se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Recaudaciones de este Hospital, calle J. P. Varela esq. 18 de Julio. Por consultas podrán dirigirse a la Oficina de Compras, en días hábiles entre 8 a 12 horas (calle Cervantes 1100) en forma personal, por teléfono 47333761 - 47323148 de la ciudad de Salto.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36429 Oct 29- Oct 29

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

LICITACION PUBLICA Nº 15715
"ADQUISICION DE UN EQUIPO DE DRAGADO MULTIPROPOSITO"

APERTURA: 12/12/13 HORA: 12:00
LUGAR: SALA DE ACTOS 2do. PISO OF. 211
VALOR DE LOS RECAUDOS: U$S 1.000.- (un mil dólares estadounidenses)
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios - Unidad Licitaciones 3er Piso - Of. 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y
consultados en el sitio Web de A.N.P.- www.anp.com.uy.

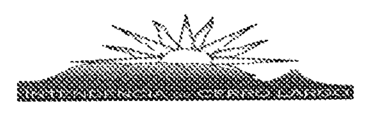
Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36266 Oct 29- Oct 29

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

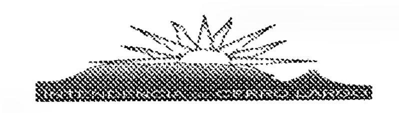


Justino Muniz 591- Melo- Cerro Largo- Tel. 46426551 al 58 int. 171- Fax 46426554 int. 171
Oficina de Licitaciones
EDICTO.
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 06/13

Se llama a las empresas interesadas en participar en la licitación abreviada Nº 06/13 "Adquisición de un camión O km, adaptado para alumbrado público"
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día 31 de octubre de 2013 a la hora 14:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina de Licitaciones.
APERTURA DE OFERTAS: El día 31 de octubre de 2013, a la hora 14:30 en la Intendencia de Cerro Largo en la ciudad de Melo.
Teléfono 46426551 al 26558- int. 171- Fax 46426558 interno 171.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina de Licitaciones.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.comprasestatales.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 3.000 (tres mil pesos uruguayos) a partir del 14 de octubre de 2013 en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho", Constituyente número 1467, piso 6, oficina 601, Montevideo.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36401 Oct 29- Oct 29



Justino Muniz 591- Melo- Cerro Largo- Tel. 46426551 al 58 int. 171- Fax 46426554 int. 171
Oficina de Licitaciones
EDICTO.
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 02/13

Se llama a las empresas interesadas en participar en la licitación pública Nº 02/13 "Adquisicion Maquinarias"
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día 20 de noviembre de 2013 a la hora 14:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina de Licitaciones.

APERTURA DE OFERTAS: El día 20 de noviembre de 2013, a la hora 14:30 en la Intendencia de Cerro Largo en la ciudad de Melo.
Teléfono 46426551 al 26558- int. 171- Fax 46426558 interno 171, e-mail godino.beatriz5@gmail.com
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina de Licitaciones.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.comprasestatales.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 15.000 (quince mil pesos uruguayos) a partir del 28 de octubre de 2013 en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho", Constituyente número 1467, piso 6, oficina 601, Montevideo.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36318 Oct 29- Oct 29

Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 29 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO JAVIER AGUERRE, 40 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LA PALOMA 2231 y VERONICA ELIZABETH FELARTIGAS, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RUBEN DARIO 3116.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36610 Oct 29- Oct 31

WALTER RAUL DUARTE, 41 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PICAFLOR 6294 y FERNANDA RAFAELA CARRASCO, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36491 Oct 29- Oct 31

JORGE EDUARDO ACOSTA, 37 años, soltero, TECNICO, ORIENTAL, lugar de domicilio ROQUE SAENZ PEÑA 5370/3 y MARIA EUGENIA BRUN, 22 años, soltera, PROMOTORA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36489 Oct 29- Oct 31

OFICINA No. 2

CARLOS ANDRÉS BESIO, 73 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 2168 y ALDA VELIA SASTRE, 54 años, divorciada, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PLACIDO ELLAURI 3477.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36483 Oct 29- Oct 31

OFICINA No. 3

JENNIFER IRIARTE, 20 años, soltero, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GALICIA 1198/201 y SANTIAGO ELOY MARTINEZ, 28 años, soltera, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GALICIA 1198/201.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36490 Oct 29- Oct 31

HÉCTOR CARLOS COTELO, 25 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA RIVERA 2534 / 901 y TANIA ATCHUGARRY, 28 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA RIVERA 2534 /901.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36487 Oct 29- Oct 31

OFICINA No. 4

CHRISTIAN GÓMEZ, 37 años, soltero, CAMARÓGRAFO, ORIENTAL, lugar de domicilio Br. ESPAÑA 2945/901 y MIRIAM RIVERA, 36 años, soltera, AZAFATA de VUELO, ESPAÑOLA, lugar de domicilio Br. ESPAÑA 2945/901.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36488 Oct 29- Oct 31

FERNANDO LEAL, 39 años, divorciado, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUARAPIRÚ 3939 y MARÍA CECILIA MOREIRA, 35 años, divorciada, EDUCADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio GUARAPIRÚ 3939.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36486 Oct 29- Oct 31

RAMÓN GRAÑA, 83 años, divorciado, JUBILADO, ESPAÑOL, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2375 y MARÍA de LOURDES ALVAREZ, 66 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2375.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36485 Oct 29- Oct 31

GUILLERMO LUIS LOZANO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 2081/3 y MÓNICA ANDREA PIÓN, 38 años, soltera, LIC. RR. II., ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 2081/3.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36484 Oct 29- Oct 31

OFICINA No. 5

MARÍA TURCATTI, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio B. SUSVIELA 4113 "A" y ÁLVARO DIEGO LINARI, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio B. SUSVIELA 4113 "A".

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36420 Oct 29- Oct 31

David Miller, 34 años, soltero, médico, oriental, lugar de domicilio Centenario 2835 ap 302 y Ana Laura Ubilla, 29 años, soltera, médico, oriental, lugar de domicilio Centenario 2835 ap 302.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36418 Oct 29- Oct 31

OFICINA No. 6

DIEGO JOSE SANGUINETTI, 33 años, soltero, INGENIERO AGRONOMO, ORIENTAL, lugar de domicilio BALDOMIR 2409 y MARIA VIRGINIA SILVERA, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE ELLAURI 597/201.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36608 Oct 29- Oct 31

LEONARDO GABRIEL SELVA, 36 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio JUJUY 2934 y GIANNI PAOLA IBALDI, 31 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUJUY 2934.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36510 Oct 29- Oct 31

MARCOS JONATHAN RODRIGUEZ, 25 años, soltero, ----------------------, ORIENTAL, lugar de domicilio 25 DE MAYO 146 AP. 12 y CINTHIA STEFANY RODRIGUEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 25 DE MAYO 146 AP. 12.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36439 Oct 29- Oct 31

OFICINA No. 7

LUIS SIDNEY PEREZ, 45 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AZOTEA de LIMA 4328 y JOHANA BEATRIZ ZAPATA, 28 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio AZOTEA de LIMA 4328.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36609 Oct 29- Oct 31

HUGO PEREIRA, 75 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAYCURÚ 2924 y ESTELA LOURDES DEMICHERI, 55 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO RAÑA 3017/603.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 36419 Oct 29- Oct 31

Montevideo, octubre 28 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PEDRO AGUERRE, 86 años, viudo, RETIRADO MILITAR, ORIENTAL, lugar

de domicilio BVAR. ARTIGAS 3969/502 y GRACIELA LILIANA de la FUENTE, 57 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVELLANEDA 3421/103.
14) $ 251 3/p 36273 Oct 28- Oct 30

FRANCISCO SANTIAGO da SILVEIRA, 33 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL , lugar de domicilio BR ARTIGAS y NADIA MARIANA CAMACHO, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 251 3/p 36228 Oct 28- Oct 30

OFICINA No. 2

BRUNO LORENZO BERCHESI, 30 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 672/201 y BETIANA NOEL GELBER, 36 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 672/201.
14) $ 251 3/p 36263 Oct 28- Oct 30

EDUARDO DANIEL FERNANDEZ, 23 años, soltero, POLICIA, ORIENTAL, lugar de domicilio SUECIA 1861 y CLAUDIA PAOLA LOPEZ, 23 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio SUECIA 1861.
14) $ 251 3/p 36253 Oct 28- Oct 30

CESAR RAMON FLEITAS, 34 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR. BATLLE Y ORDOÑEZ 2636/202 y NATALIA KAREN ROSADILLA, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LAZIO 3766.
14) $ 251 3/p 36227 Oct 28- Oct 30

OFICINA No. 3

JUAN GABRIEL CASENAVE, 34 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio VERDI 4180 y ROMINA ACEVEDO, 33 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio VERDI 4180.
14) $ 251 3/p 36229 Oct 28- Oct 30

OFICINA No. 4

OSCAR LEONARDO LOPRETE, 34 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4617 y GISELA MARIEL SEGOVIA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4617.
14) $ 251 3/p 36319 Oct 28- Oct 30

LUIS EDUARDO LUZARDO, 54 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GERÓNIMO PICCIOLI 3516 y VALERIA DAHIANA WEICMAN, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GERÓNIMO PICCIOLI 3516.
14) $ 251 3/p 36267 Oct 28- Oct 30

WILLIAM ALEXANDER GÓMEZ, 32 años, soltero, ENFERMERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARABELAS 3074/902 y ROSSANA ANATOI ESCUDERO, 26 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARABELAS 3074/902.
14) $ 251 3/p 36255 Oct 28- Oct 30

LUIS RICARDO GARCÍA, 65 años, viudo, ENTRENADOR DE BASQUETBOL, ORIENTAL, lugar de domicilio LOMBARDINI 3683/4 y ANA MARIELA CASTIÑEIRAS, 44 años, divorciada, ESTILISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANZANI 1955.
14) $ 251 3/p 36230 Oct 28- Oct 30

OFICINA No. 5

ALFREDO ESTEBAN MACHADO, 23 años, soltero, SANITARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio BURDEOS 2973 y GISSELA STHEFANIE CASTRO, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BURDEOS.
14) $ 251 3/p 36370 Oct 28- Oct 30

LUIS GERARDO MOREIRA, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONT. 17 METROS 4749 y JIMENA BLANCO, 20 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CONT. 17 METROS 4749.
14) $ 251 3/p 36274 Oct 28- Oct 30

LUIS MARCELO MARCIA, 39 años, viudo, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUENOAS 3716/2 y MÓNICA KARINA BARRETO, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GUENOAS 3716/2.
14) $ 251 3/p 36264 Oct 28- Oct 30

Eric Alejandro Mola, 22 años, soltero, empleado, argentino, lugar de domicilio Verona 5817 bis ap 4 y María Soledad Caetano, 38 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Verona 5817 bis.
14) $ 251 3/p 36236 Oct 28- Oct 30

Osvaldo Gabino Montaña, 31 años, soltero, constructor, oriental, lugar de domicilio Miguelete 2178 ap 5 y María Fernanda Villalba, 35 años, soltera, arquitecta, oriental, lugar de domicilio Ambrosio Velazco 1398.
14) $ 251 3/p 36235 Oct 28- Oct 30

FERNANDO MAGALLANES, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALSACIA 3734 y MARÍA ESTHER LECUNA, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALSACIA 3734.
14) $ 251 3/p 36232 Oct 28- Oct 30

OFICINA No. 6

FERNANDO ANDRES ROSSI, 25 años, soltero, SANITARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS MARIA RAMIREZ 2442 y MARIA FERNANDA GARCIA, 25 años, soltera, AUXILIAR EN REGISTRO MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS MARIA RAMIREZ 2442.
14) $ 251 3/p 36417 Oct 28- Oct 30

FEDERICO SECONDO, 36 años, soltero, ECONOMISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio GONZALO RAMIREZ 1645/5 y MARIA JOSE GRAU, 33 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GONZALO RAMIREZ 1645/5.
14) $ 251 3/p 36313 Oct 28- Oct 30

ISABEL SILVA, 41 años, soltera, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio PAVON 4653 y SANDRA GIMENA PANZARDI, 36 años, soltera, AS. SOCIAL, ORIENTAL, lugar de domicilio PAVON 4653.
14) $ 251 3/p 36234 Oct 28- Oct 30

OSCAR ENRIQUE ROSSI, 30 años, soltero, EMPRESARIO, BRASILEÑO N-U, lugar de domicilio AGUSTIN SOSA 3810-203 y MARIA VICTORIA R5ODRIGUEZ, 26 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio A. SOSA 3810-203.
14) $ 251 3/p 36231 Oct 28- Oct 30

OFICINA No. 7

GONZALO ANTONIO PAZOS, 31 años, soltero, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3177/2 y LETICIA REIRIS, 32 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3177/2.
14) $ 251 3/p 36301 Oct 28- Oct 30

HORACIO GONZALO VIDAL, 54 años, divorciado, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3697 y MARCELA IRMA APPRATTO, 50 años, divorciada, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3697.
14) $ 251 3/p 36233 Oct 28- Oct 30

Montevideo, octubre 25 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SIMON JAMES HOCART, 58 años, soltero, QUIMICO, INGLES, lugar de domicilio CERRO LARGO 1283 y VIRGILIO ALBERTO SALVO, 51 años, divorciado, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 36105 Oct 25- Oct 29

DANIEL NICOLAS ALVAREZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio LIBERIA 98 y VIVIANA CRISTINA MATURRO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 36104 Oct 25- Oct 29

PABLO DANIEL DA SILVA, 26 años, soltero, TECNICO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio RAMON FRANCO 4143 y TANIA LORELEY BRITES, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 36079 Oct 25- Oct 29

OFICINA No. 2

FEDERICO SAUL FRAIGOLA, 27 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1174/301 y MAGALI

CAMPOS, 31 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1174/301.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36140 Oct 25- Oct 29

LUIS ALBERTO BORSARI, 38 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRUA 2475 y MARIANA INES DREVER, 32 años, soltera, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRUA 2475.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36106 Oct 25- Oct 29

MARCOS HERNAN BONJOUR, 26 años, soltero, GEOLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALBERTO ZUBIRIA 892 y NELLY NATALIA DENIS, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALBERTO ZUBIRIA 892.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36078 Oct 25- Oct 29

OFICINA No. 3

CARLOS MARÍA ILLANES, 52 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 1336 / 001 y CARLA BEATRIZ TEMPONI, 46 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 1336 / 001.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36101 Oct 25- Oct 29

FEDERICO CARRACEDO, 31 años, soltero, TÉCNICO EN ELECTRONICA, URUGUAYO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1126 BIS/ 5 y MARTA ANGELA GONZÁLEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1126 BIS/5.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36071 Oct 25- Oct 29

OFICINA No. 4

GONZALO ALISTER LIMA, 26 años, soltero, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio CANARO 2252 y ROSANNA PAOLA MOMBELLI, 28 años, soltera, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio CANARO 2252.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36226 Oct 25- Oct 29

BRIAN DANILO GODAN, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 4142 y SUSANA VALERIA BARBOZA, 34 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 4142.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36225 Oct 25- Oct 29

VIRGINIA CAROLINA LARROSA, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN WALCALDE 2601 y NESTOR JOSÉ REYES, 36 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN WALCALDE 2601.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36107 Oct 25- Oct 29

GONZALO HERNANDO LARROSA, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio YUGOESLAVIA 5766 y CECILIA ADRIANA ROJA, 33 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio YUGOESLAVIA 5766.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36082 Oct 25- Oct 29

JUAN MANUEL GARCÍA, 31 años, soltero, MAESTRO, ORIENTAL, lugar de domicilio UCRANIA 62 y MARIANA CECILIA MÁRQUEZ, 28 años, soltera, PROFESORA, ORIENTAL, lugar de domicilio UCRANIA 62.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36081 Oct 25- Oct 29

OFICINA No. 5

Nicolás Alejandro MORALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Austria 1660 y Silvana MADRID, 24 años, soltera, docente, oriental, lugar de domicilio Bogotá 3719.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36184 Oct 25- Oct 29

Claudio Fabián Martínez, 24 años, soltero, policía, oriental, lugar de domicilio Boix y Merino 2149 y Jimena Lourdes Berdún, 29 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio Boix y Merino 2149.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36151 Oct 25- Oct 29

RAFAEL LUIS TRABAL, 41 años, soltero, MÚSICO, ORIENTAL, lugar de domicilio NANCY 4204 y MARÍA ALEJANDRA MEDINA, 36 años, divorciada, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio NANCY 4204.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36141 Oct 25- Oct 29

Eugenio Martínez, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, lugar de domicilio Tte Galeano 4602 bis / 4 y Ileana Carina Nuñez, 48 años, divorciada, empleada, oriental, lugar de domicilio Tte Galeano 4602 bis/4.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36072 Oct 25- Oct 29

OFICINA No. 6

JUAN DOMINGO RODRIGUEZ, 50 años, soltero, ALBAÑIL, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUCION 716 - LA PAZ y SUSANA LOURDES FALERO, 54 años, viuda, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTRELLA DEL SUR 1550.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36209 Oct 25- Oct 29

IN EXTREMIS

EUGENIO TOMAS SANCHEZ, 73 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDORNAL 2124/4 y EVERGISTA OLIVERA, 67 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDERNAL 2124/4.

Última Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 36161 Oct 25- Oct 29

ESTEBAN DANIEL SPERA, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE L. TERRA 2372/3 y MARTA LILIANA FURTADO, 41 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE L. TERRA 2372/3.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36142 Oct 25- Oct 29

ENRIQUE ROMAN, 45 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BOGOTA 4067 y ROSANNA LEONOR SIMON, 42 años, soltera, ESTILISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio BOGOTA 4067.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36122 Oct 25- Oct 29

MATIAS ALEXANDER RODRIGUEZ, 31 años, soltero, SANITARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACION BERNA 2614 y MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ, 31 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LIBERIA 99 - CERRO .

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36076 Oct 25- Oct 29

GREGORIO SEBASTIAN ROMANO, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BARCELONA 2039 y LEONELA SAPORITO, 23 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BARCELONA 2039.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36073 Oct 25- Oct 29

OFICINA No. 7

RAUL MIGUEL ZINOLA, 24 años, soltero, POLICIA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE MARIA PLATERO 3281/303 y VERÓNICA ANDREA PEREIRA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE MARIA PLATERO 3281/303.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36075 Oct 25- Oct 29

DIOMENDE VASCONCELLO, 81 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALZÁIBAR 1319/302 y FORTUNATA MACHADO, 76 años, viuda, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALZÁIBAR 1319/302.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 36074 Oct 25- Oct 29

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz departamental de la Capital 11º turno, en autos caratulados "GERARDO, Rita — Prescripción" IUE 123-481/2003, se hace saber que ante esta Sede se presento Rita GERARDO, promoviendo la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien padrón

Nº 143.862, localidad de Montevideo, que según plano del Agrimensor Omar PAGANINI ROCAMORA inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11145 el 24 de Octubre de 1944 consta con una superficie de 707,38 m2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste línea curva de 40,39 mts de frente a la calle Rambla del Miguelete y León Pérez, al Noreste 10 mts con frente a la calle León Pérez, al Sureste 21,40 mts lindando con el padrón Nº 143863. A efectos del presente juicio se confecciono nuevo plano para servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva según operaciones técnicas del Ingeniero Luis NIEDERER de noviembre de 2004 el cual tiene Registro de la Dirección Nacional de catastro Nº 737 del 23 de Diciembre de 2004, según el cual el bien tiene una superficie de 705,78 m2 y se deslinda: Al Noroeste línea curva de 40,10m de frente a Avda. Costanera del Arroyo Miguelete, al Noreste 10 mts con frente a la calle Santa Ana, al Sureste 21,65 mts lindando con padrón Nº 143863 y al Suroeste 35,74 mts lindando con padrón Nº 143861. En consecuencia se emplaza por el termino de 90 días a los últimos titulares de la información registral, herederos de la causante Rosa VAZQUEZ VARELA: Carlos Alberto AROCENA VAZQUEZ, Alfredo AROCENA VAZQUEZ, Beatriz AROCENA VAZQUEZ, Olga AROCENA VAZQUEZ, Helena AROCENA VAZQUEZ, Susana AROCENA VAZQUEZ; y herederos de la causante Angélica Delia SIENRA CARRANZA: María Constanza SIENRA CARRANZA, María Elena SIENRA CARRANZA, Luz Josefina SIENRA CARRANZA, María Enriqueta SIENRA CARRANZA, Luis FLORES SIERRA, Raquel Eugenia FLORES SIERRA y María Elena MONEGUR, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite deberá efectuarse solamente en el Diario Oficial y de manera gratuita por encontrarse la actora bajo auxiliatoria de pobreza y por encontrarse amparada por la ley Nº 18.078.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día 18 de Octubre de dos mil trece. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 35646 Oct 23- Nov 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 18º Turno, en autos "BRIGNARDELLO JORGE, MARÍA DE LOS ANGELES, Prescripción IUE 2-59854/2009, según providencia Nº. 2969/2010 del 27 de Octubre de 2010, se CITA Y EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS a I) los titulares de los padrones linderos que se indican: Padrón Nº 152.364 Sres. Irma Renee Velazco y Enrique Manuel y Juan Carlos Elhordoy Velazco, Padrón Nº 152.366 Sres. Luis Eduardo, Pablo Daniel y Sebastián Falero Sosa y Elida Barneche Sosa. II) Al último titular registral Sr. Dante Monza copartiente del Padrón Nº 152.365 y III) así como quienes se consideren con derecho sobre el Bien Inmueble Padrón Nº 152.365 sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Luís Batlle Berres 9088, con una superficie de 2356 M2 20 bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo dieciocho de Febrero del Dos Mil Once.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 6640 10/p 36541 Oct 29- Nov 11

-EDICTO-

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos: "Rey Casabu, Rubén Darío-Prescripción": IUE 130-296/2003, se hace saber que se presentó Rubén Darío Rey Casabu solicitando prescripción adquisitiva del bien: automotor tipo furgón marca Chevrolet, modelo C 10, año 1989, Padrón 469.285, Matrícula SAY 4820 del Departamento de Montevideo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos en el bien de autos, especialmente a Nancy Lizabeth Freitas Pereyra, Miguel Guarisco y/o sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio. Y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el veintiocho de Febrero de 2013. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6640 10/p 35186 Oct 18- Oct 31

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: "BELLO LEMA, SEBASTIAN. PRESCRIPCION", IUE 2-27607/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a prescribir: automóvil marca FORD modelo A año 1929, padrón Nº 666102, matricula QAB 6940 del depto. de Durazno, motor Nº 454928, tipo sedan, 4 puertas, 4 cilindros, a nafta y especialmente al ultimo titular del mismo, Sr. Héctor López y/o sus sucesores a cualquier título; a que comparezcan en estos autos por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 11 de octubre de 2013. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 5810 10/p 34782 Oct 16- Oct 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ª. Sección de Canelones, dictada en autos caratulados: "BOGADO IZQUIERDO, SERGIO WAVEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 190-97/2006, según providencia nº 493 de fecha 4 de setiembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien mueble (vehículo marca Volkswagen, modelo Gol GL, del año 1991, tipo Sedán 2 puertas, motor UN852991, padrón actual 389.628, matrícula SAQ 8470 de Montevideo, 4 cilindros y a nafta) y muy especialmente a quien figura como último titular registral: ARGENTINA RENT A CAR LTDA, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dr. Alejandro Menini. Juez de Paz. La Paz, 19 de setiembre de 2013. Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5810 10/p 34804 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "DOGLIANI DELFINO, VICTOR LUIS Y GUIMERANS LAMAS, SUSANA BEATRIZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE: 205-118/2012, y según providencia Nro 371/2013 del 2 de agosto de 2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAZ a todos los que se consideren con derechos especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título sobre el Padrón Nº 161, Manzana 11, Solar 17 sito en la Localidad Catastral de Guazuvirá, Octava Sección Judicial de Canelones, con frente a la calle Nº 13, que según plano de mensura del Agrimensor José D. Rodríguez Freitas de mayo de 2011, inscipto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1238 el 6/12/2011 se deslinda así: 15 metros de frente al Sur a calle Nº 13, 52 metros 50 cm al Oeste lindando con padrón 631,15 metros al Norte lindando con padrón 164 y 52 metros 50 cm al este lindando con los padrones 163 y 162.

Emplácese asimismo a los titulares o sucesores de los padrones linderos, Sr. Julio Cesar Santana Alvarez y Anabel Mosco Goyeni, titulares del padrón 162, Sra. Ana María López Manrique y Luis Walter Duarte Areosa titulares del padrón 163 y la Sra. Nahir Irma Dornell Rodriguez titular del padrón 164, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

La Floresta, 27 de agosto de 2013 Dr. Mario Gabin. Juez de Paz.

16) $ 10790 10/p 34846 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "FERRARO, FLORENCIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 186-157/2009", y según providencia Nº 2422/2013 del 30 de JULIO de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 881, ubicado en la 19º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, Balneario San José de Carrasco, señalado como Solar 1 Manzana 2065, el que según plano del agrimensor FERNANDO GONZALEZ ZANOTTA de octubre de 2009, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1064 el 11 de noviembre de 2009, tiene una superficie de 799 metros y 07 decímetros, y deslinda así: suroeste de frente a la calle Cruz

del Sur; Noroeste de frente también por ser esquina a la Calle Horacio Quiroga; Noreste lindando con solar 4 y al Sureste lindando con parte del Solar 2. Ciudad de la Costa, veintiseís de setiembre de dos mil trece.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

16) $ 8300 10/p 35759 Oct 24- Nov 06

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "CROVETTO BORCH, ANDRES RAUL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 467-274-2012", se hace saber que se presentó Andrés Raúl Crovetto Borch C.I. 1.180,623-1, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según el Plano de Mensura-Prescripción del Ingeniero Agrimensor Agustin Pintos Artigas de junio de 2012, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 20 de julio de 2012 con el Nº 58, está empadronado actualmente con el Número 14,515 solar 10 Manzana 9035, tiene un área de 1140 metros que se deslinda así: 19 metros al noreste de Frente a la Av. G. Perez Butler; 60 metros sureste lindando con padrón 14516; 19 metros al suroeste lindando con padrón 114494 y 60 metros al noroeste lindando con padrón 14514.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y el lindero Margarita Saturnina Aguilar del Padrón Nº 14494, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dieciocho de setiembre de dos mil trece.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 9130 10/p 34881 Oct 16- Oct 29

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la octava sección judicial del Departamento de DURAZNO, en autos: "MUÑOZ DA CUÑA, Sonia. PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 250-16/2011.-

Se hace saber que en esta Sede se ha presentado Sonia Susana MUÑOZ DA CUÑA, C.I. Nº 3.931.336-1 solicitando la adquisición por el modo Prescripción Treintenaria sobre el padrón Nº 280, manzana catastral Nº 49, sito en Avda. Manuel Oribe s/n octava sección judicial del Departamento de Durazno, Villa Cerro Chato.

Según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos Enrique Chírico matrícula 686 inscripto en la Dirección General de Catastro con el registro provisorio Nº 272 de la Oficina departamental de Catastro del Departamento de Durazno el 12/10/2011, al solo efecto de ser presentado en Juicio de Prescripción (art. 16 del Decreto 318/95, del 31/08/2011) El mismo consta de un área de 1860 metros cuadrados con 64 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Sur 20,09 mts, linda con calle Bulevar Manuel Oribe; al Oeste con padrón Nº 281, 92,20 mts, propiedad de Pablo Rodríguez; al Norte 20,05 mts, con calle Pública Nº 15; y al Este 93,40 mts, con padrones Nos. 276, propiedad de Miguel Sosa; 1224 donde vive Sergio Ifrán; y 277 y 279 propiedad de Heber González. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Pablo Rodríguez (padrón 281), Miguel Sosa (padrón 276) Sergio Ifrán (padrón 1224) y Heber González (padrones 277 y 279), así como a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término referido, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos trámites. CERRO CHATO, 4 de octubre de 2013.- Robert OTERO RODRIGUEZ. JUEZ DE PAZ.

16) $ 12449 10/p 34732 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: DE SOUZA BALBI, Glauder Dorila.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 243-362/2012 según providencia Nº 3107/2013 de fecha 20/06/2013, SE CITA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre la parte del inmueble objeto de la acción de prescripción, Padrón urbano Nº 1316, sito en la localidad catastral de Durazno, ubicado en calle Zorrilla de San Martín Nº 595 y especialmente a los linderos del mismo, respecto al Padrón 1317: Alba Cristina, María Elena, Mabel Martina, Froilán Angel, Carmen Teresa y Miguel Angel, BALBI VALDEZ y respecto al Padrón Nº 1315: Rosa Exequiela, MARTINEZ IRRAZABAL, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 20/09/2013.-Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

16) $ 6640 10/p 35687 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: LOBELCHO SATURNO, Elsa Raquel.- PRESCRIPCION TREINTENAL, PADRON Nº 2025.- Ficha 241-847/2012 según providencia Nº 3928/2013 de fecha 12/08/2013, SE CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, PADRON urbano Nº 2025 (parte), manzana Nº 118, ubicado en la localidad catastral Durazno, y a quienes surgen de la información registral: Elvira María, Miguela Margarita, Amelia Romualda, Julia Lorenza, Delfina Trinidad, Carlos, Enriqueta Concepción, Ofelia Rosa, Inés Felicia, Pedro Raquel o Pedro Rafael, Juana Romualda y Mario Roque, LOBELCHO NAVAS por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 09/09/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

16) $ 5810 10/p 35117 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARTINEZ BARRAGAN, Teresita Elisa, TOYA OSORIO, Violeta, SUAREZ COR, Rafaela y LAGUNA SANTANA, Néstor Oscar.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA PADRON Nº 1794.- Ficha 242-769/2013 según providencia Nº 5355/2013 de fecha 17/09/2013, SE CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble de autos, Padrón Nº 1794, de la localidad catastral Durazno, zona urbana, manzana Nº 146 para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del C.G.P.).- Durazno, 02/10/2013. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

16) $ 4980 10/p 35286 Oct 22- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos VICINO BERMUDEZ, Gonzalo Vicente c/ IGLESIAS PEROLO, Alicia Esther e IGLESIAS PEROLO, Arturo Juan y VILLA SERRANA S.A.- Prescripción- IUE 274-396/2012 se hace saber que en este Juzgado se presentó Gonzalo Vicente VICINO BERMUDEZ promoviendo el presente trámite respecto a los inmuebles empadronados con los nros. 1450, 2125 y 2126 de la Sección Catastral 7ª del departamento de Lavalleja, paraje "Villa Serrana", que constan de una superficie de: el 1450 seiscientos setenta y ocho metros cuadrados con cincuenta y cuatro (678m2,54); el 2125 setecientos metros cuadrados (700m2) y el 2126 setecientos metros cuadrados (700m2), los solares linderos son: los inmuebles empadronados con los nros. 1657, 2127, 2130, y 2129.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Dora Elena Banchero Santellán, Andrea Lilian Banchero Santellán, Bruno Pacheco Jimenez de Aréchaga y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, cuya prescripción se pretende, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Minas, 25 de setiembre de 2013 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 8300 10/p 34977 Oct 18- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ, HUGO Y OTRA = PRESCRIPCION ADQ." IUE: 293-289/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a
- JULIA o JULIANA CHOCHO DE RODRÍGUEZ y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier titulo, por los derechos que les pudieren corresponder respecto del bien inmueble Padrón Nº 688 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que se pretende prescribir en autos;
- HEBER MALDONADO y CELESTE DORIS o DORYS CARDOZO RODRIGUEZ y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier titulo, en su carácter de titulares de los bienes inmuebles Padrones <nº 688, 10914 y 16340 de la Primera Sección Judicial del depto. De Maldonado, linderos del que se pretende prescribir en autos;
- NIVERT MOREIRA UMPIERREZ y SUSANA BATISTA y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier titulo, en su carácter de titular registrales del bien inmueble Padrón Nº 10915 de la Primera Sección Judicial del depto. De Maldonado, lindero del que se pretende prescribir;
- AVIS RAQUEL FERNANDEZ ROIG y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier titulo, por los derechos que les pudieran corresponder respecto del bien inmueble Padrón Nº 2200 de la Primera Sección Judicial del depto De Maldonado, lindero del que se pretende presentir;
- SANDRA BEATRIZ y HUGO GERARDO FERNANDEZ, y ANALIA PAULINA OJEDA OLIVERA así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier titulo, en su carácter de titulares regístrales del bien inmueble Padrón Nº 2199 de la Primera Sección Judicial del depto. De Maldonado, lindero del que se pretende prescribir;
- FRANCISCA LARROSA DIAZ, MARCELO FEDERICO y ADRIANA CARINA IZAGUIRRE LARROSA así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier titulo, en su carácter de titulares regístrales del bien inmueble Padrón Nº 689 de la Primera Sección Judicial del depto. De Maldonado, lindero del que se pretende prescribir;
así como a todos quienes se consideren con derechos respecto de los bienes inmuebles reseñados precedentemente; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 26 de setiembre de 2013.- Dra. Gilda María Martinelli Caetano, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 15769 10/p 34797 Oct 17- Oct 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to Turno de Paysandú, dictada en autos se hace saber que ante esta sede se tramitan los autos caratulados: "FLORES LEYES, ULISES MARIA C/ VIÑAR, EFRAIN Y OTROS Y/O SUCESORES. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA Y AUX. DE POBREZA. IUE 305/57/2013", respecto del PADRÓN Nº 14387 (antes en mayor área Nº 5279) 1a. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, que según plano de mensura de la Agr. Teresa Sorondo de junio de 2012, inscrito en la Oficina Dptal. de Catastro de Paysandú en forma provisoria con el Nº 329, el 29/06/2012, manzana 160, consta de una superficie de 444 metros, que se deslinda de la siguiente manera: 14 metros 25 cm. de frente a calle Proyectada 26 Norte No. de puerta 2010, distando su punto medio a 64 mts. 19 cms de la esquina que forma con calle Solano García, al Este 30 mts. 71 cms. lindando con padrón 14.850, al Sur 14 mts. 29 cms. lindando con padrón 13.317, y al Oeste 31 mts. 10 cms. lindando con padrón 5279. POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, especialmente a EFRAÍN VIÑAR ITELMAN Y DORA MUNICHOR MOSENKO Y HECTOR RAUL MORALES MOLINARI Y NINÓN ROSA BARTABURU Y/O SUCESORES, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con el que seguirán estos procedimientos.-
Paysandú, ocho de octubre de dos mil trece.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ACTOR SE ENCUENTRA EXONERADO DE POBREZA. Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 34664 Oct 16- Oct 29

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA DEL URUGUAY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 331-492/2010, según providencia Nº 1770 de fecha 30/07/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Alberto Miguel Sánchez y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 12121 de la 9na sección judicial de Rivera, que según plano Agrimensor Franklin Aliano Goldaracena, inscripto en Catastro con el Nº 573 de fecha 28/12/2011, tiene una superficie de 1045 metros cuadrados con 95 decimetros cuadrados, SE DESLINDA ASI: 73 metros 67 centímetros de frente a Avenida Italia al SE; 4 metros 30 centímetros al SW, linda con la fracción A del mismo plano; 70 metros 32 centímetros también de frente a calle Leandro Olivera al NW, y 24 metros 33 centímetros al NE linda con Padrón 12.120; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 11 de Octubre de 2013. Dra. Maria Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.
16) $ 8300 10/p 35619 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ZULEMA YELPO ANDRADE, LEONARDO JAVIER, FERNANDO Y SANDRA MARÍA SEPÚLVEDA YELPO, Ficha IUE 462-289/2012, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto a los padrones Nº 2415 y 2987, con un área total según plano de 169 hectáreas 2656 metros, ubicados en la sexta sección catastral del departamento de Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares registrales Amaro Elgarte, Policarpa Pereira Madruga de Elgarte, Amanda Escolástica Elgarte Madruga, Zacarías Rodríguez Techera, Amanda Escolástica Elgarte de Rodríguez, Buenaventura Justo Elgarte, Santa Machado de Elgarte, Eliezer Nélido Coitiño, Susana Elizabeth Elgarte Machado y Stella Maris Elgarte Machado y/o sucesores a cualquier título. Así como a los titulares registrales u ocupantes de los padrones linderos: Padrones 3050, 1659, 1249 y 2411: Fernando, Leonardo Javier y Sandra María Sepúlveda Yelpo; Padrones 1178 y 4601: Guillermo Berrutti Pellegrino y/o sucesores; Padrón 1663: Zulema Yelpo Andrade, Fernando, Leonardo y Sandra María Sepúlveda Yelpo y Padrón 9060 (antes Padrón 1176): Mary Machado Martínez y/o sucesores, Paulo Wiltzen Rosat y/o sucesores; y a todos los que se consideren asistidos de derechos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 10 de Octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10790 10/p 35996 Oct 25- Nov 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ª Sección de Rocha, en autos caratulados: "SANCHEZ CRUZ MARIA DEL CARMEN.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"; Ficha Nº 348-191/2012; se hace saber que por Decreto Nº 835/2013, de fecha 15/10/2013; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a derecho en estos autos, por el término de (90) noventa días a Saturnino Silva y Diamantina Silva, y todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 561, parte, con un área de 296 M2, 93 dm.; de la 4ª Sección de

Rocha, localidad catastral Castillos, Manzana 45, Solar 11; con inscripción provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de Rocha, con el Nº 718 el día 04/09/2012; y se deslinda de la siguiente forma: Al Norte 18,5 metros con Padrón Nº 2989; al Este, frente con calle Olivera 16,10 metros; al Sur 18,5 metros con Padrón Nº 560; al Oeste 16 metros; según surge del plano de mensura del Ingeniero Agrónomo César R. Quintana; emplazándose bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-
Castillos, 17 de Octubre de 2013. DRA. GRECIA GONZALVEZ SOTO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 8300 10/p 36252 Oct 29- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. Anarella Porzio, dictada en autos: "Macías Jorge Eduardo - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL- Ficha 344-544/2012, y según providencia Nº 1207 del 22 de Agosto de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 25884 ubicado en la localidad Catastral El Caracol, Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, señalado como solar 16 de la manzana 31 según plano del Agrimensor José A. Richero de noviembre de 1947, inscripto en la oficina de Catastro de Rocha con el Nº 8 el 9 de enero de 1948, Parte I: y se describe de acuerdo con el plano del Agrimensor Hipólito Gallinal de mayo de 2012, registro provisorio con el Nº 696 el 10 de agosto de 2012; tiene una superficie de mil quinientos setenta y siete metros veinte decímetros y se deslinda así: al Oeste 9,16 metros de frente a la calle; al Noroeste curva de 14,66 metros, recta de 24,64 metros y curva de 18,32 metros todas de frente a barrancas sobre la Laguna Garzón calle por medio; al Noroeste 18,80 metros de frente a calle; al Sureste 29,68 metros linda con padrón 43780 y al Sur 42,00 metros linda con padrón 45041; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Rocha, 10 de Setiembre de 2013.- DRA. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

Primera Publicación

16) $ 10790 10/p 36249 Oct 29- Nov 11

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: CALVO MANERA LILIE MARY. Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- IUE: 385-113-2013, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LILIE MARY CALVO MANERA, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Según providencia Nº 737 del 17 de setiembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a AURELIA BARBARITO CORREA O AURELIO BARBARITA CORREA a WASHINGTON BROCHINI a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita.-Parte del padrón número CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO (4718) ubicado en el Ejido de Dolores, zona rural, tercera Sección Catastral del Departamento de Soriano, según plano del Ing. Agrim. Alejandro Poloni, inscripto en la oficina de Catastro de Soriano, con el número 210, el 3 de febrero pasado, tiene una superficie de novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados y noventa decimetros, con 15,55 metros de frente sobre Camino Vecinal rumbo al oeste, a 80 metros de la Ruta Nacional 96, kilometro 25.500.- Bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Natalia Sereda Mayobre.- Juez de Paz.-
Dolores, 25 de setiembre de 2013.- Dra. Natalia T. Sureda Mayobre, Juez de Paz.

16) $ 9130 10/p 35677 Oct 22- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: SILVIA LEONOR ANANIA FAJARDO Y ALBA SOFIA ANANIA FAJARDO -Prescripción adquisitiva treintenaria- IUE 384-103/2013 y según providencia Nº 1650 de fecha 02/10/2013, se hace saber que en esta Sede se han presentado SILVIA LEONOR ANANIA FAJARDO y SOFÍA ALBA ANANIA FAJARDO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del Padrón Nº 73, del manzana 18 de la Localidad Catastral de Risso, 6ª Sección Judicial de Soriano, que según plano provisorio de mensura para la prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos Magano Ferro de fecha 25 de julio de 2007, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Soriano el 23 de julio de 2007 con el Nº 137 tiene una superficie de 709 metros cuadrados y 63 decímetros cuadrados; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho en el inmueble y/o titulares de padrones linderos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 7 de octubre de 2013. Dr. Henry Robaina, Juez de Paz Departamental.

16) $ 8300 10/p 35910 Oct 25- Nov 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: FEDERICO GARCIA URDANGARIN y MARIA SILVANA MELAZZI LASARTE - Prescripción treintenaria - IUE 384-298/2013 y según providencia Nº 1651 de fecha 02/10/2013, se hace saber que en esta Sede se han presentado FEDERICO GARCIA URDANGARIN y MARIA SILVANA MELAZZI LASARTE promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del Padrón Nº 2.671, solar Nº 1, ubicado en la manzana Nº 198 de la Localidad Catastral de Mercedes, 1ª Sección Judicial de Soriano, que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Magano Ferro de junio de 1961, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Soriano con el Nº 1925 el día 24 de julio de 1961 tiene una superficie de 55 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a RICARDO O. RODRÍGUEZ NÚÑEZ y sucesores a culquier título, a todos los que se consideren con derecho en el inmueble y/o titulares de padrones linderos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 7 de octubre de 2013. Dr. Henry Robaina, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9130 10/p 35611 Oct 23- Nov 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS -

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "TEALDE GULARTE, LUIS ALBERTO Y ZAPATA, MARIA STELLA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 399-106/2013, por auto Nº 671 del 16/05/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, EDUARDO LEONARDI CHAGAS y/o sucesores, a los linderos, padrón Nº. 5068: BEATRIZ RODRIGUEZ GANEM Y ELDER LUCY RODRIGUEZ GANEM; sobre el bien cuya prescripción se solicita: fracción de campo y las mejoras que le acceden, sita en la sexta sección catastral del departamento de Tacuarembó, paraje "La Aldea", zona rural, empadronada con el número cinco mil setenta (5070)que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Iván Ríos Ferreira de Mayo de 2012, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 429, el 5 de Junio de 2012, se compone de una superficie de 21 hectáreas 5.576 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 124,4 metros de frente a Camino Departamental; al Noreste, 439,1 metros a Camino Vecinal; al Sureste, 685,9 metros a Camino Vecinal; al Suroeste, Arroyo de La Aldea, al Oeste, 980,7 metros con padrón Nº. 5068.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Tacuarembó, a los diecisiete días del mes de Junio de 2013.- Dr. Diego Saravia, Juez de Paz Departamental de 1º Turno.

16) $ 10790 10/p 35818 Oct 24- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Edicto: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BAS SANTURIO, JULIO CESAR, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 413-122/2012, por este modo se hace saber que el día 3 de Mayo de 2012, se presentó ante ésta Sede el SR. JULIO CESAR BAS SANTURIO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el inmueble padrón Nro. 1333 (antes padrón 1175) fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la primera sección catastral del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, padrón mil trescientos treinta y tres (1333, antes 1175) manzana catastral 122, que según Plano de Mensura de Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Angel Ma. Lago Gomez, de fecha junio de 2001 inscripto con el Nro. 86, el 14 de Junio de 2001, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres, se componen de una superficie de 463 mc. 72 dmc. y se deslindan así: 10.80 metros de frente al Sur a la calle Gral. Rivera, distando 33.91 m de la esquina que se forma con la calle M Freire; al Oeste tres líneas rectas la primera de 20.44 m, la segunda de 0.43 cm. ambas lindan con el padrón 6452 y la tercera de 21.12 m lindando con los padrones 4764 y 7672, al Norte 11,24 lindando con el padrón 7672, al Este 42,7 m lindando con los padrones 1328 y 1332. Por auto Nº 2468/2013 se dispuso emplazar a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos en especial al último titular dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de que si no comparecen se designará defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 9 de Octubre de 2013. En FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en Treinta y Tres el Nueve de octubre de Dos Mil Trece. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

16) $ 14109 10/p 35786 Oct 24- Nov 06

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alfonso Centron Toribio, solicita la inscripción de la obra titulada: "CANCIONES CELTAS", (obra musical/partituras), de la cual se declara autor.
Montevideo, 24 de octubre de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 36356 Oct 29- Oct 29

Neslers Odorico Cuitiño Dañobeytia, solicita la inscripción de la obra titulada: "La Realidad Histórica", de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de octubre de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 36315 Oct 29- Oct 29

Rúben Roberto Da Rosa Pereira, solicita la inscripción de la obra titulada: "Comportamiento Bigenérico de la Humanidad", (Científico y espiritual), de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de octubre de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 36261 Oct 29- Oct 29

Rodrigo Maximiliano Soria Berrueta, solicita la inscripción de la obra titulada: "Día tras día", (álbum musical), de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de octubre de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 36248 Oct 29- Oct 29

Alfredo Zerbinoshaw, solicita la inscripción de la obra titulada: "La Ley y mi secreto", (Reflexiones y manifestaciones), de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de octubre de 2013
Sr. Calos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 36246 Oct 29- Oct 29

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "PLÁSTICOS GEPAX S.A. CONCURSO" IUE 2-28153/2011" por auto Nº 1783/2013 de fecha 17.10.2013 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 19 de noviembre de 2013 a las 15,00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil trece. ESC. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 36331 Oct 29- Oct 31

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "AMELIA ARAMBURU BURGUEÑO. CONCURSO LEY Nº 18.387" IUE 2-48703/2013 por auto Nº 1828/2013 de fecha 23/10/2013 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de AMELIA ARAMBURU BURGUEÑO C.I. 3,409,012-4 con domicilio en Colón 1448 al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico a la Dra. Adriana Bacchi, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), Se concedió la moratoria provisional (artículo 56 y siguientes de la Ley No.18.387). Se convocó a Junta de Acreedores para el día 2 de abril de 2014 a las 15,00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Las presente publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil trece. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

18) (Sin Costo) 3/p 36143 Oct 28- Oct 30

EDICTO. Por resolución Nº 1580/2013 de fecha 24 de setiembre de 2013 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concurso de 2º turno, Dr. Alvaro González González en los autos caratulados: "CAVALLO GUARILLA, MIRIAM. CONCURSO CIVIL.- IUE: 2-29484/2013", se dispuso dejar sin efecto la audiencia señalada para el día 25 de setiembre de 2013, y convocar, nuevamente, a todos los acreedores a la Junta que se celebrará el día 29 de octubre de 2013 a las 15.00 horas, en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo.
EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el cuatro de octubre de dos mil trece. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 36022 Oct 25- Oct 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Concursos de 1era Instancia de la Ciudad de Libertad, dictada en autos caratulados "EL CATALAN SRL. DECLARACION DE CONCURSO" IUE 471-247/2010, por auto Nº 4985/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, se hace saber que se decretó la liquidación de la masa activa de la empresa "EL CATALAN SRL", con domicilio en Calle 25 de Agosto nro. 900, Libertad, San José, RUT: 170122280013, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado Cdor. Enrique García Dentone. Se decretó la disolución de "EL CATALAN SRL" y el cese de sus administradores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones sin costo, por no existir recursos suficientes para su realización (art. 21 de la ley 18.387). EN FE DE ELLO, y de mandato judicial se expide el presente en dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en la Ciudad de Libertad, el veintitrés de octubre de dos mil trece. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 36080 Oct 28- Oct 30

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ TARANZA, HEBERT - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-30986/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de HEBERT RODRIGUEZ TARANZA, nacido el 2/6/1949 registrada el 8/6/1949 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 18 dl Dpto. de Montevideo, Acta Nº 2517, en el sentido que donde dice en el texto y al margen como apellido materno "TARANZA" debe decir "TORANZA" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 12 de setiembre de 2013.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 36295 Oct 29- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "HERMIDA VILLAR, MIRTA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-22609/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO DE MIRTA IRIS HERMIDA y JUAN ROMEO BERTOLA, registrada el 17/12/1953 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10º del Dpto. De Montevideo, Acta Nº 845, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "MIRTHA IRIS HERMIDA" debe decir "MIRTA IRIS HERMIDA" y la partida de NACIMIENTO de JORGE ROMEO BERTOLA, nacido el dia 19/10/1956, registrada el dia 24/10/1956 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Dpto. De Montevideo, Acta Nº 622, en el sentido que donde dice nombre de la madre "MIRTHA IRIS HERMIDA" debe decir "MIRTA IRIS HERMIDA" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 12 de setiembre de 2013.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 34729 Oct 17- Nov 06

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "LARROQUE FORMENTO, MARÍA NOEL - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-14117/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Noel LARROQUE FORMENTO, inscripta el 2/9/1986 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1280, en el sentido que donde dice "que es hija legítima del declarante y de Suamy Mabel Formento" debe decir "que es hija legítima del declarante y de Suamy Anabel Formento", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el cinco de octubre de dos mil doce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 34911 Oct 17- Oct 30

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "RODRIGUES ALVES, FRANCISCO - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002- 034714/2013, se hace saber que por Providencia Nº 5357/2013 de fecha 10/09/2013 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDAS de NACIMIENTO del Sr. FRANCISCO ALBERTO RODRIGUEZ ALVES, nacido el día 25/04/1965 e inscripto el día 30/04/1965, en la Oficina el Registro de Estado Civil de la Septima Sección Judicial de Canelones, Acta Nro.173 y de MATRIMONIO celebrado el día 03/04/1998 por el Oficial de Registro de Estado Civil de 19ª Sección Judicial de Canelones, Acta Nro. 26, en el sentido que donde dice apellido "RODRIGUEZ", debe decir: "RODRIGUES" CON "S" al final por así corresponder.
Montevideo, 21 de octubre de 2013, Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35710 Oct 23- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "VINÇON MONDON GRACIELA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-19851/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento 1) la de GRACIELA CELINA VINCON MONDON, inscripta el 15/11/1957 en la once sección de Colonia Acta Nº 90, 2) la de JUAN ANDRES RODRIGUEZ VINCON, inscripta el 8/12/1983 en la Oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 1711 y 3) la de JUAN IGNACIO RODRIGUEZ VINCON, inscripta el 20/12/1991 en la Oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 1854, todas en el sentido de que donde dice VINCON debe de decir VINÇON, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por asi corresponder.-
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 34897 Oct 17- Oct 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CORVALAN SILVA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-39407/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ANGELICA CORVALAN, nacida el 9/9/1942 registrada el 15/9/1942 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 3384, en el sentido que donde dice en el texto "HIJA LEGITIMA DE EUSEBIO CORVALAN" debe decir "HIJA LEGITIMA DE EUSEBIO CORBALAN" y donde dice al margen "CORVALAN" debe decir "CORBALAN" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 8 de Octubre de 2013.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 36098 Oct 25- Nov 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15to Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DAVILA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Expediente Nº 2-45553/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de Partida de MATRIMONIO de María Inés Dávila y Juan Da Silva; Acta Nº 40 de fecha 27 de Mayo de 1954, inscripta en la Oficina del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Treinta y Tres y de la Libreta de Matrimonio, en el sentido de establecer donde dice la fecha de nacimiento del Sr. Juan Da Silva como "23 de Setiembre de 1928 y 1931" respectivamente debe de decir "4 de Noviembre de 1930", por así corresponder.

Montevideo, veintitrés de Octubre de dos mil trece. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36265 Oct 28- Nov 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GAMARRA, CRISTINA Y OTROS" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-40288/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de:- Defunción de ISABEL MARTINEZ CESPEDES, fallecida el día 20 de agosto de 2011 e inscripta el día 23 de agosto de 2011 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1583 en el Sentido que donde dice "de estado soltera" deberá decir "de estado divorciada", por así corresponder.- Montevideo, dos de octubre de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 35130 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ VINCON, DIANA Y OTRO" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-37793/2013, por resolución Nº 4223/2013 de fecha 30 de agosto de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de 1) Gladys Vincon, inscripta el 6 de noviembre de 1970, Acta Nº 43, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la 3ª Sección del departamento de Río Negro, donde dice en el apellido paterno como "VINCON", debe decir "VINÇON" y 2) de nacimiento de Diana Fernandez, inscripta el 12 de noviembre de 1993, Acta Nº 525, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la 1ª Sección del departamento de Río Negro, donde dice en el apellido materno "VICON" debe decir "VIÇON" por si corresponder.
Se deja constancia que la parte es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.
Montevideo, diecisiete de setiembre de 2013.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34926 Oct 18- Oct 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "SEVERO MARIA DEL LOURDES Y LUIS RAMON BORGHESAN SEVERO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461- 392/2013), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sra. María de Lourdes SEVERO Y Luis Ramon BORGHESAN SEVERO, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos Luis Ramón ocurrido el 18 de diciembre de 1994 acta Nº 8, Victor Hugo ocurrido el veitiún dias del mes de noviembre de 1996 acta Nº 9 y Miguel Angel ocurrido el tres de diciembre de 1998 Acta Nº 10. En los siguientes términos: a) en la comparecencia: donde dice "Denis Ramón BORCHESAN SILVEIRA" debe decir "Denis Ramón BORGHESAN SILVEIRA". b) en el cuerpo de acta, donde dice "Que es nieto por línea paterna de Ramón Borchesan y de Alicia Silveira" debe decir "Que es nieto por línea paterna de Ramón BORGHESAN SILVEIRA y de Alicia Siveira" c) en el márgen de las partidas, en la asignación de apellidos, donde dice "BORCHESAN SEVERO"... debe decir "BORGHESAN SEVERO."..., ambos ocurrido en la 9na. sección Judicial del departamento de Artigas." Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas 20, de setiembre de 2013.- Esc. Dina García, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 35940 Oct 25- Nov 07

EDICTO

Por disposición de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "ABREU SAN MARTIN ALFEO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (461-658/2012), se hace saber que se ha presentado el Sr. Alfeo Abreu San Martín, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, ocurrido el día 27 de setiembre de mil novecientos cuarenta y dos Acta Nº 390 la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando, en la siguiente forma: donde dice: "el cuerpo del acta "el día diez del mes de la fecha" debe decir: "el día 27 de setiembre de mil novecientos cuarenta y dos, por así corresponder. Se deja constancia que estos autos se tramita con el patrocinio de la Defensoría Pública.
Artigas, 02 de Octubre de 2013. Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34777 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "STURZA MARTINEZ, Silvia- RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 157-200/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Nacimiento de: CAMILA ANTONELLA YACQUEZ STURZA, acta Nº 452 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas del día trece de noviembre de dos mil siete. En la linea 12 donde dice: "... Silvia Patricia Stursa", debe decir "... Silvia Patricia Sturza". Por ser lo correcto. El presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el quince de octubre de dos mil trece.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35462 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SOUZA, Joselaine - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 157-191/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de: MAHIARA SOLEDAD CASTILLO SOUZA, acta Nº 137 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas del día veinticuatro de Abril de dos mil seis. En la linea 12 donde dice: "...Joselaine Souza, oriental", debe decir "... Joselaine Souza, brasileña" por ser lo correcto. El presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública, por lo que el presente Edicto se debe publicar al amparo de la Ley Nº 18078.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el diecinueve de Setiembre de dos mil trece.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 34681 Oct 16- Oct 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "GOMEZ JACQUES, Gislaine - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-176/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de Matrimonio y Nacimiento de: A) Partida de Matrimonio:, acta Nº 12 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas del día once de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. En la anotación marginal donde dice: "... con Gomez Jacques Gislaine Lara", debe decir "... con Gomes Jacques Gislaine Lara". B) Partida de Nacimiento, acta Nº 132, del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas, del día catorce de marzo de mil novecientos noventa y cinco. En la linea 12 y 13 donde dice: "Gislaine Lara Gomez Jacques", debe decir: "Gislaine Lara Gomes Jacques", asimismo en la anotación marginal donde dice: "Fernandez Gomez Jacques Mariela Joselaine", debe decir: "Fernandez Gomes Jacques Mariela Joselaine". El presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública y el presente Edicto se publica al amparo de la Ley Nº 18.078.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión siete de Octubre de dos mil trece.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35745 Oct 24- Nov 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º

Turno, dictada en autos: "LATORRE, JORGE Y/ LOYOLA, VERONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1052/2013, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Jorge LATORRE ALMEIDA y Verónica Viviana LOYOLA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija natural Micaela Emma LATORRE LOYOLA acaecido el día 31 de Agosto de 2013, e inscripto el día 06 de Setiembre de 2013, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 778, en el sentido que en la misma al consignar: el apellido paterno de la madre de la menor, el apellido paterno del abuelo por vía materna de la menor, y el apellido materno de la menor donde dice "LAYOLA", debe decir "LOYOLA", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 02 de Octubre de 2013.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 36144 Oct 28- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "HUELMO CARDOZO, Susana Verónica -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN", Ficha 175-285/2013, se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: SUSANA VERONICA HUELMO CARDOZO. Se deja constancia que el gestionante es asistido por Defensoria de Oficio, por lo que ingresa en el elenco de exoneraciones previstos por la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO: expido el presente que sello y firmo en Pando el día diez de junio del año dos mil trece. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34869 Oct 17- Oct 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: QUIJANO RODAO, Marta y Pedro Ramón.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha por Resolución Nº 6031/2013 de fecha 11/10/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de defunción del Sr. Pedro Ramón, Eneriz, QUIJANO, Acta Nº 215 de fecha 12/07/2013 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "ENERIZ QUIJANO, Pedro Ramón", DEBE DECIR: "QUIJANO, Pedro Ramón Eneriz", por así corresponder.- Durazno, 15/10/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36118 Oct 28- Nov 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "PEREZ PEREZ, Selva Dioni- Rectificación de Partida- IUE 274-498/2013 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SELVA DIONI PEREZ PEREZ (acta nro. 103) inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la 10ª Sección de Canelones el día 10 de mayo de 1948 en el sentido que donde dice "OSCAR PEREZ" debió decir "ISABELINO OSCAR PEREZ" por así corresponder.
Minas, 3 de octubre de 2013.
Para que conste siento el presente que sello, signo y firmo Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 35601 Oct 23- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "CHAVEZ ACUÑA, JEANNETTE SOLANGE.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-647/2013, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Pilar González Chavez, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 1956 del 06/12/2002, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice: "... Jeanette Solange Chavez, Acuña, oriental...." debe decir: ... Jeanette Solange Chavez, Acuña, chilena..., por así corresponder.
Maldonado, 04 de octubre de 2013.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 34748 Oct 17- Oct 30

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. María Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "SANCHEZ VELAZQUEZ, MARIA ELISA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-946/2013, se hace saber que se presentó ante esta sede María Elisa SANCHEZ VELAZQUEZ C.I. Nº 3.570.000-3, solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, celebrado el veinticuatro de diciembre de 1971, entre Winston José González Machado y María Eloisa Sánchez Velázquez, en la Primera Sección Judicial de Rocha, acta 202, en el sentido que donde dice en el texto de la misma y en el margen: "y doña María ELOISA Sánchez Velázquez", debe decir: "y doña María ELISA Sánchez Velázquez" por así corresponder.-
Maldonado, 16 de Octubre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ. ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 36328 Oct 29- Nov 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. María Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "SILVA, DIEGO ROMAN RECTICACION DE PARTIDA". Fa. 286-894/2013, se hace saber que se presentó ante esta sede Eduardo ROMAN BARCELONA C.I. Nº 1.834.415-7, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION, de Diego Román SILVA ocurrida el 20 de diciembre de 2011 en la Primera Sección Judicial de Maldonado, expedida la misma el 21 de diciembre de 2011, acta 841, en el sentido que donde dice en el texto de la misma y en el margen: "... falleció Diego Román SILVA", debe decir: "... Falleció Diego ROMAN SILVA (ROMAN corresponde al apellido paterno)" por así corresponder.-
Maldonado, 16 de octubre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 36314 Oct 29- Nov 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERNANDEZ COMINI, MARIA GIMENA - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-698/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DAVID EZEQUIEL FRANCOLINO FERNANDEZ, extendida el 28.04.2010 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 617, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "María Gimena Fernández Fernández" debe decir: "María Gimena Comini Fernández" y en el margen de la misma, donde dice: "FRANCOLINO FERNANDEZ" debe decir: "FRANCOLINO COMINI" por ser lo correcto.- Paysandú, 9 de octubre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 36164 Oct 28- Nov 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "IBAÑEZ SOSA, CRISTIAN EZEQUIEL - RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-274/2013, se hace saber que se presento ante esta Sede: ANA GISEL SOSA SOSA, solicitando la rectificación

de la siguiente partida: 1.- de NACIMIENTO de: CRISTIAN EZEQUIEL IBAÑEZ SOSA, Acta número 908 del Oficial de Estado Civil de la Primero Sección Judicial de Salto, de fecha 5 de mayo de 2001; en el sentido de que en el TEXTO del cuerpo del acta donde dice "CRIATIAN" debió decir "CRISTIAN" por así corresponder.- Estas publicaciones se realizan al Amparo de la Ley 18,078.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 4 (CUATRO) de JUNIO del año 2013 (DOS MIL TRECE). Esc. Edgardo D. Aramburú, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 35856 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "SALGADO JORGE MARCELO FABRICIO y MEDINA CARVALLO, GIOVANNA PATRICIA RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA IUE 352-756/2013"

Se hace saber que se presentaron ante esta Sede Marcelo Fabricio Salgado y Giovanna Medina, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Lucas Marcelo Salgado Medina Acta nº 1532 de tres de agosto de dos mil seis de la Primera Sección de Salto, en el sentido que donde dice "MARCELO M. SALGADO en el margen" debe decir "MARCELO F. SALGADO" por ser este el nombre correcto. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de octubre de dos mil trece.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35732 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "TURINO AGUIAR MARCELA GABRIELA en representación de su menor hija Martina Curbelo Aguiar RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA IUE 352-752/2013" Se hace saber que se presentó ante esta Sede Marcela Gabriela TURINO AGUIAR, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Martina Curbelo Aguiar Acta nº 2142 de siete de noviembre de dos mil ocho de la Primera Sección de Salto, en el sentido que donde dice "Martina CURBELO AGUIAR" al margen y en el cuerpo de la partida, debe decir "Martina CURBELO TURINO por ser este último el apellido correcto de la madre. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República oriental del Uruguay el día ocho de octubre de dos mil trece.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 34498 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GHELFI DE CUNHA BARROS, Beatriz María. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-897/2013", se hace saber que la Sra. Beatriz María GHELFI DE CUNHA BARROS, se presento ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Beatriz María GHELFI DE CUNHA BARROS, ACTA número 1854, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 16 de Diciembre del año 1963. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice "... hija legítima de... y de Asunción de Cunha Barros..." debe decir "...hija legítima de... y de Asunción da Cunha Barros..." y en el MARGEN donde dice "GHELFI de CUNHA BARROS, Beatriz María" debe decir "GHELFI da CUNHA BARROS, Beatriz María" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 18 (DIECIOCHO) de OCTUBRE del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 36050 Oct 25- Nov 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "URRUTIA VAZQUEZ, DAIANA INES. RECTIFICACION de PARTIDAS. IUE: 509-857/2013", se hace saber que LA SRA. DAIANA INES URRUTIA VAZQUEZ, se presento ante ésta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: FACUNDO NAHUEL TELIS URRUTIA, ACTA número 314, de la 1era. SECCION DE SALTO, de fecha VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO. EN EL SENTIDO DE QUE EN LA MISMA DONDE DICE: "FACUNDO NAHUEL TELIS URRUTIA", DEBE DECIR EN LA FORMA CORRECTA: "FACUNDO NAHUEL MORA URRUTIA", POR ASI CORRESPONDER.- DICHO TRAMITE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, AMPARADO EN LA LEY 18,078. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 34979 Oct 18- Oct 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "TOLA GIMENEZ JORGE" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 370-231/2013 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO de BRIGIDA MARIA GIMENEZ, en el sentido que dónde dice "LEONOR GIMENEZ" debe decir "BRÍGIDA MARÍA GIMÉNEZ", por así corresponder.

SAN JOSÉ, 03 de Octubre de 2013. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 34707 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados "González, Dorys Orfilia y Franconeri Colombo, Héctor - Rectificación de partidas" Ficha 471-603/2013, se hace saber que por auto Nº 4470 /2013 de fecha 27/9/2013, se autorizó la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de Nacimiento correspondiente a Francisco Matías Franconeri González, inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de la capital el día 30/4/2001, Acta Nº 2848, en el sentido que donde dice: "Ramón Franconeri" debe decir "Héctor Ramón Franconeri", por así corresponder.

Libertad, 2 de octubre de 2013 -

Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 35276 Oct 22- Nov 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "SILVA, NORMA BEATRIZ en rep. De su menor hija Yamila Anyelina. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-560/2013; se hace saber que le día 26 de agosto de 2013 se ha presentado NORMA BEATRIZ SILVA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija YAMILA ANYELINA Nº 886, DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 2008, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "GIMENEZ SILVA", debe decir "MEDINA SILVA" por así corresponder. TACUAREMBO, 18 DE SETIEMBRE DE 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35814 Oct 24- Nov 06

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "PERLIPPE GARCIA, SHIRLEY MARLENE. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-599/2013;

se hace saber que EL DIA 11 DE SETIEMBRE DE 2013 SE PRESENTO SHIRLEY MARLENE PERLIPPE GARCIA SOLICITANDO RECTIFICAR LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU PADRE, ACTA Nº 2, FALLECIDO EL 14 DE MAYO DE 2000, de la 6TA. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "ROSA NUÑEZ, SEBASTIAN PERLIPPE", debe decir "PERLIPPE da ROSA SEBASTIAN" por así corresponder. TACUAREMBO, 2 DE OCTUBRE DE 2013.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35459 Oct 22- Nov 04

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "SILVA SANTOS, FABIO en rep. De su menor hija Gimena Patricia. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-587/2013; se hace saber que EL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 2013 SE PRESENTO FABIO SILVA SANTOS SOLICITANDO RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJA GIMENA PATRICIA, ACTA Nº 738, NACIDA EL 14 DE JUNIO DE 1996, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "GIMENA PATRICIA SANTOS ROCHA", debe decir "GIMENA PATRICIA SILVA ROCHA" por así corresponder. TACUAREMBO, 30 DE SETIEMBRE DE 2013.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35458 Oct 22- Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados: "VAZ LEDESMA ALBA SUSANA; RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 412-505/2013, se hace saber que se presento Alba Susana Vaz Ledesma, solicitando la rectificación de partida de defunción de su padre, donde se cometió el siguiente error: ACTA Nº 1 del libro de defunciones expedida el 20/03/2013, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Quinta Sección del depto. de T. y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "falleció Humberto Lauro Vaz Mandian de estado civil viudo" DEBE DECIR "falleció Humberto Lauro Vaz Mandian de estado civil divorciado" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres el 11 de octubre de dos mil trece.- EN FE DE ELLO expido la presente que sello y firmo en Treinta y Tres el Once de Octubre de Dos Mil Trece.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 36415 Oct 29- Nov 11

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno dictada en autos caratulados "EDIFICIO 18 DE JULIO 959 c/ Lía, FIGOLI POL" - Ejecución de Hipoteca - Ficha IUE 2-33509/2010; se hace saber que el día jueves 14 de Noviembre de 2013, próximo a las 15 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Av. Uruguay 826, el martillero José Servando Echeverría, matrícula 5477, RUT 070113390018, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, la unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 14.261, según permisos de construcción ante la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 72.712 autorizado el 29 de enero de 1957 y el 21 de octubre de 1960, y Nº 145.000 del 21 de julio de 1962, en un terreno sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz cinco mil trescientos sesenta y dos (5362), y se compone de una superficie de 184 m2 88 dm2, con 8 mts. 58 cm. de frente al Sur Sureste a la Avda. 18 de Julio, señalado con el Nº de puerta 959. La unidad a subastarse posee el padrón individual Nº 5.362/004, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ernesto Spinak de setiembre de 1977, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 5 de Octubre del mismo año, donde fue inscripta el 7 de diciembre también de ese año con el número 84.716, se ubica en planta baja y entrepiso a estos 0 mts. 0 cm. y 2 mts 72 cm., y se compone de un área de 36 mts. 24 dm. totales, comprendiendo a la planta baja 18 mts. 12 dm. y a entrepiso 18 mts. 12 dm. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares americanos en efectivo y/o letra de cambio en el acto de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%), y demás impuestos y gastos que la ley ponga a su cargo; III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) del precio de remate y demás impuestos que la ley ponga a su cargo; IV) Que se desconoce la situación contributiva y/o tributaria y del B.P.S. así como la existencia de adeudos por Contribución Inmobiliaria y Tributos domiciliarios referente al inmueble; V) Que se desconoce el estado ocupacional del bien; VI) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura); VIII) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada; IX) Que testimonio de la documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede sito en la calle Zabala Nº 1367 piso 4º.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 23 Octubre de 2013.- Dra. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

Única Publicación

20) $ 2726 1/p 36578 Oct 29- Oct 29

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Remate Judicial
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 2900 3099 — Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 31º TURNO, dictada en autos caratulados: "SALUSTIO, ALEJANDRO C/ MASSIOTTI UMPIERREZ, INES." JUICIO EJECUTIVO. IUE: 143-17/2011 se hace saber que el 20 de noviembre de 2013, a partir de la hora 14:30 en el local ubicado en Avda. Uruguay Nº. 826 (A.N.R.T.C.I.), Montevideo, por intermedio del Rematador Assad Hajjoul, Matrícula Nº 5555, R.U.T. 212276850013, y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor, en moneda nacional, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 102 y la cuota parte que a la mismo le corresponde en los bienes comunes del Edificio construido en terreno ubicado en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, empadronado con el Nº 25.645, que según plano del Agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo de abril de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/5/1971 con el Nº 65.967, tiene una superficie de 671 m 18 dm, con frente a la calle Manuel Albo Nº 2656 entre Gerardo Grasso y Avenida Italia. La citada unidad empadronada individualmente con el Nº 25645/102, está ubicada en el primer piso a cota vertical más 4 m 20 cm, tiene una superficie de 39 m 90 cm. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate, así como el 3,66% por concepto de comisión e impuestos del Rematador, en efectivo o letra de cambio y el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto que lo aprueba. 2º) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor. 3º) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria desde el año 2005, tributos domiciliarios desde el año 2011, Impuesto de Primaria desde 2008 y de gastos comunes desde el año 2012. 4º) Solamente podrán imputarse al precio de la subasta las deudas provenientes de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (art. 387.2 in fine CGP). 5º) Se desconoce el estado ocupacional del bien y

situación fiscal y fáctica de las eventuales construcciones existentes en el inmueble. 6º) Surge de los certificados registrales inscriptciones de expropiación por parte de la Intendencia de Montevideo, y nota agregada por el actor con informe de Ing. Agrimensor en la que se hace constar que dichas inscripciones no afectarían la propiedad. 7º) La titulación del bien se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, Avda. 18 de Julio Nº. 1589 Piso 3º. Y a los efectos legales se hace esta única publicación. Montevideo, 24 de octubre de 2013. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 2256 1/p 36580 Oct 29- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

Remate Judicial
José Pedro Achard

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana en autos caratulados: Mitracont S.A. Abandono no infraccional, Ficha 442-9/2013, se hace saber que el próximo 14 de noviembre a las 14 hs. en el local de Yaro 1121, el martillero José Pedro Achard Matrícula 3935 Rut 212102850018, procederá, con la presidencia de la diligencia del Remate, de la Sra. Alguacil de la sede, a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes del valor de Aduana (fs. 55 y siguientes) o sea $ 403.406 la mercadería consistente entre otros en: radios, equipos de audio, cafeteras freidoras, microondas, etc inventariados de fs. 22 a fs. 40.- SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en moneda nacional debiendo el mejor postor consignar el total de la oferta en el momento de serle aceptada la postura. 2º) Que será de cargo del comprador la Comisión e impuestos del Rematador 12.20% sobre el precio resultante 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos 2.44% de la venta, así como los gastos originados por el mismo.- 4º) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y a la vista, teniendo los compradores 72 hs. para realizar el retiro de la mercadería.- 5º) Los antecedentes de encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avenida Uruguay Nº 1030 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 12 de noviembre de 2004.- Esc. ALEJANDRA RÍOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 2444 2/p 36577 Oct 29- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos caratulados: "BERNARDO HOFFMAN C/ TOWER STREET S.A - EJECUCION PARCIAL DE GARANTIA HIPOTECARIA - "Ficha: 22-12/2010 se hace saber que el próximo 20 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidades 306 del Edificio "Casablanca", construido en un solar de terreno sito en la 15ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 178.332 (padrón matriz), carpeta catastral 2023, el que según plano proyecto de mensura y fraccionamiento horizontal, leyes 10.751 y 16.760, del Agrim. Nelson Gepp 20 de Mayo de 1998 (láminas 1 a 2) inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1696 el 1/12/99, tiene una superficie de 835 mts. 3 dmts. que se deslinda así: 21 mts. de frente al NE a la calle 21 de Setiembre, entre las calles Coronel Mora y José Ellauri, distando su punto medio 30 mts. 80 dmts. de la esquina formada con esta última; 37 mts. 18 cmts. al SE lindando con los inmuebles padrones Nos. 164.127 y 64.376; al SO línea quebrada de 3 tramos rectos de 10 mts. 49 cmts., 1 mts. 58 cmts. y 11 mts. 6 cmts., lindando el primero con el inmueble padrón 164.128 y los dos restantes con el inmueble padrón Nº 175.034; 40 mts. 7 cmts. al NO lindando con los inmuebles padrones Nos. 32.140 y 175.035. Unidad 306 padrón Nº 178.332/306, de superficie 38 mts. 85 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva - o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce: el estado ocupacional del inmueble; situación contributiva con el BPS por las construcciones; si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate junto con el 2% del ITP parte vendedora) y si existen deudas por gastos comunes. 5º) Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, planos obrados, información registral y del expediente. 6º) Que el estudio de títulos se realizo con testimonio por exhibición. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de dos mil trece. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 7332 3/p 36189 Oct 25- Oct 29

QUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados: "LLOYDS BANK (BLSA) LIMITED C/ CLAVILEÑO S.A. Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO" Ficha: 28-331/2000 se hace saber que el próximo 19 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones, ubicado en el departamento y localidad catastral Montevideo, Padrón 75.897, que según plano del Agrim. Raúl C. Villalba de marzo de 1961 inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de marzo de 1961 con el Nº 40828, consta de una superficie de 798 mts. 9332 cmts. y se deslinda: 18,20 mts. al NE de frente a la calle Besares, distando el punto extremo de su frente 43,72 mts. de la esquina formada con la calle del frente y la calle Bernardino Duahlde; 43,07 mts. al SE lindando con el padrón 75.898; 18,96 mts. al SO lindando con los padrones 75.899 y 95.135; y 42,95 mts. al NO lindando con el padrón 75.896. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva - o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que el plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 5º) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate (ITP e IRPF, si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de octubre de 2013.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 2068 1/p 36621 Oct 29- Oct 29

DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "EDIFICIO RIVERA C/ MARTINEZ ARRALDE, MARIA". EJECUCION DE HIPOTECA. Ficha 2-115597/2011", se hace saber que el próximo 11 de noviembre de 2013, a partir de las 15 hs. en el local de la calle Uruguay 826, el martillero MARIO FLORES, Matricula Nº 5357, R.U.T. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta, sin base, en pesos uruguayos, y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad 601, padrón individual Nº 21795/601, el cual posee una superficie de 69,39 metros correspondiéndole el uso exclusivo del Balcón G6. Esta unidad integra el edificio construido en un solar ubicado en la sexta sección judicial del Departamento de Montevideo, carpeta catastral Nº 1083, empadronado con el Nº 21795, incorporado al régimen de propiedad horizontal, que según el plano de mensura y división de unidades del Ing. Agr. Hipólito Zas Recarey, en noviembre de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el número 7.941, el 22 de enero de 1986

(consta de 2 láminas), tiene una superficie de 449 metros 89 dm y se deslinda asi: 16 m 47 cm de frente al Sur a la Avenida Rivera; 19 m 7 cm de frente al Oeste a la calle Joaquín De Salterain, estando unidos ambos frentes por una ochava recta de 5 m 3 cm; 20 metros al Norte con el padrón 97.726; y 23 m 7 cm al Este con el padrón 97.728. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) El bien posee deuda por concepto de contribución inmobiliaria con dos juicios que surgen de la información registral, de la Intendencia Municipal de Montevideo, los que deberan tenerse en cuenta en razón de que para escriturar después de su remate se autoriza a descontar del precio del mismo los tributos necesarios para su excrituración Impuesto de Enseñanza Primaria e Impuesto de Contribución Inmobiliaria. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y si a la fecha la deuda de tributos es superior a la agregada en autos. 5) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y la documentación que fue agregada. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, tercer piso en horario de oficina. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de octubre de 2013 Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 11750 5/p 35847 Oct 23- Oct 29

DECIMOSÉPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictado en autos caratulados "CAJIGAL, José Manuel c/ SANTUCCI, Heber Fernando y otros" - Juicio Ejecutivo", Ficha 2-335/2006 se hace saber que el día 12 de noviembre de 2013 a las 14:00 horas en Cerrito 307 se procederá por intermedio del Martillero Maximiliano Fain, Matrícula Nº 6.273, R.U.T. 216618120016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sobre las dos terceras partes de su valor de tasación aprobada en autos, es decir, la suma de $ 140.000 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: El 50% del solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el numero ciento cincuenta y siete mil novecientos noventa y cuatro (157.994), el que según Plano de Mensura del Agrimensor Eduardo A Álvarez, del 26 de diciembre de 1933, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 85, el día 27 de febrero de 1934, se señala como solar 7 de la manzana 24, consta de una superficie de cuatrocientos veinticinco metros cuadrados con ciento noventa y cuatro decímetros cuadrados y se deslinda así: 10 metros 308 milímetros de frente al Sureste a la calle Cicerón, puerta de acceso número 6121, entre las calles Nápoles y Florencia; 41 metros, 232 milímetros de fondo hacia el Noroeste por donde linda con el solar numero 12; al Suroeste confina con los solares, ocho, nueve, diez y once y al Noreste con el solar número seis. Todos solares del mismo plano y manzana.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares estadounidenses en concepto de seña y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que solo podrá imputarse al precio lo adeudado en concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fechad del remate, así como el I.T.P por parte vendedora y el I.R.P.F si correspondiere. 5) Que el mejor postor tendrá un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate para pagar el saldo de precio. Este plazo no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo. 6) Que posee deuda por concepto de Impuesto de Primaria. 7) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como de las construcciones. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 15 días del mes de octubre de 2012. Esc. NICOLAS SEOANE, ACTUARIO PASANTE.

Primera Publicación

20) $ 7896 3/p 36579 Oct 29- Oct 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: LAGOFER S.A c/a GUARBE S.R.L y otros. Juicio Ejecutivo IUE 207-364/2002, se hace saber que el día 20 de Noviembre del 2013 a las 15 horas en el Escritorio del Rematador calle Navarrete y Castellanos de la Ciudad de Melo se rematara por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y demás mejoras, ubicada en la Cuarta Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural, empadronada con el Nº 12.009 (antes Padrón 1.625 en mayor área), señalada como fracción "B" en el plano del Agrimensor César Gomensoro de mayo de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1.488 el 17 de Setiembre de 1984, según el cual consta de una superficie de 337 hectáreas 13 metros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e IVA del Rematador (3.66%). 2) Con cargo del expediente será la comisión e IVA (1.22%), el 1% Impuesto Municipal, Permiso Municipal y los gastos ocasionados en dicho remate (edictos, cartel, propaganda y volantes). 3) El saldo deberá ser consignado en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4) Los rubros que se autorizan a descontar como parte del precio son: los necesarios para escriturar conforme surge del informe actuarial de fs. 376. 5) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de cualquier interesado en la sede. 6) De la información registral que obra en autos resulta vigente inscripción de acción simulatoria y reivindicatoria sobre el bien y que se tramita en autos individualizados con la IUE 208-275/2002 de la sede homologa de 4º Turno y se previene en cuanto a las consecuencias que de ellas puedan derivar en caso que las mismas prosperen (incluso gastos del remate). Según constancia de la Oficina actuaria agregado a fs. 374, en dichos obrados ha recaído sentencia definitiva Nº 41/2013 de fecha 27 de Marzo de 2013 y se encuentra en trámite el recurso de apelación interpuesto contra la misma. 7) Existe un convenio de deuda congelada de Contribución Inmobiliaria por la suma de $ 439.794.35, la que caducará de mantenerse al día los tributos anuales el 31/12/2014 (fs. 359). 8) Se desconoce situación ocupacional del bien y si existe deuda con BPS por construcciones o cualquier otro tributo. 9) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de la diversa información registral, no admitiéndose ningún reclamo posterior. 10) La venta en subasta pública no sanea defectos que la titulación del bien pueda tener.- Melo, Octubre 15 del 2013. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2444 1/p 36395 Oct 29- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

Edicto.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: "B.R.O.U. c/ Silvera Garcia, Erico y Otra - Juicio Ejecutivo" Ficha 488-145/2011, se hace saber que el día 12 de Diciembre de 2013 a las 10:00 horas, en puertas del Juzgado Letrado de Río Branco, Virrey Arredondo 1054, el martillero Francisco Daleira, matrícula 5738, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, asistido por la señora Alguacil de la Sede, el siguiente bien que se describirá: Una fracción de campo, poblaciones y demás mejoras que contiene, ubicada en el paraje "San Servando", tercera sección Judicial y Catastral del departamento de Cerro Largo, zona rural, empadronado con el numero 2530, antes igual numero de

padrón, que según plano del Agrimensor Juan Francisco Bernasconi, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el número 398, el 18 de febrero de 1950, tiene una superficie de treinta y ocho hectáreas, cuatro mil quinientos noventa y nueve metros (38 hect, 4599 mts) y se deslinda así: al NOROESTE línea quebrada de 2 rectas de 507 metros 20 centímetros y 478 metros de frente a camino vecinal, que separa de los otros padrones 2669 y 2672, al NORESTE 473 metros 20 centímetros, de frente al camino vecinal que separa al padrón 2569, al SURESTE 1034 metros 30 centímetros, también de frente a otro camino vecinal, que separa del padrón 2529 y al SUROESTE 363 metros de frente a otro Camino Vecinal, que separa del padrón 2666.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto y en efectivo como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Se desconoce el estado ocupacional y material del bien.- 4) Se desconoce si actualmente existen deudas por contribución inmobiliaria, OSE y su situación frente al BPS por eventuales adeudos por situación particular o aportes a la construcción si existiese.- 5) El bien se remata en las condiciones en que se encuentra actualmente, que surge del expediente, de los certificados registrales agregados que están en la Sede a disposición de los interesados.-
Río Branco, 4 de Octubre de 2013.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9400 5/p 35785 Oct 24- Oct 30

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados "BADANO CERRUTTI, BALTASAR LATINO C/ COCCOLO ALVAREZ, EDEL" JUICIO EJECUTIVO IUE 228-249/1999 se hace saber que el día 20 de noviembre d 2013 a la hora 14:30 en las puertas del Centro de Justicia de Colonia y asistido por la señora Alguacil de la sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.T 040142000018 procederá a la subasta judicial y pública del bien inmueble padrón urbano horizontal número 2907/003 planta baja, localidad Catastral Colonia, PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, con un área de 50 metros 90 dm, Sito en calle Treinta y Tres, sobre la base de $ 49.010, 2/3 partes de tasación y al mejor postor y en dólares estadounidenses. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos legales 3,66%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado una vez de notificado el auto aprobatorio del remate, 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación. D) Se deja constancia que se adeuda por concepto de contribución inmobiliaria la suma de $ 34.715. E) Se desconoce la situación ocupacional del bien como también si existe deuda de impuesto a primaria dado que no hay información en el expediente. F) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.
Colonia, 18 de octubre de 2013. Dr. DAMIÁN BATTÓ STABILITO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4230 3/p 36091 Oct 28- Oct 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados "SCIANDRO, JOSE c/ GIMENEZ DE ALZAGA OSVALDO Y OTRO. Ejecución Hipotecaria." Ficha 293-648/2004" se hace saber que el día 20 de noviembre de 2013, a las 14.00 horas en el local del centro Español sito en 18 de Julio número 708 de esta ciudad, por intermedio de la Rematadora Mabel Brites, matrícula 5768, RUC 100208940010, asistida por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en subasta pública sin base y al mejor postor, en pesos uruguayos, el siguiente bien inmueble: Las 11/26 avas partes indivisas del inmueble padrón 160/SS 101, que forman parte del edificio denominado "Torre Maldonado", construida en el terreno ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, manzana catastral Nº 26, empadronado con el Nº 160, el que según plano definitivo del Agrimensor Gustavo Rodríguez Barrios, inscripto en la DGN con el Nº 6275 el 10/2/93, consta de una superficie de 1012 m 15 dm. con con 22 mts y 37 cm de frente al Oeste a calle Sarandi y 45 m 17 cm de frente al Sur a calle Ventura Alegre o su esquina. El padrón 160/SS 101 se ubica a cota menos dos metros setenta centímetros y cuenta con un área total de seiscientos siete metros y cuarenta y cinco decímetros.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 40% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su de cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 4) La documentación del inmueble es la que consta en autos, estando a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado para su consulta 5) El bien se subasta en las condiciones materiales y jurídicas que constan en autos 6) Surge de autos inscripciones de espacios con adjudicación de número de cochera o designación de lugar de uso exclusivo. 7) La adjudicación de los espacios rematados se hará conforme a las disposiciones sobre Propiedad Horizontal y Reglamento de Copropiedad. 8) Se desconoce la existencia de deudas recientes de contribución y primarias, las cuales podrán ser en tal caso descontado del saldo del precio. A los efectos legales se efectúan 5 publicaciones en diario: Oficial y Local. Maldonado, 8 de octubre de 2013.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
Última Publicación
20) $ 10340 5/p 35508 Oct 23- Oct 29

SALTO

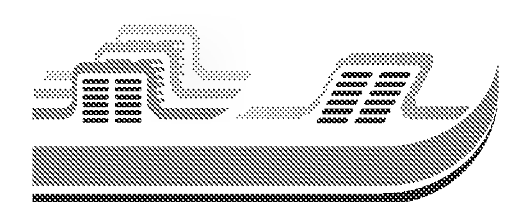
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 1er.. TURNO DE SALTO en autos: DE SOUZA, ARIEL C/ GIOVANA DE SOUZA- JUICIO EJECUTIVO-- IUE 358-246/2009, se hace saber que el día 6 de Noviembre del año 2013, a la hora 15 en el Juzgado de Paz (Artigas nº 1015), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido del Señor Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor en pesos uruguayos, el 50% INDIVISO de la nuda propiedad del bien inmueble: Padrón nº 2572, ubicado en calle Jaime Romans 697 esquina Atilio Ferrandiz, Manzana 57, Solar 0.12, Zona -urbana, Localidad Catastral B. Unión Dto. de Artigas, que según plano del Agrimensor CARLOS COLOMBO de Julio del año 1987, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 27 /7/ del año 1987 con el nº 76, consta de una superficie de 137 mts, edificados 83 mts..
SE PREVIENE QUE:
a)- El mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada su postura y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos.
b)- El bien de obrados se rematara en las condiciones juridicas emergentes del expediente (documentación y certificados agregados), debiendo tenerse presente lo dispuesto en el articulo 390 inciso 2 y 3 del CGP
c)- Los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados para su consulta Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 22 de Octubre del año 2013.- Dra. VIVIANA GRANESE, JUEZ DE PAZ DEPARTAM., 1º TURNO Salto.
Única Publicación
20) $ 1316 1/p 36244 Oct 29- Oct 29





GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ



Única Publicación

20) (Cta. Cte.) 1/p 36438 Oct 29- Oct 29

Sociedades de Responsabilidad Limitada

PREGA SRL
Cesión de cuotas

Documento: 28 de junio de 2013.
Cedentes: MARIA CECILIA GARICOITS QUAGLIOTTI y SANTIAGO JUAN GATICA GARICOITS.
Cesionarios: JUAN JOSE FEDRIGOTTI (5 cuotas) y VERONICA SANCHEZ VARELA (95 cuotas)
Inscripción: 15167, el 26 de julio de 2013.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 36623 Oct 29- Oct 29

MADIBA S.R.L.

Documento: 2 de setiembre de 2013.
Socios: RODRIGO CARRIO FIGOLI (50 cuotas), IGNACIO CARRIO FIGOLI (50 cuotas).
Objeto: Cualquier tipo de negocios en el ramo de construcción de inmuebles y afines.
Plazo: 20 años, prorrogables en forma automática.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 100.000.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Inscripción: Nº 17911 el 10 de setiembre de 2013.

Única Publicación

22) $ 2064 1/p 36622 Oct 29- Oct 29

ELECTROSERVICE REBOBINADORA LTDA.

Contrato: 2/05/90
Inscripción: Nº 687, Fº 2576/80 v. 1.
Socios: NESTOR WASHINGTON TOSCANINI CERRUDO (49 cuotas)
NELLY LYLIAM DUARTE FEIRER (49 cuotas)
CARLOS ALBERTO GARCIA MELGAR (2 cuotas)
Capital: N$ 3.000.000.-
Objeto: Taller de rebobinados, instalaciones electricas, compra venta de repuestos en general. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 36617 Oct 29- Oct 29

BARBON SRL
Cesión- Modificación

Contrato: 2/05/2011
Inscripción: Nº 6602 el 9/05/2011
Cedente: BETTINA JACQUELINE SZAMES CHARAP Totalidad (225 cuotas)
Cesionarios: Daniel Schapira Lijtenstein (125 cuotas)
Silvana Flavia Szames Charap (100 cuotas)
Representación y administración: exclusiva Silvana Flavia Szames Charap.
Contrato: 18/05/2012
Inscripción: Nº 10725 el 13/07/2012
Cedente: DANIEL SCHAPIRA LIJTENSTEIN y SILVANA FLAVIA SZAMES CHARAP Totalidad (250 cuotas)
Cesionarios: Gastón Paul Schapira Szames (125 cuotas) y Ginette Schapira Szames (125 cuotas)
Representación y administración: indistinta de cualquiera de los socios.

Única Publicación

22) $ 2064 1/p 36615 Oct 29- Oct 29

BLUMA LIMITADA.
Cesión - Modificación

Contrato: 2/04/2013
Inscripción: Nº 16915 el 26/08/2013
Cedente: JUAN PEDRO FELDMAN RECHES (5 cuotas)
Cesionario: Martín Irazoqui Alonso
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Diseño gráfico, diseño y programación Web, taller de fotografía.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36611 Oct 29- Oct 29

TECHOS DEL URUGUAY LTDA.
Modificación

Contrato: 10/10/2013
Inscripción: Nº 20153, 16/10/2013
ADMINISTRACIÓN: Roberto Daniel FERRE ARTIGAS.

Única Publicación

22) $ 516 1/p 36596 Oct 29- Oct 29

KUMBAYA S.R.L.

Montevideo, 3/10/13 Esc. Alberto Peña
Socios y cuotas:
Osvaldo Gustavo de los CAMPOS OTERO, 30
Carmelo PACELLA MATTURRO, 15
Aldo FUMAGALLI BECCO, 15
Capital $ 270.000
Objeto: adquisición o constitución de franquicias; importación y exportación de bienes
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Registro Nº 19586 - 7/10/13
Administración: Osvaldo Gustavo de los CAMPOS OTERO.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 36592 Oct 29- Oct 29

MOGIA LTDA.

Contrato: 13/09/2013
Inscripción: 18947, 26/09/2013
Socios: Giannella Manzi Mérica
Mónica Machado Kidd (50 cuotas c/u)
Objeto: Distribución de productos varios
Capital: $ 10.000.- 100 cuotas $ 100 c/u
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36591 Oct 29- Oct 29

Ceres Masa Madre S.R.L."

CONTRATO: 22/06/2012
INSCRIPCION: Nº 10754, 31/8/2012
CEDENTE: GUSTAVO NIETO CALLEJA: 25 CUOTAS
CESIONARIOS: HUGO WALTER ASTI GARCIA (8 CUOTAS)
ANGELITA SHIRLEY GOMEZ INFANTINI (8 CUOTAS)
MARIA ISABEL ANDREONI DE MARIA (9 CUOTAS)
MODIFICACION: ADMINISTRACIÓN quedó a cargo de los socios Hugo Walter Asti García y Angelita Shirley Gomez Infantini, que actuarán conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 36585 Oct 29- Oct 29

DENOMINACION: MALAIKA S.R.L

FECHA: 14/06/2013
INSCRIPCION: 13677- FECHA: 28/06/2013
SOCIOS: Viviana AZAR SCARONE (99 CUOTAS
Felicia Amalia SCARONE ARENA (1 CUOTA)
OBJETO: industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas, mercaderías, obras, bienes y servicios, en todos los ramos.
CAPITAL: $ 200.000
PLAZO: 50 AÑOS
ADMINISTRACION: INDISTINTA POR CUALQUIERA DE LOS SOCIOS
DOMICILIO: calle 19 esquina 50 metros, Parque del Plata, Canelones.

Única Publicación

22) $ 2064 1/p 36569 Oct 29- Oct 29

OFILCAR S.R.L.
CESION - MODIFICACION

Contrato: 6/9/2013
Registro: 18161/2013
Cedente: HEBERT PASTORINO SEOANE (12600 cuotas)
Cesionarios: ANA MARIA PASTORINO SEOANE (12599 cuotas), GIANNINA STOPPIELLO PASTORINO (1 cuota).
Administración y representación: ANA MARIA PASTORINO SEOANE SOCIA ADMINISTRADORA.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36566 Oct 29- Oct 29

TRILOG URUGUAY LIMITADA

Contrato 18/9/2013
Inscripción: Nº 18.646 (20/9/2013) Socios: Pablo Goldberg Hirsch
Gonzalo Sánchez Medeiro
Mauricio D'Andrada Pini
Capital $ 30.000
10 cuotas cada socio
Objeto: servicios logísticos, Fletes nacionales e internacionales, Alquiler, venta de contenedores. Alquiler autoelevadores, Servicios de personal, consolidado, desconsolidados de contenedores, Almacenaje, Reparación de contenedores y maquinaria
Administración indistinta
Plazo 30 años
Domicilio Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 36562 Oct 29- Oct 29

EMI SCHOOL SRL

Contrato: 15/10/2013
Inscripción No. 20500 el 23/10/2013
Socios: Victor Ariel ANDREOLI SENA (99 cuotas)
Claudia Alejandra BARRIOS ALTAGAVEITE (1 cuota)
Domicilio: Depto. Maldonado
Capital: $ 1.000.000
Plazo: 30 años
Objeto: servicios de enseñanza en cualquiera de sus ramas, preescolar, primaria y/o secundaria.
Administración: Victor Ariel ANDREOLI SENA y Claudia Alejandra BARRIOS ALTAGAVEITE conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 36558 Oct 29- Oct 29

"REPARACIONES GUE-CAR LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO.

FECHA: 18.9.13
INSCRIPCION: numero 18.518 el 19.9.13
Plazo: 5 años a partir 18.9.13 renovable por periodos iguales, y consecutivos hasta maximo 30 años".

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36557 Oct 29- Oct 29

HELADOS PUNTA DEL ESTE S.R.L.

Contrato: 19/09/2013
Inscripción No. 19365 el 03/10/2013
Socios: Bernard Christiam TORBES FARIAS (75 cuotas)
Adriano MONTANELLI GARCIA (25 cuotas)
Domicilio: Depto. Maldonado
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años
Objeto: fabricación y comercialización de helados y afines
Administración: Bernard Christiam TORBES FARIAS exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 36556 Oct 29- Oct 29

"PANADERIA EL 22 S.R.L."
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 1/09/2013
Inscripción: 17647 Fecha: 05/09/2013
Cedentes: Luis Alberto QUINLEY PASTORIN (50 cuotas)
Cesionarios: Julio Néstor RODRIGUEZ MARTINEZ (45 cuotas)
María Teresa RODRIGUEZ BONIFACIO (5 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36555 Oct 29- Oct 29

EMI EDUCA SRL
MODIFICACION

Contrato: 15/10/2013
Inscripción No. 20502 el 23/10/13
Modifica Administración: Victor Ariel ANDREOLI SENA y Claudia Alejandra BARRIOS ALTAGAVEITE conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36554 Oct 29- Oct 29

EMI EDUCA SRL
CESION DE CUOTAS

Contrato: 19/09/2013
Inscripción No. 20501 el 23/10/13
Cedente: Armando Sebastián BARRIOS ALTAGAVEITE (1 cuota)
Cesionario: Victor Ariel ANDREOLI SENA (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36551 Oct 29- Oct 29

LA NUEVA BELLA VISTA S.R.L.

Cesiones/ Modificación:
Contrato: 08.12.2011.
Inscripción. 20632/21.12.2011.
Capital: $ 25.000.
100 cuotas.
Cedente: NATALIA CARABALLO.
Cesionarios: SANTIAGO EZEQUIEL PAEZ (24).
MARIA VIRGINIA MOLINA (25).
Contrato: 28.03.2012.
Inscripción: 4869/10.04.12.
Cedente: MARIA VIRGINIA MOLINA.
Cesionario: SANTIAGO PAEZ (25).

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36542 Oct 29- Oct 29

PAPALOTL S.R.L.

Contrato: 17/10/2013
Inscripción Nro.: 20668 el 25/10/2013
Socios: Antonio MARTYNIUK (10 cuotas), Maria FERNANDEZ (90 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Propiedad y explotación de bienes inmuebles. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 36449 Oct 29- Oct 29

"REYPA S.R.L."

Contrato: 5 Setiembre 2013
Inscripción: Nº 17940 el 11/09/2013
Socios: Nery Pedro REY COLOMBO (51 cuotas) y Francesco PACE (49 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Transporte nacional e internacional de personas, cargas, turismo, valores mobiliarios; Importación, exportación y venta de automotores, maquinaria agrícola y vial, materias primas, frutos del país, mercadería y servicios, representaciones, comisiones y consignaciones; y la realización de cualquier operación civil o comercial.-
Plazo: 30 años
Domicilio: Departamento de San José
Administración: indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2064 1/p 36391 Oct 29- Oct 29

"E.J. COUTO LTDA.."
CESION DE CUOTAS.-

Contrato: 30/8/2013.-
Inscripción: Nº 18.592 el 23/9/2013.-
Cedente: Lucas Enrique Couto López.-
Cesionarios: Enrique Joaquin Couto Lourenco y María Rossana Tabo Vignoli.-
Cuotas cedidas: total 100.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36390 Oct 29- Oct 29

LUGANO CREACIONES LTDA

AMPLIACIÓN DE PLAZO
Contrato 24.9.2013
Registro Comercio 18814
Por 10 años prorrogable automáticamente por iguales períodos
Esc Mariana Della Ventura.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36324 Oct 29- Oct 29

"VISEPORT S.R.L."
MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.

Fecha: 31/10/2008
Inscripción: 30/09/2013 Nº 19031/2013
Modificación: 20 años a partir del día 1º/11/2008, prorrogable automáticamente por períodos de diez años, siguientes y consecutivos.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 36243 Oct 29- Oct 29

Venta de Comercios

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: CENIP SRL
Adquirente: San Roque S.A.
Establecimiento comercial: "Farmacia Nesant" (Av. Italia 5016) de la ciudad de Montevideo.
Acreedores: Presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

25) $ 3960 20/p 36272 Oct 28- Nov 22

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: FARMACIA MISSISSIPI LTDA.
Adquirente: San Roque S.A.
Establecimiento comercial: "Farmacia Mississipi" (Mississipi 1647) de la ciudad de Montevideo.
Acreedores: Presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

25) $ 3960 20/p 36271 Oct 28- Nov 22

Ley 26/9/1904.-
"SANJU LIMITADA" prometió vender a favor de: "USSEL S.A", "SUPERMERCADITO ARIES" en Gran Líbano No. 1428, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.

25) $ 2640 20/p 35467 Oct 21- Nov 15

Ley 26/9/1904. FARMACIA ITAL LIMITADA, prometió vender a "COBOE S.A." las farmacias: "FARMACIA ITAL", en 18 de Julio Nº 1135, "FARMACIA MUNDELL" en 18 de Julio Nº 1099 esquina 19 de Abril y "FARMACIA RIVERO", en 18 de Julio esquina Cerrito, ciudad de Paysandú, Paysandú. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti. Avda 18 de Julio 841/501. Montevideo.

25) $ 3960 20/p 35464 Oct 21- Nov 15

HILARIO DE LA FUENTE LANCHA, prometió vender a FAGUS LTDA Hotel "S y L" sito Ejido 1222.- Acreedores presentarse allí.

25) $ 1320 20/p 35010 Oct 17- Nov 13

LEY 26/9/1904
María Elizabeth FRANCO FERNANDEZ prometió vender a ATREIDES SA autoservicio y panadería sito en calle Colonia Manzana S 3, Solar 19, El Pinar
Acreedores allí.

25) $ 2640 20/p 34409 Oct 14- Nov 08

Emplazamiento Ley 2904 del 26/9/1904.- Enajené a Antonio Racioppi López, los comercios Difusora Soriano 1210 khz y FM del HUM 89.3 mhz sitos en De Castro y Careaga 568 de Mercedes. Acreedores presentarse en 18 de Julio 399 de Mercedes. Miguel Racioppi Balseiro.

25) $ 3960 20/p 34257 Oct 14- Nov 08

Ley 26/9/1904.-
MARIA DE LOS ANGELES VIANA CEPEDA, prometió vender a "COBOE S.A" "Farmacia Giralt", sita en Avda. Carlos Maria Ramirez número: 802, Montevideo.
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.

25) $ 2640 20/p 33666 Oct 08- Nov 04

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LUBARA DE LEON, MARIA DE LOS ANGELES- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-040191/2013, se cita, llama y emplaza a José Luis Lopez Amaral, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 30 de setiembre de 2013.-
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36359 Oct 29- Nov 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CORDERO BACCINO, MERIS - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-34523/2013", se cita, llama y emplaza a JOSE RAMON PERALTA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Juridico
Montevideo, 11 de SETIEMBRE de 2013. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 36163 Oct 28- Nov 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ SENANDEZ, JAVIER C/ RODRIGUEZ, YUREMA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - Ficha 2-38000/2013", se cita, llama y emplaza a YUREMA SOLANGE RODRIGUEZ estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio y Familia
Montevideo, 20 de SETIEMBRE de 2013. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 35639 Oct 23- Nov 05

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "HERNANDEZ SANTOS, MARIANA Y OTRO C/ MATIAS CHAVASCO, SEBASTIAN —PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha 2-31398/2013", se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN NICOLAS MATIAS CHAVASCO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
Montevideo, 20 de SETIEMBRE de 2013. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

26) $ 3320 10/p 35437 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "MARQUEZ CABALEIRO JENNIFER- RATIFICACIÓN DE TENECIA- FICHA 2-22798/2013", SE HACE SABER QUE: por auto No. 2659/2013 de fecha 11/06/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ANDRES TECHERA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil trece.
Se deja constancia que es el caso de aplicación de la ley 18.078. Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35726 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "CURCHO SUGO, SILVIA-RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 2-28963/2013", SE HACE SABER QUE: por auto No. 3271/2013 de fecha 24/07/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. MARIO CESAR GIOIA AMARAL, C.I 1.792.523-1 a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- Se deja constancia que el presente trámite se realiza al amparo de la ley 18078.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los VEINTISEIS días del mes de SETIEMBRE del año dos mil trece.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 34943 Oct 18- Oct 31

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados MODERNELL MORENO, SUSANA KARINA. TUTELA. FA. 2-44122/2010, por auto Nº 4871/2013 del 16/11/2012 se dispuso designar tutora de ANDREA CAROLINA Y GABRIEL MATIAS OLIVERA FIGUEROA,a SUSANA KARINA MODERNELL MORENO quien aceptó el cargo el día 11/12/2012. Montevideo, el día veintitrés de setiembre de dos mil trece.-
Se deja constancia que el presente proceso se encuentra amparado por la Ley 18.078. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 36121 Oct 28- Nov 08

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno dictada en autos caratulados: "MACHADO MERILES, SHENIFFER - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-15815/2013, se NOTIFICA a Gustavo Mariano GARCÍA, de acuerdo al art. 89 del CGP, de la iniciación de estos procedimientos. AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veinte de mayo de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. ESTELA ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 36017 Oct 25- Nov 07

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "López María. - RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA", Expediente Nº 2-21508/2013, se notifica a JULIO CESAR LAGUNA la iniciación de estos procedimientos y se la cita y emplaza a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días.
Amparado en la Ley 18078
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 34817 Oct 17- Oct 30

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "MELO TROCHE, SUSANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-003654/2013, se cita, llama y emplaza a Leonard Sena, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparada por Ley 18.078.
Montevideo, 13 de marzo de 2013 Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36239 Oct 29- Nov 11

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL, PAULA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-041671/2013, se cita, llama y emplaza a Nicolás Martín Azambuya, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 26 de setiembre de 2013. Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 34952 Oct 18- Oct 31

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ESPINOZA MAIDANA, LIDIA Y OTRO C/ BOVO MARTINEZ, PABLO-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- FICHA 2-28238/2013, SE HACE SABER QUE: por auto No. 4109/2013 de fecha 01/10/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. PABLO SEBASTIAN BOVO a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).-
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los DIECISIETE días del mes de OCTUBRE del año dos mil trece.
Se deja constancia que el presente trámite es de aplicación del artículo 133.1 inciso final de Ley número 17.823 en la redacción de la Ley número 18.590, además de ser patrocinado por Defensoría de Familia.- ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 35622 Oct 23- Nov 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FABRICIO SANCHEZ, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "CASTILLO, GIOVANNA C/ SANCHEZ, FABRICIO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA 2.29876/2013, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los trece días del mes de Setiembre de dos mil trece.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36326 Oct 29- Nov 11

EDICTO.

Por lo dispuesto por la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º TURNO, en autos caratulados "ALTEZ LAIÑO, MARIELA c/ ZARZABAL, GUILLERMO-PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD",- Ficha 2-45101/2013, se emplaza al Sr. GUILLERMO ANDRÉS ZARZABAL por el término de 90 días a comparecer en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con defensor de oficio que se le designará.-
Montevideo, veintitres de octubre de dos mil trece.-
Consultorio Jurídico, UCUDAL. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36321 Oct 29- Nov 11

EDICTO

Por lo dispuesto por la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º TURNO, en autos caratulados "ALTEZ LAIÑO, MARIELA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA",- Ficha 2-38113/2013, se emplaza al Sr. GUILLERMO ANDRÉS ZARZABAL por el término de 90 días a comparecer en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con defensor de oficio que se le designará.-
Montevideo, siete de octubre de dos mil trece.
CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 35080 Oct 21- Nov 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados COLINO, MARIANA. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA 2-41276/2012. Fa. 48-58/2007, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. EDUARDO JORGE CHULSE PEDROZO, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, el veintitrés de agosto de dos mil trece.
Se deja constancia que el presente proceso se encuentra amparado bajo la Ley Nº 18078 y Resolución Nº 59/2008. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 34530 Oct 16- Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados:

"RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLA, RATIFICACION DE TENENCIA" Expediente Nº 2-46454/2013, se cita y emplaza a YOHNY GABRIEL IGUINI MELO, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 6 días, AMARADO EN LA LEY 18,078.
Montevideo, QUINCE DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36241 Oct 29- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA MARIA DEL CARMEN - AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-41185/2013, se cita y emplaza a SILVIA BETTINA PEÑA OLIVERA Y JESUS MARIA PRESENTADO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de SEIS días.
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, veinticuatro días de setiembre de dos mil trece
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela Rosa Alario, Actuaria.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 34661 Oct 16- Oct 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "GUERRERO ACOSTA MIRIAN.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-40492/2013 se cita, llama y emplaza a WILLIAM ADRIAN RAMOS VARGAS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo treinta de setiembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35931 Oct 25- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Jueza Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CASTELLI, ROSA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-22566/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS JAVIER VARGAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18.978; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, treinta de abril de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36297 Oct 29- Nov 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SELLANES, NATALIA C/ RODRIGUEZ, RICHARD-PENSION ALIMENTICIA" I.U.E.: 2-40900/2013- se cita, llama y emplaza a RICHARD JAVIER RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18.078
Montevideo, catorce de octubre dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36351 Oct 29- Nov 11

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "VARELA PEREZ, MARIA C/ RADAELLI MEGGET, DIEGO- PERDIDA PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-39112/2013 - se cita, llama y emplaza a DIEGO RADAELLI MEGGET, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, diecinueve de setiembre dos mil trece.-
Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 35705 Oct 24- Nov 06

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "BESSONART BARCELO, SANDRA ADRIANA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-25902/2013- se cita, llama y emplaza a RICHARD LEONARDO LOPEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, ocho de octubre dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 34653 Oct 16- Oct 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "ESTIVEZ PASTORIN, FIAMA- Ratificación de Tenencia" I.U.E.: 2-40985/2013- se cita, llama y emplaza a ISMAEL BERNARDO NITTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, diecisiete de octubre dos mil trece.-
Amparado a la Ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 35929 Oct 25- Nov 07

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "COYTO GONZALEZ, NELLY- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-24839/2013- se cita, llama y emplaza a ANA LAURA BONILLA COYTO y CHRISTIAN ALEXANDER CHARLIN CUÑA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veinticinco de julio dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) $ 4150 10/p 35768 Oct 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, DARIO MARTIN.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-41630/2012 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARGARITA CRISTINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 5194/2012 de fecha 31 de octubre de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, siete de noviembre de dos mil doce. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36320 Oct 29- Nov 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: " BERNENGO, MARIA NOEL- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-42118/2013. Emplazase al Sr. JOSE ENRIQUE FERNANDEZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de septiembre de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 36100 Oct 28- Nov 08

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA OLIVERA, MONICA c/ GARCIA ESCAGLIA, SERGIO.- AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR-"; Ficha 2-28575/2013. Emplacese al Sr. SERGIO GABRIEL GARCIA SCAGLIA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, cuatro de octubre de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

26) $ 3320 10/p 35739 Oct 23- Nov 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, AMELIA c/ QUIROGA, ANA- PERDIDA PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-24187/2013. Emplazase a la Sra. ANA GABRIELA QUIROGA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento

de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, siete de octubre de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35164 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21ºen autos caratulados:"CORTELARO MANGO, NELLY - RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-11219/2013" se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Contrera Gómez a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio
Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico barrial-CED
Montevideo, 17 de mayo del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35731 Oct 24- Nov 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-18265/2012, se notifica al Sr. Mario Viera de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorío Jurídico.
Montevideo, 11 de junio del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34660 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: KERVES, MARIA- TUTELA IUE 63-14/2012, se hace saber que por resolución Nº 7446/2013, de fecha 21.12.012, se designó tutora definitiva del menor Facundo Mallo a la Sra.María Nieves Kerves.-
Tramitado por Consultorio Jurídico Comuna de la Mujer Nº 11.
Montevideo, 6 de mayo del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36296 Oct 29- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "CATALUÑA, MIRNA- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-21856/2013" se cita, llama y emplaza al Maikool Pujadas a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito.
Montevideo, 16 de julio del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36294 Oct 29- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "PIZARROZ ROMAN, YENNY- Ratificación Tenencia" IUE 2-15811/2013; se notifica al Sr. Wolney Welcerlao Lima de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 30 de mayo de 2013 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36018 Oct 25- Nov 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "PIZARROZ ROMAN, YENNY C/ LIMA, WOLNEY- PENSION ALIMENTICIA IUE 2-28943/2013" se cita, llama y emplaza al Sr. Wolney Welcerlao Lima a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito de la UDELAR.-
Montevideo, 8 de agosto del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36000 Oct 25- Nov 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "GIVARA BARRETO SANDRA Y OTRO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-32596/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3553/2013 de fecha 29/08/2013, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. MERY GISSEL SILVA RODRIGUEZ.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2013. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 3320 10/p 36067 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VALLEJO OLIVERA, ADRIANA C/ VALLEJO, ANDREA" -PERDIDA PATRIA POTESTAD- FICHA Nº 68-64/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A ANDREA VALLEJO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, cuatro de setiembre dos mil trece.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) $ 3320 10/p 36594 Oct 29- Nov 11

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GAONA, GONZALO NICOLAS C/ NAVARRINE GONZALEZ, JOHANA" -PERDIDA PATRIA POTESTAD- FICHA Nº 2-39339/2013, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A JOHANA MARIEL NAVARRINE GONZALEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ES ASISITDA POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULATAD DE DERECHO DE LA UDELAR.
Montevideo, dieciocho de setiembre dos mil trece.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35119 Oct 21- Nov 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "SANCHEZ TANIA y SANCHEZ, NELSON ENRIQUE C/ RAMIREZ, MARCIA JANET - SEPARACIÓN DEFINITIVA - IUE 180-17/2013", de conformidadcon lo dispuesto por decreto 2232/2013 de fecha 25/06/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. MARCIA JANET RAMIREZ y MARIA RAMIREZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el treinta y uno de julio dedos mil trece. EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18,078 y RESOLUCION NRO 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35723 Oct 23- Nov 05

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "BRUSSE, CARINA y ANDRES, ESTEBAN C/ VELEDA, ANA SOFIA -SEPARACIÓN DEFINITIVA- IUE 493-446/2012", de conformidad con lo dispuesto por decreto 3211/2012 de fecha 31/10/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. ANA SOFIA VELEDA y otros integrantes de la familia hasta el tercer grado de consanguinidad, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el once de octubre de dos mil trece.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18.078 y RESOLUCION NRO 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35605 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CALVO BONILLA, TERESA C/ STAINO MORALES, GUSTAVO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 458-1500/2012; se cita, llama y emplaza al Sr. GUSTAVO STAINO MORALES, a estar

a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente tramite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, treinta de Setiembre de dos mil trece.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35816 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FERRER, XIMENA NATALIE C/ PEREZ, WALTER. TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-552/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a WALTER PEREZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE EXONERA DE TIMBRES JUDICIALES Y PROFESIONALES Y TASA PARA EDICTOS SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.
TRAMITE DE DEFENSORIA
Pando, 5 de agosto de 2013. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 34944 Oct 18- Oct 31

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados "RECOBA CESARO, ANA PAULA y EVANGELINA ELIANA - RAT. DE TENENCIA - AUX. DE POBREZA", Ficha IUE 176-271/2013, se CITA y EMPLAZA a CRISTIAN JAVIER RECOBA DEL PINO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 4908/2013 DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 2013 SE DECLARA AUXILIADA DE POBREZA A LA GESTIONANTE, AUTORIZÁNDOSE LA PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
EN FE DE ELLO y de MANDATO JUDICIAL expido el presente que sello, y firmo en la ciudad de Pando el día veinte de setiembre del año dos mil trece. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35555 Oct 23- Nov 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LARRAÑAGA FERREIRA, Patricia Lilián - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 261-757/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Luis Leonides ALVES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. Patricia Lilián LARRAÑAGA FERREIRA, se encuentra exonerada del pago de la publicación del presente edicto, dado que este procedimiento es patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, octubre 9 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35728 Oct 24- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "PELLEJERO SILVERA, BLANCA VIRGINIA C/ TABEIRA GOMEZ, TOMAS RAMON.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 284-676/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TOMAS RAMON TABEIRA GOMEZ a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS. Se deja constancia que el presente se libra al amparo de la Ley Nº 18078.
Maldonado, 02 de octubre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35037 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERMAN ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ARRILLAGA, MARIA CRISTINA C/ QUINTANA, WALDINAY JAVIER, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FICHA 285-272/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WALDINAY JAVIER QUINTANA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. PUBLICACIONES AMPARADAS POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078-
MALDONADO, 28 DE JUNIO DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 36045 Oct 25- Nov 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PINTOS, MARIA LOURDES C/ DUTRA, MARIA VIRGINIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-749/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA VIRGINIA DUTRA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO LEY 18078.- Paysandú, 2 de octubre de 2013. ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35662 Oct 23- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ VIDELA, SANDRA VANESA C/ RIVERO, ISMAEL IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-772/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ISMAEL IGNACIO RIVERO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 2 de octubre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35960 Oct 25- Nov 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ DE LOS SANTOS MARGARITA C/ RODRIGUEZ SEÑORIÑA O SEÑORINA, SERGIO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-804/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. SERGIO RODRIGUEZ SEÑORIÑA O SEÑORINA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DEL CED. MIDES (LEY 18.078). Paysandú, 9 de octubre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35807 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA SILVANA MARCELA CONTRA FERNANDEZ FLORES, ENRIQUE. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-581/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ENRIQUE FERNANDEZ FLORES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DEL CED (Ley 18.078).- Paysandú, 17 de setiembre de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTURIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35203 Oct 21- Nov 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRANCIA, SUSANA MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-1145/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. HECTOR GASPAR SILVERA MAUTONE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 4 de setiembre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 34699 Oct 16- Oct 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ROTUNDO BRUN, MARIA DEL CARMEN Y PEREZ CACERES, ALBERTO C/ FERREIRA FAGUNDEZ, ANDREA CELESTINA. SEPARACIÓN DEFINITIVA DE MENOR. Fa. 317.632/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ANDREA CELESTINA FERREIRA FAGUNDEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Publicación exonerada conforme al art. 133 de la Ley 17.823 en la redacción dada por el art. 3º de la Ley 19092- Fray Bentos, 10 de octubre del año 2013. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 35125 Oct 21- Nov 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RAMOS MARTINEZ KARINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 329-243/2013, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. MAUER DA SILVA PACHECO, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de junio de 2013. ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 34533 Oct 16- Oct 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OSPINO GARIN MARINA LUCILA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA IUE: 330-212/2013 se NOTIFICA al Sr. Eduardo Peña Vasquez, que se ha presentado la Sra. Marina Lucila Ospino Garin, solicitando la Ratificacion de Tenencia de las menores: Ana Paula Peña Vasquez Ospino y Carolina Peña Vasquez Ospino, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de Junio de 2013. ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 34535 Oct 16- Oct 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "LOPEZ SILVEIRA MARA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 462-145/2013, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres. LUIS EDUARDO SUAREZ y ABEL ARAMIS RIBEIRO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de Setiembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35554 Oct 23- Nov 05

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "ZEBALLOS PINTOS CLAUDIA DANIELA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE. 329-561/2012, se NOTIFICA al Sr. Alexandro Silva, que se ha presentado la Sra. Claudia Daniela Zeballos Pintos, solicitando la Ratificacion de Tenencia del menor: Kevin Nicolás Silva Zeballos, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de Setiembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35374 Oct 22- Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "RAMOS REYNA GLORIA LUJAN AUTORIZACION PARA VIAJAR IUE 352-758/2012" Se emplaza al Sr. Hugo Adrian SILVEIRA MUELA por el plazo de noventa días (90), a comparecer en estos autos. Se deja constancia que se litiga patrocinado por el Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día ocho de agosto de dos mil trece.- Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 36052 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "GRATTONE, Ana Laura c/ FERREIRA ALVEZ, Roberto. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- IUE número: 353-845/2013" hace saber que por Providencia Nº 6156/2013 de fecha 30 de Agosto de 2013, se dispuso emplazar al Sr. Roberto FERREIRA ALVEZ para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 05 (CINCO) de SETIEMBRE del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 36051 Oct 25- Nov 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "FRANCISCO GÓMEZ, María Verónica- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-417/2013", se hace saber que por Auto No. 3460/2013 de fecha 14/8/2013, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. KAREN VIVIAN SOTTO BRAIDA. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.

Libertad, veintiocho de agosto de 2013. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 36049 Oct 25- Nov 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "VESPA PÉREZ, LUANA Y NAIKEN - RATIFICACION DE TENENCIA, IUE Nº 431-208/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAÚL ADRIAN VESPA, C.I. Nº 4.035.636-4 promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia respecto de LUANA Y NAIKEN VESPA PÉREZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ROMINA PÉREZ MARTINEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 19 de Setiembre de 2013. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35228 Oct 21- Nov 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "CÁNDIDO JANIBEL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa. 449-84/2013, Auto Nro. 5017/2013 del 19/9/2013, se CITA Y EMPLAZA A LOS PADRES DEL MENOR LAION NAHUEL ALMEIDA PIÑEIRO, SRES. ADRIAN ALMEIDA Y MELINA ABIGAIL PIÑEIRO A EFECTOS DE NOTIFICAR LA PRESENTE ACCIÓN QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL PLAZO LEGAL. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.- Treinta y Tres, 27 de Setiembre de 2013.- Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 35604 Oct 23- Nov 05

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería Nº 886/12 de fecha 10 de diciembre de 2012, dictada en el expediente Asunto No. 648/2008, se concedió a la Sra. Sandra Graciela SILVA RIVERO, el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 12 años, respecto de un yacimiento de arena y canto rodado, afectando los padrones 4916 y 4654 de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, en un área total de 65 hás. 0878 m² el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 20 al Fº 20 del Libro VI.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiuno de octubre de dos mil trece.
Esc. Ma. LAURA GARDI COLA
REGISTRO GENERAL DE MINERIA
DI.NA.MI.GE.

Última Publicación
27) $ 2538 3/p 35919 Oct 25- Oct 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo, 18 de octubre de 2013
EXPTE. 2013/10/004/189
VISTO: Que el trailer, propiedad de FENDEX S.A., rut y domicilio desconocidos, posee deudas impagas y se encuentra abandonado en la Explanada del Puerto de Punta del Este.-
RESULTANDO: Que FENDEX S.A. no se ha presentado a fin de regularizar la situación, esto es, pago de la deuda y retiro del trailer.-
CONSIDERANDO: Que la Asesoría Jurídica y las oficinas técnicas no formulan objeciones a la intimación de retiro.-
ATENTO: A lo establecido en la ley 17.930 art. 209 de fecha 19 de diciembre de 2005 y a la resolución del MTOP del 26 de julio de 2010 que delega atribuciones en el Director Nacional de Hidrografía.-
EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA
RESUELVE
1º.- Intimase a FENDEX S.A., rut y domicilio desconocidos, el retiro del trailer de su propiedad del Puerto Punta del Este en un plazo de 3 días perentorios contados desde el siguiente a la notificación, bajo apercibimiento de efectuar el traslado por la esta Dirección Nacional.-
2º.- El costo de la movilización y depósito serán de cargo del propietario, armador, representante o responsable, no asumiendo el Estado responsabilidad de especie alguna por los eventuales daños o deterioros que surjan como consecuencias de estas actuaciones.-
3º.- Notifíquese mediante publicación en el Diario Oficial.-
Fdo. Ing. Jorge Camaño
Director Nacional de Hidrografía
M.T.O.P.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 36034 Oct 25- Oct 29

Montevideo, 18 de octubre de 2013
EXPTE. 2013/10/004/189
VISTO: La deuda generada con esta Dirección Nacional por FENDEX S.A., domicilio desconocido, propietaria de un trailer ubicado en la Explanada del Puerto de Punta del Este.-
RESULTANDO: I) Que FENDEX S.A. no ha satisfecho la misma ni se ha presentado representante alguno a fin de regularizar la deuda y retiro del trailer.- II) Se considera que el bien se encuentra en estado de abandono.-
CONSIDERANDO: Que la Asesoría Jurídica y las oficinas técnicas no formulan objeciones a la aprobación de la deuda, intimación de pago y para el caso de no cumplimiento reputarla abandonada a favor del Estado.-
ATENTO: A lo establecido en la ley 17.930 art. 212 de fecha 19 de diciembre de 2005 y a la resolución del MTOP del 26 de julio de 2010 que delega atribuciones en el Director Nacional de Hidrografía.-
EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA
RESUELVE
1º.- Apruébase la deuda con esta Dirección Nacional de FENDEX S.A., con domicilio desconocido, propietario del trailer, que asciende a $ 681.092,00 por concepto de uso de suelo e intereses en el Puerto de Punta del Este, adeudados desde 31/10/2012 al 18/10/2013.-
2º.- Se intima el pago de $ 681.092,00 en el plazo de 10 días contados a partir de la notificación.-
3º.- De no satisfacer la deuda en los plazos legales, se reputará abandonada a favor del Estado.-
4º.- Notifíquese mediante publicación en el Diario Oficial.-
Fdo Ing. Jorge Camaño
Director Nacional de Hidrografía
M.T.O.P.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 36033 Oct 25- Oct 29

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Ganadera Santa Laura S.A., Exp. Gex Nº 2010/14000/05481, para renovar una concesión para embalsar aguas publicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 3.085.900 m³, de aguas, ubicado sobre una Cañada sin nombre, que aporta al Arroyo Sarandí, afluente del Arroyo Zapallar, cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique se ubica en el padrón Nº 11986, mientras que el embalse afecta parte del padrón Nº 11986 perteneciente a la 6ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de Noviembre del 2013 a las 11.30 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.
27) $ 2538 3/p 36089 Oct 28- Oct 30

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo - Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
5151163, FROMINTOL SA, Nº Resolución 199775.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36323 Oct 28- Oct 30

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICION PARA PROVEER 2 CARGOS DE TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL CON RADICACION EN MONTEVIDEO
BASES DE LA SELECCION
Se encuentran publicadas en la página web del Banco de Seguros del Estado, www.bse.com.uy.
REQUISITOS:
* Título de Tecnólogo en Salud Ocupacional expedido por la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay
* No sobrepasar los 35 años edad al cierre de la inscripción del presente llamado.
FORMA DE POSTULACION
Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Banco (www.bse.com.uy).
Los postulantes al presente Llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado entre la hora 12:00 AM del día 28/10 y la hora 12:00 AM del día 11/11/2013 inclusive. .
Podrán participar en el concurso las personas que cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases, sean seleccionadas hasta el número 20 por el método de sorteo, si correspondiere. Dicho sorteo se realizará ante Escribano Público en fecha a determinar lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web.
PRESENTACION DE DOCUMENTACION
Los postulantes inscriptos debidamente en la página web tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa oportunidad deberán presentar personalmente o mediante carta Poder Notarial en forma, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales -sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, en el período que se comunique oportunamente, original y fotocopia de la siguiente documentación:
* Cédula de Identidad.
* Credencial Cívica
* Título de Tecnólogo en Salud Ocupacional, expedido por la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay
* Certificado de escolaridad (original, sellado y firmado por la autoridad competente).
Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se realizarán exclusivamente por medio de la página web del Banco de Seguros del Estado.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RRLL.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36329 Oct 29- Oct 31

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer dos cargos de Especialista Técnico/a Informático/a, Clase I.01.B, con destino Gerencia de División Tecnologías de la información, Unidad Redes PC (uno para el Departamento de Rivera y otro para Cerro Largo o Treinta y Tres).
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie, con libreta de conducir vigente.
El puesto requiere cumplir tareas con asiento en la capital del departamento para el que se inscriban y disponibilidad para pernoctar en departamentos próximos al menos dos veces por semana.
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 12/11/2013.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36402 Oct 29- Oct 29

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia No.1969 MINISTRO REDACTOR: DOCTOR JULIO CÉSAR CHALAR VECCHIO
Montevideo, dieciséis de octubre de dos mil trece
VISTOS:
Para sentencia interlocutoria estos autos caratulados: "BRADILEY S.A. C/ INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO - RESPONSABILIDAD CIVIL - CASACIÓN", IUE: 356-168/2009.
RESULTANDO:
I) Por Sentencia Interlocutoria No. 3207 dictada con fecha 29 de setiembre de 2011 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Salto de 5to. Turno se resolvió: "Acoger la excepción de caducidad respecto a los daños reclamados por la suspensión de la entrada en vigencia del Decreto No. 5952/008. Desestimar la excepción de caducidad respecto a los daños reclamados por responsabilidad civil por incumplimiento de las obligaciones de la Intendencia Municipal de Salto" (fs. 633 y ss.).
II) Por Sentencia Interlocutoria No. 254 dictada con fecha 3 de octubre de 2012 por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4to. Turno se resolvió: "Revócase la sentencia interlocutoria de primera instancia en cuanto desestima la excepción de caducidad respecto a los daños reclamados por responsabilidad civil de la demandada (incumplimiento de obligaciones) y en su lugar se dispone: Ampárase íntegramente la excepción de caducidad opuesta por la parte demandada (fs. 392 vta.- 395). Con costas de cargo del perdidoso" (fs. 674 y ss).
III) El representante de la parte actora interpuso recurso de casación, expresando en síntesis que: a su juicio, la Sala de segundo grado infringió las reglas de valoración de la prueba, lo que determinó la errónea aplicación del artículo 376 de la Ley No. 12.804, por entender que las actividades desplegadas ante la Administración municipal no tienen la aptitud de suspender el cómputo del plazo de caducidad. En autos se demostró efectivamente, que su representada efectuó innumerables gestiones ante la Intendencia de Salto, con el fin de que ésta ejerciera las funciones que le correspondían para el contralor de los vehículos y sancionatorias que fueron dispuestas por la normativa aplicable. Entiende el recurrente que dichas gestiones han de considerarse como "fundadas", cumpliéndose así con el requisito previsto en el artículo 39 de la Ley No. 11.925. Solicitó a la Corporación que case la recurrida y en su lugar desestime la excepción de caducidad, confirmándose el pronunciamiento de primera instancia.
IV) Conferido traslado del recurso en trámite, éste fue evacuado por los representantes de la parte demandada (fs. 688 y ss.), quienes abogaron por su rechazo, con condena en costas y costos para la contraria.
V) El Sr. Fiscal de Corte consideró que corresponde desestimar el rechazo de la impugnación (fs. 704 y ss,).
VI) Previo pasaje a estudio, se dicta la presente en forma legal y oportuna.
CONSIDERANDO:
I) Que la Suprema Corte de Justicia, por mayoría, hará lugar al recurso de casación interpuesto, en virtud de las siguientes consideraciones.
II) Liminarmente cabe señalar, que el recurrente solicita a la Corporación, que anule la sentencia recurrida y "desestime la excepción de caducidad respecto a los daños reclamados por la responsabilidad civil por incumplimiento de las obligaciones de la Intendencia de Salto". Solicita se confirme la sentencia de primera instancia, en cuanto "(...) desestimó la excepción de caducidad respecto a los daños reclamados por responsabilidad civil por incumplimiento de las obligaciones de la Intendencia de Salto".
III) Invoca el accionante la errónea valoración de la prueba realizada por el Tribunal de alzada, la que, a su criterio, determinó la infracción en la aplicación de lo dispuesto en el artículo 376 de la Ley No. 12.804. Ello motivó a la Sala a considerar la caducidad de los créditos que aparentemente resultaron del incumplimiento de las obligaciones que recaían sobre la Comuna, en atención a lo previsto por el Decreto No. 5952/998 así como a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley No. 11.925.
Con respecto a la errónea valoración de la prueba invocada como causal de casación (artículo 270 C.G.P.), ha dicho esta Corte que: "A pesar de que la referida disposición prevé, incluso, como causal de casación la infracción a las reglas legales de admisibilidad o de valoración de la prueba, el ámbito de la norma

queda circunscripto a la llamada prueba legal, o sea aquella en que la propia Ley prescribe que verificándose ciertos presupuestos, por ella misma indicados, el Juez, aunque opine distinto, debe darle el valor y eficacia previamente fijados; o en el caso de apreciación librada a las reglas de la sana crítica, cuando incurre en absurdo evidente, por lo grosero e infundado".
"Es jurisprudencia constante de esta Corporación que tanto la revisión de la plataforma fáctica, como la revalorización de la prueba, no constituyen motivo casable, por cuanto el ingreso a ese material convertiría esta etapa casatoria o de revisión meramente jurídica, en una tercera instancia no querida por el legislador (cf. Sentencias Nos. 6, 124, 158 y 165/91; 24 y 58/93; 35, 47 y 59/94, 14/96 y 716/96, entre otras)".
"A mayor abundamiento: 'El ingreso al material fáctico en instancia casatoria requiere una condición o código de acceso ineludible: es menester que el error en la valoración de la prueba en que haya incurrido la Sala de mérito configure un absurdo evidente, un razonamiento notoriamente ilógico o aberrante, en suma, que la infracción a la regla de derecho contenida en el art. 140 C.G.P., revista una excepcional magnitud, fuera de toda discusión posible (cf. Sentencias Nos. 2/2000, 228/06, entre otras)'.
En definitiva, cuando la valoración probatoria efectuada en la sentencia cuya casación se pretende, contradice abiertamente las reglas de valoración previstas en los artículos 140 y 141 del C.G.P., y ello emerge de la forma en que se han estructurado los agravios, aun cuando el impugnante no haya invocado, expresamente, la existencia de absurdo evidente o arbitrariedad, la Corte está habilitada para ingresar al estudio del caudal fáctico allegado y valorar la prueba aplicando las normas referidas (sentencia 250/2013)".
Por su parte, el Dr. Pérez Manrique considera que la valoración probatoria realizada por parte del Tribunal 'ad quem' no resulta excluida del control casatorio en la medida que, al haberse invocado como causal de casación la errónea aplicación del art. 140 C.G.P., permite ingresar al análisis de la posible infracción a las reglas de la sana crítica, sin que sea necesario para que proceda la referida causal, acreditar la existenia de absurdo evidente o arbitrariedad manifiesta.
IV) En el caso de autos, los Sres. Ministros que suscriben la presente resolución entienden que la valoración de la prueba efectuada por el Tribunal de Apelaciones, se aparta de las reglas de valoración previstas en la ley procesal, en tanto no se consideraron las actuaciones realizadas por la demandante en vía administrativa como "gestiones fundadas", al tenor de lo preceptuado por el artículo 376 de la Ley No. 12.804.
V) El art. 376 de la Ley No. 12.804 establece: "Toda gestión fundada del interesado en vía administrativa reclamando devolución o pago de una suma determinada, suspenderá, hasta la resolución definitiva, el término de caducidad establecido en el artículo 39 de la Ley No. 11.925, de 27 de marzo de 1953" A D E 7700.
VI) A juicio de la mayoría de la Corporación, sí existió "gestión fundada" en los términos dispuestos por el artículo que viene de citarse. Véase que no sólo el gestionante promovió sendas actuaciones ante la propia Administración, sino que además, consta en obrados que formuló intimación judicial por intermedio del Juzgado de Paz Departamental de Salto de 3er. Turno, el 21 de julio de 2006.
En primer lugar, la empresa accionante comunicó a la Intendencia el inicio de sus actividades en nota del 26 de enero de 2004 (fs. 441). Posteriormente, con fecha 20 de noviembre de 2004, se formó el Asunto No. 7.891 donde BRADILEY S.A. claramente expuso que, el hecho de que la Intendencia no cumpla con los controles en la vía pública referidos a la inspección de vehículos, genera pérdidas económicas para la empresa y para el Gobierno Departamental. Por ello solicitó a la demandada la imposición de las sanciones previstas en los Decretos Nos. 5952/992 y 6164/003 dictados por el Gobierno Departamental de Salto, a aquellos titulares de vehículos que no cumplieran con las inspecciones correspondientes. Las subsiguientes actuaciones motivaron la formación de sucesivos expedientes en el año 2005 (fs. 484 y ss.), 2006 (fs. 486 y ss.) y 2007 (fs. 488 y ss.).
En el año 2008 se formó un nuevo expediente administrativo a raíz de una nota presentada por la accionante, en la cual señalaba la baja respuesta social frente a la inspección técnico vehicular, y por lo que solicitaba modificaciones a la reglamentación en lo respectivo.
VII) En cuanto a la expresión "gestión fundada" prevista en la norma objeto de análisis, la Corporación sostuvo, en términos que hoy reitera, que: "... el art. 376 inc. 6 de la Ley nro. 12.804, no condiciona el actuar del administrado en cuanto a las formalidades requeridas, ni siquiera establece que se requiere que la voluntad se exprese por escrito, simplemente estatuye 'gestión fundada' lo que equivale a describir aquella actividad determinada del administrado, que permita articular el ejercicio de su derecho al cobro, y por ende resulte válida para la suspensión del plazo de caducidad.
Como lo indica el Sr. Fiscal de Corte, 'no cabe asignar al concepto de gestión fundada' la sinonimia de 'gestión escrita', cuando el legislador no ha distinguido tal formalidad. Por 'fundada' ha de entenderse aquella gestión hábil, viable, útil, posible de efectivizarse luego de logrado el acuerdo entre las partes" (Sentencia No. 575/2012 Suprema Corte de Justicia).
Entonces, atendiendo a la conducta del administrado y que fuera reseñada en el considerando anterior, a juicio de la mayoría de la Corte, las innumerables gestiones del accionante resultan fundadas, y son, por tanto, hábiles para suspender el término de caducidad, que a la fecha de presentación de la demanda (24 de julio de 2009, fs. 148), no había transcurrido.
Por los fundamentos expuestos, la Suprema Corte de Justicia, por mayoría,
RESUELVE:
ANÚLASE LA RECURRIDA, Y EN SU LUGAR, CONFÍRMASE EL PRONUNCIAMIENTO DICTADO EN PRIMERA INSTANCIA, SIN ESPECIAL CONDENACIÓN.
PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE.
DR. JORGE RUIBAL PINO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE T. LARRIEUX RODRIGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
DISCORDE: por cuanto corresponde desestimar el recurso de casación interpuesto.
I.- Liminarmente, cabe precisar que, conforme surge del relevamiento efectuado por el órgano de primer grado, la parte actora reclamó, por un lado, los supuestos daños y perjuicios que a su criterio se le irrogaron por la suspensión de la entrada en vigencia del D. 5952/98 dispuesta por Decretos Nos. 6095/2001 y 6117/2002 y, por otra parte, los daños producidos por los incumplimientos en que incurrió la Intendencia una vez levantada la suspensión.
Respecto del primer aspecto reseñado, considero que la decisión de la Sala no corresponde sea revisada en casación, por cuando resulta de una correcta aplicación del derecho.
En tal sentido, conforme indicó el Tribunal, es de destacar que la Junta Departamental de Salto aprobó el Decreto No. 5952/98 (3 de Abril de 1998), "... que estableció obligatorio el control técnico periódico de los vehículos automotores, cualquiera sea su tipo o categoría, empadronados en el departamento de Salto. Posteriormente por Decretos 6.095/2001 -de fecha 21 de setiembre de 2001- y 6117/2002 de fecha 7 de marzo de 2002, se dispuso la suspensión de su aplicación hasta el 31 de marzo de 2002 y 31 de agosto de 2002 respectivamente (fs. 376 y ss.)" (fs. 678).
En consecuencia, como correctamente señaló el "ad quem", nada impedía que los promotores reclamaran a partir de dicha fecha la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a consecuencia de la suspensión.
Conforme he expuesto en otras oportunidades "... el término de caducidad para las reclamaciones, en ausencia de causas impeditivas objetivas para su ejercicio, comienza a correr desde que se producen los hechos que la origina, puesto que a partir de ese instante podrán plantearse pretensiones sobre la existencia del derecho subjetivo vulnerado por la omisión de la administración..."; "... la repetición del hecho, la continuidad de los daños, no hace renacer el plazo que ya ha comenzado a correr y solo la actividad de la parte es apta para suspender el término de caducidad..." (Sentencia No. 66/2003 T.A.C. 4to.).
El art. 39 de la Ley No. 11.925 (aplicable al Estado u otras Personas Públicas Estatales - art. 22 de la Ley No. 16.226), prevé en su inc. 1º un plazo cuatrienal de caducidad respecto de todos los créditos y reclamaciones contra el Estado, cualquiera sea su naturaleza u origen, a contarse desde la fecha en que pudieron ser exigibles, indicando en el inc. 2º que: "Esta caducidad se operará por períodos mensuales...".
Como indicó la Corporación -en mayoría- en Sentencia No. 265/2004: "...El problema del comienzo del cómputo del plazo de caducidad legalmente consagrado queda supeditado a qué debe entenderse por la exigibilidad de la reclamación contra el Estado, esto es, determinar cuándo los créditos pudieron ser exigibles.
En tal sentido ha expresado la doctrina que, para que un derecho sea exigible, no basta que exista -legalmente consagrado- sino que pueda ejercitarse útilmente mediante el

ejercicio de una acción. El derecho y la acción normalmente tienen un mismo origen, la comisión de un daño reparable, pero el plazo de caducidad no corre si no puede ejercitarse el derecho o si media una causa jurídica que impide el ejercicio de la acción. Lo contrario significaría, al decir de Planiol, 'que el derecho quedara perdido antes de poder ser reclamado, lo que sería tan injusto como absurdo'. A lo que cabe añadir que, frente a la pretensión de extinción del derecho que hace valer el demandado, procede aplicar la 'replicatio doli' cuando éste ha mantenido en silencio la situación para permitir que corra el plazo de caducidad (Cf. Berro, Graciela, en LJU, t. CIV, págs. 41 y ss. y jurisprudencia allí citada; asimismo, sent. Nº 80/03)".
En definitiva, al haberse promovido la demanda con fecha 24 de julio de 2009, el accionamiento de autos se encuentra perjudicado por la caducidad.
II.- También comparto el criterio expuesto por la Sala en relación al incumplimiento en las obligaciones de la Intendencia en la aplicación del Decreto No. 5952/1998.
El Tribunal, citando jurisprudencia anterior de la Sala y que quien suscribe integró (puntualmente, fallo 259/2006), expuso que las posibilidades de suspensión del término de caducidad por gestión administrativa, no son extensibles a situaciones en que no se reclama pronunciamiento expreso de la Administración.
Y, sobre el punto, consideró que las gestiones administrativas iniciadas con fecha 20 de noviembre de 2004 y 19 de abril de 2005 ante la administración municipal, "... no permiten ser categorizada con aptitud o virtualidad para suspender el cómputo del plazo de caducidad extintivo, razón por la cual al momento de presentación de la demanda 24 de julio de 2009 (fs. 148), el accionamiento se encontraba irremediablemente perjudicado por la caducidad" (fs. 678 vto.), valoración probatoria que estimo acorde con las reglas de la sana crítica, siendo en consecuencia improcedente su revisión en etapa casatoria.
DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden numeradas del 1 al 7 con el original de su mismo tenor que tuve a las vista en los autos caratulados: "BRADILEY S.A. C/ INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO.- RESPONSABILIDAD CIVIL.- CASACION." I.U.E: 356-168/2009, actualmente en tramite ante esta Corporación.
EN FE DE ELLO y de mandato de la Suprema Corte de Justicia, extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, el día veintitrés de octubre de dos mil trece.- Samy Akerman, Actuario Adjunto, Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36238 Oct 29- Oct 29

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Carlos Pérez, Intimación IUE 2-25777/2013. se intima a los herederos y /o sucesores a cualquier título de Carlos Alberto Pérez Manrique, al pago de la suma de $u 201579 debidamente actualizado con sus intereses en el plazo de 60 días, de conformidad con lo dispuesto por auto 1933/2013 de fecha 20.8.2013.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil trece Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

27) $ 4700 10/p 35826 Oct 23- Nov 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES c/ RAMIREZ, Juan Antonio" Juicio Ejecutivo Tributario. IUE 254-526/2012 Por Resolución Nº 5016/2012 de fecha 16 de octubre de 2012, se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES por el término de noventa días a Juan Antonio RAMIREZ y/o Sucesores, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran estos procedimientos.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los cinco días del mes de noviembre de dos mil doce.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 36325 Oct 29- Nov 11

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO MARBELLA C/ SUCESORES DE OLGA TARDEO MOLINARI = INT. DE PAGO" I.U.E.: 294-237/2013; se INTIMA a los sucesores y/o herederos a cualquier título de la Sra. Olga TARDEO DE MOLINARI, al pago de la suma adeudada en $ 71.086,00 y U$S 55,00, en concepto de gastos comunes adeudados correspondientes a la unidad 206 del Edificio Marbella; plazo de diez días. Maldonado, 19 de agosto de 2013.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

27) $ 4700 10/p 36133 Oct 28- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de 7º turno de Maldonado, Dra. Iris Vega Ottonello, dictada en autos: "TABOADA FRAIZ, LUIS Y OTROS C/ KEPSOL SOCIEDAD ANONIMA = ESCRITURACION JUDICIAL", I.U.E 291-270/2011, según providencia Nº 2735/2013 de fecha 23/08/2013, se INTIMA a: KEPSOL SA a otorgar la escritura correspondiente a la promesa de compraventa celebrada el 23/10/1981, referida a la Unidad 307 del Edificio "Karol III" empadronada individualmente cone l Nº 206/307, por el plazo de 10 días y bajo apercibimiento de proceder a la escrituración judicial.-
Maldonado, 24 de setiembre de 2013.- Esc. Dra. Verónica Marrero de León, Actuaria Adjunta.

27) $ 5640 10/p 36135 Oct 28- Nov 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "TECHERA, OTILIA EVIDELIA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA RESPECTO DE VIERA PEREYRA, NICEFORO BONIFACIO (FALLECIDO)" IUE: 343-37/2013 se hace saber que por decreto Nº 1546/2013, de fecha 15 de agosto de 2013, se ha INICIADO trámite de reconocimiento de union concubinaria respecto de VIERA PEREYRA, NICEFORO BONIFACIO (FALLECIDO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO
Chuy, 22 de agosto de 2013.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 35660 Oct 23- Nov 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/01713, 2012-81-1050-01050, 13/00129.
Canelones, 08 de abril de 2013
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 24 (veinticuatro) meses, al Sr. Domingo Danilo Rodriguez Fernandez C.I. Nº 3.048.593-7 contados a partir del 30 de noviembre de 2012, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36048 Oct 25- Oct 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/02876, 2013-81-1050-00083, 13/00221.
Canelones, 10 de junio de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 26 de enero de 2013, al Sr. Omar Blanco, C.I. Nº 2.771.077-1, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36036 Oct 25- Oct 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/05069, 2013-81-1050-00465, 13/00378.
Canelones, 23 de setiembre de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 07 de abril de 2013, al Sr. Carlos Silva, C.I. Nº 4.835.411-0 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARÁMBULA Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ, Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35992 Oct 25- Oct 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04567, 2013-81-1050-00453, 13/00344.
Canelones, 26 de agosto de 2013.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 6 de abril de 2013, al Sr. Nelson Suarez C.I. Nº 4.367.118-7 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo,
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35988 Oct 25- Oct 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04150, 2013-81-1050-00422, 13/00313.
Canelones, 12 de agosto de 2013.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 23 de marzo de 2013, al Sr. Paulo Severo C.I. Nº 4.572.285-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. ÁLVARO SUÁREZ Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35987 Oct 25- Oct 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04149, 2013-81-1050-00418, 13/00313.
Canelones, 12 de agosto de 2013.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 31 de marzo de 2013, al Sr. Javier Rojas C.I.Nº 1.758.212-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo,
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. ÁLVARO SUÁREZ Director General de Tránsito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 4/p 35982 Oct 25- Oct 30

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/02596, 2013-81-1050-00074, 13/00201.
Canelones, 27 de mayo de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (meses) meses contados a partir del 10 de enero de 2013, al Sr. Julio Cesar Elias Fernandez, C.I. Nº 1.291.753-2 , en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: 1B, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA

Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35980 Oct 25- Oct 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/03757, 2013-81-1050-00348, 13/00290.
Canelones, 22 de julio de 2013
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 20 (veinte) meses, al Sr. George Daniel Rezende Duarte C.I. Nº 4.411.653-8 contados a partir del 16 de marzo de 2013, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA, Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35978 Oct 25- Oct 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04141, 2013-81-1050-00408, 13/00313.
Canelones, 12 de agosto de 2013.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 23 de marzo de 2013, al Sr. Gaston Estades Figueroa C.I. Nº 4.834.831-7; en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo,
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. ALVARO SUAREZ Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35970 Oct 25- Oct 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04146, 2013-81-1050-00413, 13/00313.
Canelones, 12 de agosto de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 31 de marzo de 2013, al Sr. Cristian Sebastian Damian García, C.I. Nº 5.037.977-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. ALVARO SUAREZ Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35969 Oct 25- Oct 29

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"Se notifica a los Sres. Sebastian Langone Corrado, Daniel Gianoni Corrado, Jorge Luis Corrado Pintos, Hector Omar Espinosa Corrado, Edison Ruben Espinosa Corrado y Luis Nelson Corrado y a las Sras. Silvana Lujan Langone Corrado, Sylvia Gianoni Corrado, Carla Gianoni Corrado, Gabriela Maria Corrado Pintos, Julia Beatriz Corrado Pintos, Iris Violeta Espinosa Corrado y Ana Celeste Corrado, en calidad de propietarios/as de la finca sita en Avellaneda 3971 empadronada con el número 70099, que se procedió a la aplicación de sanción de 29,6820 U.R. (veintinueve unidades reajustables con seis mil ochocientas veinte diezmilésimas) según Resolución nº 208/13/4000 del 5 de junio de 2013 por Expediente nº 4114-004810-99 del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo.".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35924 Oct 25- Oct 29

"Se notifica a MUROCAMPO SA ó The Central Uruguay Railway Company of Montevideo Limited., en calidad de propietario del predio Padrón nº 177305 sito en Alonso de Ercilla 4039 apto. 4, que visto el incumplimiento de lo reiteradamente notificado se ha hecho pasible de la aplicación de una sanción, notificada con fecha 23/08/2012 equivalente a un monto de 14 ur 8410 (catorce unidades reajustables con ochomil cuatrocientas diez milésimas), la cual por Resolución Nº 2287/13 de fecha 3/6/13, modificó su valor a 15 ur (quince unidades reajustables), al amparo del Decreto 21.626.
La aplicación de la sanción no la exime de: 1) Tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a eliminar los riesgos. 2) Presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberá presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones. Se le concede un plazo de 10 días a los efectos de dar vistas al Expediente".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35923 Oct 25- Oct 29

"Se notifica a los sucesores de Eduardo Deicas Corti y Julio Rodriguez Corti, en calidad de propietario del predio padrón Nº 41576, sito en calle Cmno. Castro 112, que se han hecho pasibles de un gravamen del 75% sobe el valor de la Contribución Inmobiliaria, al amparo de el Decreto Departamental Nº 32.265, Art. 18.
La aplicación de la sanción no lo exime de: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos constatados y 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberan presentar Certificado de Responsabilidad profesional, firmado por el técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones. Se les concede un plazo de 10 días hábiles a los efectos de dar vistas al Expediente Nº 4114-004066-08".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35922 Oct 25- Oct 29

"Se notifica a los Herederos, Sucesores, eventuales Poseedores y/o Titulares de algún derecho sobre el padrón 66981, sito en Agustín Sosa 3678 y Gobernador Viana 2296, que según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo, se constato que la finca de su propiedad presenta riesgos edilicios, por lo expuesto deberán: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos constatados y 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan, se les concede un plazo de 1 mes para la presentación del mismo. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberán presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones.
En caso de incumplimiento: 30 U.R. al amparo del Decreto 21.626.".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35921 Oct 25- Oct 29

VARIOS

BBVA

BBVA Uruguay comunica a sus clientes los nuevos precios vigentes a partir del 29 de noviembre de 2013, para los siguientes servicios y/o productos:

1) Adelanto de documentos de terceros:
Cheques: USD 1 (dólares estadounidenses uno) por documento.
Otros documentos: USD 3 (dólares estadounidenses tres) por documento.

2) Movimientos por caja:
Por cada movimiento por caja $ 60 (pesos uruguayos sesenta)

adelante.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A.

Única Publicación
27) $ 2068 1/p 36357 Oct 29- Oct 29

COORDINADOR DE OBRA PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EÓLICO EN ARTILLEROS (DEPARTAMENTO DE COLONIA)

Rouar S.A. empresa de propiedad de UTE y Eletrobras dedicada al área de generación de energía eólica, llama a interesados para incorporarse a su equipo de trabajo.
-Se valorará que los candidatos interesados sean profesionales universitarios (preferentemente Ingeniero Civil orientación Estructuras o Transporte y Vías de Comunicación, o Industrial Mecánico).
-Es necesario poseer conocimiento y amplia experiencia en obras de construcción en la modalidad "Llave en Mano" de parques eólicos de tecnología actual.
-Dedicación full time.
-Disponibilidad para comenzar a trabajar dentro de los 30 días de haber sido seleccionado.
Tareas
Controlar la ejecución en tiempo y calidad de la obra por parte del contratista en todos los aspectos: mecánico, civil, logístico y eléctrico. Decidir y coordinar con el contratista eventuales replanteos de obra.
Supervisar y coordinar el trabajo de dos técnicos que trabajarán en la obra, y le reportarán directamente. Coordinar con, y reportar a la Gerencia General los avances y la problemática de la obra
Se ofrece
Contrato de trabajo por 15 meses. Se proporcionará vivienda en una ciudad cercana a la obra y vehículo de la empresa.
BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as podrán ver las bases y completar el formulario de inscrpción que se encuentra en la página web (http://www.ute.com.uy), desde la hora 9:00 del 28/10/2013 hasta la hora 16:00 del 05/11/2013.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 36327 Oct 29- Oct 29

Sociedades Anónimas y Balances

ACLARACION

En el Diario Oficial de fecha 23/06/2004 Nº de aviso 21635 donde dice: INSCRIPCIÓN: 16/06/2004 - Nº 4.997 Debió decir: INSCRIPCIÓN: 16/06/2004 - Nº 4.977 por así corresponder.

Única Publicación
28) $ 188 1/p 36512 Oct 29- Oct 29

CORONIS S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
24/10/13, 20635.

Única Publicación
28) $ 2580 1/p 36508 Oct 29- Oct 29

DILINO PORT S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
24/10/13, 20633.

Única Publicación
28) $ 2580 1/p 36507 Oct 29- Oct 29

ZAPHIROS S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
24/10/13, 20632.

Única Publicación
28) $ 2580 1/p 36506 Oct 29- Oct 29

DELEKOY S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
24/10/13, 20634.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 36505 Oct 29- Oct 29

VIENSOS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados. Cien años. Montevideo. $ 200.000.
25/10/2013, 20718.

Única Publicación

28) $ 3096 1/p 36445 Oct 29- Oct 29

REFORMAS

BIGBEL S.A.

(Art. 284 Ley 16060)
Asamblea: 15/12/2008
Aumento Capital: $ 50.000.000
Inscripción: Nº 13498, 26/06/2013.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 36593 Oct 29- Oct 29

"NOVITALEN S.A."

Asamblea 22/07/2013
Modifica art. 5, acciones nominativas endosables, art. 17 ley 18930
Inscripción 25/10/2013 Nº 20665.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 36586 Oct 29- Oct 29

Luna Colonial S.A.
Reforma

Fecha de Asamblea Extraordinaria: 5 de abril de 2008
Articulo 3. Capital y acciones.- "El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1.00 (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 1.600.000.- (pesos uruguayos un millón seiscientos mil). Todo aumento de capital contractual será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos, sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejara constancia de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 16.060". Inscripción Nº 18202, fecha 16 de setiembre de 2013.

Única Publicación

28) $ 3612 1/p 36576 Oct 29- Oct 29

Arroyo Sereno S.A.
Reforma

Fecha de Asamblea Extraordinaria: 4 de abril de 2008
Articulo 3. Capital y acciones.- "El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1.00 (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 1.600.000.- (pesos uruguayos un millón seiscientos mil). Todo aumento de capital contractual será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos, sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejara constancia de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 16.060". Inscripción Nº 18205, fecha 16 de setiembre de 2013.

Única Publicación

28) $ 3612 1/p 36575 Oct 29- Oct 29

NOSTUL S.A.
Aumento de Capital (art. 284 — Ley 16.060)

Fecha de Asamblea Extraordinaria: 20 de Setiembre de 2013
Capital - Articulo 5º: El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un pesos uruguayos) cada una, será de $ 2.000.000 (pesos uruguayos: dos millones).-
Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción No. 18849 del 26/09/2013.

Única Publicación

28) $ 3096 1/p 36574 Oct 29- Oct 29

EDUTEL ADVISORS S.A.
Aumento de Capital (art. 284— Ley 16.060)

Fecha de Asamblea Extraordinaria: 20 de Setiembre de 2013
Capital- Articulo 5º: El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un pesos uruguayos) cada una, será de $ 2.500.000 (pesos uruguayos: dos millones quinientos mil).-
Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción No. 18850 del 26/09/2013.

Única Publicación

28) $ 3096 1/p 36573 Oct 29- Oct 29

ROSPER S.A.
Aumento de Capital (art. 284 — Ley 16.060)

Fecha de Asamblea Extraordinaria: 20 de Setiembre de 2013
Capital - Articulo 5º: El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un pesos uruguayos) cada una, será de $ 50.000.000 (pesos uruguayos: cincuenta millones).-
Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción No. 19501 del 04/10/2013.

Única Publicación

28) $ 3096 1/p 36572 Oct 29- Oct 29

PUSFEL S.A.
Aumento de Capital (art. 284— Ley 16.060)

Fecha de Asamblea Extraordinaria: 20 de Setiembre de 2013
Capital - Articulo 5º: El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un pesos uruguayos) cada una, será de $ 56.000.000 (pesos uruguayos: cincuenta y seis millones).-
Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción No. 18848 del 26/09/2013.

Única Publicación

28) $ 3096 1/p 36571 Oct 29- Oct 29

MUDFERY S.A.
Aumento de Capital (art. 284 — Ley 16.060)

Fecha de Asamblea Extraordinaria: 20/09/2013
Articulo 5º (Capital). El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un pesos uruguayos) cada una, será de $ 2.500.000 (pesos uruguayos: dos millones quinientos mil).-
Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000).

La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción No. 18846 del 26/09/2013.

Única Publicación

28) $ 3096 1/p 36570 Oct 29- Oct 29

ACPE ADVISORS S.A

Reforma de Estatutos - Asamblea Extraordinaria: 20.12.2011
ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital, formado por títulos de una o más acciones de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 80,000 (pesos uruguayos ochenta mil). Las acciones serán nominativas, ordinarias y preferidas, comprendiendo un 87% de ordinarias y un 13% de preferidas. Las acciones ordinarias y las preferidas tendrán los derechos que respectivamente les acuerde la asamblea respectiva, el convenio de sindicación, si así lo requieren los accionistas, y este Estatuto. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, a excepción de los casos previstos por la ley. Las acciones preferidas tendrán los siguientes derechos económicos privilegiados que se atenderán siempre en cumplimiento de los requisitos que en cada caso exija la legislación vigente: El derecho preferente al reparto de un dividendo fijo con carácter anual por un importe equivalente al 7% anual computado sobre el monto de doscientos cincuenta mil dólares estadounidenses (U$S 250.000) que se abonará al término de cada año fiscal a contar desde la fecha de suscripción e integración de dichas acciones preferidas. Dicho dividendo preferente se repartirá en dinero y siempre y cuando se den las condiciones mínimas establecidas por la ley, con cargo a las ganancias de la Sociedad que sean distribuibles (en su caso, como dividendo a cuenta)".
Inscripción: 17155, 27/09/2012.

Única Publicación

28) $ 6192 1/p 36552 Oct 29- Oct 29

ACLARACION

En Diario Oficial del 20.01.2006, aviso publicado Nº 26.921 donde dice "SESA SELECT URUGUAY S.A." debió decir "TORDERA S.A." por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 188 1/p 36517 Oct 29- Oct 29

ET OILSEEDS & GRAINS S.A (EX HITMUR S.A)

Asamblea del 12/03/13 aumenta el capital social a $ 90.000.000.- (pesos uruguayos noventa millones), modifica el nombre de la compañía que pasa a denominarse ET OILSEED & GRAINS S.A, y el objeto social, Artículo 4º.- Su objeto es: A) realizar y administrar todo tipo de actividades de intermediación e inversión (no comprendidas en la ley 16.774, modificativas y concordantes), en títulos, bonos, cedulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322 ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay). B) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior.
Registro: 26/09/13, Nº 18837.

Única Publicación

28) $ 3612 1/p 36446 Oct 29- Oct 29

RIASUR S.A.

Asamblea del 12/12/2011
Capital Art. 5 - $ 38.000
Registro: Fecha 27/08/2013, Nº 17026.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 36443 Oct 29- Oct 29

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea de 18/09/13. Rescate de capital por $ 32.025.009,79. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.

28) $ 10320 10/p 36193 Oct 25- Nov 07

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea de 18/09/13. Rescate de capital por $ 32.025.447,37. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.

28) $ 10320 10/p 36192 Oct 25- Nov 07

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea de 26/09/13. Rescate de capital por $ 32.025.043,53. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.

28) $ 10320 10/p 36191 Oct 25- Nov 07

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea de 07/10/13. Rescate de capital por $ 32.025.564,01. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.

28) $ 10320 10/p 36190 Oct 25- Nov 07

DELBA PERFURADORA INTERNACIONAL S.A.
(en adelante ODN III S.A., cambio de nombre en trámite de aprobación)

Se comunica a los Señores Accionistas que, en sesión del 23 de octubre de 2013, se resolvió solicitarles que, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias, integren capital por la suma total de US$ 24.440.000.- (dólares estadounidenses veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta mil). Las integraciones se podrán efectuar en efectivo o a través de créditos que mantengan los accionistas contra la Sociedad, y serán recibidas en pesos uruguayos. Los accionistas dispondrán de un plazo de 30 (treinta) días corridos a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia y, en su caso, de 30 (treinta) días subsiguientes para ejercer el derecho de acrecer, de conformidad a lo establecido por los artículos 326 y siguientes de la Ley Nº 16.060, de 4 de setiembre de 1989.

Última Publicación

28) $ 12384 3/p 36115 Oct 25- Oct 29

Alcyn S.A.
Reducción de Capital Integrado y Rescate de acciones

La Asamblea General Extraordinaria del 16 de Octubre de 2013 decidió reducir el capital integrado a $ 600.000- y rescatar 6.265.000- acciones. Se emplaza a los acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación, deduzcan oposiciones. Se pone la documentación a disposición en la sede de 18 de julio 1474 apto. 402, en virtud de lo dispuesto por el articulo 294 de la ley 16.060.

28) $ 25800 10/p 36042 Oct 24- Nov 06

CLUB DEL LAGO HOTEL S.A.
Asamblea del 21 de octubre de 2013

Rescate de capital por $ 193:959.000
Documentación en Rincón 487 piso 11, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 10320 10/p 35894 Oct 25- Nov 07

MIFANEL S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: 06/12/2011
Reducción voluntaria de Capital
Integrado a $ 159.972.727
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 444/401.

28) $ 10320 10/p 35781 Oct 23- Nov 05

LINAWIL S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: 06/12/2011
Reducción voluntaria de Capital
Integrado a $ 159.974.379
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 444/401.

28) $ 10320 10/p 35776 Oct 23- Nov 05

ICAFER S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: 06/12/2011
Reducción voluntaria de Capital
Integrado a $ 159.974.411
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 444/401.

28) $ 10320 10/p 35775 Oct 23- Nov 05

GABRIMAN S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: 06/12/2011
Reducción voluntaria de Capital
Integrado a $ 159.974.345
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 444/401.

28) $ 10320 10/p 35774 Oct 23- Nov 05

SA

Diroval S.A. comunica que por asamblea general extraordinaria del 2/09/2013, se resolvió una reducción voluntaria de capital de la empresa de $ 9.000.000 mediante rescate de acciones.

28) $ 10320 10/p 34989 Oct 17- Oct 30

NWT CAPITAL S.A.

Reducción de capital (Arts. 290, 291 y 294 Ley 16.060)
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 Agosto 2013 resolvió reducir el capital integrado y en consecuencia el autorizado. Acreedores sociales deducir oposición dentro de 30 días de la última publicación. Documentación a disposición en Av. 18 de Julio 1117 piso 5.

28) $ 15480 10/p 34923 Oct 17- Oct 30

Cantidad de avisos de fecha 29/10/2013 publicados en esta edición: 173.

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios....................$ 69.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales....................$ 94.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)....................$ 83.00 (*)

Avisos Varios....................$ 94.00 (*)

Venta de Comercios....................$ 66.00 (*)

Remates....................$ 94.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria....................$ 35.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)....................$ 516.00 (*)

TARIFA (2)

Balances....................$10.159.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)....................$ 47.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)....................$ 258.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)....................$ 2.760.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)....................$ 4.700.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)....................$ 251.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)....................$ 125.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 37	$ 60	$ 116

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 740	$ 4.300	$ 8.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 27 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 10 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

La gobernanza del agua

Las experiencias internacionales en el área de gestión de aguas muestran una clara tendencia a reforzar las capacidades de gobernabilidad sobre territorios con límites naturales. El área de una cuenca es la unidad territorial más aceptada para la gestión integrada de los recursos hídricos –de acuerdo a la CEPAL- y Uruguay no es ajeno a esta definición. Nuestro país comienza a hacer su experiencia a partir del último cambio de nuestra Constitución, en el marco de un Proyecto de gestión integrada de los recursos hídricos. Un enfoque basado cada vez más en la creación de capacidades de gobernabilidad y de compromisos compartidos entre los usuarios de los recursos naturales de la cuenca, sus habitantes, la sociedad civil y el estado.

En Uruguay los Consejos de Recursos Hídricos son producto de la Ley 18.610 (octubre, 2009) de la Política Nacional de Aguas, que surge del artículo 47 de nuestra Constitución (reforma 2004):

"A los efectos de manejar en forma sustentable los recursos hídricos compartidos entre varios Estados, constitúyense en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y como estrategia de descentralización, los Consejos Regionales de Recursos Hídricos, los que estarán integrados por representantes del Gobierno, usuarios y sociedad civil, teniendo cada uno de ellos igual representación".

Se conforman de esta manera tres Consejos Regionales: el Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay, el de la Laguna Merín y el del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

¿Cuáles son sus competencias?

Entre sus competencias, se destacan:

Desde la Planificación regional:

- Formular el Plan Regional de Recursos Hídricos
- Acompañar la ejecución de los Planes de Recursos Hídricos adoptando las decisiones necesarias para el cumplimiento de sus metas
- Formular directrices para los Planes Locales de Recursos Hídricos

Desde la Articulación:

- Vincular al Poder Ejecutivo con los demás actores involucrados en la formulación y ejecución de planes y demás instrumentos de la Política Nacional de Aguas
- Promover y coordinar la conformación de Comisiones de Cuenca y Acuíferos, brindándoles apoyo a través de su Secretaría Técnica
- Asesorar y apoyar en la gestión de la Autoridad de Aguas
- Formular directrices para los Planes Locales de Recursos Hídricos
- Propiciar el fortalecimiento y el ejercicio efectivo del Derecho de Participación ciudadana
- Proponer criterios generales para el otorgamiento de derechos de uso de los recursos hídricos y para la cobranza por su uso
- Articular acciones con actores implicados en abastecimiento de agua potable, inundaciones y drenaje, pesca, transporte fluvial, aprovechamiento hidroeléctrico, uso del suelo, medio ambiente, hidrología, meteorología, entre otros

Apoyo a la gestión:

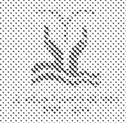
- Cuando le sea requerido, asesorar sobre proyectos de aprovechamiento de recursos hídricos, procurando su sustentabilidad y eficiencia
- Entender en asuntos que le sean elevados por las Comisiones de Cuenca o Acuíferos

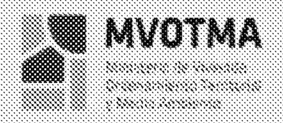
¿Quiénes los integran?

Los Consejos Regionales son integrados de manera tripartita y equitativa con 7 integrantes por grupo. El Gobierno está representado a través de 4 Ministerios y 3 Intendencias. El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el cual ejerce la Presidencia a través de la Dirección Nacional de Aguas; el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que ejerce la Vice presidencia; el Ministerio de Relaciones Exteriores, por tratarse de aguas transfronterizas y un cuarto ministerio que se selecciona de acuerdo a la pertinencia de la zona que se trate. El Congreso de Intendentes selecciona 3 delegados para cada Consejo.

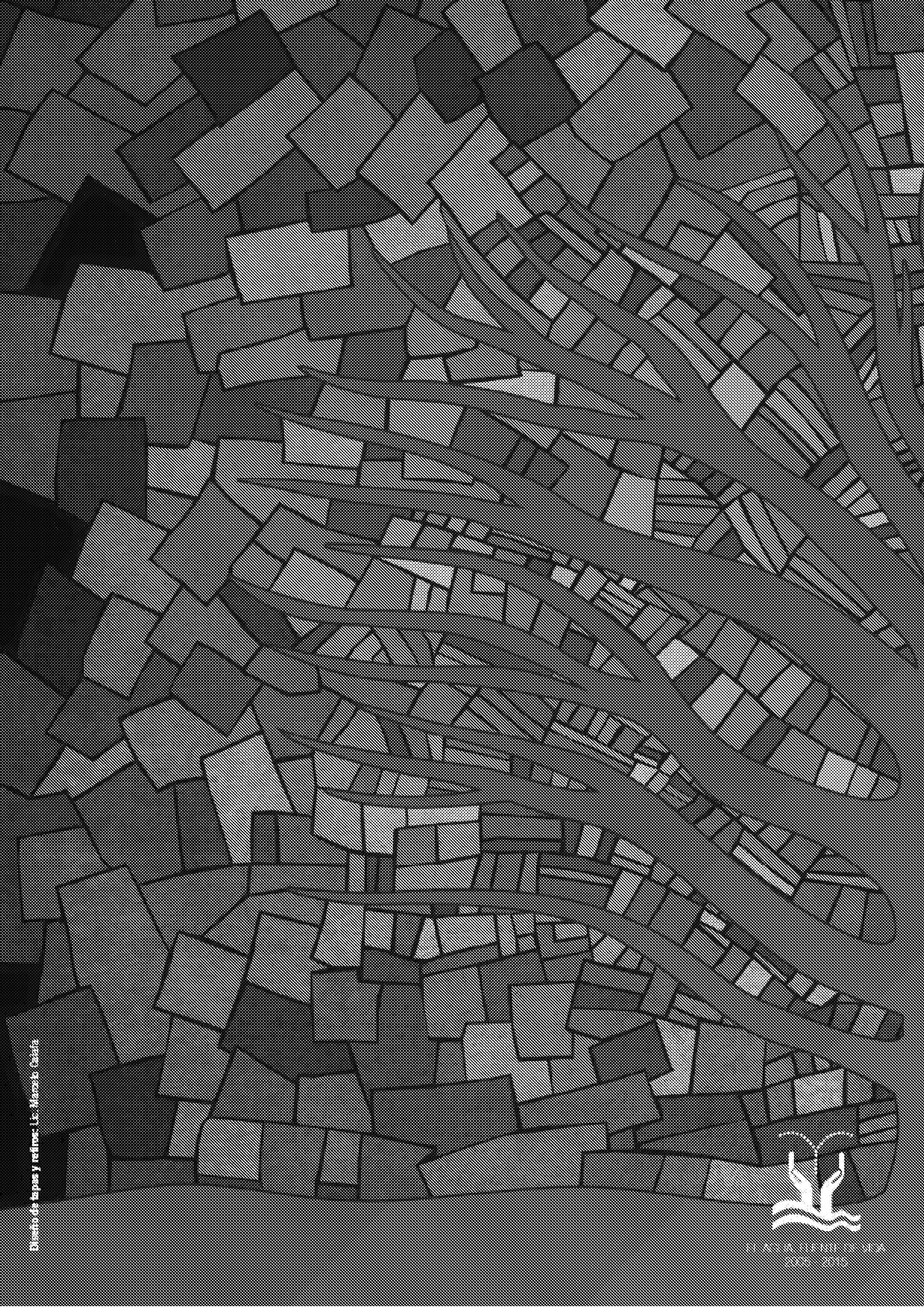
Los usuarios (públicos y privados) son propuestos por aquellos sectores productivos o entidades que desarrollen actividades en la respectiva cuenca, siendo designados finalmente por el MVOTMA, de acuerdo a la importancia de la actividad que representan.

Dentro de la Sociedad Civil, 3 integrantes pertenecen a organizaciones sociales o no gubernamentales con representación nacional (instituciones técnicas o de enseñanza, ONG, trabajadores) y 4 son parte de las Comisiones de Cuencas existentes en la región.








Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Calafa